COLECCION ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

LA FLORIDA, DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

María Antonia Sáinz

LA FLORIDA, DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

EDITORIAL
MAPFRE

Pedro Menéndez de Avilés, conquistador de La Florida y fundador de San Agustín, la ciudad más antigua de Estados Unidos, ofrece una personalidad mezcla de grandeza y violencia que se repite en tantos personajes de la historia del Nuevo Mundo en el siglo XVI. Es el gran protagonista de esta obra. Pero no el único. La Florida, desde su descubrimiento en 1513 por Ponce de León, constituyó un foco de atracción para los españoles; la permanente situación de penuria a la que éstos se vieron condenados en el territorio recién explorado es una aportación reveladora del libro. Para completar la obra, la autora ha tenido el buen criterio de dedicar una parte muy novedosa a los indígenas de La Florida del siglo XVI con los que entraron en contacto los españoles.

María Antonia Sáinz (Valladolid, 1950) es profesora titular del Seminario de Historia y vicedirectora del Instituto de Bachillerato n.° 2 de Las Rozas (Madrid). Su obra se inscribe en la vieja y casi perdida tradición investigadora de los docentes de enseñanza media, que tanto han aportado a la cultura española.

CREATIVE COMMONS

Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales. Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es).

Colección España y Estados Unidos

LA FLORIDA, DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

Colección España y Estados Unidos

LA FLORIDA, DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

© 1991, María Antonia Sáinz Sastre
© 1991, Fundación MAPFRE América
© 1991, Editorial MAPFRE, S. A.
Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-190-X
Depósito legal: M. 12.152-1991
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada s/n, Km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

MARIA ANTONIA SAINZ SASTRE

LA FLORIDA,

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

EDITORIAL
MAPFRE

A Paula, Saruca y Pepe,
tres héroes en la historia
de mi vida

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 15

PARTE I: LA FLORIDA COMO OBJETIVO

1. Juan Ponce de León 25
Descubridor de La Florida 25
Segundo viaje a La Florida 31

2. Lucas Vázquez de Ayllón 35
Primer establecimiento 35

3. Pánfilo de Narváez 41
Un gigante al Nuevo Mundo 41
Alvar Núñez Cabeza de Vaca, odisea a través del Continente 49

4. Hernando de Soto 57
A la búsqueda de su «Perú» 57
La más ingente de las expediciones 61
Muerte de Hernando de Soto. Luis de Moscoso 68
Decepción como resultado 74

5. Fray Luis de Cáncer 77
Hacia la conquista sin armas 77

6. Tristán de Luna y Arellano 83
Desde un nuevo frente 83
Confusión y desesperanza 87
Regreso 89
Destitución de Luna. Medidas de la Corona 92

PARTE II: EL MUNDO INDIGENA EN LA FLORIDA DEL SIGLO XVI

La Florida inmensa. Primeros pobladores 97
Medios de vida: agricultura, caza y pesca 101
Aspecto físico: «muy bien parecidos» 109
Organización socio-política 111
Aspectos sociales 113
La guerra como forma de vida 117

PARTE III: PEDRO MENENDEZ DE AVILES

1. Infancia y juventud al servicio de la Corona 125
2. Conflictos con la Casa de Contratación 131
3. Asiento 137
4. Primeros viajes franceses a La Florida. Fort Charles 145
5. El peligro hugonote: Laudonnière 149
Francia y España al acecho 153

6. El clan Menéndez de Avilés en La Florida 157
7. Primer encuentro con los franceses 163
Fundación de San Agustín 167
Toma de Fuerte Carolina 172

8. Muerte de Ribault y sus hombres 179
Objetivo cumplido 185
Responsabilidades 187

9. Colonización de La Florida 191
Fundación del fuerte de San Felipe. Graves problemas en los fuertes 196
Necesidades religiosas. Expedición de jesuitas 202
Problemas económicos 204
Viaje del capitán Juan Pardo 208

10. Pedro Menéndez de Avilés en España. Mayo 1567, junio 1568 211
Frente a la Corona 211
A la búsqueda de religiosos 216
Venganza francesa 218

11. Ultima etapa de Pedro Menéndez de Avilés en La Florida . 223
Decepción. Escasa actividad misionera 223
Larga espera en España. 22 de julio de 1569 - 12 de julio de 1571 225
Expedición del Padre Segura y abandono de los jesuitas 230
Problemas económicos y caos financiero 232
Continúan los problemas económicos 234
Regreso definitivo a España. Primer testamento de Pedro Menéndez de Avilés 236

12. La Gran Armada y muerte de Pedro Menéndez de Avilés .. 239
Crisis en el Gran Imperio 239
Muerte del Adelantado 245
Herederos 248

CONCLUSIÓN 253

APENDICES

1. Capitulación otorgada a Pedro Menéndez de Avilés para el descubrimiento y población de sus provincias de La Florida. 15 de marzo de 1565 259

2. Carta de San Pío V a Pedro Menéndez de Avilés. Roma, 18 de agosto de 1569 269

3. Carta del Adelantado Don Pedro Menéndez de Avilés a su sobrino Pedro Menéndez Marqués, en Santander a 8 de septiembre de 1574, diez días antes de su muerte 271

4. Testamento del Adelantado Pedro Menéndez de Avilés, otorgado en Sanlúcar de Barrameda el 7 de enero de 1574 275

5. Codicilo otorgado en Santander por el Adelantado Pedro Menéndez de Avilés el 15 de septiembre de 1574 281

Arbol genealógico de Pedro Menéndez de Avilés 286

INDICE CRONOLÓGICO 289

INDICE DE MAPAS

Mapa de los viajes de Juan Ponce de León. Descubrimiento de La Florida 30
Mapa del viaje de Lucas Vázquez de Ayllón 38
Mapa de la ruta de Pánfilo de Narváez 45
Mapa de la ruta de Alvar Núñez Cabeza de Vaca 52
Mapa de la ruta de Hernando de Soto y Luis de Moscoso 69
Mapa del viaje de Tristán de Luna 88
Localización del mundo indígena 100
Llegada de Pedro Menéndez de Avilés a La Florida 164
Localización de San Agustín 168
San Agustín como triángulo vital junto a La Habana y Veracruz 170
Localización de Fuerte Carolina. Primer encuentro entre españoles y franceses 174
Conflictos de Pedro Menéndez de Avilés con los franceses: Fuerte Carolina, Matanzas, Ays 182
Localización del fuerte de San Felipe 197
Mapa del viaje de Juan Pardo 209
Situación de las misiones en La Florida durante la época de Pedro Menéndez de Avilés 221

ÍNDICE DE MAPAS

INTRODUCCION

> I have always felt that one of the great lacks among americans of this country in their knowledge of the whole Spanish influence and exploration and development the 16th in the Southwest United States which is a tremendous story. Unfortunately, too, americans think that America was discovered in 1620 when the pilgrims came to my own state, and they forget the tremendous adventure of the 16th and early 17th century in the southern and southwestern United States.
>
> John F. Kennedy
> *President of the United States*

Cuando Juan Ponce de León, según cuenta la leyenda, alcanzó La Florida en busca de una fuente que devolvía la juventud y el vigor a los ancianos, se abría una página en la historia de España, no por dolorosa menos apasionante. En un principio no era sino una isla más de las ya conocidas, o al menos eso creyó su descubridor, pero desde este momento, la historia de los Estados Unidos y España se encontrará en múltiples ocasiones durante dos siglos y medio. ¿Cómo poder afirmar, pues, que se conoce la historia de cualquiera de estos dos países sin analizar este período de aconteceres comunes? ¿Constituirá el gran número de hispanos en Norteamérica un giro histórico que deba recordarnos nuestro pasado común? En estos momentos los hispanos constituyen el grupo minoritario más numeroso de los Estados Unidos (aproximadamente un diez por ciento de la población) y por tanto su contribución a la historia actual de este país es una realidad innegable.

Analicemos en profundidad los sucesos del descubrimiento y conquista de La Florida para poder conocer mejor el presente de dos pueblos que, pese a los siglos de aparente olvido mutuo, continúan manteniendo estrechas vinculaciones en su vida diaria. Por su especial situación en el siglo XVI, España dejó en algunos Estados de Norteamérica un profundo

rastro que todavía no se ha borrado y que hoy deseamos recuperar para un mejor entendimiento mutuo.

El objetivo, pues, de este estudio consiste en resaltar el papel y presencia de los españoles en La Florida desde su descubrimiento por Juan Ponce de León en 1513, hasta la creación de los primeros asentamientos estables y continuos durante 1565. Para ello se irán estudiando las distintas y sucesivas expediciones que, rebosantes de ilusión, hombres y medios materiales, fueron llegando a aquella tierra, para posteriormente analizar las causas de sus reiterados fracasos.

Carlos I y Felipe II en ningún momento dudaron de la necesidad de crear algún establecimiento español en esta enorme parte del Continente, a pesar de que La Florida no sólo no constituyó nunca un buen negocio para la Corona sino que se convirtió en la zona del Nuevo Mundo que supuso un gasto más elevado.

San Agustín, la ciudad más antigua de los actuales Estados Unidos, suponía la garantía del retorno sin incidentes de las flotas españolas que, cargadas de oro y otros metales preciosos, regresaban a España a través del Canal de Bahama. Las potencias europeas al acecho no se atrevían a instalarse oficialmente en los territorios concedidos por el Papa al monarca español, pero permitían a algunos de sus hombres, convertidos en corsarios, merodear y asaltar las naves españolas, que representaban un ansiado botín. Cuando, después de increíbles sacrificios y esfuerzos, Pedro Menéndez de Avilés logró su fundación, la política a seguir estaba clara. Pese a la hostilidad tan duramente demostrada por los indígenas, el clima en algunos momentos extremo, las tormentas que embravecían los mares y dificultaban, cuando no impedían, la llegada de ayuda, había que mantener el reducto. A ello dedicará la Corona todo su esfuerzo, y apoyará a Pedro Menéndez, artífice de esta gesta.

El reconocimiento del monarca hacia Menéndez en vida le fue negado posteriormente al Adelantado de La Florida, cuya vida y hechos hasta hoy han sido escasamente estudiados en un olvido histórico inexplicable. La escasez de alusiones a Pedro Menéndez de Avilés en los libros de historia españoles y norteamericanos es injusta. No debe olvidarse que Menéndez supuso para España el final de una serie de desventuras en La Florida, el asentamiento definitivo de los españoles en aquella tierra tras expulsar a los franceses, la fundación de su primer municipio, sus primeras leyes y los primeros pasos del catolicismo. Es por tanto de sumo interés conocer mejor al autor de estos hechos, que, aunque dedicado casi toda su vida a La Florida, tuvo además una gran actividad po-

lítica en otros frentes del imperio español del siglo XVI, que le convirtieron en elemento clave de la política del momento, siempre al servicio de la Corona española.

Este escaso interés que se denuncia no afecta únicamente a la figura de Pedro Menéndez de Avilés, sino a La Florida en general y a todos los españoles que a ella se dirigieron, cuyos viajes, conquistas y expediciones se conocen casi exclusivamente a través de las propias referencias y testimonios de sus protagonistas, con clara falta de los necesarios análisis que requiere todo proceso histórico de la trascendencia del presente. No obstante, no sería justo creer o afirmar que esta carencia se ha producido exclusivamente desde el punto de vista de la historia. Desde el descubrimiento de La Florida, las posteriores expediciones que allí se dirigieron encontraron tan poca fe e ilusión por parte de los organismos oficiales, a excepción de la Corona, que debieron enfrentarse a un sinfín de problemas burocráticos, fiscales y económicos. La desidia oficial contrastaba sistemáticamente con la ilusión demostrada por los conquistadores, que les llevó a financiar ellos mismos las empresas y para ello empeñar sus fortunas personales. Las altas esferas del poder, una vez que se hubieron percatado de la no existencia de metales preciosos, se opusieron reiteradamente a emplear allí cualquier esfuerzo, del tipo que fuera, por considerarlo una pésima inversión.

Incluso el viaje de Pedro Menéndez de Avilés, organizado personalmente por Felipe II y considerado de suma trascendencia ante la presencia constatada de los franceses en la zona, hubo de sufrir, al igual que los demás, la falta de recursos oficiales y apoyo moral que hubiera sido deseable, cuando no múltiples trabas a su gestión, sólo superadas por el tesón y fe que siempre demostró el Adelantado en la empresa.

No se encontró el oro deseado, no hallaron el paso de Anián que les conduciría a las especias, todos los Adelantados anteriores a Pedro Menéndez de Avilés murieron en el intento de conquista, e incluso los misioneros debieron abandonar pronto la zona. Fue desde luego La Florida un triste capítulo para España que, por no haber supuesto un gran núcleo de conquista como Perú o México, ha sido ignorado hasta hoy en las páginas de nuestra historia. Sin embargo, ni su importancia entonces como lugar estratégico y punto avanzado de la conquista española en la parte norte del Nuevo Continente, ni su situación actual, justifican este hecho.

Dicho olvido histórico ha supuesto la máxima dificultad a la hora de encontrar información para el estudio de esta zona. De las escasas

fuentes que se encuentran publicadas, la mayoría se basan exclusivamente en los testimonios directos de aquellos que protagonizaron los viajes. Con respecto a Pedro Menéndez de Avilés, la más importante de las obras que sobre él se han escrito en castellano no hace sino recopilar las cartas entre el Adelantado y el rey, y el testimonio de Solís de Meras [1].

El primero en llegar a esta tierra fue Juan Ponce de León en 1513, que la denominó así por haberla divisado el día de Pascua Florida. Se han utilizado los documentos relativos a sus dos viajes (1513 y 1521), así como los motivos que le impulsaron a abrir una nueva ruta en el proceso de conquista del Nuevo Continente [2].

Los relatos del viaje realizado por Pánfilo de Narváez y Alvar Cabeza de Vaca [3] son los más espectaculares y atractivos, dadas las especiales características de la expedición, que, una vez desbaratada por los indígenas y las tormentas, se convirtió en una odisea para sus tres supervivientes, que anduvieron durante más de siete años a través de todo el Continente Norte, desde el Atlántico hasta llegar al Pacífico. La lectura de estos hechos, a pesar del interés que encierra, debe hacerse con sumo cuidado, ya que los errores geográficos, las exageraciones y, a veces, la falta de rigor son abundantes.

La expedición de Hernando de Soto ha sido sin duda la más estudiada por el gran interés geográfico que aportó. En este caso existen varios testimonios, unos de participantes [4] y otros procedentes de relatos de miembros de la expedición, aunque no escritos por ellos [5].

[1] E. Ruidíaz Caravia, *La Florida, su conquista y colonización por Pedro Menéndez de Avilés*, Madrid, 1892. Dos volúmenes. El testimonio de Solís de Meras se encuentra recogido íntegramente en el vol. II.

[2] M. Fernández de Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo* XVI, Buenos Aires, 1945, 5 volúmenes.

[3] A. Núñez Cabeza de Vaca, *La relación que dio Alvar Cabeza de Vaca de lo acaescido en Las Indias, en la armada donde fue por Gobernador Pánfilo de Narváez, desde el año de veintisiete hasta el año de treinta y seis, que volvió a Sevilla con tres de su compañía*, Zamora, 1542, y del mismo autor, *La relación de naufragios de...*, A. Faviata y José Fernández, 1986.

[4] L. Hernández de Biedma, *Relación de la isla de La Florida*, en Colección de varios documentos, tomo I, Londres, 1857, p. 49. Esta relación fue presentada al Consejo de Indias por su autor. Fidalgo de Elvas, *Expedición de Hernando de Soto a La Florida*, Madrid, 1965.

[5] El Inca Garcilaso, *La Florida del Inca. Historia del Adelantado Hernando de Soto, Gobernador de La Florida y Capitán General*, Madrid, 1976. Esta obra, como nos señala en su prólogo Aurelio Miró Quesada, es una historia novelada que, sin quebrantar la verdad última de la realidad histórica, la aviva con una redacción mucho más atractiva que la mera descripción. Los relatos están narrados por Gonzalo Silvestre, que acompañó a Hernando

La parte central del trabajo se refiere a la expedición de Pedro Menéndez de Avilés, para lo que se han utilizado las escasas fuentes publicadas, tales como los testimonios o Memoriales. En cambio, la abundante correspondencia entre Pedro Menéndez de Avilés y el rey (Felipe II), su familia, amigos y autoridades, ha constituido la base fundamental, por ofrecer un relato directo de los hechos fuera de toda duda. Algunas de ellas están publicadas [6], aunque la mayor parte de papeles y correspondencia de Pedro Menéndez de Avilés se encuentra en el Archivo de los condes de Revillagigedo, al que hemos tenido acceso gracias a la amabilidad, generosidad y sentido histórico de Don Alvaro Armada, Conde de Güemes, sin cuya ayuda y estímulo no hubiera sido posible la realización de este trabajo.

Entre los Memoriales hay que señalar, por su especial interés, el perteneciente a Solís de Meras, yerno del Adelantado Don Pedro Menéndez de Avilés, al que acompañó en su viaje a La Florida y en las distintas incursiones que por aquellas tierras realizaron. Está incompleto y únicamente narra desde la llegada en 1565 a 1568, fecha del primer regreso de Menéndez a España, sin señalar lo ocurrido desde entonces hasta su muerte en 1574. Dicho Memorial se encontraba en el Archivo de los Condes de Revillagigedo, de donde fue transcrito por Ruidíaz Caravia [7]. Hoy ha desaparecido y sólo en esta obra se encuentra completo [8].

Más reducidos y no tan completos, existen además los Memoriales del Capellán de la expedición, Francisco de Mendoza Grajales [9], y el co-

de Soto en su misma nave capitana *San Cristóbal* y fue uno de los pocos sobrevivientes que regresaron de la penosa expedición.

Los relatos orales de Silvestre son, pues, la base fundamental de esta obra: «conversando mucho tiempo y en diversos lugares con un caballero grande amigo mío, que se halló en esta jornada, y oyéndole muchas y muy grandes hazañas que en ella hicieron, así españoles como indios, me pareció cosa indigna y de mucha lástima que cosas tan heroicas que en el mundo han pasado, quedasen en perpetuo olvido. Por lo cual viéndome obligado de ambas naciones, porque soy hijo de un español y de una india, importuné muchas veces a aquel caballero para que escribiésemos esta historia sirviéndole yo de escribiente».

[6] L. Tormo Sanz, *Siete cartas de Menéndez al rey desde el 13 de agosto de 1565 al 30 de enero siguiente*, Madrid, 1958, vol. II, pp. 899-943. E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892.

[7] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, tomo I, pp. 1336.

[8] Hoy existe una nueva edición publicada por Editorial Istmo en 1989 que, al interés propio de la obra de Ruidíaz, añade un importante complemento con la versión francesa de los hechos.

[9] F. Mendoza Grajales, *Relación del viaje de Pedro Menéndez de Avilés*, Colección de Documentos de Indias, tomo III.

rrespondiente a García Genaro [10], que toma como referencia casi siempre a Solís de Meras, aunque no se limita a ser cronista como éste, sino que recopila de otras fuentes y vierte en la narración sus propios comentarios acerca de los hechos.

Sobre un aspecto muy concreto, el viaje al interior de La Florida en 1566 del capitán Juan Pardo, por orden de Pedro Menéndez de Avilés, se ha utilizado el testimonio de Juan de Labandera [11].

Los testimonios directos, como todos los documentos de este tipo, presentan errores geográficos involuntarios, ya que ellos mismos ignoraban dónde se encontraban o hacia dónde se dirigían. Sin embargo, su valor histórico es extremo, ya que constituyen un «diario» de lo que allí estaba ocurriendo, sin ninguna interpretación subjetiva, más que la de la admiración, la sorpresa y a veces el miedo a lo que allí estaban encontrando.

Pedro Menéndez de Avilés no se dirigió a La Florida acompañado únicamente de su tropa. Su biografía familiar, a la que nos hemos dedicado con especial atención (ver apéndice), constituye un documento de gran importancia para el estudio, no sólo de La Florida, sino de zonas próximas del Nuevo Mundo (Cuba, México). Los puestos oficiales ocupados por sus parientes en La Florida y la posterior expansión de la saga que ocupó importantes cargos durante los siglos XVI, XVII y XVIII en la zona, así lo demuestran. Su estudio no ha estado exento de dificultades al no coincidir las diversas biografías que se han consultado [12].

Las obras en inglés no son tampoco muy abundantes, aunque desde luego más que en castellano, y la sorpresa al consultarlas ha sido que recogen también, en gran medida, los mismos testimonios que se han citado como únicas fuentes para el estudio de esta zona y época. Así por ejemplo, Harrise [13] afirma haber reproducido parte de las narraciones de autores contemporáneos a los hechos [14], incluso reproduciendo estos

[10] García Genaro, "Vida y hechos de Pedro Menéndez de Avilés, caballero de la Orden de Santiago, Adelantado de La Florida, donde largamente se tratan la conquista y población de la provincia de Indias". B. Barrientos, *Dos antiguas relaciones de La Florida*, México, 1902. Con motivo del cuarto centenario de la ciudad de San Agustín, en honor de Pedro Menéndez de Avilés, la Universidad de La Florida ha elaborado una edición de esta obra en castellano antiguo e inglés copia del original de 1568.

[11] Archivo de los Condes de Revillagigedo, leg. 23, F.

[12] C. Miguel Vigil, *Pedro Menéndez de Avilés*, Gijón, 1897.

[13] H. Harrise, *The discovery of North America*, 1969.

[14] B. de las Casas, *Brevísima descripción de la destrucción de las Indias*, Madrid, 1982.

mismos en español y de forma literal. El mismo autor señala cómo en la descripción del viaje de Vázquez de Ayllón siguió al pie de la letra la narración de un clásico de las Indias, Francisco López de Gomara [15], la que se ha utilizado siempre y se utiliza hoy, a falta de documentos oficiales que avalen o desautoricen éstos.

Naturalmente, se han consultado obras o narraciones generales de la historia del descubrimiento [16], entre las cuales quizás la única que aporta aspectos específicos sobre los hechos acaecidos en La Florida sea la del Padre Zubillaga, tal vez como justificación al abandono de esas tierras por parte de la Compañía de Jesús. Estas obras han aportado algunas ideas y permiten hacer una comparación entre los distintos centros de conquista y colonización para poner de manifiesto las características propias de lo ocurrido en La Florida.

Se ha venido señalando en este capítulo cómo hasta ahora el período español de La Florida no ha sido objeto del estudio histórico que le corresponde, mas es necesario puntualizar que hoy esto está cambiando. En estos años, en los Estados Unidos ha surgido una importante corriente de prestigiosos historiadores que se están dedicando con rigor y acierto a un profundo estudio de su época hispana; entre ellos destacan Michael V. Gannon y Eugene Lyon, este último, autor de un excelente estudio sobre Pedro Menéndez de Avilés [17], en el cual afirma:

A. Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra del mar océano*, Madrid, 1939, tomo XII. F. López de Gomara, *Historia de las Indias*, Madrid, 1965. A. y A. García Garraffa, *Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana*, Madrid, MCMLX. Publicados los números 1 al 86, que incluye hasta la V; se han consultado los documentos sobre este mismo asunto en el A.C.R.

[15] F. López de Gomara, *op. cit.*, Madrid, 1965.

[16] *Exploradores y conquistadores de Indias*, Madrid, 1964. En esta obra se recogen una vez más los testimonios de Bartolomé de Las Casas, Alvar Cabeza de Vaca, Luis Hernández de Biedma, Francisco de Gomara, etc. G. Fernández de Oviedo, *Historia general de las Indias*, Madrid, 1851-1855, 4 volúmenes. González Barcia (Gabriel de Cárdena Z. Cano), *Ensayo cronológico para la historia general de La Florida, 1527-1722*, Madrid, 1723. L. Hernández de Biedma, *Relación de la isla de La Florida*, Londres, 1857, Colección Varios Documentos, tomo I. A. Herrera y Tordesillas, *Historia de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, Madrid, 1934, tomo XII. F. López de Gomara, *Historia general de las Indias*, Madrid, 1965. J. López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias*, recopiladas por el cosmógrafo y cronista desde 1571 a 1574 y publicadas por vez primera en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid en 1874. F. Zubillaga, *La Florida, misión jesuítica, 1566-1578, y la colonización española*, 1941.

[17] E. Lyon, *The enterprise of Florida. Pedro Menéndez de Avilés and the Spanish Conquest 1565-1568*, Gainesville, 1983.

The years of the Florida conquest not only featured the conflict of men representing two European powers, but also involved traumatic contacts with the native peoples of Florida. The story of these interactions is imperfectly and incompletely told here. It is to be hoped that at ever increasing access by scholars to the plentiful sources of Spanish primary material and the very useful anthropological studies now beind performed in Florida will eventually yield much more complete knowledge of this vital aspect of the history of Florida in those years [18].

Este esfuerzo merece correspondencia por parte española, y por tanto a ellos deseamos unirnos, en una colaboración científica, didáctica y entrañable, agradeciéndoles cuanta ayuda nos han venido ofreciendo para la realización de este trabajo.

Pero este libro no hubiera sido posible sin la colaboración de otras personas. En primer lugar, el profesor Pedro Pérez Herrero, que no solamente me ha enseñado a investigar sino que ha conseguido algo mucho más valioso: que me guste hacerlo. Alvaro Armada, Conde de Güemes, cuya familia forma parte importante de nuestra historia desde hace casi diez siglos, y que ha sido quien ha proporcionado la información básica para el estudio. Ignacio H. de Larramendi, que, consciente de que posiblemente no todo el mundo iba a entenderlo, dio cabida a mi nombre entre autores de gran prestigio. Espero que hoy piense que no se equivocó.

Para terminar, mi agradecimiento más entrañable y sincero a esas grandes dosis de aliento que sistemáticamente he ido recibiendo de amigos tan cercanos y queridos que no puedo mencionar aquí.

A todos ellos, gracias.

[18] E. Lyon, *op. cit.*, Gainesville, 1983, p. VII, prefacio.

PARTE I

LA FLORIDA COMO OBJETIVO

The years of the Florida conquest not only featured the conflict of men representing two European powers, but also involved traumatic contacts with the native peoples of Florida. The story of these interactions is imperfectly and incompletely told here. It is to be hoped that at ever increasing speed, by scholars to the plentiful sources of Spanish primary material and the very useful anthropological studies now being performed in Florida will eventually yield much more complete knowledge of this vital aspect of the history of Florida in those years".

Este esfuerzo conoce correspondencia por parte española, y por razón sellos dos nombres quienes, en una colaboración científica, dilatada y entrañable, agradeciéndoles nuestra ayuda nos han venido ofreciendo para la realización de este trabajo.

Pero este libro no hubiera sido posible sin la colaboración de otras personas. En primer lugar, el profesor Pedro Pérez Herrero, que no solamente me ha enseñado a investigar sino que ha conseguido algo mucho más valioso: que me sienta como en casa en el Archivo de Indias. Ángel de Gherzi, cuya familia forma parte importante de nuestra historia desde hace casi diez siglos, y que ha sido quien ha proporcionado la información básica para el estudio, Ignacio H. de Larramendi, que, consciente de que podía demostrar en todo el mundo lo a entendeño, dio cabida a mi nombre entre autores de gran prestigio. Espero que hoy piense que no se equivocó.

Para otras no, mi agradecimiento más entrañable y sincero a esas personas desde los tiempos que sinceramente he ido recibiendo de amigos [illegible] y quienes que no puedo mencionar aquí.

A todos ellos, gracias.

* Lewis [illegible] Gannon, 1965, p. VII, prefacio.

1. JUAN PONCE DE LEON

Voz de mi ronco pecho, que profesa
Grandes cosas en versos apacibles,
Desea perfeción en su promesa,
Con muertes de varones invencibles;
E ya Joan Ponce de León da priesa
Con hechos que parecen imposibles;
Pues tuvo, como fué cosa notoria,
En muy menos la vida que la gloria.

Elegía VI a la muerte de
Juan Ponce de León

Descubridor de La Florida

Juan Ponce de León, nacido en San Servos (León) en 1460, desde muy joven se inició en el servicio a la Corona luchando contra los moros de Granada, situación por otra parte frecuente entre los miembros de las clases media y media alta españolas del siglo XVI.

Su primer contacto con las Indias lo tuvo al acompañar a Colón durante su segundo viaje en 1493, donde se destacó pronto por sus éxitos en los enfrentamientos con los indígenas. En cuanto tuvo referencias acerca de una isla (famosa por la bravura de sus habitantes) a la que los indígenas denominaban Borinquen, solicitó y obtuvo de Nicolás de Ovando autorización para su conquista. Esta isla fue bautizada como San Juan, pues en tal día tuvo lugar la llegada a este lugar en 1508. El período, que duró hasta 1512, se manifestó sumamente difícil debido a la hostilidad demostrada por los indígenas ante la presencia del hombre blanco; las sublevaciones eran constantes y Ponce de León tuvo que hacer grandes esfuerzos para controlar la situación. La dureza demostrada en Borinquen y sus dotes militares le crearon una sólida fama de hombre fuerte que hipotecó al iniciar lo que sería, sin él proponérselo, la expedición que descubrirá La Florida.

No se conocen exactamente las causas de este primer viaje español, incluso hay quien[1] ha afirmado que no hubo un propósito concreto, sino únicamente el deseo de hacer méritos ante la Corona y, al mismo

[1] A. Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos*, tomo III, cap. X, p. 316, Década I, Madrid, 1934.

tiempo, conseguir fortuna. Cuando Juan Ponce «pacificó» la isla de Borinquen (Puerto Rico), no hubo de enfrentarse únicamente a los indios, sino también a ciertos españoles que como Juan Cerón y Miguel Díaz, con su inapropiado comportamiento hacia los indígenas, no hicieron sino provocar y aumentar las sublevaciones. Ambos oficiales fueron enviados por Ponce de regreso a España, donde no sólo compraron su libertad, sino que iniciaron una campaña de desprestigio hacia el Gobernador en el sentido de que abusaba de su autoridad y exilaba, como en su caso, a aquellos que no se sometían.

Con estos desfavorables informes y temeroso siempre de que se estableciera en el Nuevo Mundo un poder que pretendiese suplir al de la Corona, Don Fernando [2] (Tordesillas, 25 de julio de 1511) nombró a Juan Cerón y Miguel Díaz Alcaide y Alguacil Mayores respectivamente, para la buena gobernación de la isla [3]. Se puede pensar, pues, que en Juan Ponce pudieron influir para salir de Puerto Rico la agobiante situación política por la que atravesaba, su frustración personal y el desprestigio temporal como gobernador de la isla.

A pesar de parecer hoy un motivo poco consistente, no se puede olvidar el objetivo que se ofrece con más insistencia, la búsqueda del origen de la juventud en una fuente cuyas aguas se creía tenían un extraordinario poder curativo y que las noticias que de ella daban los indios situaban en dirección norte y denominaban Bimini [4].

No era únicamente Ponce de León el que creyó en las facultades de esta fuente; Pedro Mártir de Anglería [5] afirmaba al respecto en sus primeras *Décadas:*

[2] Recordemos que Don Fernando de Aragón, a la muerte de su esposa la reina Isabel (1506), quedó como Regente hasta 1516, fecha de su muerte.

[3] A. Tapia y Rivera, *Biblioteca Indiana*, "Historia de Puerto Rico, siglos XV, XVI, XVII y XVIII", Puerto Rico, 1854, pp. 148-149.

[4] Bimini, isla situada en el Atlántico frente a las costas surorientales de la península de La Florida. El pasillo formado entre esta isla y La Florida constituye el Canal de Bahama.

[5] P. Mártir de Anglería, *Década VII*, París, 1907, vol. II, libro VII, pp. 623-628. J. Castellanos, *Elegía a la muerte de Juan Ponce,* Canto Séptimo, Puerto Rico, 1980, p. 89.

«Entre los más antiguos de esta gente, habían muchos indios que decían de la isla Bimini, isla prepotente, donde varias naciones acudían por las virtudes grandes de su fuente, do viejos e mancebos se volvían, y donde las mujeres más ancianas deshacían las arrugas y las canas... ¡cuán rico, cuán pujante, cuán potente, pudiera ser el rey de tal fuente!».

V. Murga Sanz, en su obra *Juan Ponce de León,* Puerto Rico, 1971, pp. 118-120, ofrece algunas interesantes opiniones de algunos historiadores acerca de la fuente de la juventud que supuestamente buscaba Juan Ponce de León.

...se hizo mención de una fuente, cuya oculta fuerza dicen ser tanta, que bebiéndola o bañándose en ella se rejuvenecen los ancianos... no se me oculta que esas cosas son contrarias al parecer de los filósofos y en especial de los médicos pero si leemos que las águilas se renuevan, las culebras se despojan de su vieja piel, no me maravilla por tanto si las aquas de tan decantada fuente, poseyeran alguna fuerza desconocida.

Indudablemente, habría que pertenecer a ese siglo para poder entender que semejante idea pudiera poner en marcha una expedición que tantos sacrificios conllevaba. Tenía entonces cincuenta y dos años, que no eran pocos en el siglo XVI, y además estaba enamorado de una joven de la que le separaban muchos años, pero no parece que fuera éste, al menos, el único impulso de Juan Ponce al iniciar esta aventura, sino más bien, como se ha señalado, salir de las intrigas de San Juan, continuar sus expediciones y conquistas hacia nuevas islas, como antes lo había hecho en La Española y Puerto Rico; y en todo caso, decidido como estaba a iniciar un nuevo viaje, optó por Bimini, sobre la que había grandes expectativas.

Con el fin de dirigirse hacia allí, solicitó autorización a Don Fernando, quien se la otorgó en 1512 el 23 de febrero [6]. Esta concesión a Juan Ponce puso de manifiesto el gran prestigio y consideración con los que se le distinguía en la Corte, ya que esta Capitulación había sido solicitada con anterioridad nada menos que por Bartolomé Colón, hermano mayor de Cristóbal Colón [7]. Por esta Capitulación, que estará en vigor tres años, se le legitimaba a conquistar cualquier tierra no ocupada previamente por Cristóbal Colón o por el rey de Portugal, con el que España mantenía entonces unas estrechas relaciones que exigían un gran respeto mutuo, máxime en lo concerniente al tema de las Indias, y le otorgaba el título de Gobernador vitalicio y Adelantado de todas las tierras de las que tomase posesión. Fue éste el primer Asiento que se expidió para la zona que pronto se llamará La Florida, como él mismo la denominó.

En cumplimiento de lo acordado con el rey, Ponce de León partió del puerto de San Germán (Puerto Rico) el 3 de marzo de 1513. Como miembro de esta expedición participaba el que se constituyó como el primer negro libre en el Nuevo Mundo, Juan Garrido. Este, que había llegado a Portugal ya en calidad de hombre libre, una vez convertido al

[6] D. Ramos, *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate*, Valladolid, 1981, pp. 519-523. B. Quirós, *Documentos Inéditos*, tomo XXII, p. 33. M. Del Vas Mingo, *Las Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, Madrid, 1986, pp. 162-166.

[7] A.G.I., Indiferente General, leg. 418, libro 3, folio 252.

cristianismo pasó a Sevilla. Desde allí, en busca de mejoras sociales que difícilmente iba a alcanzar en el viejo mundo del siglo XVI, se embarcó hacia las Indias en 1502. Desde que entró en contacto con Juan Ponce de León, Garrido le acompañó en casi todos sus viajes, y desde luego en el de Bimini, con lo que participó en el descubrimiento de La Florida y se convirtió con ello en el primer negro libre de los actuales Estados Unidos [8].

La flota estaba compuesta por tres navíos [9] e iba dirigida por Antón de Alaminos, que a través de las Bahamas les llevó a divisar por vez primera tierra de La Florida el 27 de marzo de 1513, domingo de Resurrección, día de Pascua Florida, nombre con el que bautizaron a esta tierra que supusieron una isla. Una vez que llegaron a la desembocadura del río San Juan, cerca de San Agustín, pese a la agresividad de los indios, el 8 de abril tomó posesión de la tierra en nombre de la Corona española, en una ceremonia sumamente sencilla y sin actividades religiosas. Habían descubierto la «isla» de La Florida, conocida entre los indígenas como Cautio, tierra ésta que pasará ya a formar parte de la historia de España, aunque no desde luego como una de sus páginas más brillantes.

No obstante, el hecho fue de singular importancia. La Florida, entendida como la mayor parte del Continente Norte, desde el Atlántico al Pacífico, será ya española a lo largo de dos siglos y medio. Durante este período, esta tierra supondrá un punto estratégico de defensa del Canal de Bahama, que se convertirá en itinerario obligado de todas las flotas españolas procedentes del Caribe y Nueva España en su retorno a la metrópoli, además de la frontera norte del imperio español en el Nuevo Mundo.

Con el ánimo de ser los primeros en rodear la isla que se acababa de descubrir, dirigieron sus naves hacia el Sur. El 8 de mayo doblaron el Cabo de La Florida, que denominaron «Corrientes» debido a las allí existentes, mientras iban encontrándose en su recorrido con pequeñas islas: Santa Marta, Pola y Mártires (15 de mayo), que se bautizó de esta manera debido a que vistas de lejos parecían «figuras humanas en posición de gran sufrimiento». Durante uno de los recorridos de reconocimiento tropezaron con un barco, que sin autorización real había sido enviado por

[8] R. E. Alegría, «El primer negro libre en América», *El Nuevo Día*, domingo, 10 de junio de 1990, San Juan de Puerto Rico.

[9] Las naos se denominaban *Santa María de la Consolación*, en la que viajaba Juan Ponce de León, *Santiago* y *San Cristóbal*, A.G.I., Contaduría, 1701.

Don Diego Colón y capitaneado por Diego Miruelo [10], quien, tras optar por acompañar a Ponce en su empresa, murió ahogado en una tormenta. Tras dos meses de viaje, comenzó a pensar que la isla descubierta era inmensa, la más grande de la zona, lo que le suponía una gran satisfacción y estímulo para continuar.

Los españoles anduvieron por estas islas hasta el 4 de junio, fecha en la que se les presentó un indio que entendía el castellano para indicarles que permaneciesen en ese lugar, ya que el cacique Carlos (el más importante de la zona) les iba a enviar oro. Cuando esperaban confiados la llegada del ansiado tesoro, fueron sorprendidos por una considerable cantidad de indios, que acabaron con la vida de bastantes expedicionarios [11].

Pronto pudo Ponce darse cuenta además de que no era ésta tierra de oro y plata, a pesar de que entre los indígenas de Calusa, que fueron con los que él conectó, encontró algunos que portaban pequeñas piezas de estos metales; éstas pertenecían sin duda a los barcos españoles que, procedentes de Nueva España y Centro América en su regreso a España con la preciada carga, naufragaban en estas costas y eran expoliados por los indios, que se sorprendían ante este producto nuevo y se lo ponían a modo de amuleto. En 1513 México no había sido conquistado todavía, pero en esta fecha ya se enviaba oro desde el Golfo de Darién. Escalante Fontaneda [12], que permaneció cautivo entre estos indios durante más de diez años, refiere

> ...que no hay minas de oro ni menos de plata, son ricos de mar ya que muchos navíos se han perdido cargados de oro y plata... y los vido ir y volver con mucha riqueza de barras de plata y oro y costales de reales y mucha ropa...

No obstante, el aspecto más reseñable, por las consecuencias que tuvo para la expedición española, lo constituyó la inusitada agresividad con que los indios recibieron a ese grupo de conquistadores, hasta el punto de deducir, como señala Swanton [13], que al menos en esta zona no fue éste el primer contacto de estos indios con el hombre blanco. Proba-

[10] M. Ballesteros Gaibrois, *La idea colonial de Ponce de León*, Puerto Rico, p. 73.

[11] Ch. Woodbury Lowery, *The Spanish settlements, 1562-1574*, Nueva York, 1959, tomo I, p. 142.

[12] H. Escalante Fontaneda, *Memoria de las cosas y costa y indios de La Florida, que ninguno de cuantos la han costeado no lo han sabido declarar*, Colección de Documentos Inéditos, por Luis Torres Mendoza, Madrid, 1866, tomo V, pp. 533 y ss.

[13] J. Swanton, *The indians of southeastern United States*, Washington, 1946, Bulletin 137, p. 35.

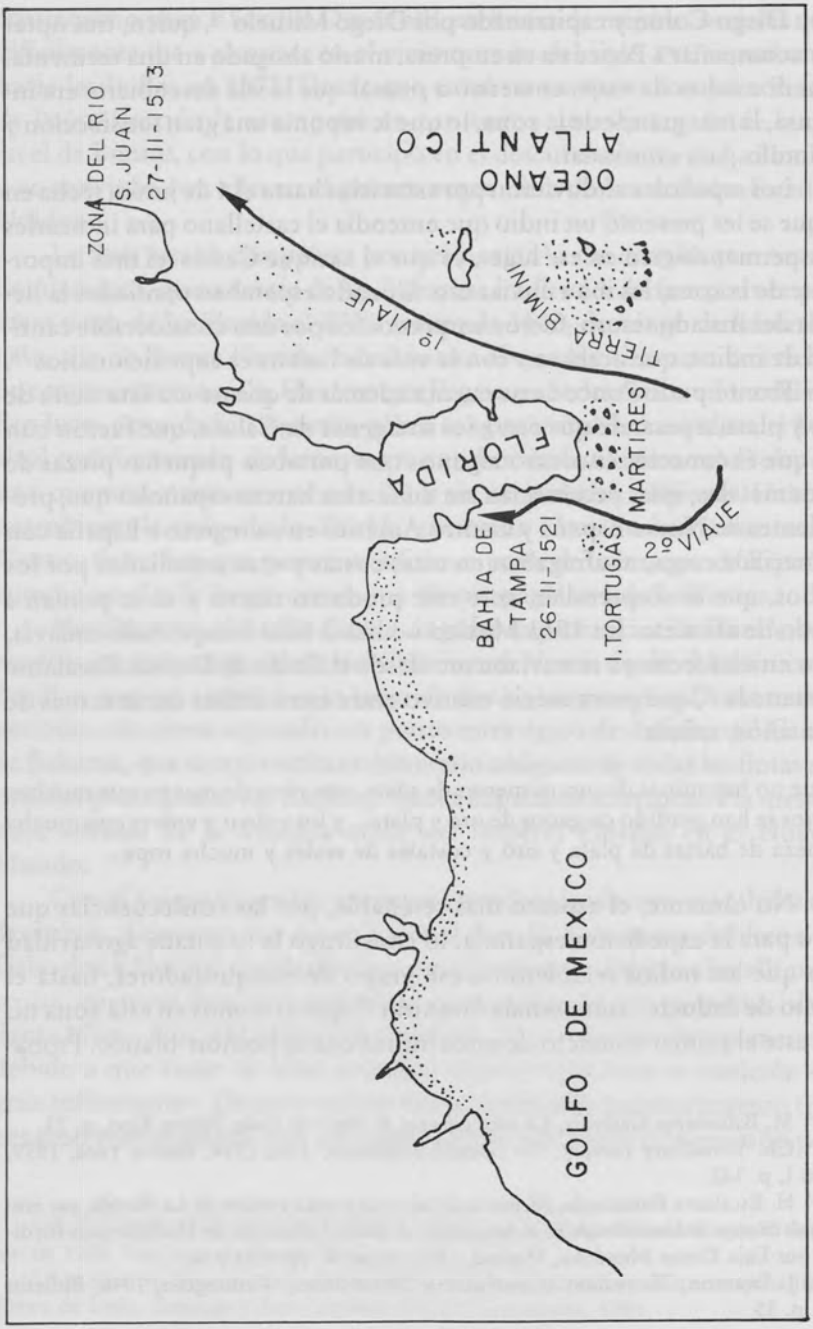

Mapa de los viajes de Juan Ponce de León. Descubrimiento de La Florida.

blemente con anterioridad habían sufrido periódicas incursiones, no autorizadas, de españoles a la caza de esclavos para ser vendidos en La Habana, y de ahí que su temor y natural recelo se convirtieran en hostilidad para evitar a toda costa la permanencia de visitantes en estas tierras. Los españoles, pese a estas dificultades, no se resignaban a dar por finalizada una empresa que apenas había comenzado y continuaron navegando entre las islas, a las que iban bautizando con diversas denominaciones. En la búsqueda de Bimini, el 25 de julio de 1513 alcanzaron Bahama, donde permanecieron hasta el 6 de agosto. Estaban desilusionados, no hallaban su objetivo ni ningún tipo de riquezas, y la gradual pérdida de hombres en los constantes enfrentamientos con los indígenas minaba poco a poco el espíritu de los expedicionarios. Ante esta situación, Ponce de León optó por retirarse con sus hombres a Puerto Rico, no sin antes enviar (23 de septiembre) a su capitán de navío Juan Pérez de Ortubia y al piloto Antón de Alaminos a la búsqueda de la isla. Efectivamente, éstos encontraron Bimini, a la que A. Marban [14] señala como la de Andros, sin hallar en ella la deseada fuente de la juventud.

Llegaron a Puerto Rico el 21 de septiembre de 1513, después de un triste y duro regreso, mas no por ello se debe considerar que la expedición hubiera constituido un fracaso. Habían descubierto el Canal de Bahama y la «isla» de La Florida, que más tarde se manifestará como la inmensa Norteamérica, y que Ponce describió a su regreso no como rica pero desde luego agradable. Juan Pérez de Ortubia y Antón de Alaminos regresaron al puerto de San Germán el 20 de febrero de 1514 [15], donde eran esperados por Juan Ponce para de inmediato partir hacia España, con el fin de informar a Don Fernando acerca de los sucesos en La Florida y solicitar una nueva autorización que le permitiera regresar y poblar la tierra que acababa de descubrir.

Segundo viaje a La Florida

La nueva Capitulación, que en realidad constituía una continuación de la anterior, se expidió el 27 de septiembre de 1514 de Valladolid [16], incidiendo especialmente en el aspecto colonizador más que en el

[14] A. Marban, *La Florida; cinco siglos de historia hispánica*, Florida, 1979, edic. bilingüe, p. 84.

[15] V. Murga Sanz, *Juan Ponce de León*, Puerto Rico, 1971, p. 114.

[16] D. Ramos, *op. cit.*, Valladolid, 1881, pp. 524-527. M. del Vas Mingo, *op. cit.*, Madrid, 1986, pp. 166-169.

conquistador, e insistía en la libertad de los indios y en la necesidad de crear mejoras concretas en su trabajo; por primera vez se mencionaba el título de Adelantado de La Florida y Bimini, y se incluía la conquista de ambas islas. En esta misma fecha la reina Doña Juana expidió una serie de ordenanzas complementarias respecto al mismo asunto. Con todo ello Juan Ponce de León abandonó España el 14 de mayo de 1515, en dirección a Puerto Rico, a donde arribó el 15 de julio de 1515.

Su deseo hubiera sido continuar de inmediato a La Florida, pero nuevas revueltas en la isla y la muerte de su esposa Doña Leonor le retuvieron en Puerto Rico. La salida se demorará más de seis años, hasta que finalmente, tras sufrir graves problemas económicos, que exigieron aumentar las ayudas e hipotecar toda su fortuna personal, el 26 de febrero de 1521 pudo partir (desde el puerto de San Germán) con dos carabelas, cincuenta caballos, gran cantidad de bastimento y doscientos hombres (de nuevo le acompañó el negro Juan Garrido), entre los que, por orden real, se incluían ya algunos religiosos.

En medio de sucesivas e intensas tormentas llegaron a La Florida cerca de la Bahía de Tampa [17], que desde entonces se conocerá entre los españoles como Bahía de Juan Ponce. De nuevo pudo comprobar la hostilidad de los indígenas, que sin apenas permitirles desembarcar cayeron sobre ellos con tal ímpetu que sólo escaparon con vida siete soldados y el Adelantado gravemente herido. Ponce, bien porque era consciente de su extrema gravedad o bien por el deseo de recuperarse y desde este punto más próximo a La Florida poder regresar para cumplir su compromiso, ordenó se le trasladara de inmediato a La Habana, donde a los pocos días de su llegada falleció a la edad de sesenta años. Su hijo Luis recibirá del emperador el Adelantamiento y demás mercedes obtenidas por su padre, aunque, recluido en una Orden religiosa, nunca hizo uso de estos privilegios.

Por dos veces había intentado sin éxito esta empresa en la que gastó toda su fortuna; es más, allí donde no pudo encontrar oro ni la fuente de la ansiada juventud, halló la muerte el descubridor de La Florida, sin que seguramente nadie hubiera podido predecir lo dura y difícil que esta tierra iba a ser para todos. En su tumba quedó este epitafio, que aunque breve, puede darnos una idea de lo que fue el espíritu de este hombre:

[17] Tampa, situada en la costa occidental de la península de La Florida en el Golfo de México.

En este sepulcro descansan los huesos de un hombre que fue un león por su nombre y aún más por su naturaleza [18].

El cuerpo del primer Adelantado de La Florida permaneció en la isla fernandina hasta 1559, año en que fue trasladado a la iglesia de San José [19]. Allí permaneció hasta que en 1863 su cadáver fue exhumado y sus restos, después de estar colocados en diferentes lugares de la iglesia de San José, se situaron en la cripta del altar mayor desde 1892 a 1908. Desde esta fecha los restos mortales de Juan Ponce de León descansan en la Catedral Metropolitana de San Juan de Puerto Rico, donde hoy se encuentran. En su tumba puede leerse:

Bajo el pontificado de su Santidad Pío X y ocupando la Sede Episcopal de Puerto Rico Monseñor Guillermo Jones, se trasladaron a esta Iglesia Catedral desde la conventual de Santo Tomás de Aquino (hoy San José) donde se hallaban depositados desde 1559 los despojos mortales de Juan Ponce de León. Natural de la Tierra de Campos, de cuyo linaje hidalgo fueron limpia ejecutoria sus bizarros hechos. Soldado en Granada, Capitán en La Española, conquistador y Gobernador en San Juan de Borinquen. Descubridor y primer Adelantado de La Florida, mílite valeroso, diestro caudillo, vasallo leal, probo administrador, padre amantísimo, colono laborioso y consecuente. Rindió el alma a Dios y el cuerpo a la tierra en La Habana (junio 1521). A su memoria veneranda y en honor a la civilización cristiana por su impulso introducida, por su bravura cimentada, y por su diligente cooperación difundida en esta fecunda tierra puertorriqueña, consagra piadoso homenaje el Casino español de San Juan.

MOLE SUB HAC FORTIS REQUIESCUNT OSSA LEONIS OVI VICIT FACTIS NOMINA MAGNA SUIS.

[18] G. Fairbanks, *History of Florida, from its discovery by Ponce de León in 1512 to the closed of the Florida war in 1842*, Filadelfia, 1871.

[19] La iglesia de San José está considerada hoy como la más antigua de Puerto Rico y la segunda en las Américas. Primeramente se denominó iglesia de Santo Domingo, más tarde iglesia de Santo Tomás de Aquino, y hoy iglesia de San José.

2. LUCAS VAZQUEZ DE AYLLON

Primer establecimiento

Se había descubierto La Florida, un inmenso horizonte de esperanzas se abría para España y su Corona, pero ahora era necesario explorar la tierra y establecerse en ella definitivamente. Lucas Vázquez de Ayllón deseaba llevar a cabo esta acción, mas conocedor del fracaso de Juan Ponce de León en 1513 y de la dureza con que los indios le habían recibido, decidió enviar a Francisco Gordillo (1520) en viaje de reconocimiento previo. Este llegó hasta la tierra de Chicora [1], donde traicionando la hospitalidad y buen recibimiento de los indígenas, y según él con el objetivo de amortizar el viaje, los engañó y tomó como esclavos, con el fin de venderlos a su regreso a La Española para que trabajaran en las minas.

Esta acción disgustó enormemente a Ayllón, por lo que suponía de desacato a su persona y la mala imagen que su gente y él mismo podían dar con este tipo de sucesos tan mal vistos, al menos en teoría, por gran parte de la población, y desde luego por el rey.

Como Ayllón había temido, inmediatamente se pusieron en alerta los sectores de la Iglesia encabezados por Fray Bartolomé de las Casas y decididamente opuestos a estos comportamientos. Con todo ello la corona no daría su autorización para la próxima expedición solicitada por Vázquez de Ayllón, hasta dejar bien claro y exigir cuál debía ser el comportamiento de los conquistadores con respecto a los indios.

Este tipo de recelos parecían en principio innecesarios ante la personalidad de Lucas Vázquez de Ayllón (1475-1526), nacido en Toledo,

[1] Zona noroeste. En ella se encuentra el río Jordán: Santee, en la actual Carolina del Sur.

procedente de familia noble y licenciado en Derecho, condición muy infrecuente entre los conquistadores, que pertenecían más bien a la carrera de las armas y de la armada. De hecho, se ha dicho de él que jamás antes se había puesto una coraza, por lo que no deja de sorprender su vocación descubridora. Debido a su formación intelectual, Nicolás de Ovando (Gobernador de Indias) le había nombrado Oidor de la Audiencia de Santo Domingo de la isla La Española, al cargo de importantes tareas administrativas, que incluso le llevaron por orden real a México, como mediador de la disputa entre Cortés y Diego Velázquez. En La Española contrajo matrimonio con una rica heredera, Doña Ana de Becerra.

Pese a la imprudente actitud de Gordillo, su viaje y conclusiones fueron tenidos muy en cuenta por Vázquez de Ayllón, que se interesó vivamente por esa tierra fértil y rica, gobernada por un gigante y donde se podían encontrar perlas y objetos de más valor, según sus informes.

Consciente de su deterioro por los sucesos ocurridos con los esclavos, solicitó al rey, junto con su permiso de conquista, mejoras con respecto al trabajo y trato de los indígenas, sabiendo que de otra manera jamás le sería concedido. La Capitulación del Licenciado Lucas Vázquez de Ayllón [2] con Carlos V se firmó en Valladolid el 12 de junio de 1523, recogiendo expresamente el deseo de la Corona en su cláusula quinta:

> ...nos suplicastes que pues los yndios no se pueden con buena conciencia encomendar ni dar por repartimiento para que sirvan personalmente, y se ha visto por experiencia que esto se han seguido muchos daños y asolamiento de los yndios y despoblación de la tierra en las yslas e partes que se a hecho, mandase que en la dicha tierra no uviese repartimento de yndios ni sean apremiados a que sirvan en servicio personal sino fuere de su agrado e voluntad, e pagandoselo como se hace con otros nuestros vasallos libres, mando que así se cumpla, e que vos tengáis dello y del buen tratamiento de los dichos yndios mucho cuidado [3].

Se le permitía continuar el descubrimiento de La Florida, y no sólo de ella, sino de cualquier otra isla que pudiera hallar, con el título de Gobernador y Adelantado para él y su sucesor, prometiéndole además nuevas mercedes de acuerdo con lo que consiguiera en el viaje y cuando a su regreso el rey tuviera cumplida información de cuanto allí hubiera sucedido.

[2] D. Ramos Pérez, *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate*, Valladolid, 1981, pp. 558-568. M. del Vas Mingo, *Las Capitulaciones de Indias en el siglo* XVI, Madrid, 1986, pp. 192-198.

[3] M. del Vas Mingo, *op. cit.*, Madrid, 1986, pp. 194-195.

Los preparativos para la futura expedición se alargaron más de tres años, por lo que fue necesario prolongar el período de la Capitulación, que habitualmente era de tres años a partir de su firma. Deseoso Vázquez de Ayllón de elegir un piloto con experiencia y conocedor de la zona, se hizo acompañar de Pedro de Quirós, que un año antes de la partida ya había estado viajando por esas tierras y había sido quien dirigió a Gordillo.

Finalmente, alrededor de seiscientos españoles y algunos esclavos africanos partieron del puerto de La Plata (La Española) a mediados de julio de 1526, en cinco naves, con unos noventa caballos además de una considerable cantidad de bastimentos. Siguiendo las instrucciones de la Capitulación, iban en la expedición varios religiosos, entre los que se encontraba Fray Antonio de Montesinos, que con su famoso sermón pronunciado en Santo Domingo de La Española (30 de noviembre de 1511) había constituido la primera voz alzada en el Nuevo Mundo en denuncia del sistema injusto y abusivo de la Encomienda. A ella se unirá la del Padre Las Casas y, aunque no pudieron evitar la implantación de este sistema en la mayor parte de los núcleos de conquista, provocaron la aparición de las Leyes Nuevas en 1542, que acarrearon y levantaron una de las mayores protestas sociales de las Indias. Este tipo de actitudes han llevado a autores como Lowery a precisar que, si bien es cierto que los españoles llevaron la esclavitud negra al Nuevo Continente, también lo fue que con ellos llegaron algunos religiosos y que para defender la dignidad de los indígenas muchos de ellos dejaron allí sus vidas [4].

Fuertes vientos les alejaron del lugar al que se dirigían (Chicora), mientras les desplazaban hacia el Sur y les complicaban sobremanera cada intento de desembarco, imposible en condiciones climáticas tan adversas. En medio de esta lucha, hubieron de ver cómo se les hundía la nave en la que llevaban la mayor parte de los bastimentos. Toda la parte de costa que fueron tocando se conocerá en el futuro como «Tierras de Ayllón».

Una vez en tierra, al igual que en el viaje anterior, los indígenas no les recibieron amigablemente, sino todo lo contrario, quizá porque recordaban el engaño de que habían sido objeto por parte de Gordillo, quizá por verlos indefensos. El hecho es que los ataques comenzaron desde el principio con una gran dureza, causando numerosas bajas entre

[4] Ch. Lowery Woodbury, *The Spanish settlements. Florida, 1562-1574*, Nueva York, 1959, tomo I, p. 165.

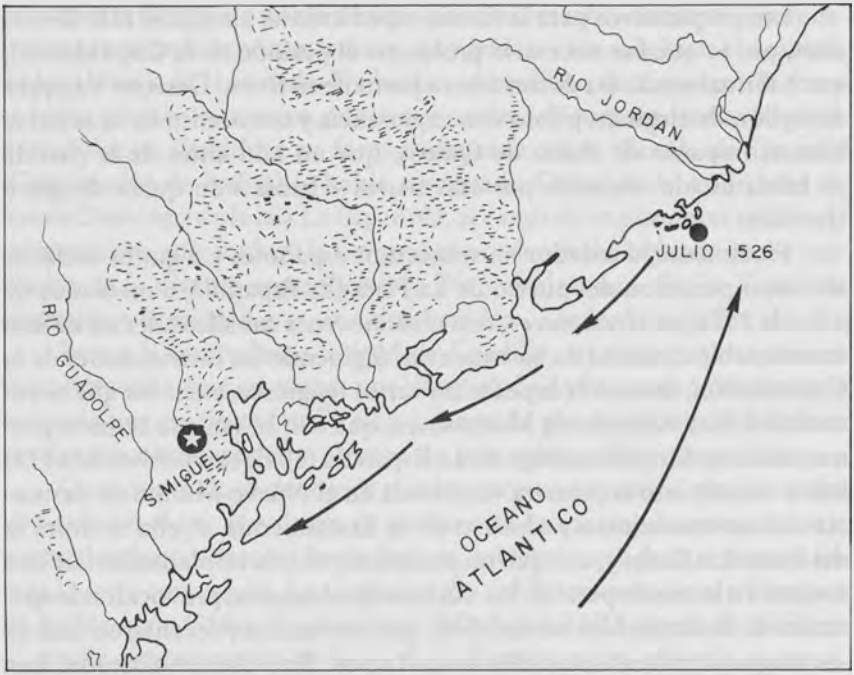

Mapa del viaje de Lucas Vázquez de Ayllón.

los españoles, que, apesadumbrados, fatigados y siempre con el temor de un nuevo encuentro del que no podrían defenderse, desarmados como estaban quedado, llegaron a una zona que llamaron San Miguel de Guadalupe por estar junto al río Gualdope.

No podían ni caminar, anhelaban un refugio y el frío y el hambre eran ya tan intensos que decidieron construir en este lugar algunas chozas donde protegerse hasta estar repuestos. Tras el naufragio y los constantes enfrentamientos con los indios, que no dejaban de hostigarlos, antes de apenas comenzar ya habían muerto más de cuatrocientos hombres, mientras las pérdidas materiales eran considerables.

Inevitablemente la empresa estaba ya condenada al fracaso y ahora, ante las nulas posibilidades de intentar conquistar o colonizar algo, el único objetivo consistía en regresar. Con la mayor parte de los supervivientes enfermos, el Adelantado, atacado por la malaria, murió repentinamente el 18 de octubre de 1526, día de San Lucas, no sin antes nombrar como su sucesor a su sobrino Juan Ramírez; mas como éste se en-

contraba de momento ausente en Puerto Rico, ocupó su cargo Francisco Gómez [5], Lugarteniente de Vázquez de Ayllón.

No lo tuvo fácil Francisco Gómez con unos hombres que sólo deseaban volver aunque fuera al precio de la sublevación. El hubiera deseado continuar, pero informado por algún esclavo de que se tramaba entre la tropa incluso su muerte, optó finalmente por permitir la salida, abandonando San Miguel de Guadalupe, que, aunque no fue permanente, constituyó la primera construcción europea en Norteamérica [6].

Desde este momento el regreso se convirtió casi en huida a Santo Domingo. La sensatez les hubiera mantenido en el campamento al menos hasta la próxima primavera, pasados los rigores del invierno, pero no era éste el sentimiento que les dominaba, sino la desesperación, el miedo y el deseo de salir de allí cuanto antes.

Así, el viaje de vuelta en medio de tormentas y vientos fortísimos trajo todavía la muerte a unos cuantos de estos desesperados hombres, que fallecieron congelados o ahogados. Unicamente ciento cincuenta de ellos lograron salvarse. El mismo Adelantado, cuyo cuerpo era transportado para ser enterrado en Santo Domingo, hubo de ser lanzado al mar cuando existió evidente peligro de que la nave en la que viajaba pudiera hundirse. Con la desaparición de Ayllón nadie de su familia heredó el título de Adelantado que la Capitulación concedía para su heredero, pues su único hijo varón, Lucas Vázquez de Ayllón, murió en La Española antes de poder hacerse cargo de él.

Los dominicos que habían acompañado la expedición corrieron la misma suerte de sus compañeros de viaje: con la retirada de los expedicionarios se produjo la de los misioneros, que habían llegado a crear la primera capilla dedicada a San Miguel [7], pero sin haber conseguido tan siquiera conectar con los indígenas.

Otro Adelantado había perecido en un nuevo fracaso, que supuso vidas, dinero y un gran esfuerzo humano, pero que inexplicablemente no desanimó a posteriores conquistadores. Es posible que las noticias sobre Hernán Cortés en México y Pizarro en Perú, conquistando grandes núcleos de población con importantes riquezas, llevaran a pensar que el interior del Continente Norte podría ofrecer al menos las mismas características y les estimulara a plantear nuevas expediciones.

[5] Ch. Lowery Woodbury, *op. cit.*, Nueva York, 1959, p. 167.

[6] F. de Varona, *Hispanic contributions to American history 1492-Present*, Miami, Florida.

[7] M. V. Gannon, *The Cross in the sand*, Florida, Gainesville, 1983, p. 3.

3. PANFILO DE NARVAEZ

Un gigante al Nuevo Mundo

No será por falta de fortaleza física por lo que el vallisoletano Pánfilo de Narváez (1480-1528), descrito por Luis de Zalamea [1] como «gigante tuerto, de luenga barba roja», no pudiera culminar con éxito la expedición a La Florida. Había estado con Cortés en México, donde perdió un ojo, y en la conquista de Cuba junto con Diego Velázquez, lo que le convertía en un conquistador de experiencia.

Se puede afirmar que el viaje de Pánfilo de Narváez a La Florida constituyó la primera exploración en los actuales Estados Unidos, si se tiene en cuenta que las anteriores expediciones se habían limitado a costear o desembarcar sin apenas separarse de la orilla. El interior suponía un enigma, y hacia él se dirigirá expectante el nuevo Adelantado con sus hombres. Este supondrá el primer contacto real entre los españoles y los indios de La Florida. Desde este momento, y como había ocurrido hasta ahora, la relación entre los dos pueblos continuará siempre hostil y difícil, debido a la falta de un establecimiento definitivo, que de haber existido sin duda hubiera propiciado un mayor y más profundo conocimiento mutuo. Francisco L. de Gomara, historiador de las Indias, refiriéndose a este viaje y como si fuera una premonición de lo que iba a ser la historia de España en La Florida, afirmaba: «Quien no poblare, no hará buena conquista... así que la máxima del conquistador ha de ser poblar» [2].

Dicho establecimiento no se produjo, entre otras razones, por la inexistencia de oro y plata, razón que había justificado la creación de nú-

[1] L. Zalamea, *España omnipresente en La Florida*, Miami, Florida, 1978, p. 24.
[2] F. López de Gomara, *Historia General de las Indias*, Barcelona, 1965, vol. I, p. 75.

cleos de población en otros puntos de la conquista española en las Indias. La falta de estas «ciudades» fue el principal obstáculo, no sólo para la mejor y más fácil relación con los indígenas, sino también para el éxito de la presencia española en La Florida.

En consecuencia, en esta zona los españoles se convirtieron en gentes de paso que se limitaron a la explotación de hombres, llevándose alimentos, ropas, joyas, sus mujeres e incluso algunos cautivos para que les sirvieran de guías o como esclavos, pese a las expresas prohibiciones de la Corona al respecto.

Uno de los aspectos más destacables de esta nueva expedición que dirigirá Pánfilo de Narváez radica en que por vez primera, gracias al testimonio de Cabeza de Vaca [3], superviviente de ésta, se obtuvieron importantes informes geográficos e interesantes costumbres de estos pueblos, que produjeron gran asombro y curiosidad entre los españoles, y no sólo esto, sino datos acerca de los frutos y animales de La Florida del siglo XVI, algunos de los cuales resultaban realmente extraños para ellos, y así lo pusieron de manifiesto: «Hay osos, venados de tres clases y unos animales muy extraños que tienen un falso peto, el cual se abre y cierra como un bolsa, donde meten sus hijos para correr y huir del peligro» [4]. Eran las primeras noticias de esta tierra que tanto deseaban los españoles, descubierta hacía ya trece años, y muchos más que tardarán aún en conseguir una presencia real en ella.

Pánfilo de Narváez, que residía en Cuba, marchó a España a solicitar de la Corona se le facultara para conquistar y poblar desde el río de Las Palmas hasta la isla de La Florida, con el título de Adelantado de todas las tierras que descubriera y conquistara.

La Capitulación fue firmada [5] por el rey Carlos V el 11 de diciembre de 1526 en Granada, autorizándole a la conquista solicitada con los títulos y rentas otorgados a los demás conquistadores, además del de Alguacil Mayor de dichas tierras para él y sus sucesores, es decir, con carácter

[3] A. Núñez Cabeza de Vaca, *La relación que dio Alvar Cabeza de Vaca de lo acaescido en las Indias, en la armada, donde yba por Gobernador Panfilo de Narvaez, desde el año de vainte y siete hasta el año de treinta y seys que volvió a Sevilla con tres de su compañía*, Zamora, 1542. Existen un gran número de ediciones de este testimonio, recogidas en la bibliografía final de la obra.

[4] A. Núñez Cabeza de Vaca, *Viajes por Norteamérica. Naufragios*, Madrid, 1958, tomo II, p. 23.

[5] M. del Vas Mingo, *Las Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, Madrid, 1986, pp. 234-238. Codoinao, vol. 22, pp. 224-245.

hereditario. Se incluían además todas las instrucciones generales que en adelante debían observar los expedicionarios [6]. Estas nuevas concesiones se debieron a una serie de peticiones al respecto que Pánfilo de Narváez previamente había hecho a la Corona [7], y que le fueron concedidas en su totalidad, confirmándonos una vez más el interés del monarca por esta empresa.

En el aspecto religioso, se insistía en las ya habituales recomendaciones acerca de la necesidad de convertir a los indígenas y otorgarles buen trato, labor que en esta ocasión se encomendó a varios franciscanos dirigidos por Juan de Juánez. Carlos V había puesto grandes esperanzas en los resultados de esta expedición y quiso dar un plan de colonización para La Florida llamado Instrucción para los frailes, y que Zubillaga transmite literalmente de esta manera:

> E otro si mandamos que la primera e principal cosa que después de salidos en tierra de los dichos capitanes e otros frayles e otras cualquier gentes que hubieren de hazer, sea procurar que, por lengua de interpretes que entiendan los yndios y moradores de tal tierra, les digan e declaren como Nos les embiamos para les enseñar a buenas costumbres, e apartarlos de bicios e comer carne umana e ynstruirlos en nuestra Santa fee... [8].

Pánfilo de Narváez salió de Sanlúcar el 17 de junio de 1527 acompañado por cinco naos con unas setecientas personas, entre las cuales se encontraba como tesorero y Alguacil Mayor un oficial que dará carácter excepcional a la expedición: Alvar Núñez Cabeza de Vaca (Jerez de la Frontera 1507-Sevilla 1559), nieto de Pedro de Vera, conquistador de Gran Canaria.

Una vez en Santo Domingo, tuvieron que detenerse allí durante cuarenta y cinco días para reponer fuerzas y poder hacer frente al problema que se le había planteado tras la deserción de unos ciento cincuenta hombres. No será ésta la única ocasión en que esto ocurra, ni debe achacarse, como se ha insinuado en repetidas ocasiones, a la circunstancia de que se enrolaran para estos viajes los individuos menos capaces y peor considerados de la sociedad, sino al hecho de que la gente deseaba ir a las Indias, pero desde luego no a La Florida, que se sabía ya una aventura demasiado arriesgada. Con ese objetivo, les era fácil incor-

[6] M. del Vas Mingo, *op. cit.*, p. 235.

[7] B. de Quirós, *Documentos inéditos para la historia de España*, tomo X, p. 40.

[8] F. Zubillaga, *La Florida, misión jesuítica, 1566-1572, y la colonización española*, Roma, 1941, p. 60.

porarse a cualquier expedición y posteriormente escapar quebrantando su compromiso.

Con el fin de reclutar gente nueva, marcharon de Santo Domingo a Cuba, donde decidieron invernar para evitar la época de vientos y tormentas. Permanecieron allí hasta su partida en abril de 1528, aproximadamente con las mismas provisiones que cuando salieron de España.

Un Viernes Santo, 12 de abril de 1528, llegaron a la costa oeste de La Florida (Bahía de Tampa), en el mismo lugar en el que años atrás anduvo Ponce de León. Al arribar a tierra habían visto desde lejos unas chozas que, para su sorpresa cuando se aproximaron, encontraron vacías, provocándoles de inmediato la sensación de que algo extraño estaba ocurriendo y que lo mejor era tomar cuanto antes posesión de la tierra en nombre del rey español y protegerse. Su instinto no les había engañado; al día siguiente aparecieron los indígenas en actitud claramente hostil con gestos y signos evidentes de que los españoles no eran bien recibidos y de que debían marcharse cuanto antes.

Entre estos indios, que pertenecían a la tribu de Calusa procedente de la región del mismo nombre, algunos portaban pequeñas piezas que los españoles identificaron como de oro, aunque posteriormente comprobarían que eran de cobre. Decididos a marcharse, preguntaron insistentemente de dónde procedían sus adornos, a lo que los indígenas, al percibir el inusitado interés que estos hombres manifestaban ante aquel metal, y con el deseo de que se fueran lo antes posible, les informaron sabiamente de que la zona en la que se encontraban era muy pobre, pero que no muy lejos se encontraba la tierra de Apalache, donde había gran cantidad de eso que ellos tanto deseaban.

No necesitaban más los españoles para decidir cuál iba a ser su próximo destino, y hacia él se dirigirán de inmediato. No obstante, pareciéndole al Adelantado que podía ser muy arriesgado partir todos juntos hacia un lugar sobre el cual no tenían ningún dato concreto, creyó oportuno dividir a su gente en dos grupos, uno de los cuales, con Caravallo como capitán, se dirigiría por mar, y él con algunos misioneros y el resto de la tropa lo intentaría por tierra.

Esta decisión fue duramente criticada por Cabeza de Vaca, por entender que los navíos debían permanecer en un puerto seguro, y en todo caso, le parecía que la expedición por tierra a Apalache constituía un grave e innecesario riesgo al no saber a dónde se dirigían y con escasos bastimentos. Pensaba, y así lo hizo saber públicamente, que si se tomaba la decisión de ir, lo más sensato sería hacerlo todos juntos por mar, afir-

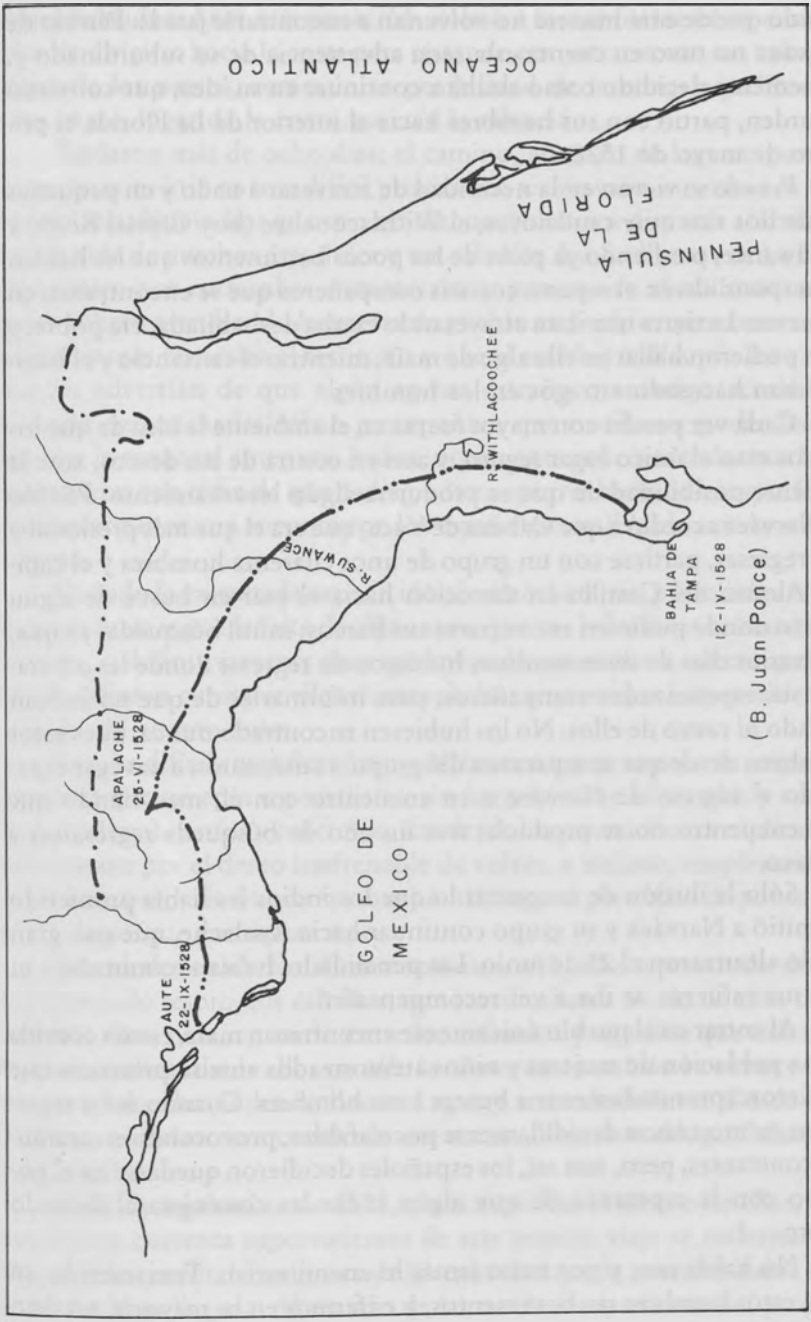

Mapa de la ruta de Pánfilo de Narváez.

mando que de otra manera no volverían a encontrarse jamás. Pánfilo de Narváez no tuvo en cuenta esta seria advertencia de su subordinado y, firmemente decidido como estaba a continuar en su idea, que convirtió en orden, partió con sus hombres hacia el interior de La Florida el primero de mayo de 1528.

Pronto se vieron en la necesidad de atravesar a nado y en pequeñas balsas dos ríos muy caudalosos, el Withlacoochee (hoy Crystal River) y el Suwance, perdiendo ya parte de los pocos bastimentos que les habían correspondido en el reparto con sus compañeros que se encontraban en las naves. La tierra que iban atravesando estaba deshabitada, era pobre, y sólo pudieron hallar en ella algo de maíz, mientras el cansancio y el hambre iban haciendo estragos en los hombres.

Cada vez pesaba con mayor fuerza en el ambiente la idea de que los navíos eran el único lugar seguro, y aun en contra de sus deseos, ante la evidente posibilidad de que se produjera algún levantamiento, Pánfilo de Narváez accedió a que Cabeza de Vaca, que era el que más presionaba por regresar, partiese con un grupo de unos cuarenta hombres y el capitán Alonso del Castillo en dirección hacia el mar en busca de algún puerto donde pudiesen encontrarse sus barcos; inútil búsqueda, ya que, tras varios días de duro caminar, hubieron de regresar donde les esperaban sus esperanzados compañeros, para informarles de que no habían hallado ni rastro de ellos. No los hubiesen encontrado nunca, pues estos hombres, desde que se separaron del grupo, comenzaron a navegar esperando el regreso de Narváez o su encuentro con él, mas viendo que éste encuentro no se producía, tras un año de búsqueda regresaron a México.

Sólo la ilusión de encontrar lo que los indios les había prometido permitió a Narváez y su grupo continuar hacia Apalache, que con gran júbilo alcanzaron el 25 de junio. Las penalidades habían terminado y su enorme esfuerzo se iba a ver recompensado.

Al entrar en el pueblo únicamente encontraron maíz, escasa comida y una población de mujeres y niños atemorizados ante su presencia que partieron apresuradamente a buscar a sus hombres. Cuando éstos regresaron, se mostraron decididamente poco afables, provocando escaramuzas constantes, pero, aun así, los españoles decidieron quedarse en el poblado con la esperanza de que algún indio les condujera al deseado tesoro.

No había oro, y por tanto jamás lo encontrarían. Transcurrido un mes, estos hombres sin bastimentos, y enfermos en su mayoría, estaban

decepcionados. Ante esta situación, volvió a tomar fuerza entre ellos la idea de dirigirse hacia la costa para tratar de encontrarse con sus compañeros de los navíos, como única posibilidad de terminar aquello con vida. Aute, lugar de la costa, parecía la salvación.

Tardaron más de ocho días; el camino, anegado de lagunas pantanosas, se convirtió en una difícil prueba que se agravaba, cuando a su encuentro acudían indios que con sus ataques y certeros disparos acababan con la vida de muchos españoles y sus caballos. Los indígenas de La Florida tenían por costumbre comunicarse y ponerse en alerta ante cualquier peligro prendiendo hogueras de pueblo en pueblo, que como estelas luminosas recorrían el territorio y que al ser observadas por los vecinos les advertían de que algún agente extraño o enemigo acechaba. Cuando determinadas tribus presuponían que no iban a poder hacer frente a la eventual amenaza, huían, no sin antes quemar todos sus bienes y tierras con el fin de que nadie pudiera aprovecharse de lo suyo. Este desolador panorama encontraron los españoles a su llegada a numerosos lugares.

Cuando la extenuada expedición alcanzó Aute, sin posibilidades de reponer fuerzas por la falta de alimentos, que sus habitantes habían destrozado, y definitivamente sin esperanzas de encontrar a sus compañeros, decidieron construir ellos mismos balsas o naves que les permitieran salir de allí cuanto antes.

Resulta difícil entender cómo podrían conseguir semejante empresa hombres que no eran especialistas, sin herramientas adecuadas y en su mayoría hambrientos y enfermos. Era desde luego una locura explicable únicamente por el deseo irrefrenable de volver, e incluso, simplemente, de embarcarse, viendo que era mucho más seguro para ellos disponer de este refugio que continuar a pie.

En este denonadado esfuerzo se vieron obligados a prescindir de su más preciado tesoro, los caballos, que sacrificaban a modo de rito, uno cada tres días, para repartirlo entre los enfermos y aquellos que más trabajaban, utilizando de ellos no sólo la carne, sino también su cuero y crines para hacer botas donde llevar el agua y arcos de defensa. Desde entonces, y en doloroso recuerdo de este suceso, llamaron al lugar Bahía de los Caballos.

El 22 de septiembre de 1528, y tras sacrificar al último de ellos, los doscientos cuarenta supervivientes de este penoso viaje se embarcaron sin saber hacia dónde, en busca de la seguridad que la tierra les había negado desde su llegada. Al mando de las naves iban, además del propio

Narváez, el contador Alonso del Castillo y Andrés Dorantes, los capitanes Téllez y Peñalosa, y Alvar Cabeza de Vaca [9].

Tras varios días de navegación llegaron a una isla, cuyo estrecho con el Continente llamaron San Miguel, en una situación agobiante, sin alimentos, enfermos, y sobre todo sedientos, desesperadamente sedientos, al habérseles podrido las botas hechas de la piel de los caballos, hasta el punto de que muchos de ellos habían muerto por haber bebido agua salada.

No podían adentrarse en el mar en estas condiciones, e iban acercándose con sumo temor a las islas que encontraban a su paso por ver si podían desembarcar y obtener agua dulce. Se aproximaron a un poblado indio, donde los indígenas, supuestamente apenados por su lamentable situación, les brindaron agua fresca, pescado y mantas con que cubrirse ante la desnudez de muchos de ellos y las bajísimas temperaturas reinantes. No se fiaban, desde luego, los españoles de esta inusual fraternidad de los indios hacia ellos, pero no se encontraban en condiciones de rehusar nada y, cuando más relajados estaban, fueron duramente atacados, no supieron nunca si por sus anfitriones, o por otro grupo indígena contrario a su presencia; el hecho fue que los pocos que sobrevivieron tuvieron que huir y embarcarse precipitadamente.

Fueron desconfiados, pero no previsores, y sin agua y las múltiples heridas recibidas, en pocas horas surgió de nuevo la necesidad imperiosa de beber, que les empujó a una nueva isla. En ella aún habrían de perder más hombres, cuando ante la aparente amistad de los indígenas, e invitados por éstos a sus casas para traer el agua, partieron unos cuantos voluntarios que ya no regresaron. En cambio, sí volvieron tal cantidad de indios en actitud guerrera, que hubieron de marcharse sin saber qué había ocurrido con sus compañeros.

En las proximidades de la muy caudalosa desembocadura del río Mississippi, les sorprendió una gran tormenta que, para desesperación de los españoles, separó las naves. Aquello se convirtió en un «sálvese quien pueda», como señaló el mismo Adelantado cuando desde su nave comenzó a indicar a sus aturdidos compañeros «que ya no era tiempo de mandar unos a otros; que cada uno hiciese lo que mejor le pareciese, que era para salvar la vida» [10]. Estas frases se convirtieron en su despedida. La nave de Narváez se perdió en el mar para no aparecer jamás, mientras Ca-

[9] A. Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, Madrid, 1958, tomo II, p. 25.
[10] A. Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, Madrid, 1958, p. 28.

beza de Vaca, Dorantes y Castillo, por separado, fueron arrastrados a una nueva isla.

Alvar Núñez Cabeza de Vaca, odisea a través del Continente

Con sólo ochenta supervivientes, la expedición estaba prácticamente aniquilada, tras un terrible saldo de muertes, dinero, penalidades, y otro Adelantado, Pánfilo de Narváez, del que nunca se supo si acabó a manos de los indios o ahogado en el mar, pero que en definitiva dejó su vida en La Florida.

Ponerse a especular sobre qué hubiera ocurrido en el caso de que éste hubiera atendido alguno de los consejos de Cabeza de Vaca llevaría a un sinfín de conjeturas carentes de sentido; ahora bien, es evidente que la realidad de los hechos permite afirmar que su terquedad y excesiva confianza en sí mismo condujeron a sus hombres a situaciones críticas y a él mismo a la muerte.

Si el viaje y conquista se podían dar por concluidos, no ocurría lo mismo con las calamidades que aún tendrían que sufrir los escasos hombres que, empujados por la corriente, naufragaron en una isla a la que denominarán Malhado, a causa a los sufrimientos que padecieron en ella. No vamos a extendernos en pormenorizar los múltiples sucesos que vivieron desde su arribada el 6 de noviembre de 1528, sino únicamente señalaremos que la situación de estos españoles prisioneros e, incluso, a veces esclavos de los indios, debió de ser sumamente dura. Algunos detalles de sus relatos son suficientemente elocuentes [11]: «Comencose a morir la gente que estavan en rancho en la costa llegaron a tal extremo que se comieron los unos a los otros hasta que quedo uno solo, que por ser uno solo no huvo quien lo comiese». No es la única vez que se mencionaban sucesos de estas características a los que poco después se añade [12]: «...y los que morían, los otros los hacían tasajos, y el último que murió fue Sotomayor, y Esquivel lo hizo tasajos y comiendo de él se mantuvo hasta primero de mayo...».

Cabeza de Vaca, que había llegado a la isla en solitario, supo pronto que cerca se encontraban otros españoles; mas enfermo como estaba, hubo de permanecer casi un año sin reunirse con sus compañeros y soportar un trato verdaderamente inhumano. Cuando por fin pudo huir de

[11] A. Núñez Cabeza de Vaca, *Relación de los naufragios de Alvar Cabeza de Vaca, Adelantado y Gobernador del río de la Plata*, Madrid, 1906, tomo I, cap. 14, p. 52.

[12] A. Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, Madrid, 1906, tomo I, cap. 17, p. 67.

los indígenas, se convirtió en improvisado mercader que durante seis años llevó productos del mar hacia el interior, donde a cambio obtuvo pieles, cañas y cualquier otra cosa, garantizándose la vida con esta especial actividad que proporcionaba a los indígenas objetos que necesitaban, sin que éstos tuvieran necesidad de ir a buscarlos.

Durante todo este tiempo sólo había podido reunirse con López de Oviedo, que le abandonó cuando le propuso ir en busca de los demás, de los que sabía estaban cautivos en tierra firme, en poder de los indios chorruco. En solitario, pues, llegó al encuentro de Dorantes y Castillo para comenzar desde ese momento los preparativos de la huida, que aún se demorará varios meses, siempre atemorizados de que pudieran sorprenderles.

Cuando por fin consiguieron abandonar aquella difícil tierra, sabían que sólo su ingenio podía ayudarles, y buena prueba dieron de él al hacer creer a los indígenas que tenían poderes curativos y contar además con la inmensa providencia que les ayudó, cuando entre la tribu se extendió una extraña enfermedad que acabó con la vida de varios indios, y que ellos aparentemente consiguieron erradicar.

Era invierno y, aprovechándose del gran prestigio que disfrutaban los médicos entre los indígenas, los españoles, haciéndose pasar por tales profesionales, decidieron permanecer allí hasta que pudieran partir con mejores condiciones climatológicas. No se sabe si estas actividades salvaron en verdad la vida de algún indio, pero desde luego las suyas sí, extendiéndose su fama de tal manera que desde todas partes les llegaban enfermos con la esperanza de que les sanasen.

Habían mejorado su situación desde que eran «doctores», aunque sabían que esto no podía durar mucho; no debían demorarse ni detenerse largo tiempo en un mismo lugar, conscientes de que cualquier fallo podía costarles la vida. Su única solución era llegar a México, y sólo con esta idea proseguirán su viaje en dirección Oeste, en una travesía ingente, desnudos, hambrientos y sin saber exactamente dónde se encontraban, y mucho menos a dónde se dirigían.

En su caminar convivieron con distintos pueblos, de los que nos han llegado noticias muy útiles para el posterior estudio sobre los indígenas, cuyas costumbres, hábitos y aspecto físico describen, acompañado todo de sugestivas historias, como, por ejemplo, cuando sorprendidos relataban: «en toda la tierra se emborrachaban con humo» [13]. Acababan

[13] A. Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, Madrid, 1958, p. 44.

sin duda de descubrir el tabaco. Sus narraciones han permitido conocer no sólo la suerte de estos tres nómadas y sus aconteceres, sino también el clima y relieve de las inmensas zonas que atravesaron.

El trayecto, ya de por sí largo, aumentaba cada vez que debido a la falta de caminos se perdían, hasta llegar a la desesperación en repetidas ocasiones cuando, tras caminar varios días en medio de tormentas, se percataban de que estaban retrocediendo. Sólo sus artilugios de curanderos, que con el tiempo iban mejorando, muchas veces copiando las técnicas de los propios sacerdotes indígenas, les permitieron sobrevivir, e incluso cuando llegaban a un pueblo, lo hacían con una cierta calidad de vida, exigiendo a cambio de sus prestaciones alimentos, morada digna, zapatos y mantas.

En este peregrinar se iniciaron las primeras enseñanzas religiosas a los indígenas, en este caso no por los misioneros franciscanos, sino por Cabeza de Vaca, Dorantes y Castillo, que aprovecharon sus esporádicas largas estancias con alguno de estos pueblos para iniciarlos en el conocimiento del cristianismo. Eran además tremendamente eficaces, ya que al curar a los enfermos hacían sobre ellos la señal de la cruz y rezaban diversas oraciones , lo que impresionaba vivamente a los indígenas, que inmediatamente deseaban conocer más acerca de esos dioses que conseguían salvar a sus hombres.

Dichas actividades religiosas, al estar realizadas por guerreros, no supusieron la creación de ninguna misión, ni la administración de sacramentos, pero calaron profundamente en el espíritu de estas gentes, hasta el punto de que, abandonados a su suerte, desde el punto de vista espiritual y con unos precarios conocimientos, no sólo no los perdieron, sino que conquistadores posteriores (Hernando de Soto) pudieron comprobar en su encuentro con estos pueblos que se mantenían principios cristianos incorporados a sus antiguas creencias.

En dirección noroeste alcanzaron un río, que «era tan grande como el de Sevilla» [14]; era el río Grande, aunque algunos autores, como Fairbanks, lo han identificado como el Mississippi, y discrepan, por ello, de la teoría que atribuirá su descubrimiento, años después, a Hernando de Soto:

The discovery of the Mississippi has for a long time been erroneosly attributed to De Soto; but Cabeza de Vaca and his companions had rested upon its banks

[14] A. Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, Madrid, 1958, p. 45.

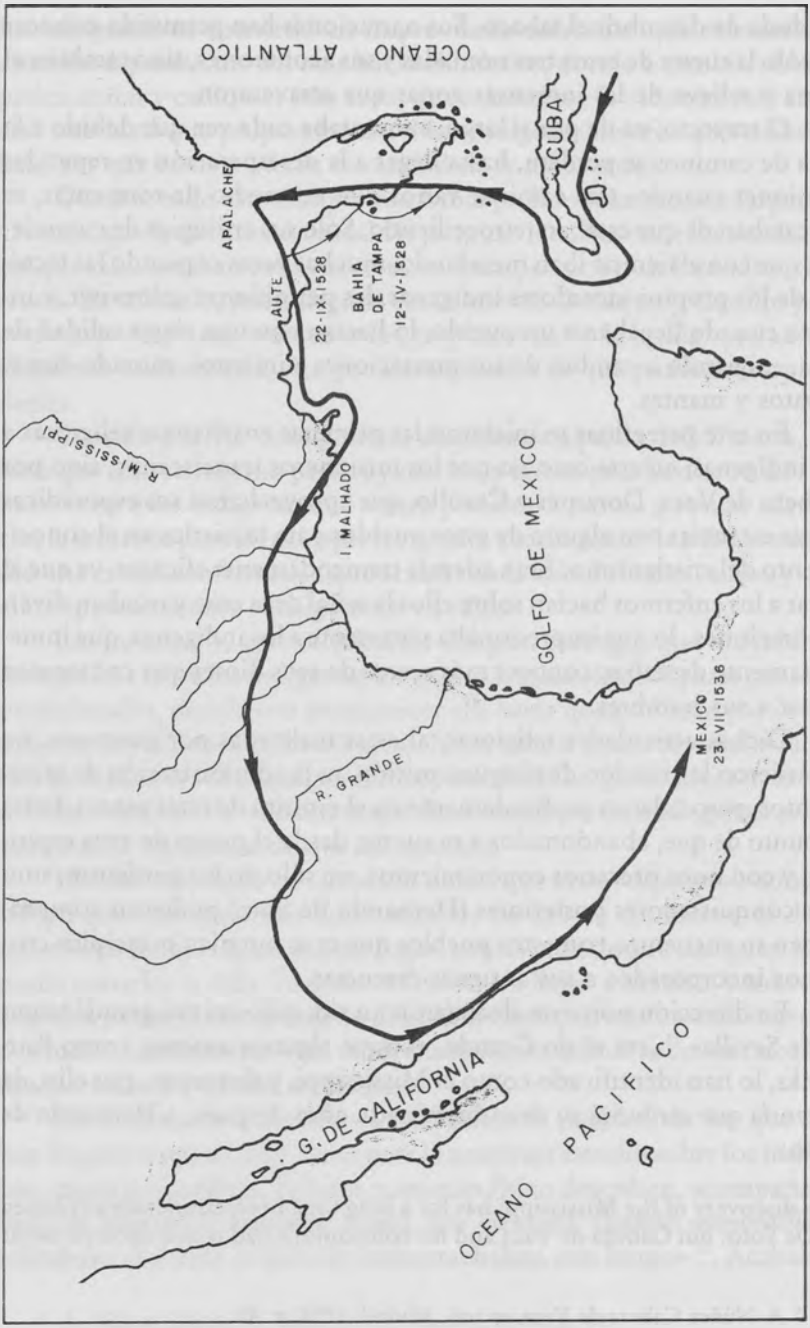

Mapa de la ruta de Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

before De Soto set out on his expedition, and upon some high bluff by that wondrous stream should be erected a column bearing the simple inscription: a Nuñez de Cabeza de Vaca, in hoc loco primus omnium europearum fuit [15].

El trabajo era considerable, de todas las aldeas salían a verlos y tocarlos suplicándoles que les sanasen y, aunque no estuviesen enfermos, se acercaban a mirarlos. Algunos, incluso, les acompañaban hasta muy lejos, mientras les causaban numerosos problemas cada vez que debido a las enemistades tribales entraban en conflicto unos con otros. Estos sucesos preocupaban sobremanera a los españoles, que en todo momento temieron que alguien les identificase como los cabecillas de esos grupos provocadores. De haber ocurrido así, su situación se hubiera complicado enormemente; eran sólo tres hombres, y debían mantener a cualquier precio su aureola de semidioses.

Cuando las montañas aparecieron ante ellos, se convirtieron en un lugar de esperanza, seguros como estaban de que al otro lado se encontraba el mar. Continuaron hasta llegar a un pueblo, en el que Dorantes encontró el primer signo palpable de que aquella pesadilla podía terminar algún día. Del cuello de uno de los indígenas colgaba un cascabel en el que había un rostro grabado; era evidente que, si los indios no conocían la metalurgia, quien lo hubiese fabricado o hubiera llevado hasta allí era hombre blanco. Ni ellos mismos creían que aquello pudiera tener fin, habían naufragado hacía más de ocho años y sólo se movían empujados por su deseo de sobrevivir, pero las posibilidades de volver a sus casas sabían que eran prácticamente nulas.

Con esta inyección de moral se dirigieron hacia el norte, de donde les habían informado que procedía este objeto, y otros muchos, que según los indígenas se podían encontrar allí. Todavía hubieron de atravesar varios pueblos mientras iban mostrando el cascabel para no perder la ruta; presentían que estaban llegando al final, pero su caminar era más lento que sus deseos, no podían ir de prisa, debían atender sus compromisos como médicos, y estos días debieron de parecerles interminables.

Pasaron el río Colorado y, como atravesaran extensas tierras en las

[15] G. Fairbanks, *op. cit.*, Filadelfia, 1871, p. 47. «El descubrimiento del Mississippi ha sido durante largo tiempo erróneamente atribuido a De Soto; pero Cabeza de Vaca y sus acompañantes habían alcanzado su orilla antes que De Soto se asentase con su expedición, y sobre este inmenso torrente debería ser erigida una columna que llevara esta simple inscripción: a Cabeza de Vaca, el primero de todos los europeos que estuvo en este lugar».

que no había nada de grano sembrado, cambiaron su ruta hacia el sur para ir en su búsqueda. Sorprendidos de que no se cultivase producto tan necesario, preguntaron a los indígenas acerca de las causas. Estos les informaron que se debía a las cuantiosas lluvias que caracterizaban esta zona y al hecho de que las cantidades de maíz que necesitaban para su alimento las traían del mar, que estaba muy próximo, en una zona con mucho sol. ¡Era el Océano Pacífico! Por increíble que parezca, estos hombres habían atravesado Texas y Nueva España y habían llegado al Océano Pacífico.

En la costa los nativos les recibieron bien, ofreciéndoles comida y perlas (¡a estas alturas!), mientras iban encontrando joyas mucho más valiosas para ellos en estos momentos: clavos, cadenas y otros útiles que les iban acercando a los españoles. El primero que encontraron fue a Diego de Alcaraz con sus hombres, al que, pasados los primeros momentos de emoción y confusión, Alvar Cabeza de Vaca preguntó acerca del día, año y hora en que se encontraban [16].

Llegaron a México el 23 de julio de 1536, nada menos que diez años después de su feliz salida de Sanlúcar. Allí, para no correr más riesgos, permanecieron todo el invierno, que se presentó tormentoso. De México pasaron a La Habana, de donde salieron rumbo a España el 10 de abril de 1537 para terminar definitivamente esta odisea el 9 de agosto de 1537. Es fácil imaginar la alegría con que fueron recibidos por el Virrey de México, pero era ésta una satisfacción puramente humanitaria, después de tan largo tiempo dados por muertos, porque si se ha de seguir el curso de las distintas expediciones españolas, habrá que terminar este fantástico viaje con el mismo balance negativo que hasta entonces nos había ofrecido la historia de La Florida.

Los supervivientes, en cambio, no contaron la verdad de sus calamidades, seguramente con el fin de que su expedición no apareciera ante la opinión pública como un fracaso, y se dedicaron más bien a describir las zonas maravillosas que habían conocido y las riquezas que en ella habían visto, olvidando o deseando olvidar que en diez años no se había poblado, ni conquistado, ni evangelizado, ni construido fortaleza alguna, y que en definitiva no se había cumplido con nada de lo acordado en la Capitulación.

Esta experiencia, que podía haber sido definitiva para cualquiera, no parece que lo fuera tanto en la vida de su máximo protagonista Alvar

[16] A. Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, Madrid, 1958, p. 54.

Cabeza de Vaca, al que su extraordinario viaje a lo ancho del Continente Norte debió de despertar la necesidad de riesgo, aventura y el amor por aquellas tierras. Poco después de su regreso a España, firmaba una Capitulación con el rey (18 de febrero de 1540) que le autorizaba a dirigirse a Panamá para socorrer a los españoles que allí residían.

Por otra parte, sus años de convivencia con los indios dejaron en él una profunda huella. Había sufrido largo tiempo entre ellos, pero al mismo tiempo les había conocido profundamente y había aprendido a amarlos. Desde entonces, el resto de sus viajes a las Indias estuvieron marcados por una tenaz defensa de los indígenas, hasta el punto de provocar (Ascensión, 25 de abril de 1544) una sublevación de los españoles contra él. Un año de prisión le costaron estos incidentes y únicamente la decisión de Felipe II, que compartía la idea de Cabeza de Vaca respecto a este tema, le trajo el indulto, en contra de la decidida oposición del Consejo de Indias que le había condenado.

4. HERNANDO DE SOTO

A la búsqueda de su «Perú»

Hernando de Soto y Gutiérrez de Cardeñosa, oriundo de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz (1500-1542), constituía el típico caso de «segundón» de familia noble, que al no recibir de su casa el mayorazgo que tantos privilegios acarreaba, decidió buscar en las Indias el poder y la gloria que en su país difícilmente iba a encontrar. Por otra parte, el Mayorazgo de Méndez de Soto, que es como se llamaba el de su familia, necesitaba del capital y riqueza que él pudiera traer del Nuevo Mundo.

Muy joven, pues, e imbuido por el espíritu aventurero de la época, marchó a las Indias a las órdenes de Pedrairas Dávila, gobernador de Darién (aproximadamente hoy día el territorio de Panamá), en cuya compañía estuvo entre 1516 y 1520. En los años siguientes participó en la exploración de la costa de Guatemala y Yucatán, hasta que en 1532 se unió a Pizarro para la conquista de Perú.

Su actuación en esta ocasión fue muy destacada. Fundó junto a su capitán la ciudad de San Miguel y posteriormente capturó a Atahualpa en una controvertida actuación que se convirtió en un hito para la historia de la conquista (noviembre de 1531), al haber hallado en esta tierra grandes cantidades de oro y plata.

Preso Atahualpa y conocedor del deseo de esos metales que embargaba a los españoles, les ofreció a cambio de su libertad llenar de oro y plata su celda. Las riquezas acumuladas, que fueron inmensas, no le sirvieron al jefe indio para salvar su vida, ya que fue ejecutado poco tiempo después.

Hernando de Soto, con su parte del tesoro, regresó a España convertido en rico triunfador, y al contar lo que allí había encontrado, despertó

un irrefrenable deseo de oro en una buena parte de futuros conquistadores. Mientras, su considerable prestigio y cuantiosa fortuna le permitirán casarse con la hija de su antiguo patrón Pedrairas Dávila, Doña Isabel de Bobadilla, con la que contrajo matrimonio en Valladolid en 1537.

Tenía fortuna para haber vivido cómodamente el resto de sus días, rango social suficiente tanto por su propia familia como por la de su esposa y la consideración de la Corona, pero su objetivo no era disfrutar de esa envidiable situación, sino el de regresar a las Indias.

La expedición de Hernando de Soto tendría sin duda diversos objetivos, aunque debió de influirle en su ánimo el testimonio que Cabeza de Vaca expuso ante la Corte, tras el regreso de su viaje de más de siete años, y que Fidalgo de Elvas narra de esta manera:

> ...llegó a la corte un hidalgo llamado Cabeza de Vaca que había ido a Florida... generalmente contaba de la miseria de la tierra y trabajos que en ella pasara, pero cuando sus parientes que tenían voluntad de pasar a Las Indias le preguntaban acerca de la riqueza de La Florida, afirmaba que no lo podía decir por el juramento de silencio que tenía con Orantes ya que deseaban regresar a Florida tras consequir la gobernación por parte del rey... [1].

Algo le decía a Hernando de Soto que aquél podía ser el gran triunfo de su vida en todos los aspectos, incluso en el económico, y que La Florida se convertiría en un Perú, con él como Adelantado. Tenía resuelto su futuro económico, pero estos informes exaltaron su deseo de marchar a aquella tierra, hasta el punto de que incluso sugirió a Cabeza de Vaca ir juntos, pero éste se negó, porque su objetivo era organizar su propia expedición.

Con inusitada ilusión demandó Hernando de Soto autorización al rey Carlos I para esta empresa. El 20 de abril de 1537 se firmaron las Capitulaciones [2] en Valladolid, por las que se le autorizaba a conquistar y poblar la provincia del Río de Las Palmas hasta La Florida. La Corona, conocedora por un lado de la cuantiosa fortuna del futuro Adelantado y por otro de las esperanzas que éste había depositado en el viaje, estableció que todos los gastos de la expedición corrieran a cargo de Hernando de Soto. Al mismo tiempo se le nombraba General de Cuba, con el fin de

[1] Fidalgo de Elvas, *Expedición de Hernando de Soto a La Florida*, Madrid, 1965, cap. II, p. 38.

[2] M. del Vas Mingo, *Las Capitulaciones de Indias en el siglo* XVI, Madrid, 1986, pp. 329-334. B. Barrientos, *Documentos Inéditos*, tomo XXII, p. 534, patente en Codoinao, vol. 22.

que se pudiera proveer de todo lo necesario para la empresa, así como Adelantado de doscientas leguas, elegidas por él de entre todas las tierras que descubriese, y el título de Alcalde de tres fortalezas que debía construir.

Hernando de Soto va a dar lugar a la expedición más ambiciosa de cuantas se enviaron a La Florida. Cuando se comenzó a correr la voz de que se buscaba gente para viajar a esta tierra, por primera vez el número de voluntarios fue numeroso y esperanzador, animados por el gran prestigio del Capitán y por lo que había contado Cabeza de Vaca a su regreso acerca de posibles tesoros en aquellas tierras. En esta ocasión, no sólo no va a haber problemas a la hora de reclutar personal, sino que incluso se pudo permitir seleccionar a los más jóvenes y vigorosos.

En estas condiciones el punto de partida era óptimo: medios, experiencia, gente sana y joven, e inmensos deseos de triunfar en la empresa. Con este importante bagaje más cinco navíos, dos carabelas y dos bergantines, los casi ochocientos hombres y dos mujeres de la expedición salieron del puerto de Sanlúcar el 6 de abril de 1538.

Nada más hacerse a la mar tuvieron ya el primer incidente al adelantarse uno de los buques a la nave capitana *San Cristóbal* y romper con esta acción la norma que señalaba que a la cabeza debía de ir siempre la del Capitán. Fue por tanto confundida con posibles corsarios y cañoneada, afortunadamente sin víctimas.

Se detuvieron en La Gomera, para que se uniera a la expedición Doña Leonor de Bobadilla con el fin de acompañar a la mujer del Adelantado que viajaba con su esposo, y continuaron viaje hasta Cuba, donde Hernando de Soto tomó posesión del cargo de Gobernador de la isla. Una vez allí, antes de partir para La Florida envió al primer Capitán, Don Juan de Añasco, a reconocer la costa y puertos de La Florida, mientras él trataba de organizar lo necesario para su marcha. Como fatal premonición hizo testamento, en el que manifestaba su deseo de que, en caso de fallecer en la empresa que se proponía comenzar, debería ser enterrado en la iglesia de San Miguel en Jerez de los Caballeros.

La expedición de Juan de Añasco regresó con dos indios para ser utilizados como guías e intérpretes y además porque éstos por señas habían indicado que en La Florida había mucho oro. Esto les llevó a creer que podía ser éste uno de los países más ricos de los descubiertos en el Nuevo Mundo [3].

[3] G. Fairbanks, *History of Florida*, Filadelfia, 1871, p. 52.

Cuando hubo nombrado a su esposa Gobernadora provisional de Cuba mientras durara su ausencia, Hernando de Soto partió con su expedición el 18 de mayo de 1539 en dirección a La Florida. El 25 de mayo de 1539 (poco más de un año después de su salida de Sanlúcar), día del Espíritu Santo, divisaron la Bahía de Tampa, que como ya venía siendo tradicional fue bautizada con el nombre de Bahía del Espíritu Santo, festividad que se conmemoraba en esta fecha.

Al poco tiempo de desembarcar, recibieron una gran alegría al encontrarse con un cristiano llamado Juan Ortiz que, superviviente de la expedición de Pánfilo de Narváez, llevaba doce años en poder de los indios ucita. Este joven naufragó en la tierra del cacique Hirrihigua, junto a otros cuatro compañeros, y fueron inmediatamente capturados por los indios, que prepararon una fiesta para vengar con su muerte todos los daños que habían sufrido a manos de su Adelantado. Sacrificados los tres primeros, después de flecharlos reiteradamente hasta su muerte, cuando le llegó su turno, la esposa e hijas del cacique, conmovidas por su extrema juventud (tenía dieciocho años), solicitaron a su esposo y padre su perdón, alegando que él no era responsable de las crueldades de sus superiores y que en cualquier caso les sería más útil retenerlo como esclavo.

Se le había perdonado la vida, pero más de una vez Juan Ortiz se lamentaría de ello. Sometido a los continuos malos tratos del cacique, que estaba dispuesto a llevarlo a la muerte como fuera, sólo las continuas intervenciones de sus protectoras le salvaban de estas situaciones críticas, como cuando estuvo atado a una parrilla ardiendo durante largo rato:

> ...a los gritos que daba en el fueqo, acudieron la mujer e hijas del cacique, y rogando al marido, y aún riñendo su crueldad, lo sacaron del fuego ya medio asado, que las vejigas tenía por aquel lado como medias naranjas, y algunas de ellas reventadas, por donde le corría mucha sangre que era lástima verlo...[4]

Unicamente cuando por fortuna consiguió matar a un puma, animal muy temido entre los indígenas, Juan Ortiz obtuvo una cierta consideración por parte de su amo, aunque de carácter temporal.

La situación iba haciéndose tan insostenible para el español, que la hija mayor del cacique, convencida de que ni siquiera sus súplicas eran ya una garantía de supervivencia para él, en colaboración con un miembro de la tribu, le ayudó a escapar, indicándole hacia dónde debía dirigirse para llegar al encuentro del cacique Mucozo, hombre conocido en

[4] *Historiadores de Indias*, Barcelona, 1985, p. 115.

la zona como apacible y generoso. Este, compadecido por todo lo que el joven narró acerca de sus últimos meses, le recogió y puso a su servicio, donde ya permaneció hasta la llegada de Hernando de Soto.

La más ingente de las expediciones

Juan Ortiz se incorporó a la expedición con gran alegría de los españoles, que creyeron les sería de una gran utilidad como guía e intérprete, aunque la realidad fue muy diferente. Como intérprete, únicamente les sirvió mientras se movieron por la zona a la que habían arribado, porque a los pocos kilómetros ya las lenguas eran diferentes y desconocidas para Ortiz, y como guía su efectividad fue aún menor, dado que el primer año en manos de Hirrihigua o se había movido del campamento indígena, y posteriormente, aunque en aparente libertad, siempre había estado vigilado por los componentes de la tribu. Así pues, no conocía las grandes extensiones de terreno que la expedición de Hernando de Soto estaba destinada a recorrer.

En Ucita, primera ciudad que encontraron, establecieron un campamento en el que permanecieron varios meses recabando información sobre estas tierras, y especialmente acerca de aquéllas donde se podrían encontrar alimentos. Sus esfuerzos fueron infructuosos y De Soto, una vez elegido un retén de unos cien hombres a cargo de Pedro Calderón, que permanecería en ese lugar para defensa de los navíos, y haber enviado aviso a Cuba de su llegada con la solicitud de nuevos bastimentos, que ya comenzaban a escasear, determinó partir hacia el norte el 15 de junio de 1539.

La tierra no ofrecía apenas productos. Después de atravesar el río Withlacoochee, encontraron algo de grano en Ocale junto con otras provisiones, de las que se abastecieron para cierto tiempo y que les permitieron continuar viaje. Buscaban tierras mejores, y guiados por las referencias de expediciones anteriores les pareció oportuno dirigirse a Apalache. No obstante, como el grupo era muy numeroso y no sabían si iban a encontrar tierras lo suficientemente prósperas, antes de que pudieran agotarse todos, Hernando de Soto decidió dejar un grupo en Ocale con Luis de Moscoso y él con el resto continuar hacia el norte (11 de agosto de 1539).

Atravesaron Alachua (de la tribu Potano perteneciente a los timucúa), Cholupha y Aguacaleyquem, en las que pronto pudieron comprobar la enorme agresividad de los indios, circunstancia ésta que les llevó a

tomar la decisión de unir de nuevo el grupo, convencidos de que dispersos eran más frágiles ante los ataques de los nativos. El 4 de septiembre estaban de nuevo juntos.

El camino hacia Apalache se manifestó tremendamente duro debido a las numerosas lluvias, y en consecuencia al excesivo caudal que presentaban los ríos que se cruzaban en su camino. Para atravesar el Swannee y el Aucilla, ante el temor de morir ahogados o perder los pocos bastimentos que les quedaban, optaron por construir puentes pese a sus pocas fuerzas.

Finalmente, en octubre de 1539 tocaron tierra de Apalache, una de las zonas más ricas que conocerá la expedición. En Anhaica, última ciudad de esta región, decidieron invernar, pues aunque estaba vacía, contaba con reservas suficientes (1539-1540). Habían pasado casi seis meses desde su llegada a Bahía del Espíritu Santo y estaban agotados, las temperaturas eran bajas, ya habían tenido diversos enfrentamientos con los indios, algunos de ellos muy serios, como el de la ciudad de Napituca, y el Adelantado deseaba, además, que se fuese a recoger al resto de los hombres que habían quedado con Calderón en la Bahía del Espíritu Santo. La llegada de éstos se produjo el 29 de noviembre de 1539. Una vez reunidos todos, lo primero que hizo Hernando de Soto fue enviar a Maldonado a Cuba en busca de bastimentos, confiado en que tendrían tiempo de esperarlo en este lugar, pero la persistente hostilidad de los indios llevó a De Soto a levantar precipitadamente el campamento y continuar en dirección norte (3 de marzo de 1540) hacia la provincia de Cofitachequi, que le habían descrito como muy rica.

El mayor problema para los españoles continuaban siendo los ríos, para los que ya no eran suficientes los puentes, ni las balsas que hubieron de construir y que en muchos casos se convirtieron en ataúdes arrastradas por la corriente y desaparecidas en medio de las aguas ante la impotente mirada de sus compañeros. El último de los que atravesaron antes de llegar a Cofitachequi el 30 de abril de 1540 fue el inmenso Savannah.

La zona de Cofitachequi supuso la primera alegría para estos hombres. Estaba gobernada esta tierra por una india que pronto salió a su encuentro en tono de gran fraternidad y amistad. Lo primero que hizo, para asombro de los expedicionarios, fue brindar al Adelantado un gran collar de perlas de tres vueltas y todo aquello que pudiesen desear de su buena tierra, incluido alojamiento, para lo que, si fuera necesario, estaba dispuesta a hacer desalojar las viviendas de su poblado.

La estancia en esta provincia fue sumamente agradable y benefi-

ciosa, permitiéndoles descansar y reponer las fuerzas perdidas. Hubiera sido sin duda un buen lugar para establecerse; contaban con la generosidad y amistad de la cacica, era tierra rica en grano y, por si todo esto fuera poco, ofrecía gran abundancia de perlas. Mas Hernando de Soto buscaba su «Perú», las perlas eran importantes, pero no tanto como lo que él pensaba encontrar. Tenían que vencer su bienestar y continuar el viaje.

Cuando preguntaron a la cacica acerca de las perlas que se hallaban en su poder, ésta respondió:

> ... que en su tierra no había sino perlas y que, si las querían fuesen a lo alto del pueblo, y señalando con el dedo les mostró un templo... aquella casa es entierro de los hombres nobles deste pueblo, donde hallaréis perlas grandes y chicas y mucho aljófar [5]. Tomad las que quisieredes, y si todavía quisieredes más, una legua de aquí está un pueblo que es casa de mis antepasados, donde hallaréis tantas perlas que aunque dellas carguéis todos vuestros caballos y os carguéis vosotros mismos, no acabaréis de sacar las que ay. Tomadlas todas [6].

La cantidad de perlas que encontraron fue inmensa, tanto que el Adelantado, por temor a que se desatara entre sus hombres una verdadera locura, les advirtió que sólo se llevarían dos sacos que sirvieran de muestra de lo que habían hallado. De mala gana lo aceptaron y no hubieran continuado el viaje (3 de mayo de 1540) de no ser por las promesas que recibieron de su Adelantado sobre las enormes posibilidades de encontrar minas de oro, y en caso contrario de volver a aquellas tierras generosas. Sólo la personalidad extraordinaria de Hernando de Soto pudo arrancar de allí a unos hombres que alejados de sus familias durante más de dos años, habían conseguido al fin encontrar una zona rica, que les satisfacía en sus ambiciones.

Atravesaron las provincias de Xuala, Acoste (2 de julio de 1540) y alcanzaron Cosa el 16 de julio de 1540. A su llegada fueron bien recibidos, pero De Soto, sin encontrar oro, no se detenía en ningún lugar más que lo preciso para descansar y reponer fuerzas. Su marcha era estremecedora, caminaban cientos de leguas sin establecerse en ninguna parte; ni conquistaban, ni cristianizaban, ni creaban fortaleza alguna, su objetivo parecía ser único, el tesoro que él imaginaba fantástico.

Atravesaron Alabama y el 18 de octubre, día de San Lucas, en la misma fecha en la que años antes había muerto su precursor en La Flo-

[5] Aljófar: Perla pequeña de forma irregular.
[6] El Inca Garcilaso, *La Florida*, Madrid, 1988, cap. XII, p. 337.

rida Pánfilo de Narváez, llegaron a Mavila. Días antes de su llegada les salió al encuentro un enviado del cacique de Tascalusa (parte baja del río Alabama) que en nombre de su señor les ofreció todo lo que tenían, y les invitaba a Athahachi, pequeña localidad donde residía su jefe.

El encuentro con este cacique impresionó vivamente a los españoles, que lo describieron de esta manera:

...a todos sobrepasaba más de media vara de alto. Parecía gigante, o lo era, y con la altura de su cuerpo se conformaba toda la demás proporción de sus miembros y rostro. Era hermoso de cara y tenía en ella tanta severidad que en su aspecto se mostraba bien la ferocidad y grandeza de su ánimo... en suma, fue el indio más alto de cuerpo y más lindo de talle que estos castellanos vieron en todo lo que anduvieron de Florida.. [7].

Con otros ojos, seguramente, lo habrían mirado de saber la sorpresa que este personaje les deparaba.

Por consejo de Tascalusa [8] se dirigirían a Nauvila. El mismo, en señal de amistad, se ofreció a acompañarles con el fin de que el cacique de esta ciudad les recibiera como él estimaba que sus nuevos amigos se merecían, al tiempo que enviaba por delante algunos emisarios que fuesen anunciando su llegada.

Nauvila era una ciudad de tamaño medio y aparentemente tranquila. En cambio, pronto pudieron detectar signos extraños al observar que en las casas se encontraban cientos de hombres armados y no se veían mujeres ni niños. No estuvieron ágiles los españoles y, mientras dudaban acerca de qué determinación tomar, fueron atacados por los indios, que, descubiertos en su traición, iniciaron repentinamente el combate. Puede considerarse ésta la mayor batalla de toda la expedición, y posiblemente una de las de peores consecuencias de cuantas los españoles protagonizaron en La Florida. Sorprendidos y rodeados, poco podían hacer ante decenas de hombres armados y situados estratégicamente que les disparaban flechas desde todas partes. Murieron unos veinte, entre ellos un cuñado y un sobrino del Gobernador, más un centenar de heridos y la pérdida de todo cuanto llevaban. Los esclavos que les acompañaban para transportar sus enseres huyeron y se llevaron lo que les quedaba, incluidas gran cantidad de armas y las perlas que habían traído

[7] El Inca Garcilaso, *op. cit.*, Madrid, 1988, cap. XXIV, p. 367.

[8] Recordemos que entre los indígenas coinciden con frecuencia el nombre de la provincia o pueblo, el de la tribu y el del cacique.

desde Cofitachequi. A todas estas pérdidas hay que sumar la de los caballos, elemento clave en la conquista, de los que fueron heridos unos setenta.

Los indígenas intentaban por todos los medios protegerse en el pueblo, mucho más seguro para ellos que el campo abierto, que les dejaba a merced de los arcabuces, y sobre todo de los caballos, que les aplastaban fácilmente. Allí, parapetados en las viviendas, podían disparar sin dificultad mientras causaban graves daños al enemigo. Por su parte, los españoles intentaban hacer el camino contrario y abandonar el pueblo, convertido en una trampa eficaz.

A punto de concluir la batalla, Hernando de Soto arengaba a sus hombres para que no sólo no se rindieran sino que regresaran al pueblo y lucharan hasta la muerte si ello era preciso. No estaba la tropa dispuesta a semejante sacrificio y, llevados de un irrefrenable deseo de venganza, regresaron, pero no para luchar, como les había recomendado el Adelantado, sino con la intención de quemar el pueblo, como así hicieron, aun sabiendo que todas sus pertenencias se encontraban en él.

Si dura fue la batalla, el final de ésta marcó decisivamente al resto de la expedición. Gran número de heridos, sin doctores, medicinas, comida, ropa, y ni tan siquiera moradas donde reponerse y protegerse del frío, era todo lo que quedaba de aquellos hombres que deseaban salir de allí, aunque fuese al precio de la deserción.

Cerca de un mes permanecieron en Nauvila mientras construían chozas para los más enfermos, desollaban los caballos muertos para alimentarse y buscaban por los alrededores algo para sobrevivir. No todos lo consiguieron, y si en la noche triste de la batalla murieron veinte hombres, en este período de cruel postguerra el número de fallecidos aumentó hasta ochenta y dos.

En medio de la desolación, llegaron noticias de que los navíos de Diego de Maldonado (que habían sido enviados por el Adelantado a Cuba en busca de bastimentos) navegaban por la costa cerca de la provincia de Achusi, lugar bastante próximo al que se encontraba la tropa. Hernando de Soto, infatigable, informó a sus hombres sobre su decisión de partir hacia ese punto de inmediato, con el fin de construir allí la primera fortaleza desde la cual podrían recibir ayuda por mar, y con ello instalarse definitivamente en La Florida.

Podía haber sido la salvación, pero al oír a algunos de sus hombres comentar entre sí que en cuanto alcanzasen los navíos pensaban regresar de inmediato a Cuba o España, tomó la increíble decisión de continuar

camino hacia el interior, en dirección opuesta a donde se encontraban las naves, aun a riesgo de posibles sublevaciones.

El 14 de noviembre de 1540, abandonaron Nauvila y atravesaron varias provincias hasta llegar a Chicaca con la intención de invernar. No fue fácil llegar hasta este pueblo situado al otro lado de un río; los indios, apostados en la orilla, no les dejaban cruzarlo. Cuando penosamente hubieron conseguido su objetivo, se instalaron en este lugar hasta marzo. Fueron cuatro meses de nieves y bajas temperaturas, agravados por los continuos ataques de los indios.

Lógicamente, el descontento era general y, en la búsqueda de responsables a tantos ataques por sorpresa de los indígenas, se sustituyó a Luis de Moscoso como Maestre de Campo, acusado de no haber puesto los centinelas suficientes.

En mayo (1541) divisaron el Mississippi, que llamaron río Grande. La impresión que les causó contemplar el espectáculo de este inmenso río debió de suponer una de las emociones más intensas de cuantas experimentaron en este extraordinario viaje, y así lo relata Fidalgo de Elvas:

> ...tenía el río cerca de media legua de ancho, estando un hombre de la otra parte quieto, no se divisaba si era hombre u otra cosa. Era de muy grande hondura y de muy dura corriente; traía siempre agua turbia... por él, abajo bajaban continuamente muchos árboles y maderas, que la fuerza del agua y corriente traían... [9].

Hasta el 18 de julio de 1541 no tuvieron las balsas listas para atravesar el Mississippi. Cuando lo hicieron y llegaron al pueblo de Casqui, en vista de la amistad que los indios les brindaban, permanecieron en aquel lugar casi un mes. En este tiempo se levantó la primera cruz del Continente, en una ceremonia en la que participaron todos con gran devoción, incluso los indígenas, que sorprendidos por lo que estaban contemplando imitaban a los españoles.

Continuaron en la misma dirección hasta el pueblo de Capaha, desde donde, a causa de la pertinaz pobreza de la tierra, el Adelantado envió distintos grupos en varias direcciones por ver cuál era el camino adecuado a seguir. Con los informes recibidos, decidieron cambiar su rumbo hacia el Sur (29 de julio de 1541).

Hacía veintiséis meses que, pletóricos, habían desembarcado en la Bahía de Tampa; hoy iban sin rumbo, mientras se adentraban en el inte-

[9] Fidalgo de Elvas, *Expedición de Hernando de Soto a La Florida*, Madrid, 1965, cap. XXII, p. 101.

rior del Continente. Sus fuerzas se encontraban al límite, al igual que sus reservas, pero, sobre todo, ya nadie era capaz de elevar los ánimos de una tropa extenuada que además tenía perdida definitivamente la esperanza de encontrar el «tesoro», y habían dejado escapar las perlas que llevaban.

De esta manera, errantes, atravesaron los pueblos de Coligua (26 de agosto de 1541), Calpista (7 de septiembre), Palisema, Quixila, Tanico (15 de septiembre) y Tula, esquilmando cuanto encontraban a su paso. Los indígenas, conocedores de su llegada, abandonaban las ciudades con todas sus pertenencias, para regresar cuando los hambrientos expedicionarios, desesperados por no encontrar medios con que reponer sus ya escasas fuerzas, hubieran continuado a la búsqueda de tierras más generosas.

Se acercaba un nuevo invierno y era necesario buscar un lugar de abundante grano para levantar un campamento y esperar la primavera. Llevaban tres años de expedición, habían perdido doscientos cincuenta hombres y ciento cincuenta caballos, mientras que en todo este tiempo no habían recibido ayuda ni noticias de Cuba.

El lugar elegido para invernar (1541-1542) resultó ser Autianque, pueblo de abundante maíz y bastante poblado, aunque el clima fue tan duro y con tantas nieves, que les tuvo, a veces, hasta un mes sin poder salir del campamento. En este tiempo murió Juan Ortiz, cuyo débil estado físico, después de tantos años sometido a tan duras condiciones de vida, y los rigores del invierno no le permitieron ver realizado su sueño de regresar a España.

El objetivo de Hernando de Soto era alcanzar de nuevo el Mississippi, a través del cual les podría llegar ayuda de Cuba y de Nueva España, y sobre todo porque siguiendo su corriente siempre tendrían garantizada una salida al mar. El 6 de marzo de 1542 el Gobernador, una vez que supo que la provincia de Anilco estaba muy próxima al gran río, levantó el campamento, y siempre ya en dirección sur alcanzó esta tierra el 29 de marzo de 1542. No le había exagerado quien le habló de la riqueza de esta zona: existía grano y abundante agua dulce procedente del río Anilco, que pronto supieron que desembocaba en el gran río a través de la provincia de Guachoya. Los caciques de estos dos pueblos (Anilco y Guachoya) eran enemigos desde hacía generaciones y se hacían la guerra continuamente, mas sus fuerzas estaban tan igualadas que ninguno había podido acabar definitivamente con el poder del otro.

Al llegar a Guachoya, el cacique le prometió todo tipo de ayuda para construir sus naves y los bastimentos que pudieran necesitar, con la con-

dición de que el Adelantado participara con él en la lucha contra su eterno rival. Para el jefe indígena, era la gran ocasión de acabar de una vez por todas con su poderoso vecino, mientras que para Hernando de Soto se presentaba ésta como la última oportunidad de salvar a su tripulación y a él mismo, ya sin fuerzas para asumir decisiones tan arriesgadas como la que meses antes había tomado de no dirigirse a Ochusi. Debía pactar con el cacique, mas estimando que él personalmente no debía involucrarse en estos temas, puso al frente de españoles e indios al capitán Juan de Guzmán, y él iría después acompañando al cacique. Con Juan de Guzmán iban cuatro mil indígenas, y con el Adelantado y el cacique otros dos mil, más los españoles [10]. Era evidente que los guachoya habían puesto en pie de guerra todas sus fuerzas y que el conflicto se preveía de grandes proporciones.

Si algún testimonio puede dar idea de la crueldad a la que podían llegar los indígenas en sus luchas internas, la batalla entre estos dos pueblos constituye el ejemplo más representativo. Todo el odio acumulado durante años se desató en un momento sobre el pueblo de Anilco. Se saquearon los templos con todos sus trofeos, las viviendas y las tierras; se mató sin discriminación de edad ni sexo a cuantos habitantes de Anilco intentaban huir despavoridos. Al llegar Hernando de Soto y contemplar el lamentable espectáculo, dio orden de que los españoles trataran de contener a los guachoyas para que aquello acabase de inmediato y sobre todo para evitar que quemaran el pueblo, forma habitual de finalizar las grandes guerras entre los indígenas. No lo consiguió y de regreso a Guachoya pudo ver las llamas que le indicaban que algún grupo, de los muchos que se habían desplazado, se había quedado atrás y había culminado su cruel objetivo y venganza.

Muerte de Hernando de Soto. Luis de Moscoso

Desde este mismo instante y antes de que pueblo tan violento pudiera traicionarles, pensaron en abandonar aquel lugar cuanto antes. Comenzaron por fabricar las naves, únicamente las indispensables, ya que por ahora no pensaban dar por concluida la expedición. La intención de Hernando de Soto era enviar sus más leales hombres a pedir ayuda a Cuba e instalarse definitivamente en la provincia de Quiqualtan, que se encontraba al otro lado del río. En estos momentos tenía cuatrocientos

[10] El Inca Garcilaso, *La Florida*, Madrid, 1988, libro quinto, cap. V, p. 474.

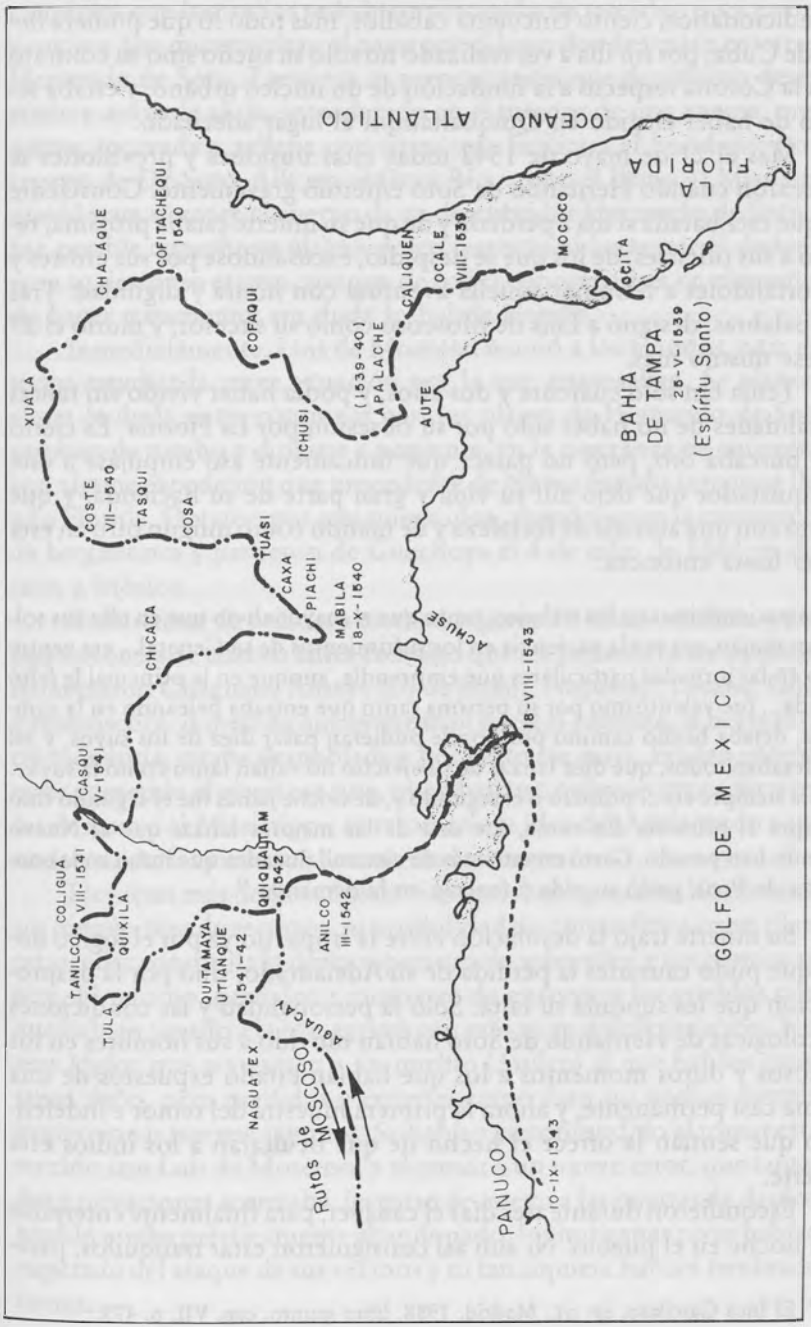

Mapa de la ruta de Hernando de Soto y Luis de Moscoso.

expedicionarios, ciento cincuenta caballos, más todo lo que pudiera llegar de Cuba; por fin iba a ver realizado no sólo su sueño sino su contrato con la Corona respecto a la fundación de un núcleo urbano, y estaba seguro de haber elegido en Quiqualtanqui el lugar adecuado.

Mas el 21 de mayo de 1542 todas estas ilusiones y previsiones se truncaron cuando Hernando de Soto enfermó gravemente. Consciente de que esta batalla sí iba a perderla y de que su muerte estaba próxima, reunió a sus oficiales, de los que se despidió, excusándose por sus errores y exhortándoles a terminar aquella aventura con honra y dignidad. Tras sus palabras, designó a Luis de Moscoso como su sucesor, y murió el 27 de ese mismo mes.

Tenía tan sólo cuarenta y dos años, y podía haber vivido sin tantas penalidades de no haber sido por su obsesión por La Florida. Es cierto que buscaba oro, pero no parece que únicamente eso empujase a este conquistador que dejó allí su vida y gran parte de su hacienda, y que contó con una aureola de fortaleza y de mando como ningún otro en esta tierra hasta entonces:

> ...fue pacientísimo en los trabajos, tanto que el mayor alivio que en ello sus soldados tenían, era ver la paciencia en los sufrimientos de su General... era venturoso en las jornadas particulares que emprendía, aunque en la principal le faltó la vida... fue valentísimo por su persona tanto que entraba peleando en la campaña, dejaba hecho camino por donde pudieran pasar diez de los suyos, y así confesaban todos, que diez lanzas de su ejército no valían tanto como la suya... de día siempre era el primero o el segundo y, de noche jamás fue el segundo sino siempre el primero. En suma, fue una de las mejores lanzas que al Nuevo Mundo han pasado. Gastó en esto más de cien mil ducados que hubo en la conquista de Perú, gastó su vida y feneció en la demanda [11].

Su muerte trajo la desolación entre la tropa, no ya por el lógico dolor que pudo causarles la pérdida de su Adelantado, sino por la desprotección que les suponía su falta. Sólo la personalidad y las condiciones psicológicas de Hernando de Soto habían movido a sus hombres en los penosos y duros momentos a los que habían estado expuestos de una forma casi permanente, y ahora la primera muestra del temor e indefensión que sentían la ofrece el hecho de que ocultaran a los indios esta muerte.

Escondieron durante tres días el cadáver, para finalmente enterrarlo una noche en el pueblo. Ni aun así consiguieron estar tranquilos, pare-

[11] El Inca Garcilaso, *op. cit.*, Madrid, 1988, libro quinto, cap. VII, p. 479.

ciéndoles que los indios se habían percatado de que algo muy grave les ocurría y que murmuraban al pasar por el lugar donde tenían enterrado a Hernando de Soto. Tanta era su preocupación que decidieron desenterrarlo y arrojarle al río, introducido en el interior de una encina, previamente socavada y rellena con tierra que facilitara el hundimiento del cuerpo de De Soto. Allí, en el Gran Río, como él llamó al Mississippi, quedó para siempre el cuerpo de su descubridor Hernando de Soto. No fue posible cumplir su último deseo respecto al lugar por él designado para su descanso eterno, aunque de haber conocido éste en el momento de hacer testamento, sin duda lo habría elegido.

Inmediatamente, Luis de Moscoso reunió a los mandos, para entre todos estudiar la grave situación por la que atravesaban. Se planteaba ahora la duda entre continuar con los planes de Hernando de Soto o cambiar de rumbo y dirigirse a poniente, en la esperanza de encontrarse con alguna expedición que procedente de Nueva España intentase llegar a La Florida. Optaron por esta nueva idea, abandonaron la construcción de bergantines y partieron de Guachoya el 4 de julio de 1542 en dirección a México.

Caminaban de prisa, no estaban seguros de dónde estaban y deseaban encontrarse cuanto antes con algo que les permitiera ser optimistas. Atravesaron Chaguate, Amaye (20 de junio), Naguatex, Lacane, Guasco y Naquiscoca. A medida que avanzaban hacia el suroeste, la tierra se ofrecía más árida, estaba despoblada y por tanto sin maíz. Era tan patente el error cometido al elegir esa ruta, que Moscoso ordenó retroceder y regresar de nuevo al Mississippi; se retomaría la idea del Adelantado e invernarían mientras construían unas nuevas naves.

Llevaban más de tres años de viaje, estaban agotados, hambrientos y sin ningún tipo de recursos, ni posibilidad de obtenerlos a corto plazo, y retroceder constituía la única esperanza de sobrevivir a tan penosa aventura. El retorno, perdidos e incapaces de encontrar los pueblos por los que habían pasado a la ida, agravó aún más su ya difícil situación. No parece lógico que regresasen a un pueblo (Anilco) al que habían causado tanto daño, pero perdidos y errantes como iban no podían permitirse inspeccionar nuevos caminos. Se habían ya confundido al tomar esta dirección con Luis de Moscoso, y el temor a un nuevo error, que tantas vidas y privaciones acarreaba, les puso de nuevo a las puertas de Anilco. El pueblo estaba prácticamente abandonado, los indígenas no se habían recuperado del ataque de sus vecinos y ni tan siquiera habían sembrado las tierras.

Ya nadie podía evadirse de la realidad; el cambio de planes les había costado más de cien vidas sin resultados positivos. Invernaron en el pueblo de Aminoya, junto al gran río, cerca de Guachoya y Anilco, en el que durante los meses siguientes se dedicaron a la construcción de bergantines con el máximo ahínco. Para ello iban a contar con la inestimable ayuda del cacique Anilco, que sin poder olvidar la tragedia que meses atrás había caído sobre su pueblo, temeroso de que pudiera repetirse, no dudó en ofrecerles mantas, alimentos, grasas, madera, etc.

Parecía que estaban ya en la última etapa del viaje y que una vez concluidos los bergantines podrían salir de allí sin más dificultades. Ellos estaban deseando partir, pero los indígenas habían podido comprobar cómo los visitantes, que creían lejos para siempre, habían regresado alterando de nuevo sus vidas. Para que esto no ocurriera más, la única solución no era obligarlos a abandonar el lugar, pues se mantendría el riesgo de futuras visitas, sino acabar con ellos de una vez para siempre. Para tal fin se creó una Confederación de caciques que debería atacar a los españoles antes de que éstos terminaran los bergantines y se fueran.

Las enemistades entre tribus y las frecuentes traiciones entre los caciques, unidas al temor que los españoles inspiraban, les salvó esta vez de una muerte cierta, al advertirles Anilco de las intenciones de la Confederación a la que él mismo pertenecía. No son de extrañar las palabras de emocionado agradecimiento que le dirigió Luis de Moscoso, [12] «que certificaba que si Dios en algún tiempo le daba lugar, que no se arrepentiría de haber hecho al rey de Castilla aquel buen servicio, y a aquella gente, tan buenas obras».

Alertado Moscoso de las intenciones indígenas, cuando los caciques enviaron emisarios bajo el pretexto de ofrecer su amistad y con la única intención de espiar cómo se desarrollaban las obras y en qué estado se encontraban, decidió mostrar como fuera una fuerza y poder que no tenían, infligiéndoles tal castigo (les cortó a todos las manos), que de momento deshizo la Confederación y provocó la huida de cada uno a sus respectivas tierras.

El 29 de junio de 1543 salieron trescientos veintidós españoles en siete bergantines con un capitán en cada uno de ellos. Ni siquiera este viaje iba a ser fácil. Iban demasiado cargados, navegaban despacio, y esto los convertía en muy vulnerables cuando los indios se les acercaban a atacarlos creyendo que transportaban algo de valor. Era necesario aliviar la

[12] P. Mártir de Anglería, *Década VII*, cap. VII, p. 35.

carga y Luis de Moscoso tomó la decisión de desembarcar para en tierra sacrificar los caballos y poder además aprovechar su carne.

Cuando el 18 de julio arribaron al Golfo de México, se les planteó una nueva disyuntiva: ir mar adentro en dirección hacia Nueva España, o hacerlo costeando. Esta segunda posibilidad era aparentemente más larga dadas las dimensiones del Golfo, y además corrían el permanente riesgo de ser vistos por las tribus que previsiblemente vivirían en la costa; en cambio, era una solución mucho más segura, las naves que llevaban eran sumamente frágiles y no estaban en condiciones de soportar los fuertes vientos y tormentas habituales en aquella zona, donde armadas de mucha más envergadura habían naufragado tantas veces. Incluso, en caso de necesidad, si la travesía se alargaba, sería preciso estar lo más cerca posible de tierra firme.

Optaron por esta alternativa y comenzaron la marcha costeando. Todavía, como habían supuesto, les aguardaban tormentas que incluso llegaron a desperdigar los bergantines. Con gran esfuerzo, y gracias al viento a favor, pudieron llegar nuevamente a tierra, donde debieron permanecer dos semanas más a la espera de una mejoría del tiempo. En este tiempo sólo se alimentaron de lo que pudieron pescar, ya sin nada del maíz que traían de La Florida, repararon las naves y se aprovisionaron de agua dulce.

Varias veces se metieron en el agua y hubieron de regresar de nuevo a tierra. El mar parecía no querer acogerlos y, mientras los hombres agotaban las escasas fuerzas que les quedaban. El 10 de septiembre de 1543, dos meses y doce días después de su salida con los bergantines, alcanzaron la desembocadura del río Panuco [13]. Desde este lugar decidieron que varios capitanes irían en distintas direcciones por ver si encontraban señales de sus compatriotas. Estos capitanes fueron: Antonio de Porras, que se dirigió hacia mediodía, Alonso Calvete, hacia el norte, y Gonzalo Silvestre, que lo hizo tierra adentro [14]. Todos ellos regresaron con pequeñas piezas que les hablaban de la presencia de españoles, provocando una alegría incontenible.

Antes incluso de que terminara el viaje, al sentirse seguros, comenzaron los ataques a Luis de Moscoso, al que acusaban de no haber poblado ni conquistado nada, por haber cambiado los planes del Adelan-

[13] Panuco, Río de México que desemboca en el golfo de este nombre en la vertiente atlántica.

[14] El Inca Garcilaso, *op. cit.*, Madrid, 1988, libro sexto, cap. XIV, p. 564.

tado. A pesar de lo que habían padecido en la búsqueda de riquezas, de la gran cantidad de tierras atravesadas, en las cuales difícilmente se encontró ni siquiera el alimento necesario para sobrevivir, algo tenía la gran zona denominada como La Florida en el siglo XVI, que hacía a los hombres que tanto habían sufrido en ella lamentar el haberla abandonado. De hecho, el 5 de octubre, ya en presencia del virrey, Don Antonio de Mendoza, algunos de los supervivientes le manifestaron su deseo de regresar en una futura expedición.

En los términos del Contrato la expedición había fracasado, pero conviene recordar que el viaje supuso una gran fuente de información acerca del interior del Continente y que constituyó el primer grupo europeo que conectó con los indígenas. Este contacto fue largo, aunque la mayoría de la veces fueron encuentros bélicos que poco favorecerían el conocimiento mutuo.

Decepción como resultado

Parecía que La Florida, «aquella tierra pobre, dura, insalubre se tragaba las expediciones sin lograr provecho alguno ni para Dios ni para el rey..» [15], era definitivamente tierra maldita para los españoles, en la que se había invertido tanto sin resultado alguno.

Milanich ha dicho con respecto al resultado de esta expedición:

> They never found any great wealth. If there had been gold in the South-east, the spanish would have made a bigger effort to settle, and surely would be speaking Spanish today [16].

Nos gustaría matizar esta afirmación. Si bien es cierto que se buscaba oro incesantemente, hay que recordar que con la expedición no acabó el desánimo o el abandono por no hallarlo. Los que regresaron, que fueron muy pocos, porque la mayoría dejaron su vida en el empeño, lo hicieron debido a una serie de factores que será preciso analizar, entre los que consideramos el principal la propia muerte de Hernando de Soto, que, precisamente por sus enormes cualidades para liderar una expedición de este tipo, hizo sentir con su falta la necesidad de dar por con-

[15] G. Keegan, *Experiencia misionera en La Florida, siglos* VI-VII, Madrid, 1957.

[16] *New York Times*, 19 de agosto 1987.

«Ellos nunca encontraron nada de gran valor. Si hubieran tenido oro en el Sureste, los españoles habrían hecho un mayor esfuerzo para establecerse, y seguramente estaríamos hablando español hoy».

cluida su misión en La Florida, casi de huir de una tierra que se les presentó agresiva desde la llegada del primer español en 1513.

Esta hostilidad la sufrieron también los misioneros. Hernando de Soto llevó con él a doce Padres con la obligación expresa, según dictaba la Capitulación, de mantenerlos y asignarles algún salario. Cuando nada más llegar a tierra, como ya se ha mencionado, se encontraron con Juan Ortiz, parecía que el comienzo no podía ser mejor. Este, conocedor no sólo de algunas de las lenguas indígenas, sino, lo que era mucho más importante, de sus costumbres y sensibilidad, podía muy bien orientarles acerca del mejor método para llegar a sus espíritus.

Pero esto no fue suficiente, y ya durante el primer año murieron cuatro de ellos. Los españoles no se detenían, no creaban asentamientos estables, faltaba la base de la convivencia que permitiera ganarse la amistad y confianza de aquellas gentes, y así, sin existir apenas contacto con los indios, no se podía evangelizar.

Los escasos períodos de tiempo en los que se detenían casi eran más negativos para su labor. Debido a la escasez crónica de provisiones, los españoles robaban a los indios, y la relación que podía haberse establecido se convertía en franca agresividad, cuando no en odio.

Fracasaban los misioneros en la misma medida en que lo hacían los conquistadores y seguramente por las mismas causas, ya que en La Florida, territorio nuevo sin conquistar y con una población dispersa, ambos grupos estuvieron siempre unidos y corrieron la misma suerte. Regresaron tan sólo cinco de los doce religiosos que habían comenzado la expedición: dos Padres seculares, Rodrigo de Gallegos y Francisco del Pozo, dos dominicos, Juan de Gallego y Luis de Soto, y un franciscano, Juan de Torres [17].

Estos fracasos de los misioneros avivaron en España la polémica sobre si era conveniente que fueran los religiosos con los conquistadores o por el contrario deberían ir solos. Al utilizar medios pacíficos, a buen seguro serían mejor recibidos por los indígenas y su misión evangelizadora obtendría más y mejores frutos.

[17] M. V. Gannon, *The Cross in the sand,* Florida, Gainesville, 1983, p. 9.

5. FRAY LUIS DE CANCER

Hacia la conquista sin armas

Fray Luis de Cáncer y Barbastro, dominico y uno de los primeros religiosos que había viajado al Nuevo Mundo, era defensor de la teoría de la conquista del Nuevo Mundo por amor y sin armas. A pesar de conocer bien los fracasos de sus compañeros en La Florida y el enorme riesgo que su objetivo comportaba, «siempre tuvo muy asentada en su corazón la tierra de La Florida, aunque sabía cuán obstinados eran los indios y qué aborrecible era el nombre de cristianos por haber sido muy cruel su guerra» [1], reclamó de la Corona y de sus superiores autorización para organizar una expedición compuesta únicamente por religiosos.

El 28 de diciembre de 1547, después de varias solicitudes, Don Antonio de Mendoza, Virrey de México, finalmente otorgó su permiso para dicha expedición a La Florida. La Corona tenía gran desconfianza en este proyecto, analizados los resultados de las expediciones anteriores, pero no tuvo más remedio que acceder, influido por el movimiento de simpatía que entre la opinión pública despertó la postura de Fray Luis de Cáncer. En cualquier caso, si los misioneros deseaban utilizar una estrategia diferente que pudiera garantizar al menos la conquista espiritual, la Corona lograría uno de sus objetivos fundamentales en el Nuevo Mundo.

Todos sabían que era una difícil misión, y en cuanto se le concedió el permiso real aparecieron sectores críticos opuestos a cualquier tipo de heroicidad. Fray Luis de Cáncer conocía bien el riesgo que corría, mas estaba seguro de poder conseguir su objetivo, y así se lo hizo saber a su maestro espiritual Fray Bartolomé de Las Casas:

[1] A. Dávila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la ciudad de México*, Bruselas, MDLXXV, libro primero, cap. LVI, p. 184.

En toda Sevilla admirada de esta obra; a unos les parece bien, y son los que más sienten de Dios, y a otros les parece que vamos al matadero. Espero en Nuestro Señor que, aunque mis pecados obstasen, por haber tantas personas que han hecho bien a esta obra y por confundir a los que della dicen mal, Nuestro Señor ha de hacer una muy insigne obra... [2].

No tuvo dificultad en reclutar religiosos para esta noble misión, entre los que eligió a los Padres dominicos Gregorio de Beteta, Diego de Tolosa y Juan García, y al hermano Fuentes. Al grupo de misioneros se unieron algunos marineros, el piloto Juan de Arana, y una india cristiana llamada Magdalena, que iba en calidad de guía e intérprete. Todos ellos salieron de Veracruz (Nueva España) en 1549 a bordo de la nave *Santa María de la Encina.*

Fray Luis de Cáncer, convencido hasta lo más profundo de que su idea se podía llevar a la práctica con éxito, había solicitado antes de la partida que no se les condujera a ningún puerto donde antes hubieran desembarcado españoles. De esta manera, sin rencor alguno hacia el hombre blanco por parte de los indígenas, y con las buenas intenciones de amistad y paz que embargaban sus espíritus, se establecería una relación diferente entre los dos pueblos.

A pesar del deseo expresado por el religioso respecto al punto de llegada, bien desplazados por los vientos existentes, por error o por temor del piloto a alcanzar lugares desconocidos, el 29 de mayo de 1549, víspera de la Ascensión, arribaron justo a la misma zona en que años atrás lo habían hecho Narváez y Hernando de Soto (Bahía de Tampa).

Al día siguiente se aproximaron a la costa en una chalupa para ver si había algún puerto seguro. Unos cuantos marineros bajaron a tierra y se acercaron a una arboleda próxima de donde súbitamente comenzaron a salir indios en actitud poco amigable, lo que provocó la huida inmediata de todos hacia el navío. Hubieran deseado los religiosos ponerse ya en contacto con los indígenas, pero el resto de la tripulación no se lo permitió y les obligó a abandonar el lugar de inmediato.

Continuaron viaje hacia el norte en busca del puerto y, al llegar cerca de Apalache (ocho días después), Fray Luis de Cáncer y Fray Juan García decidieron desembarcar. Su confianza en lo que estaban haciendo y en la buena voluntad de los indígenas les convertían en temerarios, aparentemente sin la más mínima noción del peligro. Se dirigieron

[2] L. Torres de Mendoza, *Colección de Documentos inéditos*, Madrid, 1867, tomo VII, p. 200. Carta de Fray Luis de Cáncer a Bartolomé de las Casas.

hacia el monte para pasar la noche y continuar camino al día siguiente por ver si encontraban el lugar ideal donde anclar el barco y establecerse con cierta permanencia, mientras el piloto y el resto de la pequeña tripulación se iban acercando por mar a la costa. Allí recogieron a los religiosos, que, al no haber hallado ningún lugar de su agrado, habían optado por regresar a la nave.

Al divisar a lo lejos algunas chozas, el Hermano Fuentes, la guía Magdalena, el Padre Diego de Tolosa y un marinero decidieron acercarse de inmediato a los indios y, como muestra de amistad, ofrecerles presentes que a tal efecto llevaban. El recibimiento fue tan amistoso que el Padre Cáncer se animó a unirse rápidamente al grupo. La alegría de los religiosos era incontenible y al poco tiempo casi todos se encontraban en oración y armonía, mientras aumentaba cada vez más el número de indios, que atraídos por los regalos se aproximaban al grupo. Sabían que sólo les llevaba a ellos la curiosidad, pero también que estaban sentando las bases de una futura convivencia que posteriormente posibilitaría el logro de sus objetivos religiosos.

La confianza de los misioneros contrastaba con el permanente temor del piloto Juan de Arana, que además de recelar de los indígenas deseaba a toda costa encontrar un lugar donde proteger el navío; si éste se destrozaba no habría posibilidad alguna de regresar. A fuerza de presionar con estas alegaciones, consiguió embarcar al Padre Cáncer para que le acompañara en busca de la Bahía del Espíritu Santo, mientras en tierra permanecían en medio de un ambiente de cordialidad y amistad Fray Diego de Tolosa, el Hermano Fuentes y la guía intérprete que había venido con ellos desde Cuba [3].

Transcurridas quince jornadas de vacilante navegación, el día de Corpus Christi atracaron en la Bahía del Espíritu Santo, casi en el mismo lugar en el que habían desembarcado la primera vez. Ansiosos por recibir noticias de los compañeros que habían dejado en tierra con la guía, y sorprendidos de no verlos en la costa esperándolos, fue lo primero acerca de lo que recabaron información de los indios que allí encontraron. Afablemente les explicaron que pronto irían en su búsqueda, justificando que ese día no se encontraban allí, desconocedores de la fecha en la que iban a llegar. El hecho de que la guía apareciera entre los indígenas vestida y pintada como ellos podía haberles indicado que no todo iba bien y que

[3] P. Mártir de Anglería, *Libros de las Décadas del Nuevo Mundo*, México, 1945, Década VIII, pp. 412-413.

se estaba ocultando la verdad, pero en el espíritu de estos religiosos no cabía la idea de la mentira o la traición.

Más tranquilos con estas explicaciones, los misioneros regresaron al barco en busca de regalos y descanso. Al alcanzar la nave se encontraron con un español, soldado procedente de la expedición de Hernando de Soto que, capturado por los indios, había permanecido en su poder durante diez años. La alegría inicial por este inesperado encuentro se truncó en gran dolor con los informes que traía Juan Muñoz (así se llamaba el visitante) de que el Padre Fray Diego de Tolosa y el Hermano Fuentes habían sido sacrificados por los indios delante de sus propios ojos, mientras el marinero había sido capturado.

Estas noticias constituyeron un duro golpe para el Padre Fray Luis de Cáncer, tanto por el hecho de ser el responsable de la expedición, amigo y compañero de los religiosos muertos, como porque su teoría comenzaba a fallar. Confuso, permaneció varios días en el barco, sin querer atender las recomendaciones del piloto en el sentido de que sin armas y en tan escaso número no podrían resistir ningún ataque de los indios, que habían demostrado no tener tan buen espíritu como pareciera, y pensaba que era de todo punto necesario regresar.

El Padre Cáncer escuchaba a todos, incluido a Juan Muñoz, que lógicamente era el que más presionaba por la vuelta a Nueva España, pero no atendía a ninguno de ellos, y no consiguieron hacerle desistir de su idea; él no necesitaba armas ni más gente para llevar a cabo la misión que le había llevado a La Florida y, además, si no pensaba enfrentarse a los indígenas, evidentemente no le preocupaba el número de armas de las que el grupo disponía.

El día 26 de junio de 1549 el religioso observó que entre los árboles próximos se encontraban algunos indios y, animoso, decidió bajar a tierra. Ni la muerte de sus compañeros podía convencerle del peligro de los indígenas; si los habían matado, seguramente sería porque la guía Magdalena, una vez incorporada a su pueblo, les habría contado historias acerca de las maldades que podían hacer los españoles. El les demostraría que la guía no tenía razón y que sus intenciones eran otras. Si, a pesar de lo ocurrido con sus compañeros, él les ofrecía la paz y su amistad, era seguro que ellos lo aceptarían.

Vestido con su hábito, y portando una cruz en la mano, sin escuchar las recomendaciones, casi lamentos, del resto de los religiosos y marineros, el Padre Cáncer se dirigió a la orilla. Nada más llegar a tierra, los indios le rodearon y entre grandes gritos comenzaron a golpearlo hasta que

murió. Mientras, otro grupo se dirigía a la nave disparando sus flechas. En medio de una gran consternación, aterrado con lo que acababan de presenciar, el resto de esta especial expedición decidió retornar a México de inmediato.

De nuevo se fracasó en La Florida. Los que consiguieron regresar lo hicieron sin ver cumplido ni uno solo de los objetivos y, una vez más, después de haber dejado en el empeño la vida del instigador de la expedición, en este caso portador de un mensaje de paz, y sin haber disparado un solo tiro.

En España, la noticia del sacrificio de Fray Luis de Cáncer impresionó a todos y encolerizó a muchos, abriendo con nueva radicalidad la polémica sobre cómo se debía cristianizar a los indios. A este respecto, en Valladolid (1551), el Padre Bartolomé de Las Casas discutió vehementemente ante el Consejo de Indias, y ante varios otros jueces, con el cronista regio Juan Ginés de Sepúlveda, partidario de conquistar primero y evangelizar después. Ginés de Sepúveda argumentaba así:

...y los predicadores no irán, y si fuesen no los admitirían, sino tratarlos como trataron el año pasado en La Florida a los que fueron enviados sin gente de guerra, por este mesmo parecer e inducción del Señor Obispo (se refiere a Bartolomé de Las Casas, al que implícitamente hace responsable de estas matanzas). E ya no los matasen, no haría tanto efecto la predicación de cien años como se hace en quince días después de sujetados, teniendo libertad ellos de predicar públicamente y convertir el que quisiere [4].

No estaba de acuerdo el Padre Las Casas con estas acusaciones sobre el fracaso de la expedición del Padre Cáncer, y se basaba en que, según su criterio, no se cumplió el requisito básico para llevar a cabo esta experiencia, consistente en acceder a algún lugar donde no hubieran pisado antes hombres blancos. Este, y no otro, fue el motivo de la muerte violenta de los religiosos que se dirigieron a La Florida. Con esta idea le respondió a Ginés de Sepúlveda:

...los cuales por las guerras injustas que los españoles les habían hecho, estaban con mucha razón e justicia bravísimos y alteradísimos, y el primero que entró y apaciguó fue el bienaventurado Fray Luis que mataron... por lo cual tienen justi-

[4] Fray Bartolomé de las Casas, *Tratados*, Valladolid, 1551, Tratado tercero, décima objeción, p. 327.

sima guerra hasta el día del juicio contra los de España y aún contra todos los cristianos... [5].

Las posturas, como se ve, eran encontradas y el debate aún hoy continúa, pero en la España del siglo XVI, en una sociedad en la que la unión Iglesia-Estado era absoluta, todos votaron unánimemente a favor de Sepúlveda y su teoría. En cualquier caso, se demostró que los sacrificios individuales eran absurdos y no se debían permitir.

A este respecto, el 15 de junio de 1558, el Padre provincial de la Compañía pedía al rey «...que no se dé crédito a cuantos proyectos le presenten los religiosos en particular...» [6], concluyéndose, al menos, que las expediciones civiles y religiosas debían ir juntas en el futuro.

[5] Fray Bartolomé de las Casas, *op. cit.*, Valladolid, 1551, réplica duodécima, pp. 451-452.

[6] G. J. Keegan, *Experiencia misionera en La Florida*, Madrid, 1984, vol. VII.

6. TRISTAN DE LUNA Y ARELLANO

Desde un nuevo frente

Los diversos viajes que se habían realizado a La Florida permitían conocer, casi con seguridad, que no había en esa tierra metales ni ninguna otra riqueza de las que se buscaban. Del mismo modo se sabía que eran zonas prácticamente intransitables, con una gran extensión de tierras inhabitadas, y por tanto sin cultivar, y que cuando éstas se encontraban pobladas los indígenas eran claramente contrarios a la presencia de extraños entre ellos. Así pues, el espíritu que iba a impulsar esta nueva empresa será diferente al de las expediciones anteriores enviadas al Continente Norte.

Se había constatado la presencia francesa en la costa este de La Florida, y el objetivo era establecer una serie de puntos estratégicos que impidieran su establecimiento y expansión en aquella zona. Estos enclaves de máxima seguridad serían: Ochuse (Pensacola), Cosa (Alabama) y Santa Elena (Carolina del Sur). Este último punto, elegido por los franceses para su establecimiento, se convertiría por ello en el de máxima atención e interés. Esta vez el objetivo no sería conquistar, sino conseguir un establecimiento y defender la zona mediante una presencia permanente.

No fue distinto únicamente el objetivo. Variando éste, los medios empleados, la estructura de los componentes de la expedición, la elección del Gobernador, e incluso el punto de partida, iban a ser diferentes.

Por primera vez formarán parte de los expedicionarios familias completas en la idea no de conquistar, sino de poblar; se les asignaría unas tierras, e iniciarían allí una nueva vida. Con este mismo criterio, muchos de los hombres embarcados no pertenecían a las armas, sino que eran simplemente granjeros o agricultores. Con sumo cuidado se designaría también a los religiosos, ya que esta vez se preveía que por fin iba a

poderse iniciar la evangelización de los indígenas. Se llevaron cinco Padres y un Hermano, todos ellos dominicos: Pedro de Feria (el Superior), Domingo de la Anunciación, Domingo de Salazar, Juan de Mazuelas, Diego de Santo Domingo y el Hermano Bartolomé Mateos [1].

Tradicionalmente, la elección del capitán de la expedición era hecha por el rey, previa solicitud del interesado, cuando la Corona estimaba que el candidato reunía las condiciones necesarias. Tras esta designación, se establecía entre ambos una Capitulación o Asiento que recogía con sumo detalle las obligaciones que mediante este escrito contraían ambas partes y, al mismo tiempo, los derechos que por ello adquirían.

Ante la urgencia de frenar el posible avance de los franceses, con carácter excepcional se decidió enviar la expedición no desde España como se había hecho hasta entonces, sino desde Nueva España. Estaba más cerca y todo podría resultar más fácil y económico; había únicamente que encontrar la persona adecuada para llevar a cabo el proyecto.

La elección recaería en Don Tristán de Luna y Arellano (1510-1573), muy bien relacionado en México y al que el Virrey conocía ampliamente. De Luna había ido a Nueva España en 1530 con Hernán Cortés. Tras una breve estancia en España regresó de nuevo en 1535, en esta ocasión como Maestre de Campo, con su primo el virrey Antonio de Mendoza. Tiempo después participó con Francisco Vázquez Coronado en su expedición (hacia el Mississippi) y en 1548 controló con gran éxito la sublevación de los indios tequipans contra los españoles en Oaxaca (México).

Muchas circunstancias le acercaban a su predecesor en los viajes a La Florida, Hernando de Soto. Los dos habían ido al Nuevo Mundo en compañía de grandes conquistadores, Pizarro y Cortés; igualmente, ambos eran «segundones» de familias nobles, que tras regresar de campañas victoriosas utilizaron su prestigio para contraer matrimonio con damas, que por su situación familiar les habían colocado en el primer plano social. Tristán de Luna había contraído matrimonio en 1545 con Doña Isabel de Rojas, viuda de otro conquistador, Don Francisco Maldonado.

En cambio, no tenía Tristán de Luna la personalidad, el empuje ni las cualidades físicas de Hernando de Soto. Era un hombre con poca iniciativa, sin criterio a la hora de tomar una rápida decisión, con una perso-

[1] M. Gannon, *The Cross in the sand. The early Catholic Church in Florida*, Gainesville, 1983.

nalidad frágil y, lo más grave a la hora de hacer frente a las situaciones que se le iban a presentar, era profundamente depresivo.

Contaba con otras cualidades, pero no era desde luego el líder ideal, y las consecuencias de esta errónea elección en la persona de Don Tristán de Luna (él no había solicitado ir) se pondrían de manifiesto muy pronto. Los hombres no obedecerían sus órdenes, discutirían sus decisiones, se sublevarían y le calificarían de loco, con el fin de justificar sus acciones rebeldes. Era profundamente religioso y de una gran bondad, como le definía el propio virrey en sus informes a la Corona, más evidentemente esto no iba a ser suficiente.

El virrey de México se convirtió en el inspirador de este nuevo viaje, y en unión del Obispo de Cuba pidó permiso a la Corona para llevarlo a efecto. Una vez concedido éste, comenzaron los preparativos sin existir Capitulación, aunque Felipe II estuvo informado en todo momento por el virrey, y por el propio Tristán de Luna, acerca de los preparativos y de lo que estaba aconteciendo en el tiempo que duró la misión en La Florida.

Fue ésta la expedición más ambiciosa en cuanto al número de personas y bastimentos, que contó con la fortuna personal de Luna y la de sus amigos. Se estudió y analizó cada detalle con escrupulosidad, empleándose casi dos años en su preparación. Había que conseguir de una vez el asentamiento definitivo en La Florida.

El 1 de noviembre de 1558, en la iglesia mayor de México, el virrey Don Luis de Velasco entregó a Don Tristán de Luna el Estandarte Real que le convertía en máxima autoridad y representante del rey allí donde se encontrara. El 11 de junio de 1559, tras leerle a Luna sus concesiones, partía del puerto de Veracruz esta gran expedición compuesta por mil quinientas personas (500 soldados, 1.000 colonos y sirvientes), trece navíos y cuatrocientos cincuenta caballos. Entre los expedicionarios había mujeres, niños, misioneros y capitanes de infantería convenientemente seleccionados.

Su objetivo era Pensacola, en la costa del golfo de México, pero no pudieron dar con este punto, y tras una semana de intensos vientos fueron desplazados hacia la desembocadura del Mississippi, para finalmente arribar (14 de agosto de 1559) a la Bahía de Mobile, que llamaron Bahía de Santa María Filipina. Luna hizo desembarcar los caballos con el fin de que un grupo se dirigiera a Ochuse (Pensacola) por tierra, mientras la flota lo haría por mar.

Este lugar agradó tanto al Gobernador, que lo describió como el

mejor puerto descubierto en América, de buen clima y con indios que al menos a primera vista no se mostraban agresivos, por lo que decidió establecerse en este lugar. Se ha polemizado en muchas ocasiones acerca de si se construyó o no en este punto la primera ciudad de La Florida [2], aunque realmente este enclave no dejó de ser nunca un simple campamento, sin leyes propias, municipio, ni autoridades representativas de las de la metrópolis, etc., y sobre todo no tuvo continuidad.

Una vez desembarcados, se enviaron dos expediciones a reconocer la zona: una fondeando la bahía dirigida por Don Alonso de Castilla y otra hacia el interior al mando de Mateo Sanz y un sobrino del Gobernador, Don Cristóbal de Luna y Arellano, además de un galeón en dirección a México. Esta segunda expedición debía encontrar la ciudad de Nanipacana (cumbre de la colina), perteneciente a los indios mobile, que según los informes de los supervivientes de la expedición de De Soto, que habían invernado allí veinte años antes (1539-1540), no era muy rica pero disponía de suficiente grano. Se envió además un galeón a San Juan de Ulúa para informar de la feliz llegada y solicitar bastimentos, que de momento no eran necesarios, pero que podían hacer falta en el futuro.

El diferente espíritu de este viaje se hizo notar muy pronto, en cuanto el Padre Feria expuso airadas quejas al Gobernador al ver que nada más desembarcar se tomaba a una india como intérprete. Compartía este mismo sentimiento Don Tristán de Luna, y antes de que sus hombres iniciasen una serie de abusos que él no estaba dispuesto a tolerar, escribió al rey:

> ...que se reserven tierras a los indios... puedan éstos pagar sus impuestos en especie y no en trabajos extra... no se les obligue a trabajar más de un determinado número razonable de horas... [3].

Felipe II fue puntualmente informado por Don Antonio de Mendoza de lo que estaba ocurriendo en La Florida:

> El 11 de junio de 1559 como Su Majestad mandó, he mandado la flota a Florida y quedo esperando noticias. Llegó el 9 de septiembre un galeón que vino de Ochuse donde había entrado el día de Nuestra Señora de Agosto... no hubo riesgo de indios... [4].

[2] H. I. Priestley, *Tristán de Luna. Conquistador of Old South*, Filadelfia, 1980, p. 105: «Here was to be built the first town», «Aquí fue construida la primera ciudad».

[3] B. de Quirós, *Documentos inéditos*, tomo XIII, p. 280.

[4] B. de Quirós, *Documentos inéditos*, tomo 4, p. 136. Carta procedente de México a Felipe II fechada el 24 de septiembre de 1559.

No sabía Tristán de Luna lo pronto que le iba a hacer falta la ayuda solicitada. El 19 de agosto de 1559 se desató una de las terribles tormentas huracanadas propias de esta zona, que durante veinticuatro horas zarandeó los navíos, destrozándolos prácticamente todos con los bastimentos en su interior.

Afortunadamente, las pérdidas humanas no fueron muchas, aunque sí las materiales, al hundirse casi todo lo que llevaban. Ni siquiera tenían la esperanza de recibir pronto socorros, pues sabían que se hallaban en época de lluvias y que era prácticamente imposible mandar refuerzos. El virrey estudiaba todas las posibilidades, incluso las de enviar la ayuda por tierra a través del golfo, solución que en esos momentos rayaba en utopía, estudiadas las dimensiones del trayecto [5].

Confusión y desesperanza

Pronto llegaron noticias de la expedición de Nanipacana, que exhortaban a todos a dirigirse hacia ese lugar. No era efectivamente un pueblo rico, pero su situación sería sin duda más segura que esperar en la bahía las ayudas del Virrey. En cambio, Tristán de Luna no deseaba moverse de su campamento, estaba profundamente decepcionado por el resultado tan negativo obtenido hasta entonces por la expedición, sus facultades físicas eran escasas y además había recibido noticias del Virrey en el sentido de que pronto (en el próximo marzo o abril), en cuanto mejorara el tiempo, enviaría todo cuanto precisasen, y por tanto no le aconsejaba alejarse mucho de la costa.

El Gobernador, indeciso, retrasaba continuamente la salida hacia Nanipacana, mientras, sin llegar ninguna de las ayudas solicitadas, la situación se complicaba cada día. Tristán de Luna empeoraba en su estado de salud y aumentaba su depresión al ver que su expedición, que tantas expectativas había levantado en México y España, no estaba resultando como todos hubieran deseado. Esta idea le aferraba a la bahía, no deseaba irse, sólo esperaba fervientemente que le llegasen los socorros que le permitieran iniciar de nuevo lo que apenas habían comenzado. Mientras sus hombres, viendo el estado en que se encontraba, comenzaban a pensar ya en la deserción.

El grupo de Nanipacana esperó inútilmente la llegada de Tristán de Luna y sus hombres sin explicarse el retraso. Cuando vieron que el grano

[5] H. I. Priestley, *op. cit.*, Filadelfia, 1980.

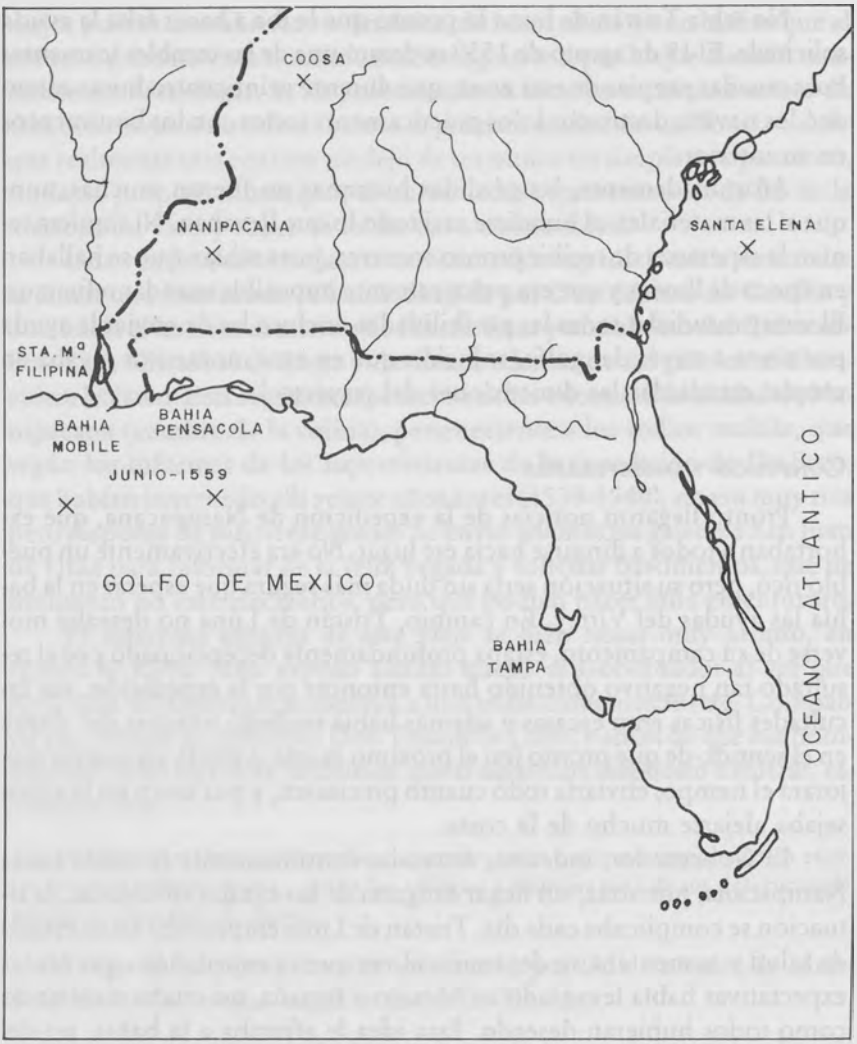

Mapa del viaje de Tristán de Luna.

se iba acabando tomaron la decisión de dirigirse a la ciudad de Cosa, que, además de saber que tenía grano, era uno de los puntos que debían alcanzar (15 de abril de 1560).

El camino a Cosa (45 días) fue terrible. En los primeros pueblos que encontraron, Apalache y Caxití, sus habitantes, antes de abandonarlo, se

habían llevado con ellos sus reservas de alimentos. Era época de malas cosechas y esto había provocado la emigración de los indios y el abandono de las tierras, para desgracia de los hambrientos expedicionarios. El hambre hacía estragos:

En el camino, un hambre atroz obliga a los españoles a comer las correas y el cuero de las rodelas; muchos mueren a causa de la inanición o de las yerbas venenosas que ingieren... [6].

Entretanto Luna (diciembre de 1559) había decidido dejar un retén de cincuenta hombres en la bahía (Ochuse) y él con el resto dirigirse hacia Nanipacana, donde de nuevo le aguardaba una gran decepción. Ante la escasez, los indios no tenían ni para su propia subsistencia y sus compañeros, tal como se ha señalado anteriormente, se habían visto obligados a partir en busca de mejores tierras abandonando el pueblo.

El primer grupo procedente de Nanipacana llegó a Cosa en junio de 1560. Allí encontraron una carta del Gobernador, portada por un indio amigo, en la que les daba cuenta de su marcha de Ochuse, de las grandes penalidades que estaban sufriendo (en Nanipacana), por no haber encontrado nada de grano, y les ordenaba regresar para reunirse allí con él.

Regreso

El desconcierto fue tan grande, que incluso se pensó que la orden era falsa y procedía de algún miembro del grupo que deseaba regresar. Era, desde luego, la desorganización más absoluta, con órdenes y contraórdenes que no llevaban más que a una profunda confusión. No obstante, como habían abandonado la ciudad sin permiso (Nanipacana), temerosos de posibles sanciones y represalias importantes, decidieron iniciar de nuevo la penosa marcha.

Antes de partir, en el intento de reponer fuerzas, se pusieron en contacto con los habitantes del pueblo, que se encontraban en guerra con sus vecinos, los napochies. Los de Cosa les exigieron, a cambio de alimentos, ayuda en su lucha contra sus vecinos. Recordemos que esta misma circunstancia se repite con frecuencia: lo hizo De Soto en el conflicto entre Anilco y Guachoya, lo hace ahora este grupo, y se solicitará a los expedicionarios españoles en viajes posteriores. Esta actitud por parte

[6] J. A. Marban, *La Florida. Cinco siglos de historia hispana,* Edit. Universal, Barcelona, 1979.

de los indígenas pone de manifiesto la superioridad que veían en el hombre occidental, aunque éste se presente, como en esta ocasión, hambriento y agotado.

El ambiente entre los expedicionarios era cada vez más tenso. Estaban dispersos en tres grupos, el de la bahía, el de Santa Cruz de Nanipacana (así llamaron los españoles a este pueblo), al mando de Tristán de Luna, y el del capitán Sanz, ahora de regreso de Cosa. Hay que señalar también que esta expedición, compuesta fundamentalmente por granjeros, mujeres y niños, no podía soportar las situaciones extremas por las que habían tenido que pasar expediciones anteriores:

La debilidad de la expedición consistía en que las dos terceras partes de los componentes no eran militares. La mayoría eran acompañantes, sirvientes y familias [7].

Habían partido de México no con la idea de conquistar sino de establecerse allí lo más pacíficamente posible, pero la fortuna no les había acompañado.

El regreso de Cosa a Nanipacana resultaba casi imposible. Estaban enfermos, iban descalzos e indefensos y ni tan siquiera se atrevían a acercarse a los pueblos. El 1 de agosto de 1560 escribieron a Luna a Nanipacana para suplicarle que se uniera a ellos al menos en la mitad del camino y de este modo acortar penalidades. La carta la llevó Cristóbal Ramírez y Arellano (sobrino de Tristán de Luna), que consciente de la gravedad de la situación realizó el trayecto desesperadamente rápido (diez días). Luna no tomaba decisiones, se limitaba a esperar, y sus hombres nunca sabían a qué atenerse.

Una vez más la confusión fue el resultado de este viaje. El sobrino de Tristán Luna, a su llegada a Nanipacana, se encontró con gran sorpresa y desesperación con que había sido abandonada por los españoles (parece que lo habían hecho el 22 de junio de 1560) para regresar a la bahía, sin esperar la llegada de sus compañeros. En un árbol encontraron una nota en la que se les informaba de la partida y se les ordenaba dirigirse sin demora al puerto. Antes de salir de este lugar, el Gobernador se había visto forzado a permitir que las mujeres, niños y enfermos, a cargo de otro sobrino suyo, Don Luis de Zúñiga, abandonaran definitivamente la expedición y trataran de llegar a Nueva España por tierra [8].

[7] Ch. Tebeau, *A history of Florida*, 1971, Coral Gables, p. 23.
[8] H. I. Priestley, *op. cit.*, Filadelfia, 1980.

Mientras, en la bahía, no se tenían noticias de los hombres procedentes de Cosa, no llegaban las ayudas y el desánimo y la depresión iban haciendo mella en este hombre, débil de espíritu que tomaba las decisiones siempre demasiado tarde. En efecto, recordemos que tras múltiples demoras había optado por dirigirse a Nanipacan, pero cuando llegó, sus hombres se habían tenido que marchar en busca de mejores tierras; llamó al grupo del capitán Sanz, que estaba en Cosa, para que se reunieran con ellos en Nanipacana, pero no supo esperar lo suficiente y cuando regresó su sobrino, ya se habían ido a la bahía ordenándoles que todos se dirigieran allí, y ahora, ansioso y preocupado por la suerte de sus hombres, tanto los que permanecían con él como los que no, planteó a su tropa su deseo de ir a Cosa, donde podrían sobrevivir mejor (septiembre de 1560).

Su desprestigio era total, la tropa no le obedecía y se negaban a seguir sus órdenes bajo el pretexto de que el Gobernador, debido a los sufrimientos y privaciones por los que estaban pasando, tenía ya sus facultades mentales alteradas. Trataron de convencerlo de que era mejor quedarse donde estaban para esperar la llegada de algún navío de ayuda, procedente del Virrey o de La Habana.

Al poco tiempo (septiembre de 1560) apareció un cargamento procedente de Nueva España, parte del cual se hundió en medio de una gran tormenta, ante los apesadumbrados presentes. Cuando entre una gran expectación y ansiedad los navíos consiguieron acercarse a la costa, la decepción fue enorme. El Virrey, convencido de que en Nanipacana habrían encontrado suficiente comida, les enviaba muy poco alimento y en cambio cantidad de botas, ropa, y otro tipo de bastimentos.

Todos presionaban a Tristán de Luna para retirarse, como ya lo había hecho parte de la expedición (las mujeres y niños), pero él rechazaba reiteradamente la idea, sobre todo a partir del momento en que tuvo confirmación de la presencia francesa en Santa Elena. Deseaba cumplir al menos este objetivo y especial deseo de Felipe II y poder enviar algunos navíos hacia esta zona.

Nadie quería ya seguir sus órdenes, y presionaban a Cerón, que ya había demostrado en otras ocasiones su poca escrupulosidad a la hora de deslealtades, para que tomara el mando. El Virrey, informado (2 de octubre 1560) de esta grave situación, pensó que lo mejor sería hacer regresar a Tristán de Luna; no se podía tolerar la falta de autoridad en estas circunstancias. El Gobernador solicitó que antes de regresar se le permitiera ir a Santa Elena, pero no le fue concedida autorización; era evidente que

ni su amigo Don Luis de Velasco le consideraba ya en condiciones de cumplir misión alguna en La Florida. Obedeció, y se limitó a enviar una pequeña expedición a cargo de Martín Doz, al que una vez más las tormentas impidieron acercarse a su objetivo de Santa Elena.

Mientras, en noviembre de 1560, tras un año en el interior, habían regresado los hombres de Cosa, reuniéndose todos de nuevo en el puerto de Ochuse, en el mismo lugar en el que habían desembarcado con la ilusión de poblar, cultivar y cristianizar al menos los tres puntos de Ochuse, Cosa y Santa Elena. En estos momentos se encontraban hambrientos, enfermos, desilusionados y profundamente decepcionados.

Destitución de Luna. Medidas de la Corona

Cada día que pasaba, casi cada momento, la situación de Tristán de Luna al mando de sus hombres empeoraba progresivamente, hasta el punto que se vio obligado a solicitar del Virrey que le enviara alguna autoridad (Oidor) al que poder denunciar oficialmente estos hechos.

A principio de 1561 ya el Virrey tenía decidido no sólo autorizar la salida de Luna de La Florida, sino casi a obligarle a marcharse y desde luego a destituirle. Con tal propósito, además de llevar provisiones, el 1 de abril de 1561 llegó a Ochuse el capitán Angel de Villafañe en compañía del Padre Gregorio de Beteta (superviviente de la expedición de Fray Luis de Cáncer). La situación en que éste encontró a Tristán de Luna era tan lastimosa, que llevó a cabo su destitución con sumo tacto. De ninguna manera deseaba humillar a aquel buen hombre que había empeñado en La Florida sus máximas ilusiones, su prestigio personal y político, más toda su fortuna, en una misión que le desbordó nada más tener el primer percance.

Villafañe (9 de abril de 1561) puso un navío a disposición de Luna y le autorizó a regresar, mientras él dejaría un pequeño grupo en la bahía y en un último y desesperado esfuerzo intentaría personalmente alcanzar Santa Elena. Tampoco lo consiguió, pues de nuevo las tempestades se lo impidieron, y una vez que hubo recogido a los hombres que había dejado en tierra, regresó a La Habana.

De nuevo, además de no cumplirse el principal objetivo político de este viaje de establecerse permanentemente en La Florida para defensa de estos territorios, tampoco se pudo alcanzar su evangelización. A pesar de que, a diferencia de otras expediciones, estuvieron detenidos largas temporadas en un mismo lugar (Nanipacana y Ochuse), no existió apenas

contacto con los indígenas. No hubo enfrentamientos en todo el tiempo que duró su presencia en La Florida, debido a que los nativos abandonaban los lugares a los que iban llegando los españoles, y por este mismo motivo no se produjo comunicación entre ellos.

Por otra parte, los religiosos, que dado el ambiente de paz reinante podían haber buscado el acercamiento, no lo hicieron. Su trabajo consistió en todo momento en atender a la tropa, al Gobernador y a los conflictos que pronto aparecieron entre ellos. No realizaron una labor misionera, pero sin duda llevaron a cabo una importante tarea: suavizar y mediar entre los españoles en un ambiente crispado y de desesperanza.

Estuvieron presentes en cada uno de los grupos en los que se iba dividiendo la expedición, incluido el que regresó a México, y en los momentos de larga espera en la bahía consiguieron mantener prácticamente a diario las actividades religiosas; no obstante, entre los indígenas de las tierras conocidas como La Florida continuaba sin conocerse el cristianismo.

Manuel Serrano Sanz, refiriéndose a La Florida y a la suerte que en ella encontraron los españoles, afirma que era como si

> la historia, cuyas leyes parecen fatales en ocasiones, hubiese trasladado allí las columnas de Hércules con su leyenda [9].

Había terminado el sueño no sólo del Virrey y de Tristán de Luna, sino también el de España. La Corona, sensibilizada y preocupada por tantos desastres como sus súbditos habían sufrido en La Florida, promulgó un Real Decreto el 23 de septiembre de 1561 por el cual «se prohibía ir a esas tierras malditas».

Esta era la idea ante los resultados obtenidos, pero La Florida no era sólo una tierra a descubrir, conquistar y poblar. El canal de Bahama situado en sus costas constituía un punto estratégico de primer orden, en el cual las flotas españolas que regresaban a España desde México y el Caribe cargadas de metales preciosos eran sistemáticamente asaltadas por los, cada vez más numerosos, corsarios franceses, ingleses y holandeses; la presencia de estos «intrusos» obligará a España a prohibir la navegación de sus barcos en solitario sin escolta (1661) y a reforzar su presencia en esta zona. De ello se encargará Pedro Menéndez de Avilés.

[9] Prólogo de M. Serrano Sanz en *Relación de los naufragios y comentarios de Alvar Cabeza de Vaca*, Madrid, 1906, tomo I, p. 6.

II PARTE

EL MUNDO INDIGENA EN LA FLORIDA DEL SIGLO XVI

LA FLORIDA INMENSA. PRIMEROS POBLADORES

> Recuerdo como si hubiera sido ayer aquellos montes empinados, aquella perpetua primavera, ríos, mares, colinas serenas, árboles hermosos que siempre están cubiertos de flores coloradas y amarillas.
>
> Ocampo

La inmensa extensión que en el siglo XVI se consideraba como La Florida, desde el Labrador a México, incluida la península del mismo nombre, la falta de un criterio único al delimitar sus fronteras y las contradicciones en que caen los geógrafos de la época al describir esta tierra, hacen muy difícil, casi imposible, establecer algún tipo de uniformidad a la hora de estudiar el elemento indígena, sus medios de vida y comportamientos sociales. Los españoles consideraban territorio de La Florida el descrito por Herrera de esta manera:

> La Provincia y Gobernación de La Florida, cercanía de la Audiencia de La Española, es todo lo que hay desde el río de Las Palmas, que llega a Panuco con quien limita en Nueva España y desde allí hasta setenta y tres grados de altura al Norte, por la costa y tierra adentro todo lo descubierto. De eso se tiene costeado desde la punta del río de Las Palmas hasta la punta de Santa Elena, que son como seiscientas leguas... [1].

Ahondando en la diversidad de criterios a la hora de definir este territorio, Acosta y Solórzano señala:

> No se conocen límites a los países de La Florida porque su tierra corre tanto al Norte y Occidente, que no se sabe su término [2].

En los textos geográficos se habla incluso de varias Floridas, la española, la francesa y la inglesa, sin establecer acuerdos en los límites de cada

[1] A. Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas de tierra firme*, Buenos Aires, 1944-1945, vol. II.

[2] Acosta y Solórzano, *Documentos de La Florida y la Luisiana. Siglos* XVI *al* XVIII, Madrid, 1912.

una de ellas. Hoy se puede deducir que lo que en el siglo XVI podía considerarse territorio de La Florida comprendería los actuales Estados de Georgia, La Florida, Alabama, Mississippi, parte de Luisiana, parte de Texas y el sur de Carolina. Cuando los españoles llegaron a esta tierra en 1513 dirigidos por Juan Ponce de León, ni tan siquiera supieron que se trataba de un continente, en este caso una península, sino que la denominaron «isla de La Florida», una más de las enclavadas en el Caribe.

Un exhaustivo análisis acerca del elemento humano y físico de La Florida hubiera conducido a la descripción más o menos detallada de centenares de pueblos, culturas y lenguas diversas, teniendo en cuenta que dentro de la misma demarcación se encontraban pueblos situados desde el Mississippi hasta la costa atlántica a miles de kilómetros unos de otros. Esta excesiva diversidad nos ha obligado a extraer los rasgos comunes y diferenciar únicamente los más precisos que se han manifestado como de particular interés.

Dentro de las consideraciones que habrá que tener en cuenta a la hora de valorar la presencia española en La Florida y las grandes dificultades a las que hubieron de hacer frente, se tendrá que tener muy presente esta gran diversidad de pequeñas tribus que desconcertaron permanentemente a los expedicionarios. A estas dificultades se añade el hecho de que los indígenas se denominaban entre ellos indistintamente por el nombre del pueblo, de la tribu o del cacique, complicando aún más su identificación.

Se estima que en La Florida se hablaban aproximadamente unos trescientas cincuenta dialectos diferentes. Esto constituyó un problema para los españoles, que, sin establecimiento fijo hasta 1565, no tenían tiempo de aprender a comunicarse con los indígenas. Por este motivo, en muchos de los pueblos que visitaban tomaban algunas indias, que denominaron «lenguas», con el fin de que les acompañasen y les pusiesen en contacto con los vecinos de otras provincias, de los que siempre necesitaban recabar alimentos, ropas y guías. Estas indias, a medida que la expedición alcanzaba zonas donde ya no les eran útiles por desconocer ellas mismas los dialectos que allí se hablaban, eran liberadas y reemplazadas por otras. Las «lenguas», al igual que ocurría en otros lugares del Nuevo Mundo, se convirtieron junto con los guías en elemento clave para la conquista.

Era La Florida un territorio que todos los cronistas han descrito con abundancia de vegetación, tanta que en ocasiones ni los caballos podían caminar por los senderos, de arboledas frondosas y con gran cantidad de

zonas fangosas y anegadas de agua. Resultaba imposible avanzar por aquellas tierras sin la colaboración del elemento indígena, que, como es lógico, se manejaba perfectamente en su medio. Se ha aludido a la valiosa ayuda de las «lenguas», que sin duda lo fue, aunque también en ocasiones se volvió en contra de los españoles al utilizar, junto con los guías, el engaño con el fin de alejar a los invasores de sus pueblos, o perderlos y conducirlos a situaciones límite e incluso a emboscadas que previamente habían preparado para ellos. Esta «traición» implicaba un desgaste enorme para la tropa, cuando no la muerte de algunos hombres, y fue castigada por los gobernadores españoles con extrema dureza. En cuanto al nombre de La Florida, llamada Cautio por sus aborígenes hasta la llegada de los españoles, se debe a su descubridor Ponce de León, que la divisó por vez primera el domingo de Ramos o día de Pascua Florida, y además dicha denominación debió de parecerle sumamente adecuada, cuando él mismo definía esta tierra como «la más florida de cuantas antes había visto».

La primitiva población de La Florida arribó a la parte norte del continente americano a través del Estrecho de Bering procedente de Siberia. Los primeros en hacerlo fueron tres grandes grupos humanos: Sandia, Clovis y Folson, que posteriormente se extendieron por el Sur. Los Folson fueron los que se dirigieron hacia la mitad suroeste y centro de la parte norte del Continente. Teniendo en cuenta que lo que se denominaba tierra de La Florida se encuentra muy alejado de dicho estrecho, debió de ser de las zonas de poblamiento más tardío, sobre todo la actual península de La Florida.

En el siglo XVI, a la llegada de los españoles, sin olvidar la diversidad de pueblos, gentes y lenguas a las que se ha aludido, su puede precisar la existencia de algunas grandes tribus: la muskogee, formada por los creek, choctaw y chickasaw, que llegaron a través del Mississippi y se extendieron hasta la costa atlántica. Parece que los chickasaw y los choctaw lo hicieron al mismo tiempo, para separarse pronto, debido a que estos últimos se establecieron en el bajo Mississippi [3], mientras los chickasaw, con mucha menos población y más dispersos, se establecieron en el alto y medio Mississippi. Estos entraron por primera vez en contacto con los europeos a través de la expedición de Hernando de Soto, después del desastre que éste sufrió en la batalla de Nauvila [4].

[3] R. S. Cotterill, *The Southern Indians*, Oklahoma, 1954, p. 7.
[4] La batalla de Nauvila tuvo lugar el 18 de octubre de 1540.

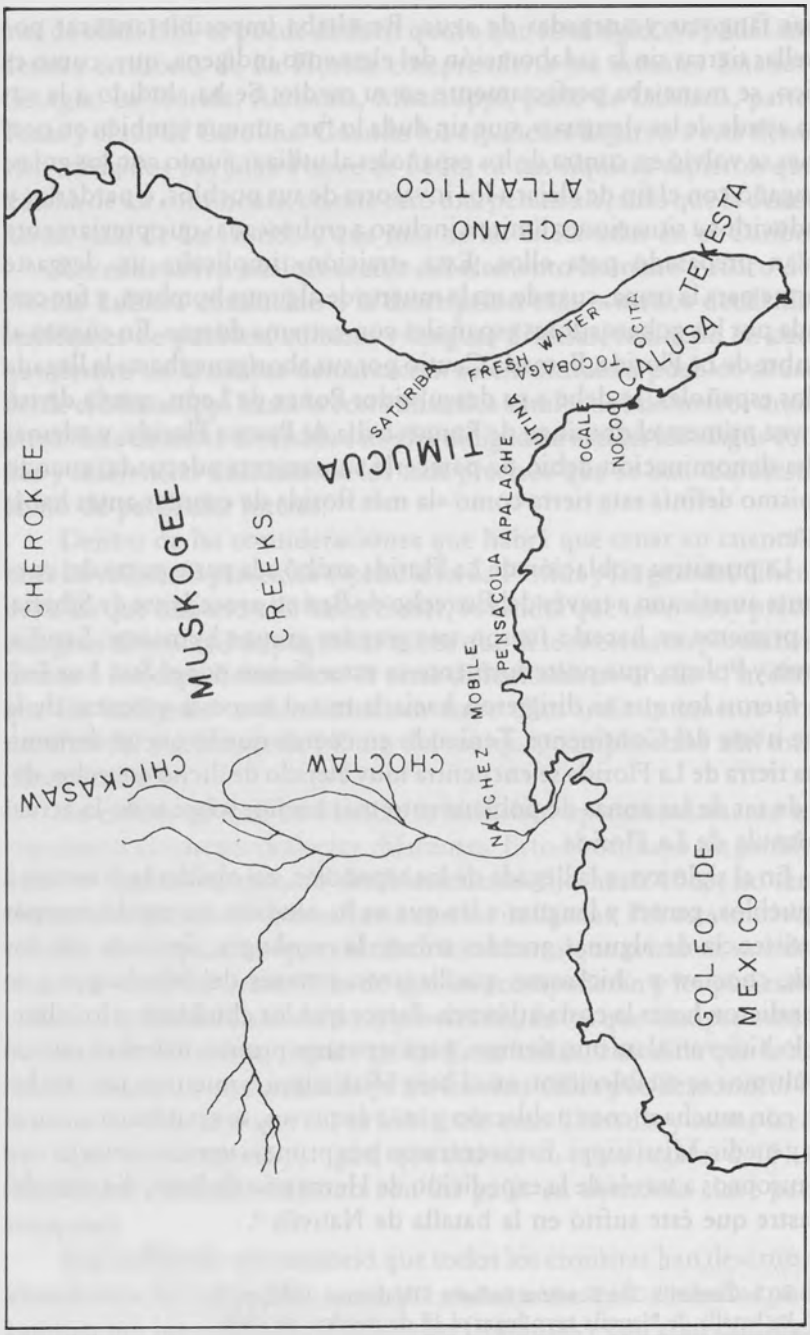

Localización del mundo indígena.

El segundo gran grupo humano es el formado por los timucua o «señor», que se extendieron a lo largo de la costa atlántica hasta Santa Elena y casi toda la península, excepto muy al sur, donde se encontraban los indios calusa. Estos dos grupos, calusa y timucua, ofrecen un especial interés por ser ellos los primeros con los que entraron en contacto los españoles al llegar a esas tierras que constituyen hoy el actual Estado de La Florida. De entre ellos, los calusa fueron sin duda los primeros pobladores con los que conectaron los conquistadores y a los que se ha podido conocer mejor, a través del testimonio de Hernando de Escalante Fontaneda, que permaneció cautivo de estos indios desde 1551, año en que que se extravió de la expedición de Pánfilo de Narváez, hasta 1566. Por su parte, los timucua estaban formados por tribus de diversa importancia: fresh water, mococo, ocale, ocita, saturiba, tocogaba, utina, etc. Entre ellos se estableció, en tiempos de Pedro Menéndez de Avilés, la primera misión, y antes de terminar el siglo, en 1594 existía ya un diccionario en esa lengua[5].

Medios de vida: agricultura, caza y pesca

El medio de vida de todos estos pueblos era fundamentalmente agrícola, pese a la afirmación de Herrera de que «...no se recoge pan ni vino, por el mucho vicio de la tierra que no se deja granar ni madurar» [6]. Su elemento base lo constituía el maíz; de hecho se les denominó la cultura del maíz, que, tras un proceso de secado del mismo, guardaban en graneros especiales llamados «barbacoas» [7], para cuando les fuera necesario molerlo y utilizarlo. Estas barbacoas generalmente se instalaban junto a la casa del cacique o jefe de la tribu en un lugar sombrío, para evitar que el calor y el sol deteriorasen los alimentos, que no sólo consistían en grano, sino también en carne, pescado y diversos productos. Disfrutaban al menos de dos cosechas al año, una en marzo y otra en junio, aunque hay que señalar que se obtenía poco en cada una de ellas. Cuando acababan de consumir los productos recogidos en junio, emigraban

[5] *Handbook of North American Indians, North of Mexico*, Bureau of American Ethnology, 1968, tomo II, pp. 752-753.

[6] A. Herrera, *op. cit.*, Buenos Aires, 1944, p. 20.

[7] En otras zonas del continente americano se denominaba con el término «barbacoa» a unos hornos fabricados de barro. En su interior metían fuego y, cuando estaba caliente, lo sacaban e introducían en él la carne envuelta y lo tapaban con arena para que se conservase el calor durante más tiempo.

hasta marzo. Este constituyó por tanto el alimento básico de los españoles en su caminar por La Florida, junto con bizcocho que transportaban desde España, perecedero y siempre escaso. Irían desde luego a la búsqueda de productos más valiosos, pero jamás podrían alejarse de la ruta del maíz, ya que, en caso contrario, sabían que estaban condenados al hambre y a la inanición.

Era ésta una agricultura rudimentaria que combinaba la obtención de pasas, frutas salvajes, palmitos, fríjoles, calabazas, legumbres, frutos secos, girasol y frutas, además del tabaco que usaban para fumar: «en toda esta tierra se emborrachan con un humo y dan cuanto tienen por él» [8]. A pesar de las grandes dificultades causadas por el hambre que hubieron de sufrir los españoles en La Florida, no parece que fuese ésta una tierra pobre, sino que ofrecía variedad de productos agrícolas junto con una importante cantidad de pescado y carne. Sin embargo, la falta de creación de núcleos estables, que hubiera permitido a los expedicionarios cultivar la tierra, y el desconocimiento de los lugares por los que se movían, hizo que el invierno les sorprendiera en los lugares menos favorables, abocados al hambre y a la desolación, tantas veces descritos por los cronistas de los viajes, aunque esto no corresponda a la situación real de La Florida.

El campo era preparado para la siembra por las mujeres, en una agricultura tribal de propiedad comunal. Las tierras situadas junto a los pequeños pueblos eran cultivadas por todos, tanto hombres como mujeres, aunque a éstas correspondía la parte más dura. Rara vez tenían excedentes y, en cualquier caso, de existir, nunca los vendían ni intercambiaban. A la hora del reparto no había conflictos entre los miembros de una misma tribu, por el contrario, parecía existir entre ellos una gran solidaridad y todos disfrutaban de una situación económica semejante, a excepción del cacique y los doctores.

La estructura agrícola de subsistencia les obligaba a un semi-nomadismo. Este no sólo se efectuaba cuando se agotaban los campos y en consecuencia eran empujados a buscar otros mejores, sino que incluso se veían obligados a hacer desplazamientos estacionales. Estos movimientos de población se realizaban o bien hacia el interior en busca de la caza y algunas frutas o en dirección a la costa para obtener pescado. Muy pocos podían evitar este desplazamiento, razón por la que en La Florida no

[8] R. Levene, «Los aborígenes de América del Norte y América Central», en *Historia de América*, Buenos Aires, 1940, tomo I, pp. 249-253.

se consiguió una población estable hasta muy tarde. Sembraban y marchaban en busca de alimentos; luego, cuando regresaban, recogían los productos de su tierra y permanecían en el pueblo hasta que se les agotaban de nuevo. Era ésta la época elegida para las actividades más importantes del grupo en el aspecto social: fiestas, juegos, ritos, etc., ya que era el único período de tiempo en el que podían permanecer en sus hogares, se encontraban todos juntos y además tenían, aunque sólo fuera temporalmente, el problema esencial de la alimentación resuelto.

La dependencia de la caza en algunas zonas durante determinadas épocas del año les obligaba también a ciertos desplazamientos tras la senda de los animales, que previamente se habían desplazado en busca de lugares más cálidos. Cabeza de Vaca lo describe de esta manera:

A veces en su peregrinar en busca de venados, han de llevarse agua y madera ya que éstos se encuentran en lugares donde no hay, y deben cargar con ello...[9].

Como puede verse, era un gran trabajo al que se veían empujados por el hambre.

No obstante, aunque la mayoría de los pueblos se veían impulsados a un tipo de nomadismo, con necesidades distintas, éste no era igualmente intenso en todas las zonas. Los indígenas de la península, como tenían casi siempre alimento a su alrededor por la proximidad del mar, no estaban tan forzados a emigrar tras la caza como los indios del interior. Ni siquiera les obligaba el clima, caluroso en verano y fresco en invierno, sin llegar a alcanzar nunca temperaturas extremadamente frías.

Esta vida tan inestable quedaba reflejada en el tipo de vivienda, de aspecto poco perdurable. Entre los timucua las casas, distribuidas de manera irregular por el pueblo, eran redondas con una única puerta, de escasa altura, sin ventanas, y todas ellas recogidas por un círculo de estacas clavadas en el suelo. En esta especie de muralla, al igual que en las viviendas, sólo existía un acceso al interior del pueblo. Junto a la puerta de entrada instalaban dos casetas de madera cubiertas de ramas, con muchos huecos en la pared para poder observar perfectamente desde dentro, sin ser vistos desde el exterior, y no correr ningún riesgo. Esta forma de protegerse revela que existía permanentemente la posibilidad de ataques y frecuentes conflictos entre poblaciones vecinas.

[9] R. Ferrando, *Viajes y viajeros, viajes por Norteamérica*, Alvar Cabeza de Vaca, «Naufragios», cap. 37.

La vivienda en sí era de madera o barro cubierta por hojas y ramas. Una de ellas, la del cacique o jefe de la tribu, era de mayor tamaño, con balcones y ventanas, situada en el centro, junto a la que se construían diversas barbacoas para guardar el grano que le pagaban como tributo tanto los restantes miembros del pueblo como otras tribus dependientes de ellos.

En dirección norte se encontraba un nuevo tipo de vivienda de invierno, como consecuencia del endurecimiento del clima. La de verano continuaba básicamente igual a las descritas, pero para los rigores del invierno construían unas de arcilla que, al hacer fuego en su interior, prácticamente se convertían en un horno con una elevada temperatura. Por último, disponían de otro tipo de viviendas de estera que taladraban con estacas para desplazarlas de un lugar a otro cuando debían ir en busca del alimento.

Lo más señalado, no obstante, en cuanto a las viviendas y trazado de los pueblos de La Florida, fueron los *mounds*, que se extendían desde el Atlántico hasta el Mississippi incluida parte de la península. Estos consistían en elevaciones artificiales del terreno, sobre los cuales los indígenas construían su vivienda, bien para la mejor defensa de las mismas ante cualquier visita no deseada, bien por temor a las inundaciones tan frecuentes en esa tierra. Estos montículos se hacían a mano y luego pisaban fuertemente la tierra hasta conseguir un llano en la parte alta, sobre el cual situaban sus casas y la del cacique, aunque a veces a éste se le instalaba en un segundo *mound* muy próximo al primero, de uso exclusivo para él y su familia [10].

Para poder acceder a las viviendas, se construían calles en sentido vertical, de unos cuatro metros aproximadamente, atravesadas por maderos transversales, que incrustados en el suelo hacían la función de escalones. El resto del cerro quedaba cortado, para evitar que se pudiera subir, e incluso para aumentar su defensa. A veces los pueblos situados en lo alto de los *mounds* se rodeaban de una empalizada de madera [11].

Las formas de estos montículos eran muy diversas, aunque los más abundantes eran los circulares. Podían ser también alargados, en cuyo caso su aspecto era el de un muro de seis a doce metros de espesor cla-

[10] El Inca Garcilaso, *La Florida del Inca*, Madrid, 1988, libro V, cap. IV, p. 469.

[11] R. Levene (ed.), *Historia de América: Los aborígenes de América del Norte*, Buenos Aires, 1940, tomo I.

vado en la tierra, y de una altura aproximada de un metro. Otros tenían forma de pirámide cuadrangular de escasa altura, con frecuencia superpuestas a modo de terraza. En algunos casos, presentaban diversas formas de animales, de simbolismo desconocido pero bastante frecuentes, sobre todo entre los pueblos situados en las laderas de los ríos [12].

Las tribus creek establecidas por la zona más al norte situaban sus ciudades en las laderas de los ríos o en pequeñas islas próximas a éstos, con viviendas muy dispersas que correspondían a una zona de escasa población. Como mobiliarios disponían de una especie de bancos a los que daban doble uso, ya fuera como camas o sillas, y que distribuían alrededor del fuego, encendido en medio de la estancia. La vivienda para los indígenas más que un hogar constituía un refugio ante las inclemencias del tiempo y un lugar donde dormir. La vida la hacían de puertas para afuera e incluso las cocinas las instalaban en el exterior de las mismas, guisando y comiendo al aire libre [13].

Los pueblos eran por lo general bastante pequeños, a veces de no más de quince a veinte casas, dispersos y distantes unos de otros varios días de camino, lo que dificultaba la comunicación y cualquier relación de tipo comercial entre ellos. Por este mismo motivo existían, como se ha mencionado, gran cantidad de dialectos diferentes. No obstante, y a pesar de la incomunicación, los cronistas coinciden en afirmar que existía bastante uniformidad en la estructura de estos pueblos, y aun con el escaso contacto entre ellos, la realidad era que cuando súbitamente aparecía algún elemento extraño (los españoles lo eran), rápidamente se alertaban unos a otros a través de hogueras que en hilera iban apareciendo de un pueblo a otro y que ponían inmediatamente sobre aviso al resto de la comunidad indígena.

Otras de las actividades básicas en la economía indígena eran la caza y la pesca, consecuencia de una agricultura de subsistencia que no les garantizaba en absoluto el alimento durante todo el año. La carne, que al no existir ganado manso ni animales domésticos procedía exclusivamente de la caza, constituía una parte importante de su alimentación. A veces ésta procedía también de las aves, que eran flechadas desde los árboles con gran tino y de las que aprovechaban incluso las plumas. La actividad de la caza era más frecuente entre los indios del norte, escasos de

[12] R. Levene, *op. cit.*, Buenos Aires, 1941. Recogido de la obra de Cyrus Thomas *The Bureau of Ethnology*, 1894.

[13] R. S. Cotterill, *op. cit.*, 1954, pp. 8-10.

grano y alejados del mar, mientras que en el sur siempre podían contar con pescado.

El animal más común era el venado, del que extraían gran cantidad de elementos útiles además de su carne: pieles, ropas de abrigo, mantas, mocasines, huesos con los que trabajar el campo y adornos para el pelo o brazaletes, e incluso para la fabricación de unas bolas de cuero con las que jugaban en los ratos de ocio. Los cuernos se hervían para la obtención de cola, que mezclada con colorantes se utilizaba para pintar las pieles. Las tripas eran útiles para cualquier tipo de atadura, pero sobre todo su importancia consistía en que se utilizaban como cuerdas de los arcos, arma fundamental entre los indígenas. Incluso les vaciaban la cabeza, que utilizaban en futuros días de caza poniéndola sobre la suya y camuflándose entre la maleza, de tal manera que podían acercarse más a la manada sin que ésta se percatase del engaño. De todas formas, no era ésta la fórmula para la caza más utilizada por los indios, que rara vez se enfrentaban directamente al animal; preferían utilizar trampas, algunas de ellas sumamente ingeniosas, como ésta que describe Ocampo:

> Aderezan un asta de lo más resistente y flexible, que colocan en un arco entre dos árboles, sujetándola con cuerdas y dejando una cuerda más floja. Luego se busca un animal pequeño a modo de conejillo, o un ave, que servirá de cebo. Al ir la fiera a tomar el animalillo, hace saltar el arco, que teniendo colgado en su seno una pesada roca, cae sobre el animal y le aturde. Entonces sale el indio y remata la bestia [14].

Junto con el venado, los indígenas cazaban bisontes, de los que obtenían prácticamente las mismas utilidades que del primero; además, las mujeres gustaban de utilizar su pelo para sujetarse el cabello y hacer pulseras y diversos adornos. Como caza menor capturaban conejos, serpientes y culebras, y dentro de las aves, además del pato y la paloma, tenían en alta estima al pavo real por sus hermosas plumas.

En La Florida había muchos y diversos animales. Entre los salvajes, los españoles pudieron encontrar panteras, osos, gatos salvajes, cabras, liebres, conejos, castores, nutrias, zorros, y una gran variedad de aves: perdices, palomas, tórtolas, cuervos, gavilanes, garzas, grullas, patos, etcétera [15]. Proliferaban los insectos, sobre todo mosquitos, sumamente

[14] J. Ocampo, *La Gran Florida*, s.a., Madrid, p. 120.

[15] R. William, *A. Account of the first discovery and Natural History of Florida*, Gainesville, 1976, pp. 4-5.

molestos para los expedicionarios y que los indígenas combatían con el humo procedente de quemar una madera que sólo utilizaban para ese fin.

Para el indígena la caza constituía una forma necesaria de sustento, nunca una diversión, deporte o actividad comercial. Con ella no buscaba excedentes sino asegurarse el alimento cuando escaseaba el grano; sólo más adelante intentará cazar para cambiar sus presas al hombre europeo por los productos que éste traía [16]. Era una actividad que, siempre en grupo, realizaban los varones de la comunidad, mientras las mujeres y los hombres que no sabían cazar permanecían en los pueblos para vigilar los campos, tejían cestos o preparaban las despensas para la carne que traerían los cazadores. Estos hombres que no iban a la caza estaban muy mal vistos por el resto del grupo, se les consideraba como mujeres y con frecuencia eran objeto de pesadas bromas y burlas.

Otra fuente básica de alimentación para el indígena de La Florida era la pesca. Este era el alimento por excelencia entre los timucua que residían en la península y en la costa hasta Santa Elena. Eran expertos pescadores y obtenían todo tipo de pescado, tortugas, caracoles, atunes, lobos marinos, marisco y ballenas, todo ello en una gran cantidad. Con respecto a las truchas, Hernando de Escalante ha llegado a decir que «eran tan grandes como un hombre» [17]; es evidentemente una exageración, pero debían de ser de un tamaño considerable.

También consumían almejas, mejillones, cangrejos, gallo, caracoles, ostras, etc. Incluso los huesos de algunos peces eran utilizados como anzuelos, dardos, pequeñas lanzas y agujas, o, muy bien coloreados, las mujeres los empleaban para cualquier tipo de adorno personal. El mar constituía para el indígena un medio natural. Todo aquello que se extraía de él o de los ríos era útil, nada les resultaba extraño, incluidas las raíces de la costa y de las laderas de los ríos, que arrancaban para elaborar un pan muy extendido entre estas tribus.

No se conoce exactamente cómo pescaban, pero es fácil suponer que utilizarían los anzuelos fabricados con las espinas, o que incluso lo harían a mano, como excelentes nadadores que eran. Ocampo ofrece el testimonio de una de estas formas, que se desconoce si estaba muy extendida, ya que no se tiene ninguna otra referencia sobre ella:

[16] R. S. Cotterill, *op. cit.*, 1954, p. 11.

[17] *Colección de documentos inéditos*, «Memoria de las cosas y costas de La Florida e indios de La Florida que ninguno de cuantos la han costeado han sabido declarar», Madrid, 1866, tomo V, p. 534.

...para la pesca, se valen de una planta amarga que enloquece a los peces. Machacan la hoja del «Manu», la arrojan agitándola mucho en las aguas y al momento comienzan los peces a saltar como borrachos, quedando con la panza para arriba en la superficie del agua. Entonces los pescan... [18].

En la zona del Mississippi aprovechaban la sal del río que quedaba depositada sobre la arena, con la que inevitablemente se mezclaba al recogerla. Para separarla utilizaban unos cestos especiales que ponían sujetos a un árbol y con una vasija debajo. Echaban sobre ellos agua que caía en la vasija, la colaban y ponían a hervir, menguando poco a poco, hasta que en el fondo de la olla quedaba sólo la sal [19]. El tipo de pescado de esta zona lógicamente no coincidía con el de la costa. Fidalgo de Elvas lo describía de esta manera:

Había un pescado que los indígenas llamaban Bagres, que un tercio de él era cabeza y tenía de un lado y de otro del gaznate y por las agallas grandes púas muy agudas. Había otros parecidos a los Barbos y otro como Chopas con cabeza como besugo. Otro se llamaba pez Pala con hocico de una vara de largo y la punta de arriba como una pala. Había un pescado del tamaño de un puerco llamado pez Pereo con dientes... [20].

Esta última descripción sorprende por proceder de un autor en el que no suelen ser frecuentes las exageraciones que a menudo se dan en otros cronistas; debía referirse a un ejemplar que sin duda impresionaría a los españoles.

Los que no parecían sentir el más mínimo temor eran los indígenas, acostumbrados, como ya se ha mencionado, de tal manera al mar que practicaban incluso la captura de ballenas. Una vez más Hernando de Escalante, en un testimonio recogido por Jackson, describe cómo la ballena formaba parte de su alimentación casi habitual, para lo que eran capturadas de una forma espectacular:

Acercándose a ellas en pequeñas canoas, le disparan una pértiga afilada que encajan en una de sus aberturas (nariz). El indio golpea repetidamente esta pértiga con otra, provocando su hundimiento. La ballena se convulsiona del fondo a la superficie medio loca; el indio espera que se calme, y cuando lo hace, le clava otra pértiga igual en la otra cavidad dejándola inutilizada al no poder respirar.

[18] A. Ocampo, *op. cit.*, Madrid, s.a., pp. 121-122.

[19] El Inca Garcilaso, *op. cit.*, 1988, libro IV, p. 445.

[20] Fidalgo de Elvas, *Expedición de Hernando de Soto a La Florida*, Madrid, 1965, cap. XXIV, p. 106.

Entonces regresa a su canoa y espera a que la ballena desfallezca. Una vez capturada se la corta en pedazos [21].

Tanto la pesca como la caza, una vez obtenida, se exponían al sol en una especie de parrilla de madera con el fin de que se secaran, y luego las asaban o cocían, nunca las ingerían crudas. Si les sobraba alguna cantidad, se conservaba en sal e incluso en adobo. Tenían perros pequeños que no utilizaban para la caza; de ellos se alimentaron los españoles en muchas ocasiones cuando les empujaba el hambre, pero los indígenas jamás los probaban. Nunca habían visto el caballo, circunstancia ésta sobre la que se ha escrito mucho, con especial incidencia en señalar cómo al principio este animal inspiró un gran temor entre los indígenas, por creer que formaba un cuerpo único con el jinete. Dávila dice casi todo con estas breves palabras: «...a los indios ponía más temor y hacía más la guerra, la vista de un solo caballo que las manos de dos hombres...» [22].

Aspecto físico: «muy bien parecidos»

Los indígenas por lo general iban desnudos; sólo las mujeres se tapaban con lana de los árboles, un tipo de hierba con hebra que parecía lino, y que previamente habían coloreado, aunque lógicamente su forma de vestir dependía de la zona y de la estación climatológica. Si la temperatura lo permitía, iban total o parcialmente desnudos, y cuando aparecía el frío, se fabricaban faldas o calzones de piel. Con los rigores del invierno cubrían sus hombros con otra piel a modo de túnica y se calzaban con mocasines cosidos con tripa de venado. Swanton aporta una idea muy precisa de cómo se trabajaba la piel en el mundo indígena:

Las pintaban, las cortaban con afiladas piedras y las ponían a secar, luego las sumergían en agua varios días y las ponían a secar para que se fuese el olor. Hecho esto, hervían la piel en agua con sesos de venado con el fin de suavizarla. Al día siguiente hacen un agujero en el suelo, prenden fuego e introducen mazorcas de maíz extendiendo la piel sobre esto, con la superficie de fuera hacia abajo, permaneciendo así hasta que el humo es amarillo. Tras esto añaden roble rojo y lo

[21] J. Jackson, *Early Florida through Spanish eyes*, Hispanic American Studies, Florida, 1954, p. 65.

[22] A. Dávila Padilla, *Historia de la Fundación y Discurso de la provincia de Santiago de México*, Bruselas, MDCXXV, cap. LXIII, libro I, p. 206.

cuecen en agua por algún tiempo, dejándolo posteriormente enfriar, para meter ahí la piel durante un día, y posteriormente dejarla secar [23].

El cabello por lo general lo llevaban largo: las mujeres suelto sobre los hombros y los varones lo recogían con una cuerda en el centro de la cabeza y dejaban un flequillo sobre la frente. En fiestas u ocasiones especiales lo adornaban con plumas o huesos, lo que les daba una imagen que debió de agradar a los españoles, coincidentes en todas sus descripciones en el cuidado aspecto que a su juicio ofrecían los indígenas. Usaban diversos tocados de plumas coloreadas y pintaban su cuerpo de distintas maneras en función de la ocasión: entierros, guerras, fiestas, etc. Con el pelo animal entrelazado, obtenían brazaletes o tobilleras y todo ello lo complementaban con unas bolas en sus pies, que al bailar parecían maracas y acompañaban el ritmo de la danza con su sonido. Algo que sorprendió a todos los cronistas fue una especie de tejido vegetal y hojas de palmeto que utilizaban las mujeres, sobre todo en la zona de la península, y que entrelazaban y tejían con una gran habilidad para conseguir auténticos tapices.

Los productos del mar, tan importantes en su alimentación, suponían también un elemento de adorno y embellecimiento personal. Las conchas eran usadas como collares y brazaletes, además de caracolas, estrellas, etc., y por supuesto, donde las había, también las perlas, como se verá más adelante, aunque estas últimas eran utilizadas por su belleza decorativa sin atribuirles ningún valor especial.

Además de ese buen aspecto que ofrecían, los indígenas causaron admiración entre los españoles por su extraordinaria forma física, belleza y sobre todo estatura. A esto hay que añadir que por su forma de vida y alimentación escasa en grasa, sus cuerpos eran finos y las mujeres de formas armónicas y bellas. Al margen de que las condiciones climatológicas y alimenticias contribuyeran a este buen aspecto, lo cierto es que los indígenas debían de dar mucha importancia a su físico, de tal manera que no sólo se preocupaban de adornarse, sino que desde niños eran instruidos en ejercicios físicos y guerreros.

La perfección física constituía un aspecto social de la vida tribal tan importante que se ha observado cómo en algunas tribus el cacique y su familia eran siempre los más altos y a toda costa deseaban seguir siéndolo

[23] J. Swanton, *The Indians of the Southestern United States*, Bureau of American Ethnology, Washington, 1946, Bulletin 137, p. 445.

con el fin de conseguir que el cargo no saliese de entre sus parientes. Con este objetivo, todos los integrantes de la familia en el poder recibían una alimentación especial y diferente al resto de la tribu y recibían tratamientos que aceleraban y aumentaban el proceso de crecimiento:

Mientras los niños estaban todavía en la cuna al cuidado de las comadronas, los especialistas en este tema entraban en acción. Durante varios días los especialistas untaban los miembros del niño con ciertas hierbas cocidas, las cuales ablandan los huesos; entonces estiran muchas veces los huesos, los cuales se alargan, ya que están tan blandos como la cera. Luego las comadronas les cubrían con mantas y les daban el pecho, que enriquecían con más alimentos especiales. Cada varios días repetían esta operación [24].

La altura por encima de la media europea era general en todas las provincias de La Florida del siglo XVI y, como ya se ha indicado, en el caso del cacique o su familia, éstos eran «exageradamente altos». Herrera, al referirse al hijo del cacique de Tascalusa, le describía de esta manera: «era de dieciocho años, tan alto que ningún castellano le llegaba al pecho» [25].

El color de su piel, que cuidaban con jugos de las plantas o aceite si debían permanecer a la intemperie, era cobrizo aceitunado, probablemente por la exposición casi permanente al sol sin apenas cubrirse. No hay noticias de que hicieran algo especial taladrando su cuerpo, a excepción de los habitantes de la isla de Malhado (junto a la península), donde sus hombres se traspasaban el pecho con cañas huecas y a veces lo hacían también en el labio superior.

Organización socio-política

En los pueblos de La Florida del siglo XVI, en principio no había leyes, aunque ninguno se saltaba una norma, «...para ellos faltar a una costumbre, a una tradición, es la muerte» [26]; de que esto se cumpliera se encargaba la máxima autoridad, encarnada en el cacique. Este o la cacica (las mujeres también podían serlo) ostentaban el máximo rango, aunque no ejercían su mandato de forma absoluta ni dictatorial. Consultaban frecuentemente con los mayores de la tribu, con los que determinados días al año se reunían en la plaza pública e incluso les pedían consejo; úni-

[24] J. Jackson, *op. cit.*, Florida, 1954, p. 37.
[25] A. Herrera, *op. cit.*, Madrid, 1920, libro II, cap. I, Década VII, tomo 6-7, p. 25.
[26] A. Ocampo, *op. cit.*, cap. XX, p. 125.

camente en caso de duda, o cuando debían declarar la guerra a alguna otra tribu, su autoridad se ponía de manifiesto y en ese caso era irrevocable. Intentaban sobre todo mantener las costumbres de su tribu, todas ellas ancestrales, conscientes de que era eso lo que su pueblo esperaba de ellos, y que, de no conseguirlo o no desear hacerlo, su desprestigio sería tal que pondría fin a su mandato.

Los españoles desde el principio trataron de ganarse la amistad del cacique con regalos y concesiones, lo que no siempre consiguieron. Las malas relaciones con los indígenas, cuando no la guerra, fueron una constante que costó muchas vidas y esperanzas a los conquistadores, entre los que únicamente Pedro Menéndez de Avilés podrá conseguir una cierta amistad y un profundo respeto entre ellos. Este dato es ciertamente revelador, teniendo en cuenta que precisamente Menéndez tendría que enfrentarse a un hecho nuevo en la conquista del Nuevo Continente: la presencia de otras potencias (Francia) que previamente a su llegada ya se habían establecido en La Florida y habían iniciado lazos de amistad con los caciques floridianos.

Conviene señalar que, aunque muchos de estos caciques habían conseguido la sumisión de bastantes tribus vecinas que les obedecían y pagaban ciertos tributos, no existía en La Florida un gran jefe supremo. Precisamente este hecho provocó en parte la fragilidad de la presencia española en La Florida. Tras arduos esfuerzos y cuando ya se había conseguido la amistad de uno de los caciques, éste únicamente podía garantizar la colaboración y sumisión de unas cuantas tribus; había que continuar de cacique en cacique en busca de la colonización de aquel inmenso territorio, entre un elemento indígena casi siempre hostil al los nuevos visitantes.

En la península el poder del cacique era hereditario, mientras que en otras zonas el cargo era elegido por sus cualidades físicas o demostrada destreza en la guerra. No obstante, como se ha señalado, trataba como fuera de mantener el cargo entre y para su familia. Todos le obedecían, al igual que ocurría con los mayores de la tribu; el sentido de autoridad y respeto era muy profundo entre los indígenas. Los miembros de cada tribu pagaban a su jefe un tributo, siempre en especie, y concretamente la mayoría de las veces en grano, que el cacique guardaba junto a su vivienda en diversas barbacoas o almacenes. Recibía también el tributo de tribus vecinas supeditadas a él, pero no ostentaba signos externos de gran poder o riqueza, salvo algún adorno especial y una vivienda de mayor tamaño que la de sus convecinos.

Entre el resto del grupo no existían autoridades intermedias ni diferentes grupos sociales, aunque los médicos y hechiceros disfrutaban de una gran prestigio, así como los ancianos, que gozaban de una considerable autoridad moral. La mayor parte de las veces, médicos y sacerdotes o hechiceros eran una misma persona que ejercía ambas importantes funciones: consagraban los arcos antes de partir para la guerra, atraían la lluvia, predecían el futuro y por supuesto curaban a los enfermos con unas hierbas que siempre llevaban consigo. Para curar provocaban el vómito del enfermo con humo y, si debían abrir, cortaban la piel con conchas muy afiladas, guardando la sangre que extraían. Si el enfermo era un hombre joven, las mujeres que estaban amamantando se bebían la sangre que le habían sacado, con el fin de enriquecer su leche materna y dar más vigor a sus pequeños [27].

Aspectos sociales

Todos los miembros de la tribu trabajaban el campo, tanto hombres como mujeres, que realizaban el trabajo más duro y que además debían compaginarlo con las labores del hogar, en las que el compañero no colaboraba en absoluto, y con la crianza de los hijos, de larga duración por la escasez de alimentos.

A pesar de esta carga que tenían, las mujeres en La Florida gozaban de una amplia consideración social y participaban con su pareja en las fiestas y diversiones del grupo, salían y entraban cuando lo deseaban y en definitiva disfrutaban de una cierta libertad. El adulterio, en cambio, mal visto para los varones, tenía castigos muy severos para las mujeres, junto con el repudio de su comunidad para toda la vida, que las obligaba a pintarse de una forma especial con el fin de distinguirlas del resto de las mujeres. El Inca Garcilaso trae el testimonio de la actitud adoptada ante este suceso por dos importantes tribus: cosa y tascalusa. Entre los cosa, la adúltera era juzgada en público por unos jueces especiales, mientras el resto de la comunidad le gritaba entre golpes, después de que su marido la hubiese desnudado y cortado los cabellos. El veredicto era siempre el mismo: destierro de la comunidad o vivir en casa de sus parientes sin volver a salir al exterior jamás. Entre los tascalusa eran más rigurosos aún: la adúltera era atada a un árbol por su cónyuge para que los demás miem-

[27] Ch. Lowery Woodbury, *The Spanish Settlements. Florida 1562-1574*, Nueva York, 1959, vol. II, p. 64.

bros de la tribu le flecharan hasta su muerte [28]. Es de señalar, en cambio, la escrupulosidad de los indígenas a la hora de infligir un castigo, aunque ellos lo considerasen justo. Antes de llevarlo a cabo, estudiaban detenidamente la situación, consultaban a diversos testigos y necesitaban tener la absoluta certeza de que el delito se había cometido antes de pronunciarse sobre condena alguna, para no precipitarse ni equivocarse nunca.

Las mujeres sólo tenían un marido, mientras que los varones podían tener varias esposas, aunque únicamente la primera y los hijos de ésta se consideraban legítimos. Para que el hombre pudiera tener más mujeres la primera esposa debía dar su consentimiento. Esta siempre lo otorgaba, porque además de no estar mal visto por su grupo y considerarse un hecho absolutamente normal, ciertamente tenía ventajas para ella, desde el momento que las nuevas esposas pasaban a formar parte de su servicio, y por tanto su trabajo en el hogar quedaba muy reducido [29]. De todas formas, la poligamia no estaba muy extendida, salvo entre los caciques; la familia constituía un grupo estable y protegido, los jóvenes se casaban muy pronto, y como el adulterio estaba tan severamente castigado, se puede afirmar que era una sociedad «conservadora». Finalmente, como elementos tolerados aunque marginales de la sociedad, estaban los homosexuales.

En el aspecto religioso, adoraban sobre todo al Sol, al que sacrificaban animales en ceremonias realizadas por los médicos, que ejercían como sacerdotes para estas ocasiones. El hecho de que no tuvieran sacerdotes y que las ceremonias y cultos fueran escasos podría indicar que no era una sociedad excesivamente religiosa; en cambio, las tradiciones estaban fuertemente arraigadas en su estilo de vida. De ello se ha tenido constancia a través de la experiencia misionera en La Florida. Los indígenas aprendían pronto las enseñanzas que se les impartían, pero cuando éstas implicaban la necesidad de cambiar algunas de sus costumbres ancestrales, se oponían a ello y hacían infructuosa cualquier teoría y el denonadado esfuerzo de los religiosos. De las escasas conversiones al cristianismo que se consiguieron en La Florida, la mayor parte de ellas estaban motivadas por el temor a represalias, y en cuanto los españoles desaparecían, los convertidos volvían a sus antiguas creencias.

Ante las escasa referencias religiosas de que se disponen, parece inte-

[28] El Inca Garcilaso, *op. cit.*, Madrid, 1988, pp. 397-400.
[29] J. Swanton, *op. cit.*, Washington, 1946, p. 45.

resante recoger el testimonio de Hernando de Escalante sobre los indios chiroka (Cabo de Santa Elena):

Disfrutaban de la inmortalidad del alma, trataban del infierno, o lugar de penas, que los dioses tenían en lugares muy fríos adonde se purgaban los males. El paraíso estaba en tierras muy templadas, y el Dios regalaba mucho a la almas que iban a su tierra, adonde bailaban, cantaban y holgaban con sus queridas... [30].

Los misioneros no obtuvieron ningún éxito en La Florida del siglo XVI, ni al adoctrinar ni al tratar de infundir respeto hacia ellos y lo que representaban; de hecho, Pedro Menéndez de Avilés tendría que destinar un retén de soldados en cada Misión para la defensa de éstos. Los pobres resultados les obligaban a recurrir al temor de Dios, que les castigaría en cualquier momento, o al premio del milagro, al que sí eran muy sensibles los indígenas. Lo que no conseguían horas y horas de dura persuasión por parte de los religiosos, se obtenía al asegurarles que no llovería mientras Dios estuviese disgustado con ellos. El día que llovió tras hacerse cristianos unos cuantos caciques fue sin duda el de mayor número de conversiones.

No tenían grandes monumentos funerarios. Los individuos de la tribu eran enterrados a veces bajo el suelo de su misma vivienda y si no en pequeños *mounds* colectivos. En cambio, la pena que la muerte les deparaba la ponían de manifiesto de una forma ostensible, con grandes muestras de dolor y ritos especiales. Este sufrimiento se desbordaba en el caso de la muerte de un pequeño. Los floridianos adoraban a sus hijos y caían en la desolación cuando ocurría un suceso así. Los timucua

...se tiznaban la cara y lloraban durante un año, en el que ni padres ni parientes se lavaban... entierran a los muertos y sólo rara vez los queman, cantando y bailando mientras arden. Hacen polvo con los huesos, y guardan la ceniza para al cabo de un año ser bebida por los parientes y las mujeres de la tribu [31].

Estas manifestaciones eran comunes en casi todas las tribus cuando fallecía algún niño o un guerrero; en cambio, en contradicción con lo expuesto, en algunas de ellas era frecuente sacrificar algún hijo como símbolo de dolor a la muerte del cacique. Si el fallecido era un anciano, lo consideraban un fenómeno natural y se comportaban de una forma muy normal, pese al respeto que les inspiraban los ancianos.

[30] A. Herrera, *op. cit.*, Buenos Aires, 1944, Década II, libro X, tomos 1-2, pp. 260-261.
[31] F. López de Gomara, *Historia general de las Indias*, Barcelona, 1985, tomo I, p. 75.

El entierro del cacique revestía tratamiento diferente: todo el mundo le lloraba en medio de una gran solemnidad, ponían en la tumba sus bebidas preferidas, arcos y objetos personales más queridos, prueba de que seguramente creían en otra vida en la que deseaban disfrutase de todo ello, y sus amigos, en señal de luto, se cortaban el pelo y mantenían el silencio y llanto durante seis meses. En Tocobaga (tribu timucua), próxima a la Bahía de Tampa, al morir el cacique se le cortaba en piezas que cocían durante dos días, cuando la carne estaba separada de los huesos formaban el esqueleto y lo trasladaban en medio de una procesión a una casa considerada templo [32]. Entre los indios de Calusa (al sur de la península), si el que fallecía era el hijo del cacique, cada vecino sacrificaba a uno de sus hijos para acompañar el cuerpo del muerto, y cuando moría un cacique todos sus sirvientes eran enterrados con él [33]. Se le sepultaba con todas sus riquezas y objetos personales, y en la puerta del pequeño templo en el que se depositaba el cadáver se exponían los trofeos que había obtenido en su lucha contra los enemigos, fundamentalmente los cráneos clavados en lanzas.

Respecto a sacrificios humanos, en los testimonios de los cronistas españoles no se han encontrado referencias que permitan afirmar que aquéllos se llevaran a cabo. Woodbuy en cambio, recogiendo un testimonio de Le Moyne, afirma que los timucua ofrecían su primer hijo al cacique. El sacrificio, según su narración, se realizaba en un altar. Hasta ese momento la víctima estaba en las rodillas de su madre con la cara entre sus manos. Su amigo principal ofrecía el niño al jefe, después de lo cual la mujer comenzaba a bailar alrededor con gran demostración de júbilo. Un grupo de seis indias llevaba a cabo el sacrificio [34].

Cuando una joven timucua se disponía a contraer matrimonio con el cacique de la tribu, era conducida hacia él, en un pequeño trono de madera, a hombros de los varones de la tribu. Llevaba el cabello suelto e iba adornada con collares, pulseras y brazaletes en muñecas, tobillos y rodillas. Los acompañantes portaban grandes palmetas de plumas de pato entrelazadas con vegetales. Los que iban delante del cortejo animaban con unas flautas de caña hueca que anunciaban su llegada, mientras

[32] J. Swanton, *The Early History of the Creeks Indians and their neighbors*, Bureau of American Ethnology, Washington, 1922, Bulletin 73, p. 374.

[33] J. Swanton, *op. cit.*, Washington, 1922, p. 389.

[34] Ch. Woodbury Lowery, *The Spanish Settlements. Florida, 1462-1574*, Nueva York, 1959, vol. II, p. 68.

un grupo de jóvenes muy decoradas con collares y brazaletes llevaba cestas con frutas para la ceremonia.

Los indígenas, una vez casados, según el testimonio de Cabeza de Vaca, «no duermen con sus mujeres desde que saben que están preñadas hasta pasados meses del parto» [35], mientras que las mujeres cheek, tras el nacimiento de cualquiera de sus hijos, vivían en solitario durante un cierto tiempo en una casa aparte. Daban a luz a solas, pues este acto se consideraba como algo muy íntimo y propio solamente de la mujer. Ocampo por su parte informa:

...cuando una mujer india llega a los siete años, ya sus padres dejan de estar obligados a mantenerla y cuidarla. Le buscan entonces un marido entre los jóvenes. Los hombres, sí permanecen con la familia hasta que éstos les dan libertad y rebaño. El indio recibe varias mujeres, y como son niñas de siete años, él las ha de mantener, y no se acuesta con ellas hasta que tienen edad de ser madres. De ahí que el marido sea también padre [36].

La guerra como forma de vida

Los habitantes de La Florida eran guerreros que luchaban frecuentemente con sus vecinos y, por supuesto, con cualquier invasor [37]. Las referencias de todos los cronistas acerca de la hostilidad que los indígenas mostraron frente a todas las expediciones fueron abundantes. Baste recordar que la mayor parte de los Adelantados y sus hombres murieron en el intento de conquista. Por lo frecuentemente que se producía entre ellos, los indígenas estaban además muy bien preparados para la guerra. Desnudos, se ocultaban fácilmente entre la maleza para aparecer de nuevo por un lugar diferente. Poseían un amplio conocimiento integral del medio ambiente, ya fuera éste tierra o agua, pero sobre todo los ríos y el mar les proporcionaron siempre tanta ventaja sobre los expedicionarios, que se convirtieron en su mejor refugio. Nadaban sin ningún tipo de dificultad, aunque fuesen muy cargados, incluso las mujeres lo hacían con alguno de sus hijos en un brazo impulsándose con el otro; parecía

[35] A. Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, cap. XXIV, p. 43.

[36] A. Ocampo, *op. cit.*, p. 116. En este aspecto social es en el que el comportamiento indígena ofrece tradiciones más diversas, pero no sabemos en este caso a qué tribu se refiere Ocampo en esta cita, al no especificarlo el autor y denominar el capítulo únicamente como «costumbres de los bárbaros».

[37] J. Jackson, *op. cit.*, Florida, 1954, p. 121.

que la corriente no los empujase, mientras que entre los españoles muchos ni tan siquiera sabían nadar.

Aunque eran valientes, jamás luchaban cuando se encontraban en inferioridad de condiciones, y si eran conscientes de que no podían hacer frente a las tropas, no se entregaban; abandonaban el pueblo y se llevaban consigo a sus mujeres e hijos, después de quemar todos sus bienes para evitar que cayesen en manos del enemigo. Orgullosos, no se rendían casi nunca, por el contrario, cuando veían que no podían acabar con su enemigo, utilizaban cualquier tipo de estratagema y engaño, hasta que, confiado, su rival pudiera ser sorprendido; por esto con frecuencia han llegado testimonios calificando a los indígenas como «falsos, traidores y extremadamente crueles en sus encuentros con los españoles, lo mismo que con los indios de otras tribus» [38].

Se ha escrito mucho acerca de la extrema dureza del indio de La Florida a la hora de luchar, utilizando con frecuencia este argumento para justificar actos como la quema de pueblos, asaltos por sorpresa y robos como única vía de conseguir penetrar en aquel territorio. Ni aun con estos métodos conseguían establecerse en aquella tierra. Los cronistas inciden en este aspecto de los indígenas, ante el cual nada o muy poco podía hacerse, «...porque no pudieron resistir al indio, que a mi modo de ver es más bravo ahí que en todo el resto del Orbe Nuevo» [39].

El aspecto guerrero de los indígenas de La Florida no se deduce únicamente por su encarnizada resistencia al invasor, en este caso los españoles, sino sobre todo por las continuas guerras que entre ellos mantenían, casi de forma permanente. Ya se ha mencionado el diseño de sus pueblos sobre todo en función de una mejor protección, antes incluso de la llegada de las primeras expediciones. Se hacían la guerra unos a otros, hasta que alguno de los caciques conseguía convertirse en «señor» de un cierto número de tribus que le obedecerían y pagarían tributo en el futuro. Si en el conflicto no participaban dos caciques importantes, el enfrentamiento se reducía a pequeñas disputas vecinales, que se producían a diario por quitarse el alimento o pequeñas cosas. En este caso el ganador se limitaba a llevarse un cierto número de esclavos y se retiraba satisfecho por haber demostrado que era superior. Estos prisioneros se intercambiaban posteriormente, porque a pesar de que casi siempre ganaba el mismo, a veces, en pequeñas escaramuzas por sorpresa, eran también

[38] A. Ocampo, *op. cit.*, cap. I, p. 19.
[39] A. Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, cap. XXV, p. 44.

capturados miembros de la tribu ganadora; de esta forma, con el canje todos obtenían de nuevo la libertad. La posibilidad de ser sorprendidos en cualquier momento les impulsaba a ser sumamente desconfiados y a salir siempre en grupo con los instrumentos de defensa.

Estos choques entre tribus pequeñas tenían sus propias normas, que siempre respetaban: no se apoderaban de los campos de los derrotados, es decir, terminado el combate, se retiraba cada uno a su aldea sin que esto supusiera la pérdida de su territorio o, como señala Cabeza de Vaca, «cuando se han flechado y gastado su munición, vuelve cada uno a su camino sin que los unos sigan a los otros, aunque los unos sean muchos y los otros pocos, y ésta es una costumbre suya» [40]. El conflicto serio y la guerra surgía cuando estaban implicados dos caciques importantes; en este caso, desde el mismo momento en el que se iniciaban los preparativos, se sabía que algo grave podía ocurrir. Todos los varones de la tribu se reunían con el cacique, bebían una pócima que les permitía estar hasta veinticuatro horas sin comer ni beber, se pintaban los cuerpos de diversos colores según la tradición de cada tribu, aunque predominaban el rojo y el negro y, adornados con plumas, comenzaban a preparar todo lo que debían llevar. Un vez aprobado por la tribu, el cacique declaraba oficialmente la guerra.

Algunas tribus, en previsión de que, como ya había ocurrido otras veces, su pueblo fuera total o parcialmente destruido, se llevaban a sus mujeres e hijos al monte, mientras ellos permanecían ocultos en unas trincheras que previamente habían abierto junto a sus viviendas. Durante la noche encendían fuego en el interior de la casa, con el fin de que el enemigo pensase que la familia se encontraba allí; en el momento que se acercase para atacar, sería sorprendido y capturado por los que se encontraban escondidos [41]. Si debían salir, nunca caminaban en línea recta, sino que giraban de un lado hacia otro para hacer más difícil ser flechados por sus enemigos.

Con frecuencia se destruían y quemaban sus pueblos para acabar definitivamente con su enemigo. A veces, algún cacique, en su deseo de venganza contra su rival, o al encontrarse en clara inferioridad de condiciones respecto a él, solicitaba ayuda a los españoles para resolver sus conflictos. Cuando Hernando de Soto llegó a Guachoya, el cacique de esta tierra, enemigo acérrimo de su vecino Anilco, enterado de que éste

[40] A. Núñez Cabeza de Vaca, *op. cit.*, cap. XXIV, p. 43.
[41] El Inca Garcilaso, *op. cit.*, Madrid, 1988, cap. V, p. 473.

no había recibido bien a los españoles y les había engañado, pensó que los visitantes deberían estar resentidos y «quiso no perder la ocasión que en las manos tenía para vengarse de sus enemigos...»[42], de modo que convenció al Adelantado para que le acompañara a tierras de su enemigo. Pudieron en esta ocasión los españoles comprobar lo duras que podían ser las batallas entre los indígenas:

Saquearon y robaron el templo... y fué que a ninguna persona de ningún sexo ni edad que en el pueblo hallaron quisieron tomar a vida sino que las mataron a todas, como viejas y niños de teta... porque a las viejas, despojándolas de la poca ropa que traían, las mataban a flechazos... y a los niños los tomaban por una pierna y los echaban al alto, y en el aire, antes de que llegasen al suelo, los flechaban... [43].

No todos los Adelantados cedieron a las repetidas solicitudes de ayuda por parte de los caciques para que les acompañaran en busca de sus enemigos. Pedro Menéndez no aceptará nunca esta situación, alegando, para no disgustarles, que si tomaba partido por alguno, su rey le mandaría matar. Fue una política contraria a la que habían llevado a cabo sus antecesores y que le convertirá en el Adelantado de más prestigio de cuantos pisaron La Florida.

En estas guerras importantes se capturaba un gran número de cautivos. De éstos, a unos los mataban para utilizar sus cabezas como trofeos y al resto los mantenían como rehenes que poder intercambiar algún día. Swanton precisa cómo los timucua no lamentaban coger los cueros cabelludos de mujeres y niños; por el contrario, se demostraba más valor si penetraban en la tierra enemiga a cogerlos [44]. Si los cautivos eran muchos y los cueros cabelludos demasiados, el cacique los repartía entre sus convecinos para que éstos los pusieran en las puertas de sus casas.

Cotterill en cambio afirma que los indígenas, antes de entrar en contacto con el hombre europeo, no tenían guerras, ni motivos que pudieran desencadenarlas:

...Había pocas ocasiones de conflicto entre las tribus mientras había mucha caza y pocos cazadores. No había conflictos económicos al no haber economía, no había lucha por el poder, pues no lo necesitaban... las reservas de comida eran

[42] El Inca Garcilaso, *op. cit.*, Madrid, 1988, cap. VI, libro V, p. 45.
[43] J. Swanton, *op. cit.*, Washington, 1952, p. 465.
[44] R. S. Cotterill, *op. cit.*, 1954, pp. 9-14.

escasas, y rara vez podían enrolarse en la guerra y apartarse de los campos... quitar el cuero cabelludo era difícil antes de que el hombre blanco llevara los cuchillos... [45].

Lo cierto es que la existencia de guerras entre caciques, algunas casi permanentes, está suficientemente constatada por todos los que han escrito sobre La Florida y han expuesto lo que vieron y encontraron a su llegada. Sí sería cierto, como señala Cotterill, que aquéllas no podrían alargarse mucho por la necesidad de regresar a sus casas, pero estas contiendas, al ser entre vecinos, sin duda eran breves y no al estilo europeo. Con respecto a los objetivos que podían impulsarles, no necesariamente tenían que ser económicos; el saberse los más fuertes, temidos y respetados por sus vecinos, además de cobrar tributos, podrían muy bien ser razones suficientes.

El instrumento fundamental era el arco, de gran tamaño, y para el que los indígenas mostraban una gran habilidad en su manejo, sobre todo en cuanto a la rapidez al efectuar los disparos. Este arma supuso una auténtica pesadilla para los españoles, que veían con impotencia caer a sus compañeros con cuatro o cinco flechas en el cuerpo mientras ellos trataban de cargar una sola vez sus arcabuces.

Los arcos, en madera y de un brazo de espesor, eran de gran tamaño, proporcionados a su altura, demasiado grandes para los españoles, que, nada más comprobar y sufrir la lentitud de sus armas, intentaron sin éxito en multitud de ocasiones utilizar el arma que tanto daño les ocasionaba a ellos. Las cuerdas se hacían con nervios retorcidos de animales, secos y ungidos con aceite de oso. Los indígenas los movían y transportaban, incluso manteniéndolos en alto al atravesar los ríos, como si fuesen sumamente livianos, con una agilidad únicamente al alcance de personas entrenadas para ello desde la infancia.

También usaban tambores de piel que utilizaban para la guerra, y en ocasiones especiales llevaban incluso estandartes: «...cada Capitanía llevaba un Alférez que tenía por divisa una caña maciza de dos brazos de alto que los indios llamaban Otatl, y en lo alto de ella unas plumas blancas que servían como bandera y que todos conocían y obedecían» [46]. Transportaban además emblemas de paz de color blanco y para la guerra en rojo.

Finalmente, al margen de los instrumentos de guerra, los útiles para

[45] A. Dávila Padilla, *op. cit.*, Bruselas, MDCXXV, cap. LXIV, libro I, pp. 208-209.
[46] J. Ocampo, *op. cit.*, p. 115.

la agricultura, caza y pesca, y los enseres para su adorno personal, los indígenas de La Florida fabricaban instrumentos musicales, cuya descripción llega una vez más a través de Ocampo:

Como instrumento musical utilizaban uno llamado «mariba» que consistía en una caña o tallo seco de una planta llamada «Vera». A este tallo le colocaban de punta a punta una cuerda de tripas de ciervo, de manera que quede tensa, hasta el extremo de poder sonar, siendo golpeada con la uña del dedo pulgar [47].

En conchas o pequeñas calabazas vacías introducían granos de maíz secos o piedras, para hacerlos sonar a modo de maracas, algunas veces con gran estruendo.

[47] J. Swanton, *op. cit.*, Washington, 1952, p. 627.

III PARTE

PEDRO MENENDEZ DE AVILES

la agricultura, caza y pesca, y los enseres para su adorno personal, los indígenas de La Florida fabricaban instrumentos musicales, cuya descripción llega una vez más a través de Ocampo:

> Como instrumento musical utilizaban uno llamado «maníbal» que consistía en una caña o tallo seco de una planta llamada «Vera». A este tallo le colocaban de punta a punta una cuerda de tripas de ciervo, de manera que quede tensa, hasta el extremo de poder sonar, siendo golpeada con la uña del dedo pulgar [*].
>
> En conchas o pequeñas calabazas vacías introducían granos de maíz secos o piedras, para hacerlos sonar a modo de maracas, algunas veces con gran estruendo.

[*] J. Swanton, op. cit., Washington, 1946, p. 427.

1. INFANCIA Y JUVENTUD AL SERVICIO DE LA CORONA

> Menéndez de Avilés fue el genio más grande que haya vinculado su nombre al de La Florida.
>
> Jeannette Thurber

Nació en Avilés un jueves, 15 de febrero de 1519, en el seno de una antigua familia, cuyo padre, Juan Alonso Alvarez de Avilés, había luchado contra los moros de Granada. No eran ricos, y Pedro Menéndez, que formaba parte de una familia de veinte hermanos (sin noticias de cuántos vivieron), no alcanzaba tan siquiera la categoría de «segundón». Había perdido a su padre desde muy niño, y su madre, Doña María Alonso de Arango, casó en segundas nupcias con Juan Martínez de Sabuco.

Pedro, uno de los más jóvenes de tan numerosa familia, pronto mostró el carácter independiente y tenaz que le caracterizará a lo largo de toda su vida. Con el fin de aliviar la carga familiar y garantizar su educación, fue enviado a vivir con unos parientes, de cuyo hogar huyó para enrolarse durante dos años como grumete en la Armada que por las costas cántabras vigilaba la posible presencia y movimientos de corsarios franceses. Fue ésta su primera salida al mar de las numerosas que realizará a lo largo de su vida, y lo hizo en una actividad que ya iba a ser constante en él, la lucha contra los franceses.

Localizado por la familia en Valladolid, se le obligó a regresar y, con la esperanza de poder retenerlo entre ellos, acordaron su matrimonio con su prima de diez años, Doña María de Solís. No fue así, y muy pronto, tras vender cuanto poseía, compró su primer barco, un patache, con el que iniciaría su fulgurante carrera como marino. Esta pequeña embarcación de vela que se usaba como patrullera en las costas puso en evidencia las especiales dotes que Menéndez poseía para el mar, puesto que, con una nave de tan escasas condiciones marinas, obtuvo considerables éxitos en su lucha contra los corsarios.

Estos sucesos llegaron pronto a oídos de la Corona, que pronto le concedió autorización para sus actividades marineras y comenzó a encomendarle trabajos relativos a garantizar su seguridad personal o la de elementos valiosos en las rutas de Flandes y del Nuevo Mundo, que le fueron aportando prestigio y estatus social. No tuvo ocasión Menéndez de formarse como un marino tradicional, por lo que carecerá del sentido de disciplina y orden que le hubieran evitado muchos problemas en sus actividades profesionales, pero alcanzó los más altos puestos y asumió las máximas responsabilidades en la Armada. Este hecho le creará en el futuro numerosos enemigos en las altas esferas del poder. La inquebrantable confianza que desde estos momentos le brindó la Corona marcará toda su actuación personal, familiar y profesional y le mantendrá a su servicio hasta 1574, fecha de su muerte, la mayoría de las veces en misiones de suma trascendencia para el país.

Era la época en que España recibía periódicamente de las Indias ricos cargamentos que era necesario preservar de los innumerables ataques de corsarios en busca de estas presas que se sabía importantes. Pedro Menéndez hizo gran cantidad de viajes a América, Flandes, Francia e Inglaterra, en calidad de escolta de estas escuadras [1] que traían considerables sumas de dinero.

Como protector de los reyes marchó con Carlos V a Flandes y fue nombrado por el entonces príncipe Felipe Capitán General de la Armada de Indias (1552) y de la que había de llevarle a Inglaterra para contraer matrimonio con María Tudor (1554), hija menor de Enrique VIII y Catalina de Aragón, que se convertirá en la segunda esposa de las cuatro que tuvo el monarca [2]. Este matrimonio era de suma trascendencia política y diplomática. España estaba inmersa en permanentes guerras de religión; se abría con estos esponsales no sólo la vía para garantizar una época de paz, sino incluso la posibilidad de restaurar el catolicismo en Inglaterra. Llevado por el profundo sentido del deber que caracterizó a Felipe II, en esta ocasión aceptó contraer matrimonio con su tía carnal, once años mayor que él. El acuerdo matrimonial no podía frustrarse por problemas que pudieran surgir en el difícil camino a Londres, y

[1] Recordemos que desde 1561 (16 de abril) se prohibirán los viajes en solitario sin escolta debido al problema que planteaban los ataques de corsarios. El 18 de octubre de 1564 se estableció que toda la navegación a Tierra Firme y a Nueva España se haría en agosto, y a Antillas en abril.

[2] El Príncipe Felipe había enviudado de su primera esposa Doña María de Portugal.

para entonces ya Pedro Menéndez tenía experiencia suficiente, sobre todo en esa zona, como para serle encomendada la seguridad de la travesía [3].

Todos estos viajes aumentaban cada día su ya considerable prestigio mientras le iban convirtiendo en un gran marino. Poseía además amplios conocimientos técnicos y del mar, que le llevaron a, sin apenas datos, elaborar por sí mismo sus propias cartas de navegar e incluso crear dos nuevos tipos de naves, «galizabras» [4] y «balandras» [5], además de inventar un instrumento para poder calcular la longitud Este-Oeste. Fue este último invento de una gran utilidad sobre todo para los conquistadores, que, inmersos en un medio geográfico tan distinto al suyo, con frecuencia tras haber caminado o navegado jornadas enteras al no encontrar su objetivo, deseaban regresar al punto de partida y no eran capaces de encontrarlo.

El rey, consciente de las dificultades con las que se viajaba, estimulaba y animaba siempre cualquier estudio de este tipo, y al ser informado de este nuevo descubrimiento, concederá a Pedro Menéndez de Avilés una Real Cédula el 17 de febrero de 1573 por la que le autorizaba durante diez años a fabricar y vender dicho instrumento:

> ...me ha sido hecha relación que mediante vuestra industria y trabajo y larga experiencia que tenéis de las cosas del mar, y las continuas y distantes navegaciones que habéis hecho, tenéis descubierto precisamente la longitud del Este-Oeste... doy licencia para que por tiempo de diez años podáis hacer y vender los instrumentos que quisiéredes por el modelo que tenéis hecho [6].

La confianza real en Menéndez se evidenciará a través de las múltiples Cédulas y nombramientos que se le fueron concediendo. El 26 de febrero de 1557, por una Real Cédula se dispuso que partiese como General de la primera flota que saliera para las Indias [7]. El 22 de marzo de ese

[3] María Tudor morirá en 1558 y con su muerte se perderán definitivamente las esperanzas de Felipe II de recuperar Inglaterra para la Iglesia Católica. En 1559, en el Tratado de Cateau-Cambrésis, que ponía fin a las guerras de religión entre Francia e Inglaterra y España, se acordó el matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois, hija de Enrique II y Catalina de Médicis.

[4] Galizabra: Embarcación de vela de unas cien toneladas de capacidad.

[5] Balandra: Pequeña embarcación con cubierta y una sola vela.

[6] E. Ruidíaz Caravia, *La Florida, su conquista y colonización por Pedro Menéndez de Avilés*, Madrid, 1852, Apéndice IV, pp. 366-367. Extraído del A.G.I., leg. 12, est. 139, caja I.

[7] A.G.I.

mismo año, Felipe II le nombró Capitán General de la Armada de la Carrera de Indias [8].

En uno de sus escasos períodos de estancia en España, el 14 junio de 1557, fue llamado por Felipe II (en su ausencia lo hizo la princesa de Portugal) [9] para acompañar y proteger los navíos mercantes que supuestamente cargados de lana debían partir hacia Inglaterra. Llevaban lana desde luego, pero además mil quinientos soldados y un millón doscientos mil ducados para sueldos y refuerzos que el ejército español necesitaba en la guerra que estaba manteniendo con Francia y que fueron desembarcados en el puerto de Calais, constituyendo, sin duda, una valiosa ayuda para la victoria de San Quintín (10 de agosto de 1557) [10].

Nunca olvidaría el rey esto, y desde entonces Pedro Menéndez contaría con el apoyo incondicional de la Corona, incluso en ocasiones difíciles y comprometidas. El 17 de mayo de 1558 en Valladolid, Felipe II le concedió el hábito de la Orden de Santiago, que terminaba de elevarle a la categoría de los ilustres del momento, a la vez que le ratificaba en el Título de Capitán General de la flota de Indias por tiempo indefinido debido a los muchos méritos que concurrían en su persona. La Orden de Santiago se concedía únicamente a gentes de mucho linaje y disfrutaba de una gran consideración social. Requería su ingreso una profunda investigación acerca de la persona que lo solicitaba y, aún así, una vez admitidos no eran miembros de pleno derecho hasta transcurridos doce meses, seis de ellos en un monasterio de la Orden [11].

Menéndez continuaba en su ascendente carrera a la vez que la Corona le exigía cada vez más dedicación a sus requerimientos. El 23 de enero de 1562, el rey le ordenó preparar la flota para Nueva España y Tierra Firme en la que le acompañará su hermano Bartolomé Menéndez [12]. No era Menéndez hombre que eludiera responsabilidades ni se dejase

[8] A. C. R., leg. 2, n.° 3, A-1.

[9] Al adquirir Felipe II la condición de rey consorte de Inglaterra por su matrimonio con María Tudor, en España quedó como regente Doña Juana, hermana del monarca español y princesa de Portugal en calidad de viuda del rey Juan de Portugal.

[10] Carta de la Princesa de Portugal el 14 de junio de 1557 a Pedro Menéndez de Avilés, en A.C.R., leg. 2, n.° 3. Carta de Pedro Menéndez de Avilés a la Princesa de Portugal el 27 de mayo de 1557 en respuesta a la anterior. E. Ruidíaz Carabia, *op. cit.*, vol. II, pp. 23-24, extraído del Archivo General de Simancas, Sala de Guerra, inventario I, leg. 65.

[11] Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares Santiago (O.M.S.). Prueba de Caballeros, n.° 5212.

[12] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1852, vol. II, p. 401. Instrucción que se dio por el Rey a Pedro Menéndez de Avilés el 23 de enero de 1562.

llevar por el cansancio, pero en esta ocasión le hizo saber a Felipe II que no deseaba ir, pues acababa de morir su hermano mayor, hacía mucho tiempo que no se reunía con su familia y deseaba un pequeño descanso con los suyos. No atendía nunca Felipe II este tipo de consideraciones cuando intuía que estaba ante el hombre adecuado para cubrir los objetivos que él se hubiese marcado. Ya se ha mencionado anteriormente el gran sentido del deber y espíritu de sacrificio del monarca y en la misma medida se lo exigía a los demás. Tras garantizarle que el viaje sería breve, no más de dos meses, y que su realización era absolutamente necesaria para España (los galeones cargados de metales preciosos se estaban demorando demasiado y le urgía el dinero), le ordenó hacerse a la mar lo antes posible, sin tan siquiera detenerse en Canarias, parada habitual en todas las expediciones.

Menéndez inició un nuevo viaje a las Indias con dos flotas, una para Nueva España, Santo Domingo y Puerto Rico y otra para Tierra Firme bajo las órdenes de Bartolomé Menéndez; en la de Pedro Menéndez iba también su hijo Juan. Cuando llegaron a aquellas tierras se le informó que hacía más de un mes que los navíos habían partido para España. Estimó Menéndez que en los cincuenta días programados no iba a ser posible recoger nada para traer a la península y que el viaje iba a suponer un gasto inútil, por tanto decidió permanecer diez meses más en el puerto, donde recaudó gran cantidad de dinero, para finalmente regresar a Sevilla en junio de 1563 [13].

No era ésta la primera ocasión en que, llevado de una gran confianza en sí mismo, desoía las instrucciones recibidas y resolvía las situaciones sobre el terreno. Lógicamente, esto podía haber disgustado a un rey que jamás toleró el más mínimo desacato de autoridad a sus nobles, pero como los resultados obtenidos por Pedro Menéndez de Avilés fueron siempre positivos para la Corona, no sólo no fue recriminado por ello sino que aumentó la confianza en él.

[13] B. Barrientos, *Pedro Menéndez de Avilés, fundador de La Florida*, University of Florida, Gainesville, 1965.

2. CONFLICTOS CON LA CASA DE CONTRATACION

Los oficiales de la Casa de Contratación tenían entre sus más importantes funciones la de controlar todo lo relativo a los viajes con las Indias, tanto en cuanto a la salida de las flotas como a las llegadas, y el privilegio, nunca quebrantado hasta ahora, de designar ellos a los generales que irían al frente de dichas flotas. Esta elección no siempre fue acertada y de todos era sabido que en muchas ocasiones se habían perdido hombres, naves y dinero debido a la incapacidad de los generales asignados. Por todo ello, y conocidas las condiciones que concurrían en Pedro Menéndez, en 1552 Felipe II le había nombrado Capitán General de la Carrera de Indias y Almirante a su hermano Bartolomé Menéndez, sin tan siquiera haber consultado previamente a los Oficiales de la Casa de Contratación.

Esta decisión del rey, que suponía un alto honor personal, supondría sin embargo una serie ininterrumpida de problemas que le conducirían a la cárcel. Los oficiales de la Casa de Contratación, al ver mermados sus tradicionales privilegios, no se atrevieron a mostrar su hostilidad y desacuerdo con el monarca, por lo que convirtieron a Pedro Menéndez y a su hermano Bartolomé en el blanco de todas sus críticas y especulaciones, por entender además que se estaban convirtiendo en un poder paralelo que no estaban dispuestos a tolerar.

Los incidentes con la Casa de Contratación se repetirían dentro de una antipatía mutua difícil de disimular y que se agravó tras el incidente del Estandarte Real. En una ocasión en la que Pedro Menéndez tenía sus naves amarradas en el puerto de Sanlúcar, observó la llegada de los oficiales de la Casa de Contratación en un bote en el que ondeaba el Estandarte Real rojo con las armas, símbolo que únicamente podía ser usado por el rey y en su ausencia por el Capitán General de la flota (en este mo-

mento Pedro Menéndez). Irritado Menéndez, se acercó a la nave y se lo arrancó violentamente. El hecho provocó la cólera y humillación de los oficiales, sobre todo por venir de quien venía la afrenta. En cualquier caso, la relación entre ellos se manifiesta cada vez más tensa.

Cuando a su regreso de las Indias [1] en junio de 1563, Pedro Menéndez y su hermano Bartolomé se encontraban en Sevilla, fueron acusados por la Casa de Contratación de contrabando, abuso de facultades y autoridad. Sus oficiales, al no poder hacer referencia a los resultados de este viaje dirigido personalmente por el rey, buscaron posibles culpas en viajes anteriores que acabaran con ambos hermanos en prisión. Se defendieron, lógicamente, de estas acusaciones, alegaron que jamás habían traído nada de las Indias que no fuese para las arcas reales y que, en cualquier caso, lo transportado había sido siempre ropas, armas y plata, todo ello estrictamente necesario para la flota.

En pleno juicio (1563) Pedro Menéndez se escapó y marchó a Madrid a explicar al rey su situación y lo que pretendían hacer con él sus enemigos. Sabía que el monarca le escucharía, como así ocurrió, convencido como estaba de su inocencia, hasta el punto de que por tres veces ordenó a la Casa de Contratación que se hiciera un juicio justo, rápido, y se atuvieran únicamente a hechos demostrados y no a posibles indicios [2].

De nuevo en prisión, sin poder demostrar ni concretar sus acusaciones, y a pesar de la celeridad solicitada por el rey, los oficiales alegaron que el informe con los hechos objeto de análisis debía necesariamente pasar al Real Consejo de Indias para un juicio definitivo y se negaron por ello a concederle la libertad. Pedro Menéndez de Avilés deseaba fervientemente que el proceso se agilizara, mientras los días se consumían con un trato cada vez peor y sin recibir noticias.

Consiguió escribir secretamente al rey para informarle de la situación en la que se encontraban él y su hermano. El 21 de agosto de 1563 se manifestaba así:

Catholica y Real Majestad. Habiéndome presentado ante los oficiales de la Casa de Contratación desta ciudad (Sevilla) dentro del término que era obligado, y dado las fianzas que me fueron pedidas ya ha veinte días que me truexen preso... y cierto digo a V.M. verdad, que todo lo que me han puesto y acusado, son pa-

[1] Habían partido hacia este viaje el 23 de enero de 1562.

[2] Proceso de daños y culpas que resulta contra el General Pedro Menéndez de Avilés en la flota y armada que vino de Tierra Firme el año de 1563. A.G.I., Justicia, 970.

siones conocidas, y muchas dellas de quatro y cinco años esta parte... y claramente me dicen que les he quitado mucha autoridad de sus oficios [3].

El proceso se alargaba y los días, que a Pedro Menéndez le parecían eternos en prisión, se convertirán en meses. Presentía que el fin de su cautiverio estaba aún lejano y poco a poco se fue sumiendo en una profunda depresión, no sólo por sentirse injustamente tratado, sino al ver que sus viajes se estaban demorando en exceso y que sus naves andaban de puerto en puerto perdiendo fortuna.

Súbitamente, todos estos sufrimientos se acrecentaron dramáticamente cuando pudo saber que su único hijo varón, Juan Menéndez, no había regresado de uno de los viajes a las Indias, concretamente de San Juan de Ulúa. Pedro Menéndez le había ordenado que esperase a la época sin vientos para partir, pero Juan, seguramente tan audaz como su padre, desobedeció las recomendaciones de su experimentado progenitor y se perdió en el mar. Deseaba ir a buscarlo y la cárcel se le hacía ya insoportable, mientras los oficiales de la Casa de Contratación ni tan siquiera habían terminado de enviar al Consejo de Indias el informe sobre las culpas de las que se le acusaba.

El 15 y 24 de septiembre de 1563 escribía de nuevo al rey:

...han procurado y procuran en todo y por todo quitarme la honra y la hacienda, y hacerme gastar la vida; porque estoy tal, que mis amigos me tienen lástima de verme con tan poca salud [4].

Es cierto que su salud se iba quebrando, pero sobre todo era su amor propio el que se sentía herido, encerrado como estaba entre presos maleantes y sin ninguna consideración propia de su cargo y rango.

Pedía constantemente que se le escuchara, incluso para ser castigado:

... y mandar llevar el proceso al Real Consejo de Indias, donde seamos oídos y sentenciados y castigados si merecemos culpa, y si no la tenemos, nos den por libres y por buenos capitanes como lo somos y hemos sido... suplico a V.M. mande con brevedad hacer justicia, porque Bartholome Menéndez, mi hermano, han jurado los médicos que se volverá ético (enfermedad que consiste en presentar fiebre constantemente) y morirá si no va a gozar de los aires de su tierra

[3] E. Ruidíaz Caravia, *La Florida, su conquista y colonización por Pedro Menéndez de Avilés*, Madrid, 1892, vol. II, p. 42. Copia en el Dep. Hidrográfico, Madrid.

[4] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, 1892, vol. II, pp. 43-51.

y yo estoy muy flaco, y se me va acabando la vida, que es lo que los Jueces de la Contratación deven de desear [5].

Mientras ocurrían estos hechos, ya habían llegado a España noticias acerca de la fracasada expedición de Tristán de Luna y la confirmación de la presencia francesa en la costa este de La Florida. El embajador español en Francia, Francisco de Alava, había informado a Felipe II de los preparativos que se estaban efectuando en dicho país para enviar refuerzos a La Florida, así como de la protesta formal que por esta causa él había presentado personalmente a la Reina Madre. Las respuestas recibidas por el embajador eran siempre en el mismo sentido, evasivas y falsas promesas sobre el castigo que recibiría cualquiera que ejerciese alguna acción contra los intereses españoles en las Indias. Esta afirmación, que a simple vista podía parecer satisfactoria, entrañaba un grave riesgo en el caso de los territorios referidos a La Florida, toda vez que Francia había manifestado en diversas ocasiones que no admitía los supuestos derechos de España sobre esta tierra que ellos consideraban bajo la jurisdicción de su Corona.

Después de tantas expediciones, se había llegado al convencimiento de que esta tierra iba a constituir ya únicamente un amargo recuerdo para la historia de España, pero este nuevo factor político y religioso iba a despertar de nuevo el interés por esta zona. El rey, sin otra alternativa, y a pesar de las normas en contra dadas por él mismo, deseaba organizar un nuevo e inmediato viaje a la zona. Las guerras de religión con Francia se consideraban liquidadas tras el Tratado de Cateau-Cambrésis (1559) [6]. En Europa la amenaza hugonote parecía disipada tras el matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois (1560-1568), pero ahora la brecha se abría en el Nuevo Mundo, concretamente en La Florida, y el monarca no estaba dispuesto a tolerar esta amenaza a sus intereses políticos y religiosos.

No podían equivocarse en este nuevo intento de establecerse en La Florida, pues un error ahora supondría a cambio la implantación definitiva de los franceses en esta zona tan deseada por los españoles. Se debía elegir la persona adecuada que pudiera asegurar el éxito de la misión, que tendría que enfrentarse además de a los temidos elementos, que habían hecho fracasar todas las expediciones anteriores, a uno más, los france-

[5] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, 1852, vol. II, carta del 8 de enero de 1564. Copia en el Dep. Hidrográfico, Madrid.

[6] Este tratado se firmó tras la batalla de San Quintín, que tuvo lugar en 1557.

ses, y otras potencias europeas al acecho se animarían a seguir el ejemplo francés e irrumpirían en cualquier otro punto del Nuevo Continente.

Ante esta comprometida situación, una vez más Felipe II volvió a pensar en Pedro Menéndez de Avilés, aunque para ello tuviera que acelerar definitivamente el proceso que éste tenía pendiente con la Casa de Contratación. Ordenó que de inmediato se iniciara el juicio en el Consejo de Indias y que Menéndez marchase a Madrid y permaneciera en una prisión real, con el fin de ser oído por las autoridades (18 de junio de 1564), consciente de que de otra manera no saldría nunca de allí.

Como primera respuesta a estas medidas, obtuvo del Consejo de Indias (7 de agosto de 1564) la libertad provisional. A comienzos de 1565, acusado de seis cargos menores y tras pagar una fuerte fianza, que en gran parte fue saldada por el rey, quedó en libertad sin más cargos. No era ésta la primera vez que Felipe II se enfrentaba abiertamente a una decisión del Consejo de Indias cuando consideraba que era injusta o inoportuna [7].

De momento parecía que Pedro Menéndez de Avilés iba a poder olvidar sus enfrentamientos con la Casa de Contratación, pero las dificultades no iban a desaparecer. Los oficiales no le perdonarían esta nueva afrenta hacia ellos y se lo harán notar durante todos sus viajes posteriores.

[7] Recordemos que condenado Alvar Cabeza de Vaca en 1540 a un año de prisión, acusado de alterar el orden con su excesiva defensa de los indígenas, el monarca le indultó sin consultar siquiera al Consejo de Indias, y no sólo esto, sino que le nombró miembro del Tribunal Supremo de Sevilla.

3. ASIENTO

En cuanto obtuvo la libertad, Pedro Menéndez de Avilés fue informado por Felipe II acerca de sus planes y expectativas sobre La Florida. El futuro Adelantado comenzó por estudiar minuciosamente todos los informes de los supervivientes de las expediciones anteriores, sobre todo la de Soto y Luna que aportaban interesantes datos acerca de los enclaves de Cosa, Nanipacana y Santa Elena, y con todo ello, una vez analizada la situación detenidamente, elaboró un extenso Memorial en el que exponía todo aquello que consideraba necesario para llevar a buen término la empresa, e incluía además las noticias que personalmente tenía de cuanto estaba sucediendo en aquellas tierras. En ningún momento dudó Menéndez acerca de la oportunidad de dirigir esta empresa; todo lo contrario, sabía que, de terminar con éxito la expedición que se preparaba, supondría su culminación política, social y económica, y deseaba por tanto que nada quedara sujeto a la improvisación.

Pedro Menéndez tenía sus propias informaciones acerca de la situación en La Florida y conocía la presencia en la zona de corsarios. En concreto, estos datos le habían llegado a través de un corsario llamado Mimoso, casado con una francesa, que tras arribar a Tenerife narró que iban hacia La Florida y que no estaba solo sino que pertenecía a un amplio grupo compuesto no sólo de franceses sino también de ingleses.

Preocupaba en España fundamentalmente la presencia francesa, debido al hecho de que habían conseguido establecer una colonia en tierra (Santa Elena), pero no se debe olvidar que los ingleses también merodeaban por la zona desde 1563. Entre éstos, que defendían la libertad de los mares y rechazaban la exclusividad española, el grupo más audaz era el dirigido por Hawkins, que no sólo asaltaba los buques españoles para to-

mar sus posibles riquezas, sino que su objetivo consistía en apoderarse de valiosos documentos referentes a la política secreta de la Corona [1].

Había que evitar como fuera la implantación de otras potencias en La Florida, máxime si como en este caso se encontraban en lugares estratégicos que comprometían seriamente el tráfico comercial español. Desde el punto de vista político, era evidente que estas incursiones podían afectar no sólo a los intereses en La Florida sino también a las islas cercanas, donde habitaban gran cantidad de esclavos negros que, animados por franceses e ingleses y ayudados por elementos indígenas hostiles, podrían iniciar actos de rebeldía [2]. Cualquier posible levantamiento de este tipo tendría consecuencias nefastas, no sólo por lo que supondría de desacato hacia la autoridad española sino por sus repercusiones económicas. En estos momentos, todas las labores dependían de la mano negra; si ésta entraba en conflicto, las pérdidas serían enormes.

A todos estos factores, que por sí solos hubieran justificado el viaje, es necesario añadir uno más, no por citado el último, de menos importancia que los anteriores: el hecho religioso. Los franceses ubicados en Fuerte Carolina eran hugonotes [3], situación que inquietaba enormemente a la Corona y a Pedro Menéndez de Avilés.

Por parte de la Corona, la obsesión por mantener la pureza de la religión en cualquier lugar de la conquista se podía observar ya en las Reales Ordenes de la Casa de Contratación de 1531, en las que se especificaba:

> ...ordenamos y mandamos que ninguno nuevamente convertido de moro o de judío a nuestra santa Fee, pueda pasar ni pase a nuestras dichas Indias... y mandamos que ningún reconciliado ni hijo ni nieto de quemado por el delito de la herética gravedad, puedan pasar ni pasen a dichas Indias [4].

No iba a ser La Florida una excepción dentro de esta política, y el peligro en esta ocasión era real e inmediato.

España y su Corona se habían erigido como máximos exponentes en la defensa del catolicismo en Europa contra cualquier otra manifestación religiosa o herética, no sólo por convicción propia, sino por «contrato». A través de la Bula *Inter Caetera*, el Papa Alejandro VI había conce-

[1] P. Hoffman, *The defense of the Indies, 1535-1574. A study in the modernization of the Spanish State*, University of Florida, 1969, p. 190.

[2] En 1530, sólo en Puerto Rico vivían más de dos mil quinientos esclavos.

[3] Protestantes calvinistas.

[4] Ordenanza número diecinueve.

dido a España el derecho a establecerse en el Nuevo Continente, con la condición de que éste fuera cristianizado y ganado para la Iglesia Católica. A las religiones indígenas, a las que habría que combatir en La Florida, se añadía el enorme riesgo de que los hugonotes hubiesen llegado a los espíritus de estas gentes antes de que pudieran hacerlo los misioneros españoles.

En todos los viajes al Nuevo Mundo se mezcló el espíritu conquistador y el religioso; por ello en repetidas ocasiones se ha aludido a que el conquistador español «llevaba la espada en una mano y la cruz en la otra» [5]; empuñó más veces la primera, pero sin duda ambas fueron importantes.

Evangelización y conquista han sido términos y situaciones que a la hora de compaginarlos han llevado a las máximas disensiones, cuando no a abiertos enfrentamientos entre conquistadores y religiosos. Con respecto a La Florida se ha señalado que la historia de la Iglesia Católica no comenzó hasta la llegada de Pedro Menéndez de Avilés (1565). Esto es cierto sólo si se entiende por actividad misionera la instalación de Misiones estables, porque la realidad es que desde el primer viaje de Ponce de León en 1513, la Corona insistió reiteradamente en la necesidad de tratar bien a los indios con el fin de hacer más fácil su acercamiento a la fe.

Con respecto a Menéndez, su religiosidad, su lealtad a la Corona y su obsesión por La Florida fueron los pilares básicos de toda su vida: «ha extendido tanto la fe católica y por él tantas gentes recibieron el Santo Evangelio» [6]. Tenía además, al igual que en otros muchos aspectos, que posteriormente pondría en práctica, su propia idea de cómo se debía actuar desde el punto de vista religioso en La Florida.

Desde el primer momento solicitó al Vicario General de la Compañía de Jesús, Francisco de Borja, llevar en su expedición a religiosos jesuitas, con lo que rompería una vez más, con el beneplácito de la Corona, la norma vigente hasta entonces [7], que ordenaba enviar al Nuevo Continente únicamente a miembros de las Ordenes Mendicantes: franciscanos, dominicos, agustinos y mercedarios. Estimaba Pedro Menéndez

[5] V. Sierra, *Así se hizo América: la expansión de la hispanidad en el siglo* XVI, Madrid, 1955.

[6] B. Barrientos, *Pedro Menéndez de Avilés, fundador de La Florida,* University of Florida Press, Gainesville, 1965, p. 3.

[7] Esta norma estaba vigente desde el 9 de mayo de 1522.

que en esta ocasión la misión de los religiosos no estaba únicamente encaminada a evangelizar a los indígenas, sino que posiblemente en algunas ocasiones iban a tener que luchar contra la influencia hugonote establecida en la zona ya antes de su llegada. Por ello, se necesitaban personas con una mayor formación, que pudieran garantizar frutos en condiciones tan adversas, y sólo los jesuitas le parecían preparados para ello.

Desde el punto de vista político y religioso, había que ponerse a trabajar con el mayor secreto posible, convencidos tanto Felipe II como Pedro Menéndez de que si lograban sorprender a los franceses llevarían sobre ellos una gran ventaja. Conquistar La Florida, evangelizarla y establecerse en ella va a constituir el sueño del asturiano durante el resto de su vida, consciente de que si obtenía éxito en esta empresa respondería a la gran confianza con que siempre le distinguió el rey, le rehabilitaría ante la sociedad de acusaciones pasadas y supondría su confirmación como uno de los grandes hombres del momento en España.

Ambos, el rey y Pedro Menéndez estaban extremadamente interesados en La Florida e iniciaron las negociaciones para la Capitulación el 3 de febrero de 1565, en el momento en que Menéndez hubo finalizado su contencioso con la justicia. Estos trámites culminarán el 20 de marzo de 1565 con la firma del Asiento [8] para la población y conquista de La Florida, con el título de Adelantado y una Real Provisión de Felipe II que encomendaba al Juez Oficial de Cádiz le ayudase en todo cuanto fuera necesario para el abastecimento y preparación de la flota [9]. Dos días después se añadió a la Capitulación el Título de Adelantado de La Florida. Cuatro veces la Corona había expedido dicho Título: a Ponce de León, Vázquez de Ayllón, Pánfilo de Narváez y Hernando de Soto; lo que sí es cierto es que ninguno de ellos hasta estos momentos había podido utilizarlo y habían fracasado y perecido en el intento de establecerse en este lugar.

El Asiento con Pedro Menéndez de Avilés no constituyó una excepción entre los que se firmaron en el siglo XVI para cualquier otro punto del Nuevo Mundo. Desde las Capitulaciones de Santa Fe entre los Reyes

[8] A. C. R., leg. 2, n.º 5. B. de Quirós, *Colección de Documentos Inéditos*, A.G.I, tomo XXIII, pp. 242-259. C. Vigil Vigil, *Noticias biográfico-genealógicas de Pedro Menéndez de Avilés*, Gijón, 1987, Apéndice III, pág. 166. M. Del Vas Mingo, *Las Capitulaciones de Indias en el siglo* XVI, Madrid, 1986, pp. 405-412; en inglés: E. Lyon, *The Enterprise of Florida*, Gainesville, 1983, Apéndice, pp. 213-219.

[9] A. C. R., leg. 2, n.º 3-b.

Católicos y Colón [10], en las que, dado el desconocimiento acerca de lo que podía suponer la primera expedición a las Indias, se le otorgaron poderes y fortuna incalculables, la Corona tuvo una gran habilidad en no conceder privilegios sino en función de lo que se obtuviera de los viajes, y esto siempre con recortes y limitaciones.

La Capitulación constaba de dos partes: una, las obligaciones o compromisos adquiridos por el Adelantado, y otra que contenía lo que la Corona ofrecía a cambio.

Pedro Menéndez se obligaba a partir antes de junio de ese mismo año (1565) con su propia flota [11], presidida por el galeón *San Pelayo*, que llamó así por su origen asturiano, y en el cual cabían casi la mitad de los seiscientos hombres que debía llevar, además de ser más seguro y cómodo que los del resto de la flota. Cuando estuvieran cerca de La Florida, ya podrían repartirse entre las naves pequeñas y buscar la mejor ruta hacia dicha tierra.

Llevaría a su costa alimentos y ganado para todos durante un año, y dispondría de tres en total para el establecimiento de sus gentes, de las cuales más de la mitad serán casados [12] y labradores. Estos se asentarían en pueblos estables con religiosos que garantizasen no sólo la evangelización de los indígenas sino también la asistencia religiosa de los españoles [13]. Este establecimiento habría de hacerse de forma pacífica, para garantizar al máximo la futura convivencia de los dos pueblos.

Por el enorme esfuerzo humano y económico que esto pudiera suponer, se le ofreció a Pedro Menéndez de Avilés:

– Títulos: Gobernador y Capitán General de La Florida y de la Armada de la Carrera de Indias, así como de todos los pueblos que se fundarán [14]. Este título sería para toda su vida y la de un único heredero, con salario procedente de dichas tierras. Adelantado y Alguacil Mayor de la Audiencia de La Florida en perpetuidad [15]. Marquesado, que le sería otorgado a su regreso.

[10] Estas Capitulaciones fueron firmadas el 17 de abril de 1492, y por ellas la Corona le concedía el título de Almirante, Virrey y Gobernador General de las tierras descubiertas y la décima parte de todas las mercancías obtenidas.

[11] Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 12.

[12] Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 4.

[13] Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 6.

[14] A. C. R., leg. 5, n.° 1. Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 14.

[15] A. C. R., leg. 5, n.° 3. Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartados 17 y 19. Cumplió la Corona esta concesión y, aunque después de numerosas reclamaciones a la

– Facultad para repartir tierras entre sus hombres y tomar para él veinticinco leguas a perpetuidad en el lugar que deseara, así como 1/15 parte de las minas, piedras y frutos que se encontraran en La Florida [16].

– Participación en las rentas, minas y frutos de La Florida [17].

– Exención del pago de derecho de fundición de metales [18].

– Dos pesquerías en La Florida, una de perlas y otra de pescado [19].

– Exención de tasas durante diez años para él y sus acompañantes, entre otras el almoxarifazgo, diezmo, galera, aberias, etc. [20].

– Licencia para sacar de Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba cuanto fuera necesario para la gente de La Florida, como naves, comida, bebida, ganado, etc., con las mismas exenciones que la navegan desde España [21].

– Todo lo que se tomara a los corsarios durante seis años sería para Pedro Menéndez y sus sucesores [22].

– Durante el mismo plazo de tiempo, los oficiales de la Casa de Contratación o de cualquier otro organismo deberían tratar con el mayor favor a las flotas de Pedro Menéndez de Avilés y sus oficiales.

El espíritu de esta expedición era básicamente diferente al de las anteriores, aunque en la línea de la encabezada por Tristán de Luna. Se trataba de instalarse de una forma pacífica y en convivencia con los indígenas. Allí había un único enemigo para España: los franceses; se les expulsaría y después se atraería a los primeros.

El hecho de que en la Capitulación se otorgaran a Menéndez los títulos y pesquerías en perpetuidad, algo inusual hasta entonces, sacaba a relucir una vez más lo ya por todos conocido: la extrema delicadeza de la operación que se iba a realizar y la enorme confianza de Felipe II en su Adelantado.

muerte del Adelantado por parte de sus herederos, hoy el título de Adelantado de La Florida lo ostenta el Marqués de San Esteban del Mar.

[16] A. C. R., leg. 2, n.os 3, 4 y 54. Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 20.

[17] A. C. R., leg. 2, n.° 12. Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 21.

[18] A. C. R., leg. 2, n.° 12. Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 23; Real Cédula de 22 de marzo de 1565.

[19] A.C.R., leg. 2, n.° 7. Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 22; Real Cédula de 22 de marzo de 1565.

[20] A.C.R., leg. 2, n.° 12. Real Cédula de 22 de marzo de 1565; Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 26.

[21] Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 28.

[22] Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 32.

A pesar de todo, el rey se mantenía en la misma posición de las Capitulaciones anteriores en el aspecto económico. Ofrecía mucho, aunque sin riesgo, ya que sólo lo hacía en función de lo que allí se consiguiera y produjera. No podía, desde luego, la Corona en modo alguno adquirir compromisos económicos ni para el presente ni para el futuro, y así lo hizo constar:

Y para que con más voluntad, vos el dicho Pero Menéndez de Avilés, hagáis y cumpláis todo lo uso dicho es nuestra merced y voluntad de os hazer nuestro Gobernador y Capitán General de dicha costa y tierra de La Florida y de todos los pueblos que en ella poblaredes por todos los dias de vuestra vida y de un hijo o yerno vuestro, y abeis de llevar de Nos en cada un año, de salario dos mil ducados, los quales os han de ser pagados de los frutos y rrentas que nos pertenecieren en la dicha tierra, y no los abiendo no hemos de ser obligados a os dar y pagar el dicho salario [23].

Si se toman como referencia [24] únicamente los Asientos para Florida expedidos antes de Pedro Menéndez (Tristán de Luna no tuvo Capitulación), se pueden sacar algunas conclusiones: el objetivo fue siempre el mismo, poblar y colonizar, con expresas indicaciones en algunos de ellos de cristianizar y hacerlo de forma pacífica. En cuanto a las dimensiones de las expediciones, éstas van aumentando considerablemente en cada viaje, y esta que se está analizando fue la que respondió a un mayor esfuerzo económico.

Por ello, los poderes otorgados fueron también mucho mayores, y así los títulos militares se le concedieron a él y un heredero, mientras que el de Adelantado, Gobernador y Alguacil lo fueron a perpetuidad, mientras que hasta ahora habían sido concedidos únicamente con carácter vitalicio. Excepcionalmente, a Pánfilo de Narváez se le había otorgado el de Alguacil Mayor a perpetuidad.

Los salarios y exenciones de impuestos llegaron a duplicarse para Pedro Menéndez de Avilés, y en lo referente al número de esclavos permitidos, mientras que con Ponce de León y Pánfilo de Narváez ni siquiera se mencionaba, a Hernando de Soto se le concedieron cincuenta y a Vázquez de Ayllón ocho, previo pago de tasas, en esta ocasión el número era de quinientos, libre de pago [25]. Nunca utilizará Pedro Menéndez este privilegio.

[23] Capitulación de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 14.
[24] E. Lyon, *op. cit.*, Gainesville, 1986.
[25] Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 9.

Ante la evidencia de la presencia francesa en la zona, Pedro Menéndez intentó obtener artillería y municiones extras, pero su tradicional rival político, la Casa de Contratación, le puso todo tipo de impedimentos, amparándose en que no se sabía exactamente el número de franceses allí destacados y que por tanto parecía suficiente con la gran cantidad de cosas que llevaba.

4. PRIMEROS VIAJES FRANCESES A LA FLORIDA. FORT CHARLES

La relación política entre España y Francia era sumamente difícil a pesar de la teórica paz a la que habían llegado en 1559 tras el Tratado de Cateau-Cambrésis. Sus intereses económicos, políticos y religiosos chocaban permanentemente en Europa, y ahora todo parecía indicar que se podía abrir un nuevo frente: La Florida.

Los dos países esgrimían argumentos que intentaban justificar su presencia en esas tierras. Para España no existía la más mínima duda: La bula papal les había otorgado esa parte del mundo, Cristóbal Colón había descubierto ese Continente en 1492 y Ponce de León había tomado posesión de La Florida en nombre del rey español en 1513. Francia basaba sus derechos en el viaje del florentino Verrazzano en 1524, que tras costear la zona de la actual Nueva York había regresado sin llegar a desembarcar.

La Corona de Francia sabía que el derecho internacional vigente en el siglo XVI establecía que el hallazgo de tierras que no pertenecieran a algún príncipe cristiano constituía título suficiente para la apropiación de las mismas [1]. La suprema autoridad del Papa, reconocida por todo el mundo occidental en este siglo, determinó en 1493 a través de la Bula *Inter Caetera* que el Nuevo Mundo se repartiría entre España y Portugal. Esta importantísima decisión fue ratificada con algunas variaciones en Tordesillas (1494). Ya el hecho de que este tratado (Tordesillas) se llevara a cabo nos pone de manifiesto que se aceptaba como cosa absolutamente natural el hecho de que si españoles y portugueses habían descubierto nuevas tierras, permaneciesen y se establecieran en ellas.

[1] F. Morales Padrón, *Teoría y Leyes de la conquista*, Madrid, 1979, Centro Iberoamericano de Cooperación.

Ante esta situación, los franceses no daban carácter oficial a sus viajes para no verse involucrados en conflictos diplomáticos, pero desde luego estaban financiados y apoyados por el hombre fuerte de Francia, Coligny, tradicional enemigo de España [2] y uno de los máximos líderes del partido protestante.

Francia había iniciado muy pronto sus intentos de aproximación a la parte norte del Nuevo Mundo. Además del citado viaje de Verrazzano, enviado por el rey Francisco I, poco después Jacques Cartier, prestigioso marino francés, realizó tres viajes entre 1534 y 1541 que supusieron para su país entrar en el continente por vez primera y ponerse en contacto con los indígenas. En sus rutas evitó siempre los puntos de presencia española, conocedor de los derechos adquiridos por este país. La zona explorada, a la que ellos mismos definían como «más grande que la misma Europa», fue denominada Nueva Francia [3].

Durante todo este tiempo, aunque sumamente molestos por los continuos asaltos a sus naves y a algunos lugares de la costa, los españoles consideraron a los barcos franceses como simples corsarios, exactamente igual que a los de otras nacionalidades que permanentemente merodeaban al acecho por aquellos mares.

El 18 de febrero de 1562, Jean Ribault, con René de Laudonnière como capitán y un centenar de voluntarios, partió hacia La Florida en un viaje que sí alertó extraordinariamente a la Corona española. Los objetivos de esta expedición estaban claros: ya no se trataba de meros salteadores, sino de una acción política de magnitud imprevisible. En esta ocasión se pretendía acabar de una vez por todas con la preponderancia de Felipe II en Ultramar y Europa, frenar la llegada de oro con el que entre otras cosas España financiaba sus guerras de religión y encontrar un lugar en el que pudieran establecerse los hugonotes franceses expulsados de su país.

El 30 de mayo de 1562 llegaron a la desembocadura de un río al que llamaron Mayo (hoy río San Juan), donde fueron recibidos amigablemente por un reducido grupo de indígenas que salieron a su encuentro. Esta circunstancia y las buenas condiciones de la zona les animaron a

[2] El Almirante Coligny había sido hecho prisionero en 1557 en la batalla de San Quintín. No se le liberó hasta dos años después, cuando se firmó el Tratado de Cateau-Cambrésis. Fue, la de los Coligny, una de las primeras familias de la alta nobleza francesa que se unió al calvinismo.

[3] René de Laudonnière, *Historical Collections Relating to the first discovery and settlement of Florida*, vol. I, p. 166.

desembarcar y tomar posesión de aquella tierra en nombre de su rey. En los días siguientes continuaron explorando la costa (por la actual Georgia y La Florida), en la que iban encontrando cantidad de ríos, algunos de ellos de gran caudal, «parecidos al Sena» [4].

Cuando hubieron regresado de nuevo al punto de llegada (río Mayo), comenzaron la construcción de una pequeña fortaleza a la que pusieron por nombre Charlesfort (Fuerte Carlos), en honor del rey francés Carlos IX. Ribault, concluida su misión, dejó en el fuerte un retén de veinticinco soldados a cargo del capitán Albert y partió a Francia (llegaron el 20 de julio de 1562), con la promesa de regresar lo antes posible con refuerzos humanos y materiales que permitirían la creación de una colonia francesa definitiva en aquella tierra. No pudo realizar su deseo, al menos de momento. Al llegar a su patria se la encontró inmersa en plena guerra civil y La Florida quedaba lejos de los planes políticos inmediatos.

Mientras, a mucha distancia de allí, los soldados que permanecían en Charlesfort estaban cansados de esperar los refuerzos de Francia, no tenían provisiones y se sentían olvidados y abandonados. Pronto tuvieron que recurrir a los indígenas, concretamente en la zona de Guale, donde gracias a la generosidad de su cacique tuvieron la oportunidad de abastecerse para unos meses más.

No iba a ser éste el único problema del reducido grupo de franceses. Cuando satisfechos con la ayuda recibida regresaron al fuerte, se lo encontraron prácticamente destruido a causa de un incendio fortuito. Es de destacar que los franceses siempre estuvieron en bastante buena armonía con los indios, y de nuevo, ante este grave percance, les ayudaron incluso a construir una nueva fortaleza algo más reducida que la anterior.

Esperaban impacientemente noticias de Francia, estaban aislados, habían perdido prácticamente todo en el incendio y la tropa comenzaba a mostrarse indisciplinada y conflictiva. El capitán Albert, con el fin de evitar cualquier conato de sublevación o revuelta, extremaba su autoridad y tomaba medidas de gran dureza hacia unos hombres ya suficientemente castigados por las circunstancias. Con estos métodos, no sólo no consiguió controlar la situación, sino que creó tal malestar que en una acción nunca esclarecida del todo fue asesinado por sus propios soldados y sustituido en el mando por Nicolas Barré.

[4] M. Basanier, *Historia Notable de La Florida*, París, 1586.

Con todo lo acontecido y perdida ya la esperanza de recibir los refuerzos prometidos por Jean Ribault, decidieron construir un bergantín y regresar a su patria. Cuando estuvo concluido, en el momento que les pareció climatológicamente adecuado, se hicieron a la mar con sus escasas pertenencias. Tampoco ahora les iba a acompañar la fortuna: la calma de los vientos era tal que en tres semanas apenas se movieron, agotaron todos los alimentos que habían conseguido reunir para el viaje y comenzaron a morir en unas circunstancias desesperadas. Sólo la providencia hizo que en esa situación límite fueran hallados por un barco inglés que, después de dejar a los más enfermos en tierra, trasladó al resto a Inglaterra.

5. EL PELIGRO HUGONOTE: LAUDONNIÈRE

Nada más establecerse la paz en Francia [1], Coligny comenzó a organizar un nuevo viaje a La Florida con un prestigioso marino como capitán, René de Laudonnière. Este, además, había acompañado a Ribault en su primera expedición, conocía la ruta y podía muy bien conducirles donde se encontraba Fuerte Carlos.

Esta expedición tenía un significado muy especial para Francia. A sus conocidos objetivos sobre La Florida había que añadir en esta ocasión el deseo de Coligny de unir de nuevo a los franceses bajo un ideal común y ante un mismo enemigo que les hiciera olvidar, en la medida de lo posible, las secuelas propias de toda guerra civil. El 26 de abril, con tres navíos, unos trescientos hombres, únicamente cuatro mujeres y un escaso número de sirvientes, partieron del puerto de Grace en dirección a Inglaterra. Allí cambiarían su ruta hacia Canarias, concretamente a Tenerife, desde donde, provistos de agua dulce, iniciaron su viaje hacia La Florida. No iban en esta expedición clérigos hugonotes, a pesar del temor español en este aspecto; la realidad es que no debía de entrar en sus planes, al menos de momento, la expansión de sus ideas religiosas en el Nuevo Mundo, aunque desde luego la mayoría de los expedicionarios sí pertenecía a la religión hugonote-calvinista y pronto comenzaron a explicar a los indígenas sus creencias.

En quince días llegaron a Dominica y el 22 de junio de 1564 se encontraban junto a un río al que llamaron de los Delfines [2], debido al con-

[1] La paz se obtuvo con el Tratado de Amboise el 19 de marzo de 1563 entre Catalina de Médicis y el Príncipe Condé. Por aquél se establecía libertad para que la alta nobleza pudiera practicar el rito protestante en algunas ciudades.

[2] M. Basanier, *Historia Notable de La Florida*, París, 1586, p. 37.

siderable número de estos mamíferos que hallaron en él, para de inmediato continuar hacia el río Mayo, que alcanzaron el 25 de junio de 1564. Al igual que había ocurrido en el primer viaje, una vez desembarcados fueron recibidos de una forma en extremo amigable por los indígenas, que salieron a su encuentro con el propio cacique y su familia a la cabeza (el cacique Saturiba).

Aprovechando el regocijo de los franceses por esta calurosa bienvenida, pronto Saturiba le informó acerca de su pretensión de obtener ayuda para vencer a sus eternos enemigos, los indios timucua. En medio de esta armonía, no dudó el capitán francés en prometerle su colaboración de una forma incondicional; de esta manera se ganó la ayuda del jefe indio y de todos sus hombres.

A través del río Mayo, encontraron el lugar que les pareció ideal para establecerse. En esta zona de bosques (la madera les era muy necesaria) y de arroyos de agua dulce, comenzaron, con la ayuda indígena, la construcción de un nuevo fuerte que incluía almacenes y puestos de guardia en el exterior. Una vez terminada la fortaleza, recibió el nombre de Fuerte Carolina, en honor del rey francés Carlos IX.

El 28 de julio de 1564 enviaron el navío *Isabella* para informar a la reina, que ejercía el poder ante la minoría de edad de su hijo (Carlos IX), de lo que allí habían encontrado, mientras Saturiba les presionaba para que cuanto antes cumplieran su promesa de ayuda contra sus enemigos. En respuesta, Laudonnière le daba largas y alegaba que necesitaba tiempo para asentarse en la zona, por lo que el cacique, disgustado por esta infidelidad, decidió marchar solo al combate. A pesar del triunfo de Saturiba sobre los timucuas, éste no perdonó a los franceses su falta de lealtad y, temeroso de declararles abiertamente la guerra, les quemó los campos próximos al fuerte.

Durante los meses de junio, julio y agosto se recibieron en el fuerte continuas visitas de los caciques de tribus próximas, que les ofrecían su colaboración. Este deseo de contar con su apoyo y amistad hizo ver al capitán francés que prácticamente todos estaban en guerra entre ellos y que ninguno deseaba dejar pasar la oportunidad de contar con su ayuda.

Mientras, las esperanzas de encontrar oro y plata prácticamente habían desaparecido y los alimentos escaseaban. La tropa soñaba con regresar o dirigirse a cualquier otro lugar de las Indias que les produjera más beneficios, tanto si pertenecía a los españoles como si no.

El 20 de septiembre de 1564 Laudonnière cayó enfermo, situación que de inmediato fue aprovechada por sus hombres para intentar desti-

tuirle y nombrar otro capitán que estuviera dispuesto al menos a llevarles de regreso a casa. En los mismos navíos enviados por el capitán a Francia en solicitud de socorros, habían llegado diversos informes en los que se ponía en duda la capacidad de Laudonnière para dirigir una acción del tipo de la que se estaba llevando a cabo en La Florida, además de denunciar sus continuos abusos de autoridad y sus malos tratos a la tropa.

Podían haber intentado obtener alimentos de los indígenas, pero eran conscientes de que a cambio les iban a implicar en sus conflictos internos. Ni deseaban participar en ellos, pues no se habían desplazado a La Florida para eso, ni les prometerían colaboración que luego no fuesen a ofrecer, dada la experiencia sufrida con Saturiba, y optaron por intentar otra vía de abastecimiento: apresar algún navío español en el que poder hallar lo que necesitaban [3]. Sin consentimiento del capitán partieron hacia el mar, donde no sólo no consiguieron su propósito sino que todos ellos fueron capturados por los españoles. El descontento de la tropa entre los franceses se transformó ya en permanente sublevación. Tres de estos prisioneros fueron enviados a España como prueba de la presencia francesa en la zona y del evidente peligro que esto suponía para los intereses españoles.

Mientras, Laudonnière, ajeno al suceso y temeroso de que los hombres que habían desaparecido con parte de los navíos hubieran escapado a Francia, manifestó al resto de la tropa su deseo de construir dos lanchas para ir en busca del grupo evadido. La tropa aceptó aparentemente, aunque su intención no era otra que la de, una vez acabadas las naves, acudir a otras zonas a abastecerse de alimentos. Cuando se agravó el ya de por sí delicado estado de salud de Laudonnière, la situación se complicó sobremanera; ya no había que fingir lealtad hacia un hombre acabado. Sus hombres le apresaron en uno de los navíos que todavía les quedaban y con el resto y todas las armas, dirigidos por Bertrand Sonferrent, partieron el 18 de diciembre de 1564 en dirección a Nueva España [4].

En el camino se encontraron con un barco español que navegaba cerca de las costas de Jamaica. No sólo saquearon todo lo que encontraron en su interior, sino que retuvieron en su poder al Gobernador de la isla, que pudo ser liberado por los demás barcos españoles que patrullaban por esas aguas, apresando a parte de los integrantes de la nave fran-

[3] Ch. Woodbury Lowery, *The Spanish Settlements. La Florida, 1562-1574*, Nueva York, 1959, vol. II, p. 79.

[4] M. Basanier, *op. cit.*, París, 1586.

cesa. A través de sus testimonios pudo la Corona española confirmar la presencia de franceses en la zona y su establecimiento en Fuerte Carolina. Movidos por este fracaso o por un sincero arrepentimiento, un pequeño grupo de los sediciosos franceses regresaron a La Florida (25 de marzo de 1565), donde fueron ejecutados por sus propios compañeros, que no pudieron evitar la orden dada al respecto por Laudonnière.

También por tierra se había producido ya el primer contacto entre españoles y franceses. Un día se acercaron al fuerte dos cristianos españoles que narraron cómo tras naufragar en la tierra del cacique Carlos (cerca de las islas Mártires) llevaban más de quince años en poder de los indios.

Mientras, en La Florida la situación era caótica para los franceses. Habían perdido ya toda esperanza de recibir ayuda de su patria, sin explicarse el porqué, no disponían de alimentos y los indígenas, por no dárselos o para evitar que les obligaran a entregárselos, ni se acercaban al fuerte. El hambre y la consiguiente debilidad era tal, que ni siquiera podían continuar trabajando para terminar las naves que permitieran el regreso, y esto aumentaba su desesperación ante la cada vez más patente evidencia de que no podrían salir de allí jamás. Como fuera, había que obtener víveres que permitiesen a la tropa no sólo sobrevivir sino trabajar en la construcción de los navíos.

En estas circunstancias Laudonnière recibió un aviso del cacique Utina, que sabedor de la extrema necesidad del francés, le solicitaba algunos soldados para ayudarle a luchar contra uno de sus súbditos que le había desobedecido, el también cacique Actina. Su estado de debilidad era tal, que incluso ante las perspectivas de una necesaria ayuda le fue sumamente difícil formar un pequeño grupo de algunos hombres para guerrear, e incluso muchos de ellos se negaron a formar parte de los elegidos, alegando que no tenían por qué gastar sus últimas fuerzas en obtener alimentos por ese método; era más fácil capturar al cacique y obligar así a sus tribus a darles lo que precisasen.

Para colmo de infortunios, Utina, aprovechándose de su debilidad, les engañó y a pesar de la colaboración en la lucha ofrecida por los franceses, que desde luego no fue mucha, pero que en sus condiciones les supuso un esfuerzo extraordinario, apenas les entregó nada a cambio. Había que intentar la alternativa que ya había propuesto parte de la tropa: capturar al cacique, que por otra parte era el único que en estos momentos podía prestarles ayuda.

Cuando ya le tenían en su poder, una nueva decepción habría de sumarse a las anteriores. Los súbditos del jefe indio, convencidos de que

tras su traición los franceses matarían a Utina, apenas ofrecieron nada por él y rápidamente eligieron un nuevo jefe. No sabían qué hacer ni qué otra alternativa tomar, mientras su estado empeoraba. «Esta miseria llegó a ser tan grande que incluso encontramos a uno que hurgaba entre los desperdicios, recogiendo todas las raspas de pescado para secarlas, molerlas y hacer pan» [5].

El mijo entre tanto iba madurando y los franceses se desplazaban de un lugar a otro en su búsqueda sin conseguir recoger apenas nada. Al llegar a alguna zona que previamente había sido sembrada, el grano ya se encontraba recogido por los indígenas. En su búsqueda llegaron a una zona (río Iracana) donde por vez primera en mucho tiempo los indígenas aceptaron proveerles de grano y víveres, lo que les permitió, con renovadas fuerzas, reiniciar sus trabajos en la construcción de las naves. Debían trabajar con rapidez, pues la época de los huracanes estaba próxima y si no abandonaban antes La Florida, no disponían de reservas para aguardar a una nueva ocasión.

El 3 de agosto de 1565 divisaron varias velas, que aun con temor de que pudieran ser españolas les produjeron una gran alegría [6]. Las naves pertenecían al inglés John Hawkins, que se había aproximado a la costa en busca de agua dulce, y al comprobar el lastimoso estado de estos hombres se brindó para conducirlos a Francia. Tan generosa oferta era su única salida; en cambio, Laudonnière, receloso, rehusó aceptar [7]. Presionado por sus hombres y temiendo una nueva sublevación, Laudonnière decidió comprar a Hawkins uno de sus navíos, botas, ropas, aparejos, etc., que en gran parte le serían pagados a su regreso a Francia. Con el honor a salvo, el 15 de agosto de 1565 estaban dispuestos a partir y permanecían únicamente a la espera de que los vientos les fueran propicios.

Francia y España al acecho

Pedro Menéndez de Avilés había intentado mantener el mayor secreto posible acerca de su viaje, con el fin de no alertar a los franceses, pero evidentemente esto resultaba prácticamente imposible: las dos Coronas se observaban demasiado como para que una acción de este tipo pasara desapercibida al país vecino. Coligny, enterado de que España es-

[5] M. Basanier, *op. cit.*, 1586. Segundo viaje de los franceses a La Florida.

[6] M. Basanier, *op. cit.*, París, 1586, p. 95.

[7] G. Fairbanks, *History of Florida. From its discovery by Ponce de León in 1512 to the Close of the Florida War in 1548*, Jacksonville, 1871, p. 106.

taba organizando una nueva expedición a La Florida y, sobre todo, de que en esta ocasión el objetivo fundamental, casi el único, era acudir al encuentro de los franceses, decidió enviar de inmediato refuerzos a Fuerte Carolina. Tenía confianza en Laudonnière, a pesar de los tendenciosos informes que sobre él habían llegado a Francia, pero era evidente que necesitaba ayuda y este nuevo viaje (el tercero) era por tanto urgente y necesario. El capitán designado fue de nuevo Jean Ribault, que se encontraba ya de regreso en Francia [8].

España, por su parte, también estaba al tanto de las operaciones francesas. A principios de abril de 1565, el embajador español en Francia, Alava, informó con detalle al rey acerca de los preparativos que se estaban realizando para enviar al capitán Jean Ribault en ayuda de Laudonnière. Ante estas noticias, sumamente alarmantes, Felipe II consultó a uno de sus asesores más cualificado en política europea, Don Francisco Alvarez de Toledo, Duque de Alba y Virrey de Nápoles, que había expulsado a los franceses de Italia y que presionaba continuamente a Catalina de Médicis para que expulsara a los hugonotes de Francia.

Este consideró que había que preparar lo antes posible una nueva expedición para La Florida, al tiempo que recomendaba celebrar un encuentro con la Reina Madre (Catalina de Médicis), teniendo como interlocutora a Isabel de Valois, además de los oficiales reales [9]. Esta cita podría tener lugar en Bayona, donde la reina acudiría en el próximo mes de junio de 1565 [10]. Finalmente, Felipe II envió a hablar con la Reina Madre a su embajador Alava y al Duque de Alba con la consigna de incidir en el disgusto y sorpresa que para el monarca español suponían sus actividades en La Florida, precisamente cuando se encontraba casado con la infanta francesa para entre las dos casas reales lograr mantener el espíritu católico en Europa. En cualquier caso, el monarca fue contundente en las órdenes dadas a sus representantes: si se enteraban de que Ribault había partido ya, no se realizaría la entrevista con la reina, pareciéndole que «la cuestión podría ser más eficaz resuelta con golpes en La Florida que con palabras en Bayona» [11]. Efectivamente, Jean Ribault ya se había embarcado (lo hizo el 9 de mayo de 1565), y aunque se realizó el encuentro,

[8] Había estado detenido en Inglaterra por la reina Isabel.

[9] Isabel de Valois era la tercera esposa de Felipe II e hija de Catalina de Médicis y Enrique II.

[10] Ch. Lowery Woodbury, *The Spanish settlements within the present limits of the United States, 1513-1561*, Nueva York, 1901, vol. II, cap. VI, p. 106.

[11] Ch. Lowery Woodbury, *op. cit.*, Nueva York, 1901, tomo II, cap. VI, p. 110.

éste trató más sobre temas religiosos que sobre lo que previsiblemente iba a ocurrir en La Florida.

Felipe II en cualquier caso no deseaba romper sus supuestas pacíficas relaciones con la reina, que sin duda estaba en esos momentos más ocupada en mantener la paz interior de su país que su unión «católica» con el monarca español, a pesar de ser consciente de que las buenas maneras diplomáticas del rey eran sólo aparentes y que estaba dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias. A este respecto, el embajador francés en España, Fourquevaux, había advertido a la Reina Madre, informado por Isabel de Valois, de que los barcos franceses deberían ir bien preparados para la guerra, en la seguridad de que su marido no iba a permitir que se asentasen en aquella zona [12].

Era tanta la confianza de Coligny en que esta ocasión iba a suponer para su país el establecimiento definitivo en el Nuevo Mundo, que además de un numeroso contingente de barcos y gentes de mar participaron en la expedición un considerable número de nobles franceses que se encargarían de organizar toda la administración y la vida política.

Tanto Francia como España habían buscado a los hombres que consideraban más capacitados, Jean Ribault y Pedro Menéndez de Avilés, y les dieron idénticas instrucciones. Felipe II ordenó a su Adelantado: «Tú explorarás y colonizarás La Florida, y si allí hubiera fuertes de corsarios de otras naciones no nuestros, échales» [13]. Mientras, Jean Ribault recibía la siguiente orden de Coligny: «Do not let Menéndez encroach upon you, any more than he would let you encroach upon you» [14]. No se produjo, por tanto, un conflicto casual, sino que ambos se buscaban mutuamente, conscientes de que el establecimiento de uno de ellos presuponía el alejamiento definitivo del otro, y ninguno de los dos parecía dispuesto a asumir el papel de perdedor. Los dos países permanecían pendientes de los sucesos de La Florida y sus gobernantes sabían que estaba en juego no sólo el futuro de La Florida sino incluso la paz en Europa. En cambio, y precisamente por la frágil estabilidad diplomática entre ellos, el encuentro entre Pedro Menéndez de Avilés y Ribault se iba a plantear como una contienda entre dos particulares que coincidirían en La Florida y cuyos monarcas estaban desde luego ajenos a posibles conflictos.

[12] Ch. Lowery Woodbury, *op. cit.*, Nueva York, 1901, tomo, II, cap. VI, p. 115.

[13] A. Manucy, *Florida's Menéndez. Captain General of the Ocean Sea*, Florida, 1983, página 27.

[14] A. Manucy, *op. cit.*, Florida, 1983, p. 27. «No dejes a Menéndez acercarse a ti más de lo que él te permita acercarte a él».

6. EL CLAN MENENDEZ DE AVILES EN LA FLORIDA

Pedro Menéndez de Avilés deseaba llegar cuanto antes a La Florida. Debía además cumplir el compromiso contraído con el Rey [1], por el que se obligaba a tener todo listo para embarcar durante el mes de mayo de 1565. Inmediatamente después de firmar su Asiento (20 de marzo de 1565), comenzó a organizar su flota, y con el fin de acelerar al máximo los siempre lentos trámites, lo hizo desde tres puntos diferentes de la Península: Asturias, Vizcaya y Cádiz. Al frente de las dos flotas que debían organizarse en el Norte, puso a Esteban de las Alas, mientras él personalmente se encargaba de la de Cádiz, desde donde habían de partir todos juntos.

De nuevo se tropezó con la Casa de Contratación, que en modo alguno iba a cambiar su actitud y hostigamiento hacia él, obstaculizándole todos los trámites en los que ellos debieran intervenir. No le daban el dinero acordado para ayudar a financiar el viaje, y cuando se veían obligados a hacerlo demoraban al máximo las entregas, le negaban sistemáticamente las licencias que solicitaba y no le adelantaban los salarios para la tropa ni enviaban armas para ellos [2]. Todo, aunque al final se resolvía, se retrasaba y paralizaba la organización del viaje. Incluso su dinero personal le fue retenido al no devolverle la cantidad embargada a él y a su hermano (20.000 ducados) cuando ingresaron en prisión. La sombra de la Casa de Contratación sobre Pedro Menéndez de Avilés no desapareció

[1] M. del Vas Mingo, *Capitulaciones de Indias en el siglo* XVI, p. 405. Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, introducción del rey Felipe II.

[2] E. Ruidíaz Caravia, *La Florida, su conquista y colonización por Pedro Menéndez de Avilés*, Madrid, 1982, vol. II, pp. 60-66, Apéndice primero: Carta de Pedro Menéndez de Avilés al rey, Sevilla, 18 de mayo de 1565; E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. II, pp. 66-70, Apéndice primero: Carta de Pedro Menéndez de Avilés al rey, Sevilla, 28 de mayo de 1565.

ni tan siquiera cuando éste, agobiado por la falta de recursos y la lentitud con que éstos llegaban, se vio en la necesidad de recurrir a sus familiares y amigos. Estos confiaban plenamente en el futuro Adelantado, pero no dejaban de mostrar su preocupación por las malas relaciones de éste con la Casa de Contratación y sospechaban que si dicho alto organismo no le concedía las ayudas, aunque fuera incluso después de la marcha de la expedición, ellos podrían no recuperar nunca sus préstamos. En esta situación a Menéndez le resultaba tan difícil recaudar dinero suficiente, que se vio obligado a comprar la mayoría de las cosas a crédito, pagando por ellas mucho más que si las hubiera adquirido al contado.

Sabían además los oficiales de la Casa de Contratación que si con sus obstáculos conseguían que Menéndez no pudiera tener todo listo para embarcar a finales del mes de mayo, debería pagar una multa consistente en devolver los 1.500 ducados que se le habían concedido en el Asiento para abastecer a la tropa real [3]. Menéndez, como marino, sabía que si la demora continuaba se meterían en época de huracanes y los hombres, temerosos, podrían desertar aun antes de salir de España. Es de señalar, en cambio, que no tuvo problemas a la hora de reclutar gente para la empresa, pues la idea de dirigirse a La Florida, de la que anteriores expedicionarios hablaban maravillas, y además combatir herejes, unido todo ello al considerable prestigio de su organizador, era suficientemente atractiva.

El aspecto religioso de la expedición discurría también demasiado lento. A pesar de la autorización del monarca para que, según su deseo, llevara con él a religiosos de la Compañía de Jesús, una serie de continuas dilaciones en los preparativos del viaje de aquéllos hizo imposible que estuvieran presentes el día de la partida. Esto provocó un gran disgusto en el Adelantado, que al no conseguir los jesuitas que deseaba, decidió partir con tres Padres seculares: como capellán, Francisco López de Mendoza Grajales, que se convertiría en uno de los cronistas del viaje, Rodrigo García Trujillo y Pedro Rueda [4]. A ellos corresponderá la fundación de la primera parroquia en la ciudad de San Agustín, que constituyó el primer asentamiento cristiano permanente.

Impaciente, en cuanto tuvo todo dispuesto en su flota, salió del puerto de Cádiz el 29 de junio de 1565, sin esperar a la escuadra de Astu-

[3] M. del Vas Mingo, *op. cit.*, Madrid, 1986, p. 408. Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 12.

[4] M. V. Gannon, *The Cross in the sand*, Gainesville, 1983, p. 22.

rias y Vizcaya, que se reuniría posteriormente con él en Canarias. La Armada estaba formada por un galeón del rey, el de Pedro Menéndez llamado *San Pelayo*, las chalupas *Magdalena, San Miguel, San Andrés* y *La Concepción*, la galera *Victoria*, el bergantín *Esperanza*, las carabelas *San Antonio* y *Nuestra Señora de las Virtudes*, y los navíos *Espíritu Santo* y *Nuestra Señora del Rosario*. Estas embarcaciones acogieron a unas mil personas, todas ellas a cargo del Adelantado, excepto trescientos soldados que iban financiados por la Corona [5].

Por su cuenta saldrían después las flotas de Vizcaya y Asturias al mando de Esteban de las Alas y Pedro Menéndez Márquez respectivamente con un total de unas trescientas personas más cinco navíos. Deberían encontrarse con el resto de la flota en Canarias o en caso contrario seguir las órdenes que el Adelantado hubiera dejado allí para ellos. En definitiva, la expedición había costado a la Corona 6.630.622 maravedís distribuidos de la siguiente manera: artillería, 54.576 maravedís; municiones, 1.719.471 maravedís; armas menores, 19.334 maravedís; comida y otros suministros, 2.427.282 maravedís; salarios anticipados, 1.084.706 maravedís, y para alquiler de barcos y diversos, 1.153.983 maravedís [6]. El 9 de mayo de 1565, la Corona envió a Santo Domingo una orden para que cuando llegara Menéndez tuvieran preparados hombres y bastimentos. Estos gastos, que se sumaban a lo acordado en el Asiento, ponen una vez más de relieve el interés de la Corona en la empresa que comenzaba en ese momento, sobrepasado el ya de por sí importante objetivo de descubrir y conquistar tierras nuevas, y estaba en juego en esta ocasión el prestigio de la Corona no sólo en el Nuevo Mundo sino también en el Antiguo.

De lo expuesto hasta aquí acerca de la vida privada y familiar de Pedro Menéndez de Avilés, el lector puede muy bien haberse creado de él una imagen en la cual aparezca como persona que abandonó su casa a los catorce años: despegado, sin afectos personales y falto de sentimiento familiar, y como hombre que sólo en raras ocasiones regresaba a su casa: la de alguien que no cumplió con sus obligaciones de esposo y padre. A todo ello se podría añadir la sensación de que, debido a sus numerosos viajes a tierras tan lejanas, había olvidado su «patria chica» y con ella a sus paisanos asturianos.

[5] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. I, cap. IX, pp. 61-62,.

[6] P. Hoffman, *The defense of the Indies, 1535-1574. A Study in the modernization of the Spanish State*, University of Florida, 1969, p. 256.

Creemos, por el contrario, que nada de esto concurría en la personalidad de Pedro Menéndez de Avilés, que envió a La Florida, la gran ilusión de su vida, a casi todos sus parientes y les ofreció cargos civiles y militares de primer orden y de gran responsabilidad. Puede afirmarse que ningún núcleo de su familia dejó de tener a alguno de sus miembros en aquellas tierras. Igualmente ocurrió con respecto a sus paisanos: Menéndez solicitó reiteradamente al rey poder llevar asturianos a La Florida, apelando a que deseaba tener allí núcleos familiares completos y él conocía muy bien a estas gentes y sabía de sus cualidades como granjeros. Tras su primer viaje (1565), cuando comenzó a tener problemas para reclutar personal para La Florida, hizo ver a Felipe II que entre sus paisanos le sería más fácil la empresa, por el afecto y confianza que le dispensaban [7].

El Adelantado no se limitó a instalar en los altos cargos políticos y administrativos a los asturianos, sino que deseaba realmente crear en La Florida una comunidad estable y duradera. A conseguir esto dedicó todos sus esfuerzos desde el mismo día en el que comenzó a preparar su primer viaje (1565), en el cual incluyó ya un considerable número de norteños y familiares, entre ellos Solís de Meras [8], Diego Flores de Valdés [9], Esteban de las Alas [10] y Pedro Menéndez Márquez [11]. Todos ellos llegaron a ocupar puestos relevantes no sólo en la Armada sino también en La Florida, una vez establecidos allí. La conquista de La Florida fue un hecho familiar y local organizado por Pedro Menéndez de Avilés al que ni siquiera la pérdida de su único hijo varón, Juan, en aguas del Nuevo Mundo le restó ilusión por la conquista. Si no tenía hijos varones en manos de los cuales poner la empresa, esta honrosa misión sería realizada por sus sobrinos [12].

[7] Sus peticiones en este sentido se verán satisfechas con la Real Cédula concedida a Menéndez en Madrid el 3 de marzo de 1573. Por ésta se le concedía autorización para enviar cincuenta familias asturianas a La Florida. A. C. R., leg. 2, n.° 5, A. 6, n.° 15.

[8] Solís de Meras era cuñado del Adelantado. Era también su sobrino por el matrimonio de éste con Francisca de Quirós, sobrina de Pedro Menéndez de Avilés. Archivo de los Condes de Revillagigedo, leg. 9.

[9] Diego Flores de Valdés era sobrino de Pedro Menéndez por su matrimonio con Catalina Menéndez de Avilés y Marqués, hija del hermano del Adelantado, Alvar Sánchez de Avilés y Marquesa de Valdés.

[10] Esteban de las Alas emparentará con Pedro Menéndez como hermano de Hernando de las Alas, segundo marido de Catalina Menéndez, hija de Pedro Menéndez, que había estado casada en primeras nupcias con Hernando de Miranda.

[11] Pedro Menéndez Márquez era sobrino de Pedro Menéndez como hijo de María Alonso de Arango (hermana de Pedro Menéndez) y Alonso Márquez.

[12] Arbol genealógico de la familia de Pedro Menéndez de Avilés. Ver Apéndice.

De todos los parientes que acompañaron al Adelantado, el que lo hizo por más tiempo fue su cuñado y capellán, Solís de Meras. Gracias a él se han podido conocer sus viajes con bastante exactitud a través de su Memorial o diario que escribió durante las travesías y sucesos que vivieron juntos. No es la única narración de los hechos, aunque sí la más completa y extensa de cuantas hasta hoy disponemos.

El Adelantado concedió a su familia todos los cargos, títulos y prebendas que caían en sus manos, a la vez que les otorgaba un poder muy superior al concedido en el Asiento, mientras insistía en el reconocimiento real hacia ello, como por ejemplo cuando le indicaba al monarca:

Diego Flores de Valdés lleva quince años en todas las Armadas a mi cargo y siempre ha servido muy bien y con todo cuidado y lo mismo en esta jornada que es mi lugarteniente, y V.M. no ha hecho merced ni dado ayuda [13].

Uno de los objetivos establecido en el Asiento con la Corona era la construcción de al menos tres fortalezas como símbolo de la presencia española en la zona [14], y también en este aspecto el Adelantado quiso dejar a miembros de su familia: Bartolomé Menéndez (su hermano) quedaría como Alcaide del fuerte de San Agustín, y Esteban de las Alas lo sería del de San Felipe (Santa Elena), para pasar después al puesto de lugarteniente de todas las tierras, posición que le convertía en uno de sus hombres de máxima confianza. No obstante, el más querido por él fue Pedro Menéndez Marqués, al que nombró Capitán General de La Florida y Gobernador de La Habana [15].

Otro de los parientes que en vida del Adelantado tendría una importante presencia en La Florida fue Diego de Velasco, esposo de la hija ilegítima de Pedro Menéndez de Avilés, María Menéndez de Avilés. Este le acompañó desde el primer viaje y ejercería el cargo de Gobernador entre 1571 y 1576. Era hijo ilegítimo de Don Juan de Velasco y ocupó en varias ocasiones el puesto de su suegro cuando éste hubo de ausentarse. A pesar de la gran responsabilidad que sobre él pesaba, estuvo acusado de malversación de fondos, se le apartó de todos sus cargos y se le obligó a salir de las Indias por espacio de dos años.

[13] L. Tormo Sanz, *Siete cartas al rey por el General Menéndez de Avilés, desde el 13 de agosto de 1565 al 30 de enero siguiente*, Madrid, 1958, vol. II, pp. 899-943. Carta desde San Agustín el 15 de octubre de 1565.

[14] Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 5.

[15] B. de Quirós, *Colección de Documentos Inéditos*, tomo 14, p. 265.

Todos los parientes tendrían problemas de este tipo, aunque tras juicios e informes interminables salían airosos de todos ellos y ocupaban de nuevo cargos de gran relevancia. En el caso de Velasco, por ejemplo, después de sus contenciosos en La Florida, fue nombrado Alguacil Mayor de México e incluso se le designó como gentilhombre de la Casa del Rey [16]. No fue el único caso. Pedro de Valdés, igualmente, tras su experiencia en esta tierra se trasladó a Nueva España. Con frecuencia se puede observar cómo La Florida servía de trampolín para tener posibilidades de acceder con cargos a otras zonas del Nuevo Mundo.

[16] J. F. Schwaller, *Nobility, family and service: Menéndez de Avilés and his men*, junio, 1988, p. 304.

7. PRIMER ENCUENTRO CON LOS FRANCESES

Mientras que la sorprendente actitud de la Casa de Contratación hacia Pedro Menéndez de Avilés consiguió retrasar en más de un mes su salida de España (lo hará el 29 de junio de 1565), Jean Ribault estaba preparado para partir el 10 de mayo de 1565. Su expedición estaba compuesta de un no muy conocido número de participantes, si se atiende a las distintas versiones francesas o españolas, estas últimas extraídas generalmente de los informes presentados a Felipe II, bien por Pedro Menéndez de Avilés o por Mendoza Grajales (capellán de la expedición). Estas sin duda exageraban el número, que elevaban hasta 1.500, con el propósito de motivar al monarca para que enviara ayuda y refuerzos a La Florida. Lo más probable es que los integrantes de la expedición fueran unos quinientos.

Desde el primer momento, la fatalidad iba a acompañar esta expedición, en la que también viajaba como capitán de una de las siete naves el hijo de Ribault, Jacques Ribault. Organizada desde principios de mayo, debieron esperar para salir hasta el 22 de ese mismo mes debido a los fuertes vientos desfavorables, y ya en Inglaterra (isla Wight) de nuevo la climatología les retuvo hasta el 14 de junio, fecha que por fin pudieron partir hacia La Florida.

El encuentro entre los hombres de Ribault y Laudonnière el 29 de agosto de 1565, tras alcanzar el río San Juan, resultó de una alegría indescriptible. No obstante, y pasadas las primeras horas, Ribault informó a Laudonnière de que aunque llevaba órdenes de Coligny para hacerle regresar a Francia le ofrecía la posibilidad de permanecer allí y luchar juntos contra los españoles, sin tan siquiera obligarle a ponerse a sus órdenes; lo harían juntos y compartirían el triunfo. Laudonnière, aunque profundamente apenado por los desfavorables informes que acerca de su

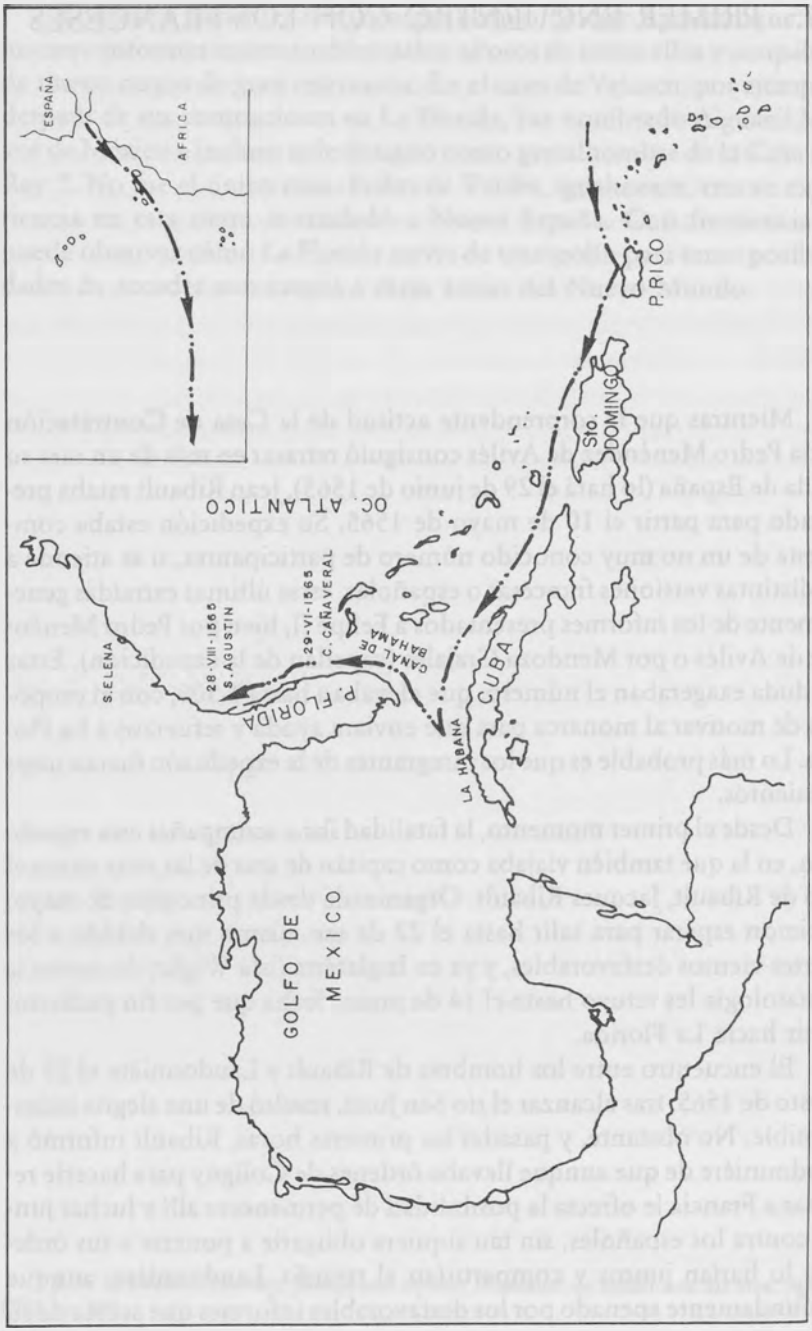

Llegada de Pedro Menéndez de Avilés a La Florida.

actividad habían llegado a Francia y que ahora le transmitía Ribault, estaba dispuesto a aceptar la generosa propuesta de su compañero, pero no tuvo tiempo de llevar a efecto sus propósitos: su frágil salud volvió a fallarle con repetidas manifestaciones febriles de importancia.

Pedro Menéndez de Avilés podía finalmente abandonar el puerto de Cádiz el 29 de junio de 1565, en dirección a Canarias, donde se encontraría con la flota de Esteban de las Alas, de tres navíos con doscientas cincuenta y siete personas, y la de Pedro Menéndez Márquez, con dos navíos y setenta y ocho personas. Desde este punto partieron todos juntos, aunque por poco tiempo. Sorprendidos por un tremendo temporal, las naves de Esteban de las Alas se separaron del resto del grupo y el mismo Adelantado, ante el temor de un naufragio, obligó a sus hombres a lanzar al mar sus objetos personales, con el lógico disgusto que esto supuso para ellos.

A pesar de que su intención era dirigirse a Santo Domingo a recoger todo lo que por Orden Real se le había preparado, Menéndez, informado a su llegada a Puerto Rico de que Ribault iba por delante de él, tras encargar a Juan Ponce de León, contador de la isla, que enviara a La Habana todas las naves que pudieran llegar a este lugar, así como cualquier mensaje o despacho, partió de inmediato a La Florida. Esta decisión produjo una gran contrariedad en los Oficiales de la Audiencia de Santo Domingo, lógica después del enorme esfuerzo realizado para reclutar la ayuda y cuyo coste total suponía 17.429.795 maravedís [1]. También debió de contrariar al Adelantado esta circunstancia, con una flota reducida por las naves que se habían dispersado y de las que no tenía noticia, pero, sin duda, lo hizo convencido de que el factor tiempo era más importante que el número de soldados.

En medio de una gran tormenta pasaron por el Canal de Bahama (26 de agosto), mientras se iban preparando para su llegada a La Florida. Los capitanes de las diferentes naves recogieron todas las armas para que una vez repartidas entre los soldados las tuvieran en funcionamiento y limpias. Además comenzaron los entrenamientos, y puesto que muchos de ellos jamás habían empuñado un arma, cada soldado disparaba tres tiros al día, con el fin de que perdiera el miedo, e incluso se les estimulaba con premios a los que mejor disparasen y a sus capitanes. En esto y en rezar por una feliz llegada emplearon la mayor parte del tiempo libre que las

[1] P. Hoffman, *The defense of the Indies, 1535-1574. A study in the modernization of the Spanish State*, University of Florida, 1969, p. 256.

tormentas les dejaban, hasta que el martes 28 de agosto de 1565, día de San Agustín, divisaron por vez primera la tierra de La Florida.

En España, Felipe II, el casi siempre único apoyo de Menéndez, no había quedado tranquilo con el envío de la primera flota y nada más partir ésta, ordenó que el capitán Sancho de Archineaga y mil ochocientos soldados reforzasen la expedición [2]. A pesar de la urgencia, problemas en la organización demorarían su salida hasta el 13 de abril de 1566, para sin detenerse en Santo Domingo llegar a La Florida el 29 de agosto de 1565. Esta expedición, financiada por la Corona y la Casa de Contratación, había costado 34.620.852 maravedís [3].

Los hombres de Menéndez no sabían muy bien dónde se encontraban, aunque les producía más temor el no saber dónde estaban los franceses y que éstos pudieran sorprenderles en cualquier momento. Continuaron costeando a la búsqueda de un puerto que las noticias que llevaban calificaban como el mejor, pero tras varios días de navegación no habían conseguido encontrarlo. Decidieron enviar algunos hombres a tierra por ver si los indígenas podían darles información del lugar exacto donde se ubicaba dicho puerto. Estos, amigables desde el primer momento, les explicaron que se encontraba más al Norte y que efectivamente era un puerto muy seguro. Se lo agradecieron con múltiples regalos y se dirigieron hacia el puerto, que posteriormente recibiría el nombre de San Agustín.

El 5 de septiembre de 1565 divisaron las velas de las naves francesas, que se acercaron a ellos, e incluso los hombres llegaron a ponerse en contacto de unas embarcaciones a otras. Según el testimonio de M. Basanier, los españoles, bien informados desde España, les llamaban por sus propios nombres. El recelo era mutuo, y los franceses, muy pocos, porque la mayoría se hallaba en tierra, decidieron abandonar el lugar lo antes posible. Pedro Menéndez de Avilés, al observar sus movimientos, se acercó a ellos diciendo:

Señores ¿de dónde es esa Armada? Respondió uno solo, que de Francia. Volvióles a decir: ¿Que hace aquí? Dixéronles: —Traemos infantería, artillería y bastimentos para un fuerte que el rey de Francia tiene en esta tierra y otros que ha de hacer. Díxoles el Adelantado: —¿Sois católicos o luteranos y quién es vuestro General? —Respondieron que todos eran luteranos y su general Joan Ribault, y les preguntaron quién eran ellos. El Adelantado respondió: El que os lo pre-

[2] P. Hoffman, *op. cit.*, University of Florida, 1969, p. 257.
[3] P. Hoffman, *op. cit.*, University of Florida, 1969, p. 258.

gunta se llama Pedro Menéndez de Avilés y esta Armada es del rey, de España, y yo soy el general della y vengo para ahorcar y degollar todos los luteranos que hallare en esta mar y tierra, y así lo traigo por instrucción de mi rey, la cual cumpliré en siendo de día, que iré a vuestros navíos, y si hallare algún católico, le haré buen tratamiento [4].

Los españoles no deseaban perder la oportunidad que se les había presentado al encontrarse frente a frente con los franceses; las posturas, como se ha visto, estaban suficientemente claras, por tanto tomaron la decisión de poner en marcha de inmediato su artillería. Pronto se verían obligados a cambiar de opinión, en medio de una oscuridad total, sin querer arriesgar demasiado, y cuando comprobaron que los barcos franceses eran más rápidos que los suyos y además iban sin carga, lo que evidentemente les permitía ser mucho más ligeros, decidieron retirarse.

Ribault, alertado por sus hombres, se dio cuenta del tremendo riesgo que habían corrido al dejar sus naves a merced de cualquier ataque y sin apenas protección. Desde este momento, decidió que cualquier encuentro con los españoles lo haría por mar, pues disponía de navíos más veloces y ya sólo esto les proporcionaba *a priori* una considerable ventaja. Con esta idea se dispuso a ir en busca del enemigo, en contra de la opinión de Laudonnière, que estimaba que, si se lanzaban al mar, Fuerte Carolina quedaría indefenso ante cualquier posible ataque. Sin atender a razones, se hizo a la mar el 8 de septiembre de 1565 en medio de violentos huracanes que hacían presagiar lo peor. Había esperado demasiado este momento Ribault como para seguir los consejos de su compañero, que quedó enfermo y prácticamente sin soldados (se llevó incluso los de Laudonnière) [5]. Mientras, Laudonnière, convencido como estaba de la posible llegada de los españoles, comenzó a reforzar el fuerte con la ayuda de la mermada tropa que con él había quedado.

Fundación de San Agustín

De regreso al puerto después del primer encuentro con los franceses, el 8 de septiembre los españoles desembarcaron en medio de un gran optimismo, entonaron el *Tedeum Laudamus*, clavaron una cruz en tierra, y el Adelantado, ante la curiosidad de numerosos indios que se habían acercado, tomó posesión de esa tierra en nombre del rey de España. Al

[4] E. Ruidíaz Caravia, *La Florida, su conquista y colonización por Pedro Menéndez de Avilés*, Madrid, 1892, vol. I, p. 77.

[5] M. Basanier, *op. cit.*, París, 1586. Tercer viaje, p. 720.

Localización de San Agustín.

puerto se le denominó San Agustín y en él se fundó la ciudad más antigua de los Estados Unidos con el mismo nombre. Era éste un hecho trascendental y de un gran interés para la Corona, que sabía por otras zonas de conquista en el Nuevo Mundo que «la obra de casi todos los conquistadores españoles va ligada a la fundación de una ciudad, y es indudable que la acción cultural, administrativa y religiosa de España irradió desde tales núcleos urbanos» [6].

Conocía asimismo Menéndez que la fundación de una misión en este mismo lugar era vital para garantizar la existencia y continuidad de la recién creada colonia española. Esta misión se llamó «Nombre de Dios» [7] y en ella el capellán de la expedición, Padre Francisco de Mendoza Grajales, ofreció la primera misa de este nuevo núcleo español, para pedir, sin duda, lo que parecía ya algo imposible: conseguir establecerse en esta tierra tan hostil. En aquel pequeño lugar acababa de nacer el catolicismo de los Estados Unidos, y allí mismo, en recuerdo de este trascendental suceso y en memoria del capellán que lo ejecutó, existe hoy un monumento inagurado el 13 de abril de 1958.

San Agustín era en estos momentos poco más que una barricada con un reducido número de personas, pero pasó a ser el primer municipio en el Continente Norte en el Nuevo Mundo. Pedro Menéndez sabía muy bien que la fundación de una ciudad suponía ya la posesión de esa tierra para el país que la ejecutaba, y que esto cobraba un especial significado en una zona en la que españoles, franceses e ingleses se disputaban el primer lugar; de ahí la urgencia de construirla como ratificación definitiva de que esa tierra era española. No obstante, hay que señalar que precisamente en el futuro de La Florida las conquistas no se materializarán en la creación de ciudades, por disponer los indígenas de una población dispersa. A este respecto Sebastián de Benalcázar [8], dirigiéndose a Jiménez de Quesada [9], le decía con frecuencia: «Son las ciudades que se fundan la seguridad de los reinos adquiridos» .

[6] J. Vicens Vives, *Historia General Moderna*, Barcelona, 1971, tomo I, p. 224.

[7] En este lugar se encuentra hoy la ermita de Nuestra Señora de la Leche, muy venerada entre los norteamericanos.

[8] Conquistador español (1480-1551) que marchó a las Indias (Darién-Puerto Rico) con Pedrairas Dávila y posteriormente a Nicaragua con Hernández de Córdoba. Defendió siempre la idea de fundar ciudades en el Nuevo Mundo y fue nombrado Alcaide de León. Con Almagro fundó la ciudad de Santiago de Quito (1534). Posteriormente fundó Guayaquil y Cali y tomó Santa Fe de Bogotá con Jiménez de Quesada.

[9] En 1537 coincidió con Sebastián de Benalcázar en busca de El Dorado. Fundó oficialmente la ciudad de Bogotá, tomada antes junto con Benalcázar (6 agosto 1538). En

San Agustín como triángulo vital junto a La Habana y Veracruz.

No era desde luego San Agustín un centro urbano de primer orden y posiblemente nunca hubiera sobrevivido sin el coraje de sus primeros habitantes, pero representaba mucho más que un fuerte y supuso la culminación de muchísimos esfuerzos humanos y económicos empleados por España para conseguir un establecimiento con carácter permanente. Interesa insistir en este aspecto de «carácter permanente», ya que con frecuencia se han planteado objeciones a la hora de definir San Agustín como la primera ciudad de los Estados Unidos, al haber existido anteriormente otras fortificaciones en la zona; es el caso de San Miguel de Guadalupe [10] o Santa María Filipina [11]. Es cierto que existieron estos establecimientos, y alguno de ellos (Santa María Filipina) fue de bastante duración, pero ninguno tuvo carácter permanente, lo que sí lograría la recién fundada San Agustín.

Instalada en la costa, como casi todas las ciudades en la América del descubrimiento, se convertiría en el centro natural de las operaciones militares españolas y se mantendría a pesar de su altísimo coste debido a su extraordinaria situación estratégica. Suponía además un núcleo de una gran defensa natural con un difícil acceso por mar para quien no fuese un experto marino y por tierra sólo tenía acceso por el Norte. Veracruz, La Habana y San Agustín formaron un triángulo vital para seguridad de las naves españolas, en el que el Castillo de San Marcos (San Agustín) se convertirá en la clave de todo el sistema defensivo.

En un principio Pedro Menéndez estimó que Santa Elena (fuerte de San Felipe) reunía mejores condiciones para ser la capital de La Florida, pero esto no iba a resultar siempre así. Los continuos ataques de los indígenas a esta nueva ciudad provocarán que ésta sea abandonada durante dos años (1576-1578) y de nuevo en 1587. A partir de esta fecha, San Agustín pasará a ser la capital de La Florida española [12].

En sus ausencias, el Adelantado siempre tuvo buen cuidado de dejar como Alcaides de San Agustín, con atribuciones incluso para cobrar impuestos, a parientes suyos más próximos de entre los que había llevado con él a La Florida; éstos, consecutivamente, fueron: Bartolomé Menén-

esta ciudad será donde Bartolomé de las Casas celebre su primera misa. Se le puso el nombre de Santa Fe de Bogotá porque a su compañero Jiménez de Quesada aquel lugar le recordaba a la ciudad de Santa Fe en Granada.

[10] San Miguel de Guadalupe fue construido por Vázquez de Ayllón en 1526.

[11] Santa María Filipina fue construido por Tristán de Luna en 1559.

[12] Posteriormente conocerían que en los navíos iban cuatrocientos soldados y doscientos marineros.

dez, Pedro Menéndez de Valdés, Esteban de las Alas, Pedro Menéndez de Avilés «el Mozo», Pedro Menéndez Márquez y Diego Velasco. No deseaba Menéndez dejar su primer municipio en manos de alguien que pudiera no serle fiel y sobre todo que no representara los intereses familiares que el tenía para La Florida.

El recién bautizado puerto de San Agustín era seguro, aunque poco profundo para las naves de gran tamaño, entre ellas la dirigida por el Adelantado, la *San Pelayo*, que se hubiera visto obligada a atracar en el canal, expuesta a las persistentes tormentas de la zona y a los posibles ataques de los franceses. Para prevenir cualquiera de estas eventualidades y en la sospecha de que los enemigos podían estar muy cerca, incluso antes de terminar de descargarlos, Menéndez decidió enviar estos grandes navíos hacia La Española y Puerto Rico (Darién), con la orden de regresar con socorros (10 de septiembre de 1565).

Toma de Fuerte Carolina

No se equivocaba en sus previsiones el Adelantado, ya que a las pocas horas aparecieron las naves francesas de Ribault, que se habían apostado al otro lado de la barra del puerto por temor a entrar y caer en alguna trampa. Amenazadoras, se mantenían frente a ellos en espera de la respuesta española, cuando hizo acto de presencia una nueva tormenta huracanada que marcará la estrategia de Pedro Menéndez de Avilés.

Lógicamente, los franceses habrían partido en busca de los españoles con sus mejores hombres y naves [13], que serían los que tendrían frente

[13] En 1586 el corsario inglés Francis Drake y en 1688 John Davis atacaron la ciudad de San Agustín destruyendo y quemando prácticamente todo; sus habitantes volvieron a levantar sus casas y comenzaron de nuevo. Urgía construir un fuerte que no pudiera ser quemado y destruido por los enemigos, fueran éstos occidentales o indígenas.

A mediados de 1669, utilizando un material marino llamado «coquina», se construyó un fuerte de piedra (el primero en La Florida), que se convertirá en un elemento defensivo de primer orden en el Canal de Bahama, y de una importancia estratégica excepcional. Por este motivo, San Marcos, así se llamará el nuevo fuerte, se convirtió desde el primer momento en objetivo prioritario de los ingleses, a la búsqueda siempre de puntos estratégicos.

Intentaron el asalto en 1702; lo incendiaron en 1740, pero no alcanzaron su objetivo. San Agustín y La Florida fueron españoles hasta 1763, cuando un acuerdo (la Paz de París) otorgó a los ingleses lo que no habían podido conseguir por las armas. España cedió La Florida a Gran Bretaña a cambio de La Habana, que había sido conquistada por este país (en la guerra de los siete años de 1761, los ingleses habían tomado Manila y La Habana). En 1783, tras la guerra de la independencia americana, por la Paz de Versalles, en la que

a ellos zarandeados por las olas. Le pareció entonces que la ocasión era única, pero no para acudir al encuentro de las naves enemigas, impensable teniendo en cuenta que las suyas más poderosas las había enviado a las islas, sino para aprovechar la previsible indefensión de Fuerte Carolina. Mientras la tropa francesa, en medio de tan espantosa tormenta, no podría regresar a su fuerte al menos en varios días, la fortaleza se convertiría durante todo ese tiempo en un objetivo desprotegido. Si los españoles se dirigían a él rápidamente por tierra, obtendrían una victoria segura.

A pesar de la oposición de algunos de sus hombres, no estaba el Adelantado dispuesto a perder la oportunidad que veía tan clara. Ordenó a su hermano Bartolomé Menéndez que se quedara como capitán de San Agustín para esperar los socorros que había solicitado y terminar el fuerte aún en construcción, y a Diego Flores de Valdés que permaneciera como capitán de la artillería y de los escasos navíos que les quedaban. Hecho esto, el 18 de septiembre de 1565 se dispuso a partir con el resto de los capitanes a la búsqueda de su objetivo.

No fue ésta una decisión fácil ni compartida por todos sus hombres, que veían un gran riesgo en la misión. Sin conocer el camino ni dónde estaba exactamente el fuerte, pronto el miedo comenzó a hacer estragos obligando al Adelantado a utilizar toda su capacidad de convicción y energía para acallar sus dudas. Con dos indios y un francés prisionero [14] como guía, inició Pedro Menéndez (16 de septiembre) el camino lo más rápidamente que podían, que no era mucho, debido a la gran cantidad de agua que caía, que no les dejaba el más mínimo espacio seco para sentarse o dormir. Todo lo llevaban empapado, incluidas las armas y la comida, estaban agotados y desanimados y a pesar de saber que estaban muy cerca de su objetivo deseaban regresar al fuerte de San Agustín.

El 19 de septiembre por la noche, los españoles se encontraban frente a fuerte Carolina. Al amanecer, como vieran que apenas había vigilancia [15], enviaron por delante al prisionero francés François Jean y al capitán Martín Ochoa, y se decidió atacar de inmediato, sin tiempo para establecer ninguna estrategia.

Inglaterra reconocía la independencia de los Estados Unidos, España recobró La Florida, que será de nuevo española hasta que en 1819 sea definitivamente cedida a los Estados Unidos.

[14] El prisionero era François Jean, uno de los sediciosos que habían huido de Laudonnière.

[15] M. Basanier nos narra en su testimonio que la habían retirado precisamente debido a que con ese tiempo veían improbable cualquier ataque.

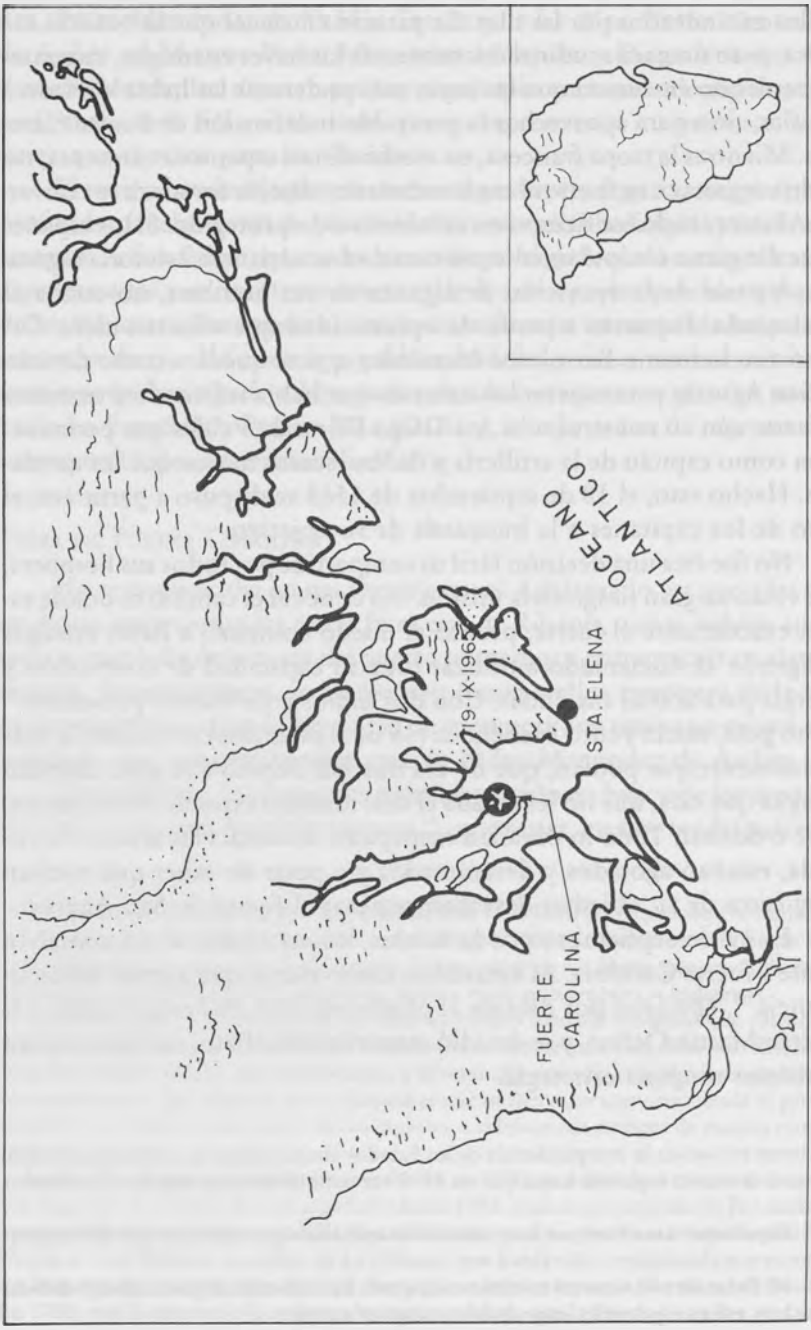

Localización de Fuerte Carolina. Primer encuentro entre españoles y franceses.

Cuando el maestre de campo, que había tomado la delantera, mató a los centinelas y abrió la fortaleza, el caos que se provocó fue total. Los franceses, sorprendidos, salían de sus aposentos sin explicarse qué ocurría y convencidos de que la guerra no se debía de estar entablando allí sino en San Agustín, adonde ellos habían enviado sus tropas. Confundidos, no veían forma de escapar y huían como podían incluso saltando los muros, en muchos casos en un esfuerzo inútil que les trajo la muerte al caer desde tan gran altura. Sólo unos cincuenta o sesenta lo consiguieron, entre ellos Laudonnière, que, descubierto y denunciado por el guía francés, hubo de escapar y protegerse en un monte próximo al lugar [16].

Todos los demás (132 hombres) murieron en el asalto, excepto las mujeres y niños, que gracias a la intervención personal del Adelantado pudieron salvarse:

> Entonces dixo en altas voces: so pena de la vida, ninguno hiriese ni matase mujer, ni mozos de quince años abaxo; y ansi se hizo, que se salvaron setenta y fueron hechos prisioneros [17].

A todos ellos, a pesar de que lo más fácil hubiera sido dejarlos con los indios, se les envió en un navío a La Española, para desde allí embarcarlos rumbo a Sevilla y finalmente hacia Francia. Es posible que razones humanitarias estuviesen presentes en esa decisión de Pedro Menéndez, mas estamos seguros de que el factor determinante lo constituyó el hecho de impedir a toda costa que permaneciesen en aquella tierra gentes de la nueva religión.

No pudo resultar peor para Laudonnière el final de su expedición en La Florida. A los negativos informes que habían ido llegando a Francia acerca de su capacidad como capitán y el mal trato que dispensaba a la tropa, ahora se añadirá una crítica frontal sobre su negligencia en la defensa del fuerte. En el momento del ataque español se encontraba enfermo y con pocos soldados, razón por la que no se explica su exceso de confianza al dejar el puesto de vigilancia, lo que permitió que fueran tan fácilmente sorprendidos, pues resulta extraño que esto se debiera simplemente a parecer poco probable un ataque enemigo:

[16] Laudonnière, junto al hijo de Jean Ribault, consiguió alcanzar uno de los navíos y huyó a Francia el 25 de septiembre. Llegaron a Inglaterra (Gales) a mediados de noviembre.

[17] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. I, p. 98.

Al llegar el día y en vista de que la lluvia continuaba con más intensidad que antes, se compadeció de los centinelas que estaban empapados (La Vigne, el capitán de la escuadra de vigilancia de ese día) y, pensando que los españoles no habrían de atacar con un tiempo tan malo, les ordenó que se retiraran [18].

Una vez que culminó la toma del fuerte, Pedro Menéndez se dirigió a los navíos franceses, al mando de Jacques Ribault, enarbolando una bandera blanca y les ofreció que se entregaran. Al escuchar su negativa, envió al guía francés con la promesa de que les permitiría regresar a su país con bastimentos, mujeres y niños, pero que si no aceptaban los mataría a todos [19]. El hijo de Ribault no atendió esta nueva propuesta y al comenzar los disparos huyó mar adentro con sus naves, que no fueron perseguidas por los hombres de Menéndez, ya que éstos disponían de escasa munición y de momento se conformaban con la conquista del fuerte.

La victoria se había conseguido y con ello se olvidaron todas las penalidades anteriores. El Adelantado, profundamente satisfecho por los resultados, narraría así al rey su acción: «...y sin morir hombre, ni ser descalabrado sino uno que ya está bueno, ganamos la fuerza con todo lo que dentro tenía» [20].

Al día siguiente cambiaron el nombre de la fortaleza por el de San Mateo (la festividad del día de la victoria) y se nombró Alcaide de éste a Gonzalo de Villarroel, que quedaría al mando de un retén de trescientos soldados. Después de retirar de él todos los símbolos franceses, el 22 de septiembre, junto con el capitán Francisco de Castañeda, iniciaron el regreso a San Agustín. Estaban agotados y hubieran deseado descansar unos días, pero existía el grave peligro de que los franceses que habían conseguido huir, en su deseo de venganza, tomaran ahora el recién creado fuerte español.

Se llevaron únicamente treinta y cinco hombres, mientras el resto quedaba para la defensa de San Mateo. Lógicamente, Ribault, en cuanto el tiempo se lo permitiera, regresaría al que todavía consideraba su fuerte y, si se llegaba a enterar antes de lo que allí había sucedido, con más motivo desearía recuperar su fortaleza. A pesar de que era altamente probable un nuevo conflicto en San Mateo, el Adelantado tuvo serios proble-

[18] M. Basanier, *Historia Notable de La Florida*, Testimonio de Laudonnière, parte III, Madrid, 1988, p. 722.

[19] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, tomo I, p. 99.

[20] A. C. R., leg. 2 L. Tormo Sanz, *Viajes por Norteámerica*, Biblioteca Indiana, tomo II, Carta de Pedro Menéndez de Avilés al Rey desde San Agustín el 18 de octubre de 1565.

mas para formar este pequeño grupo que debía acompañarle en el regreso. Alegaban sus hombres que estaban cansados e incluso enfermos, sin fuerzas para un nuevo viaje, y que deseaban permanecer aunque sólo fuera por unos días más en el fuerte.

Con razón sus hombres temían volver: llevaban pocos días en La Florida, pero suficientes como para comprobar que el clima adverso, ya fuese por mar o por tierra, se iba a convertir en su peor enemigo. El viaje de vuelta fue aún peor que el de ida: caminaban por tierras anegadas que continuamente les hacían perder la ruta y, casi sin fuerzas, se vieron en la necesidad de atravesar ríos con los caudales crecidos por las tormentas. Sólo la satisfacción de poder informar a sus compañeros de San Agustín de la toma de Fuerte Carolina les animaba y estimulaba para continuar.

El lunes 24 de septiembre fueron recibidos en San Agustín en medio de un gran júbilo, ya que la guarnición del fuerte estaba muy apesadumbrada desde que los indígenas les informaran de que todo el grupo que había partido en dirección al fuerte francés había perecido. La admiración que este suceso despertó entre los hombres de Menéndez se reflejaba en todos sus comentarios: «El ha demostrado una habilidad y energía más que ningún otro hombre en el mundo» [21]. Acababa de llegar a La Florida y ya las primeras noticias que iban llegando a España sobre él hacían presagiar que esta vez el resultado podía ser diferente.

[21] F. de Mendoza Grajales, *Testimonio,* en la obra de E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. II, pp. 431-465. A.G.I., est. I, leg. 1-19.

8. MUERTE DE RIBAULT Y SUS HOMBRES

Pedro Menéndez de Avilés sabía muy bien que el conflicto con los franceses, pese a la primera victoria, en modo alguno estaba resuelto y que había de seguir actuando con cautela pero con rapidez. Ribault seguía libre en La Florida y mientras esto fuese así, él no podría continuar su expansión por la zona. Después de una semana de un necesario descanso tras las tensas jornadas vividas desde que llegaron, cuando estaba organizando la artillería en el puerto, a la espera de la llegada de los luteranos, recibió la visita de los indios (28 de septiembre de 1565), que se acercaron a San Agustín con nuevas noticias. A unas seis leguas al Sur (unos 33 km. aproximadamente) de donde ellos se encontraban, había encallado un barco con un numeroso grupo de franceses, que a nado y caminando por la costa se dirigían hacia la isla Anastasia (hoy Matanzas).

De inmediato, el Adelantado tomó unos cincuenta soldados y se dirigió hacia esta zona, donde pronto podría comprobar que efectivamente, como él había supuesto, se trataba de la flota de Ribault. Próximo a ellos, en compañía únicamente de unos cuantos de sus soldados, por no poner de manifiesto el número exacto de su tropa, Menéndez se acercó para preguntarles quiénes eran y qué hacían en aquel lugar.

Los franceses se identificaron como tales y explicaron que llevaban unos diez días perdidos sin agua ni alimentos y que lo único que deseaban era regresar a Fuerte Carolina. Pedro Menéndez les informó que el fuerte era ya español, que todos sus compatriotas habían muerto o eran prisioneros y que por tanto debían rendirse.

Sin alternativa posible, ofrecieron entregarse y dar sus escasas armas a cambio de conservar la vida, pero el Adelantado, sin morada ni provisiones para casi un centenar como eran, consciente de que no iba a poder cumplir lo que le pedían, les comunicó que no aceptaría sino una rendi-

ción sin condiciones. En un último intento por salvarse, solicitaron a Menéndez navíos y bastimentos para regresar a Francia, apelando a la amistad y paz existente en esos momentos entre sus respectivos monarcas. Sus peticiones eran imposibles de atender: los navíos españoles (los pocos que les quedaban, ya que los más importantes estaban en las Islas), habían sido enviados a San Mateo con refuerzos y otro a cargo de Francisco de Genovés hacia Puerto Rico con los prisioneros franceses (mujeres y niños capturados en Fuerte Carolina); en cuanto a la paz entre los dos países, el Adelantado tenía muy claro que ésta sólo se refería a los católicos y que los luteranos, de cualquier país procedieran, eran enemigos del rey de España y por lo tanto suyos. El mismo Adelantado relataría así los hechos al rey:

Respondíles que su fuerte lo habíamos tomado y degollado a los que en él estaban, por lo haber hecho allí sin licencia de V.M. e que yo tenía guerra a fuego y a sangre como Gobernador y Capitán General destas provincias contra todos los que a estas partes viniesen a poblar y a plantar la mala seta luterana... y que ansí no les daré pasaje, antes les seguiré por mar y tierra hasta les quitar la vida [1].

No sabían qué hacer, presentían que su muerte estaba próxima y en un último y desesperado intento, como la mayoría era gente rica, le ofrecieron dinero, tema que el Adelantado ni tan siquiera quiso comenzar a tratar. Finalmente, los franceses decidieron entregarse antes de morir de hambre o caer en manos de los indígenas [2]. Uno a uno, se les ató las manos a la espalda con la disculpa de que eran muchos y podían escapar y, después de apartar del grupo a unos cuantos (diez o doce) que se identificaron como católicos, el resto fue degollado (29 de septiembre de 1565).

Estaba consiguiendo el Adelantado el objetivo prioritario que le había llevado hasta La Florida, mas aún no se había puesto frente al rival que tenía por más peligroso, Jean Ribault. Esto, siendo él una persona que prefería ir al encuentro de sus adversarios en lugar de esperar a que éstos hicieran acto de presencia, le tenía sumamente inquieto. Por ello recibió con gran satisfacción la nueva visita de los indígenas con noticias de otro grupo de hombres blancos que se encontraban muy cerca de San Agustín. Tenían que ser por fuerza los hombres de Ribault y se le presen-

[1] E. Ruidíaz Caravia, *La Florida, su conquista y colonización por Pedro Menéndez de Avilés*, Madrid, vol. I, cap. XI, p. 114. L. Tormo Sanz, *Viajes por Norteámerica*, Carta de Pedro Menéndez de Avilés a Felipe II, el 15 de octubre de 1565. A. C. R., leg. 2, n.° 1.

[2] N. Le Challeux, *Discurso de la historia de La Florida*, en E. Ruidíaz Caravia, *Conquista y colonización de La Florida*, Madrid, 1988, p. 758.

taba la ocasión que estaba esperando, así que, aun a riesgo de dejar pocos soldados en el fuerte, se llevó con él ciento cincuenta hacia el lugar que le habían indicado.

No hubiera podido imaginar Pedro Menéndez que se le iba a presentar la misma situación de días antes con el otro grupo. Ribault, invitado por el Adelantado a su nave, explicó que se habían perdido, que no disponían de armas ni alimentos y que lo único que pretendían era regresar a su fuerte. Cuando se le informó de lo que había ocurrido con su antigua posesión y todos sus hombres, pidió numerosas pruebas, pues no podía creerse lo que estaba oyendo, hasta que la evidencia fue tal que no pudo por menos que aceptar la realidad de su crítica situación. Nadie iba a poder ayudarles y estaba claro que, a pesar de ser un número considerable (unos trescientos cincuenta), estaban a merced de los soldados españoles, que además Menéndez se había encargado de situar de tal manera que no pudieran saber si eran muchos o no.

El Adelantado, tras rechazar de nuevo gran cantidad de dinero que Ribault le ofreció por sus vidas, les comunicó la necesidad que tenían de rendirse. De ellos, se entregaron unos ciento cincuenta y el resto del grupo huyó durante la noche. El ritual fue semejante al de días atrás con sus compatriotas. Se separó del grupo a los católicos (dieciséis) y todos los demás fueron degollados (29 de septiembre de 1565), incluido el capitán Ribault, que fue ejecutado por Solís de Merás (cuñado del Adelantado). Junto a los cadáveres quedó una chapa en la que podía leerse: «no por franceses, sino por luteranos» . Desde entonces este lugar de Anastasia se denominó Matanzas, debido al acontecimiento que allí tuvo lugar y que acabamos de narrar.

De regreso a San Agustín, algunos de su misma tropa censuraron al Adelantado su acción. Este se convirtió en el capítulo más discutido y controvertido de cuantas intervenciones tuvo Pedro Menéndez de Avilés, acerca del cual, por su naturaleza, no ha habido interpretaciones imparciales, ni tan siquiera desapasionadas. Es indudable que este suceso fue extremadamente duro en su forma, pero sería engañoso pretender ocultar que Pedro Menéndez de Avilés había ido a La Florida precisamente para eso, a echar de allí a los franceses, y sin duda eligió el método que le pareció más adecuado y menos peligroso para los españoles. Por tanto, entendemos que Menéndez fue protagonista de la intransigencia religiosa del siglo XVI y ejecutor de las órdenes de un rey que, legitimado por el derecho internacional y por la suprema autoridad de la Iglesia, había manifestado reiteradamente que llegaría hasta las últimas consecuen-

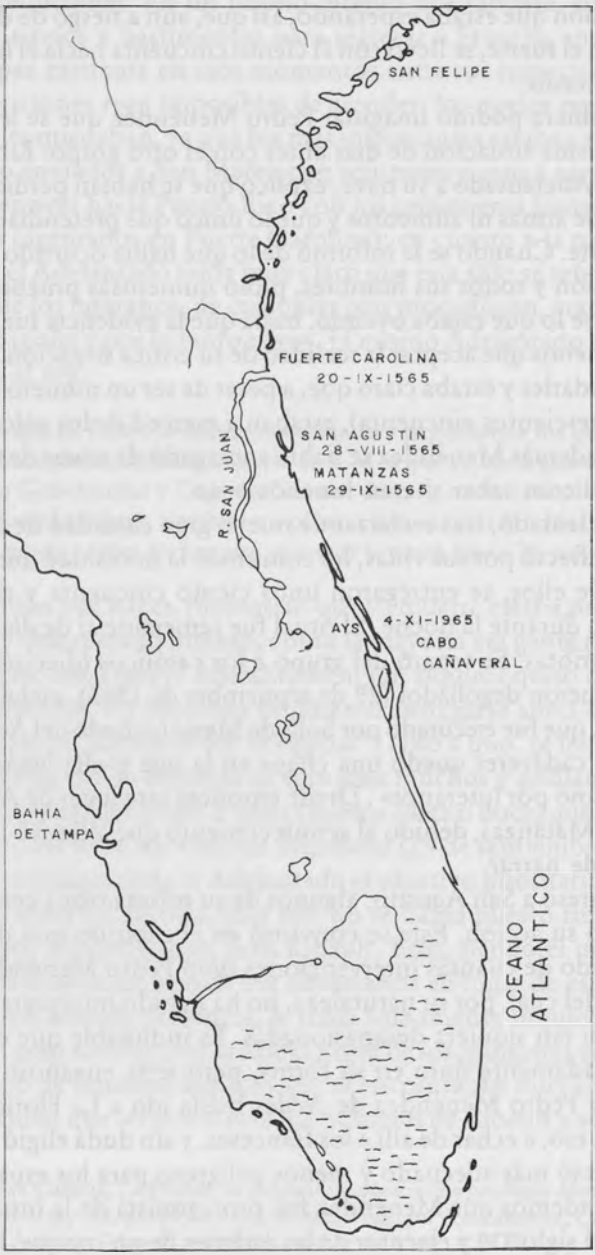

Conflictos de Pedro Menéndez de Avilés
con los franceses: Fuerte Carolina, Matanzas, Ays.

cias en su empeño de que nadie se inmiscuyera en sus derechos y territorios. La crueldad de esta acción, que hoy parece evidente, debería contemplarse a través de un estudio mucho más amplio que el hecho concreto que se está analizando, y posiblemente al final se alcanzarían conclusiones más comprensivas con el suceso, como así lo han interpretado diversos autores, no todos ellos españoles:

Es un hombre muy discutido, pero es que le tocó un papel poco agradable en la conquista, donde logró exactamente lo que se le pedía, pero dejó una imagen de crueldad y dureza poco comprensibles en la actualidad. La lucha religiosa se llevó a extremos violentos y Menéndez fue hacedor de esa violencia: como franceses, porque estaban en tierra que no era la suya, y como hugonotes ya estaban condenados a muerte [3].

Menéndez, who had weither guard nor provisions for over a hundred prisioners, put them to the sword [4].

There was not enough food for both Frenchmen and Spaniards. Besides the prisioners outnumbered their captors. Furthermore, since the french were heretics, it was legally permissible to burn them; instead, Menéndez had granted them honorable death with blades of steel [5].

Sombría «justicia» que hasta dejó un mal sabor en el Adelantado... en nuestros días bien puede tan macabra experiencia ayudar a enfocar en su punto el caso «Matanzas» de La Florida, ejecutadas por Pedro Menéndez de Avilés, según las tajantes instrucciones del cristianísimo rey Felipe II, en el ápice de aquella España, nunca como entonces «martillo de herejes». La historia de las «justicias» del Adelantado son una escena más de la guerra de religión en la gran tragedia de la Europa del siglo XVI [6].

Felipe II reaccionó ante el desafío de los hugonotes franceses con su característica «ira santa». La reacción despiadada del soberano español, en momentos en que no existía ningún estado de guerra entre su Patria y Francia, fue también típica de las normas y costumbres políticas del siglo XVI, y no deben escandalizarnos hoy en día [7].

[3] González Ruiz, *De La Florida a San Francisco*.

[4] A. Bushell, «The Noble and Loyal City, 1565-1568», *The Oldest City*, San Augustine Historical Society, Florida, 1983, p. 30.

[5] A. Manucy, *Florida's Menéndez, Captain of the Ocean Sea*, La Florida, 1983, p. 45. «No había suficiente comida para ambos, franceses y españoles. El número de prisioneros excedía al de sus captores. Además, desde que los franceses eran herejes, era legal y permisible quemarlos; en cambio, Menéndez les garantizó una honorable muerte con la espada».

[6] M. C. Vigil, *Pedro Menéndez de Avilés*, Gijón, 1987, p. XXX del prólogo.

[7] L. de Zalamea, *España omnipresente en La Florida*, Miami, La Florida, 1978.

La matanza de Pedro Menéndez de Avilés contra los franceses luteranos está plenamente justificada si nos ubicamos en el momento en el que se produce y tenemos en cuenta cómo eran las guerras civiles, religiosas y políticas europeas del siglo XVI [8].

El apoyo de la Corona a estos sucesos ocurridos en La Florida y a la manera de proceder del Adelantado no admite duda, como lo clarifica la carta que el monarca le envió, en los siguientes términos:

Del buen suceso que habéis tenido en la jornada hemos tenido grande contento... y en cuanto de la justicia que habéis hecho de los luteranos corsarios que en esa tierra han querido ocupar y fortificarse en él para sembrar en ella su mala secta y seguir haciendo daño a Dios, entendemos que lo habéis hecho con toda justificación y prudencia y tenemos dello muy bien servido [9].

Por si quedase alguna duda acerca de esta actitud, el 3 de noviembre de 1567 el rey expedirá una nueva Real Cédula en El Escorial [10] por la que se le nombraba Capitán General de la Armada, gente de mar y tierra que dispondrá se forme en la costa de Vizcaya para perseguir y destruir a los corsarios franceses e ingleses que navegaban por las Indias, especialmente por la Isla Española, San Juan y Cuba y la costa de La Florida, ordenando que todos le prestasen su favor y ayuda, de tal manera que pudiera obtener cuanto le fuera necesario para La Florida a precios moderados [11].

Si importante resultaba este apoyo para el Adelantado, más significativo era el de la Iglesia, que legitimaba de forma definitiva cualquier acción. A este aspecto, el Papa San Pío V le escribirá el 18 de agosto de 1569:

...pero no hay cosa que más importe para la conversión de estos indios e idólatras que procurar con todas fuerzas que no sean escandalizados con los vicios y malas costumbres de los que pasan de Occidente a aquellas partes. Esta es la clave del santo negocio en el que se encierra todo el ser de vuestra Santa pretensión [12].

[8] M. Kenny, *The Romance of the Florida. The finding and the founding*, Nueva York.

[9] A. C. R., leg. 2, Carta del rey Felipe II a Pedro Menéndez de Avilés el 12 de mayo de 1566.

[10] A.C.R., leg. 2, n.° 3.

[11] El rey a la Audiencia de Santo Domingo. A.G.I., SD899, libro II, fols. 52-52 vto.

[12] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, tomo II, p. 299; M. C. Vigil, *Noticias biográfico-genealógicas de Pedro Menéndez de Avilés*, Gijón, 1987, p. 169, apéndice V.

Mientras estos hechos ocurrían, el fuerte de San Mateo, recientemente tomado a los franceses, ardía con todos los bastimentos que había en su interior, no se supo nunca si por accidente o provocado por algún soldado disconforme.

Objetivo cumplido

Muerto Ribault, el peligro, al menos de momento, había pasado. Se conseguía así el principal objetivo de la expedición, sin duda a un precio muy alto, pero no por ello la satisfacción del triunfo era menor. Quedaban más franceses en la zona (los que huyeron del grupo de Ribault), aunque éstos, con la dignidad española a salvo, no preocupaban a Menéndez: ya los buscaría y expulsaría, hasta conseguir que ningún hugonote permaneciera en La Florida.

Otra vez fueron los indígenas quienes alertaron al Adelantado de la presencia junto al Canal de Bahama (Cabo Cañaveral) de un grupo de hermanos de los que él había matado, que estaban construyendo un fuerte y un barco. Se confirmaban con esta noticia los temores que Pedro Menéndez confiaba al rey en una de sus cartas cuando le decía:

> ...antes de que Juan Ribao partiese de Francia, traía órdenes de fortificarse en Mártires, frontera con La Habana, como veynte y cinco o treynta leguas de camino, para que ningún navío desembocase la Canal, ni podía desembarcar sino a su vista [13].

No le agradaba la idea de dejar San Agustín desprotegido, por no caer él en la misma trampa que poco antes había preparado para tomar Fuerte Carolina; en cambio, veía necesario acabar de una vez con estos pequeños grupos de franceses para poder iniciar y concluir el objetivo pleno de su viaje: la colonización de La Florida.

De acuerdo con su hermano Bartolomé, que volvió a quedar como capitán de San Agustín, pidieron refuerzos al fuerte de San Mateo y organizaron dos expediciones: una por mar al mando de Diego Amaya con tres bajeles y provisiones para cuarenta días, y otra por tierra. Ambas iniciaron rumbo hacia el Canal el 26 de octubre de 1565.

Mucho temor debían de tener los franceses a Pedro Menéndez, dadas las experiencias anteriores, y nada más conocer que se estaba aproximando (2 de noviembre de 1565), abandonaron el fuerte en construc-

[13] L. Tormo Sanz, *op. cit.*, Madrid, 1958, tomo II, pp. 915-925.

ción y huyeron. En cambio, en esta ocasión el Adelantado, bien porque muerto Ribault el peligro había pasado y podía ser más generoso, o quizá también debido a su propio cansancio, les hizo saber que en caso de entregarse les perdonaría la vida a todos. La mayoría, unos ciento cincuenta, regresaron y se pusieron a disposición del Adelantado, mientras un pequeño grupo de unos veinte se negó después de manifestar que «antes ser comidos por los indios que entregados a los españoles» [14].

En esta ocasión el recibimiento fue, dentro de lo que cabe, amistoso, aunque para evitar traiciones de los franceses, se les incautaron los bastimentos y alimentos que podían ser de utilidad, y el fuerte y el navío, ambos en construcción, fueron mandados destruir. Había prisa por abandonar el lugar, eran un número considerable y no podrían sobrevivir mucho tiempo. Todos juntos iniciaron el camino para llegar a Cuba, donde quedarían los franceses, pues bajo ninguna circunstancia Menéndez iba a permitir que permanecieran en La Florida, y de paso buscaría ayuda para los fuertes, que ya comenzaban a tener serios problemas de escasez.

Bajo la dirección del propio piloto mayor de Jean Ribault, navegando por la costa, llegaron al puerto de Ays el 4 de noviembre de 1565. Fueron muy bien recibidos por su cacique, que los retuvo con él varios días en un ambiente de intercambio de regalos y atenciones mutuas. Era ésta la primera ocasión en la que Pedro Menéndez y sus hombres se ponían en contacto con un pueblo indígena, y su actitud estuvo clara desde el principio: no harían la guerra con ellos, habían cumplido su objetivo de expulsar de aquella tierra a los franceses y a partir de ahora se olvidarían de la violencia tratando de ganarse siempre la amistad y manteniendo buena relación con los indígenas.

Resultaba tentador en estas circunstancias quedarse en aquel paraje a disfrutar de su tan deseado triunfo y merecido descanso, favorecido este deseo por la hospitalidad indígena, mas Menéndez, que ni un solo momento olvidaba la situación de penuria de sus fuertes, pese al mal tiempo reinante, veía que era necesario hacerse a la mar cuanto antes. Como el lugar le pareció suficientemente seguro, a pesar de recibir numerosas peticiones en contra, tomó la decisión de dejar allí la mayor parte de su tropa a cargo del capitán Juan Vélez de Medrano. Estos hombres habían abandonado San Agustín para una acción bélica, y ahora no tenía sentido su desplazamiento a Cuba.

[14] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. I, cap. XII, p. 131.

Con la marcha de este grupo de franceses, Pedro Menéndez había logrado lo que parecía un imposible. Si hasta ahora no se había conseguido el establecimiento español en La Florida, con el peligro francés añadido, parecía lógico pensar que el final de este viaje podría ser tan desafortunado como los anteriores.

Se había sufrido mucho en el empeño por conquistar La Florida, se habían acumulado decepciones y frustraciones y Pedro Menéndez había conseguido abrir una puerta a la esperanza al tiempo que llegaba al cénit de su carrera política. Si alguna vez los reyes tuvieron alguna duda en ofrecer de forma constante su ayuda y confianza al Adelantado, en noviembre de 1565 tuvieron la confirmación de que no se habían equivocado.

Responsabilidades

Entre los supervivientes que regresaron a Francia, René de Laudonnière se convirtió en el centro de todas las críticas, acusado de negligencia y de dejarse sorprender a pesar de conocer la llegada de las tropas españolas. El mismo estaba consternado y poco podía decir a su favor. En su testimonio a la reina, trataría de justificar de esta manera su fracaso:

> Diré una cosa claramente, que la larga demora que usó Ribault en su embarque, y los quince días que gastó errante a lo largo de la costa de Florida antes de llegar a Fort Caroline fueron la causa de nuestro fracaso; porque él descubrió la costa el 19 de agosto y perdió el tiempo en ir de río en río. Sé que todo lo hizo con buena intención, pero en mi opinión debería haber mirado más su deber que su propia idea, que a veces metía en su cabeza tanto, que era difícil quitárselo, y eso fue lo que le hizo mal.
> Cuando llegaba le cogió una tempestad que le naufragó en la costa y cayó en manos de los españoles, que le masacraron a él y a su compañía [15].

Francia no perdonará la humillación recibida, y si Coligny había pretendido aglutinar a su pueblo bajo un ideal común, el fracaso sufrido en La Florida constituyó el detonante de una unión mucho mayor que la pretendida inicialmente. La indignación nacional alcanzó a todos los sectores de la población: no eran solamente hugonotes los degollados por Menéndez, eran fundamentalmente franceses, y en ellos se veían reflejados los ciudadanos de ese país. Familiares y amigos de los soldados

[15] R. de Laudonnière, *Historical Collections*, cap. XVIII.

muertos, y sobre todo sus viudas, formaron una Comisión dispuestos a presentar una queja formal ante el rey de España, al que consideraban último responsable de la muerte de sus seres queridos, además de exigir alguna acción de desagravio por parte de su reina, que, aunque no de forma oficial, había enviado la flota a La Florida (agosto de 1566).

Las peticiones se concentraron en el escrito denominado «Instancia al rey (Carlos IX) hecha en forma de súplica por las viudas, niños huérfanos y allegados de aquellos que fueron cruelmente aniquilados por los españoles en La Florida»; en él, además de narrar la crueldades que a su criterio habían cometido los españoles, se puso definitivamente de manifiesto cómo el viaje había estado organizado por la Corona:

...dichos súbditos fueron enviados por Vos tras cursar las debidas credenciales a Jeant Ribault... allí donde dichos súbditos no han sido enviados como furtivos o maleantes, sino como embajadores oficiales y ministros de vuestra majestad, y así está reconocido por vuestras cartas y patentes... [16].

No obstante, si antes de la partida no era oportuno, desde el punto de vista diplomático, dar oficialidad al viaje, ahora por razones de dignidad nacional tampoco la Corona aceptará las responsabilidades de estos sucesos y se limitará a solicitar a Felipe II algún castigo para Pedro Menéndez de Avilés por haberse extralimitado en sus funciones.

El embajador Fourquevaux inició un acercamiento hacia la esposa de Felipe II (Isabel de Valois), por ver si por su mediación se obtenía alguna satisfacción hacia el pueblo francés. El monarca español, ante estas presiones, no dudó un momento y se ratificó en lo tantas veces expuesto: aquellos territorios sumamente estratégicos eran españoles y se había impedido, y se continuaría haciendo cuantas veces fuera necesario en el futuro, la presencia en ellos de cualquier otro país, máxime si los invasores pertenecían a otra religión.

Inflexible en su postura, y con el orgullo propio de quien acaba de obtener una gran victoria sobre su tradicional enemigo, Felipe II se negó incluso a recibir al embajador francés y le envió a que presentara sus quejas al Duque de Alba [17]. Inútil visita a un hombre que, conocido por su dureza, no hizo sino ratificar los argumentos de su rey y confirmar que no habría ningún tipo de reparación y mucho menos sanción alguna

[16] N. Le Challeux, «Discurso de La Florida», en E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1988, pp. 771-778.

[17] Ch. Woodbury Lowery, *The Spanish Settlements, Florida 1562-1574*, Nueva York, 1959, vol. II, p. 320.

para Pedro Menéndez. Francia estuvo desde 1559 hasta 1598 metida en revueltas religiosas. La debilidad que esto produjo a este país permitió a Felipe II y sus colaboradores dominar en todos los asuntos políticos, desde Cateau-Cambrésis a La Florida.

El deseo de venganza francés, contenido de momento únicamente por el temor que el Adelantado les inspiraba y por la firmeza demostrada por el rey de España en la defensa a ultranza de sus intereses en las Indias, constituiría ya un peligro permanente.

9. COLONIZACION DE LA FLORIDA

Una vez en La Habana, el Adelantado recibió una gran alegría al reencontrarse con su sobrino Pedro Menéndez Márquez, que procedente de España, y sorprendido por una tormenta, se había separado de la flota de Esteban de las Alas y penosamente había conseguido llegar hasta allí [1].

Todo estaba resultando sumamente satisfactorio para Pedro Menéndez de Avilés, aunque él era consciente de que su compromiso con la Corona no había hecho más que comenzar, y sobre todo no olvidaba la situación de las gentes que había dejado en La Florida: el fuerte de San Mateo había ardido y en el de San Agustín no quedaban apenas provisiones. Temía, pues, que el frío y el hambre estuvieran haciendo estragos en una población que podría necesitar de toda su fortaleza ante un eventual ataque indígena.

El Adelantado, que lo primero que hizo fue dirigirse a visitar al Gobernador de la isla, García Osorio, para informarle de las extremas necesidades por las que estaban pasando sus hombres, recibió una negativa rotunda a sus peticiones. Le resultaba imposible ayudarle ni siquiera a título personal. Sorprende comprobar cómo un hombre que debía haber contado con todo el apoyo tropezaba sistemáticamente con la intransigencia oficial. Sin duda, esto se debía al carácter de Menéndez, poco acostumbrado a someterse a las normas administrativas, y desde luego al favor de la Corona hacia su persona, que tantos recelos levantó entre sus contemporáneos.

Pedro Menéndez, a pesar de las condiciones adversas, no estaba dispuesto a echarlo todo a perder y orientó la búsqueda de ayuda hacia sus

[1] Recordemos que la flota de Pedro Menéndez Marqués procedía de Vizcaya y la de Esteban de las Alas de Asturias. Ambas flotas deberían haber llegado con Pedro Menéndez de Avilés a La Florida.

amigos de la isla; mientras, incluso llegó a vender un pequeño barco portugués que había capturado en su viaje de La Florida. Sólo una puerta parecía estar siempre abierta y a ella llamará de nuevo al dirigirse al rey para solicitar a la mayor brevedad posible refuerzos. Sugería, además, que puesto que en previsión de cualquier ataque francés él debía regresar a La Florida, los envíos llegasen directamente allí sin pasar por La Habana. Su preocupación y disgusto se reflejaba en la carta que escribió al rey en los siguientes términos:

...el Gobernador de esta isla, no me ha socorrido con un real, y aunque agora ve mi estrechura y la gran necesidad que tengo de bastimentos para llevar conmigo a los fuertes, no ha habido remedio de socorrerme [2].

Con las escasas provisiones que había podido obtener, el 3 de diciembre de 1565 salió de La Habana en dirección a Matanzas. En el camino se encontró con unos portugueses que portaban un mensaje del rey en el que les comunicaba que, ante las noticias que tenía de que en Francia se organizaba una nueva expedición a La Florida, le enviaba a La Habana ochocientos hombres y refuerzos. Esto cambió inmediatamente los planes de Menéndez; dadas las malas relaciones que tenía con el Gobernador y autoridades de la isla, le pareció que debía esperar él personalmente la llegada de los auxilios. Esta alteración no debía empeorar ni perjudicar la difícil situación de su gente en La Florida e inmediatamente envió a Campeche (México) varios navíos y otro al puerto de la Plata (R. Dominicana), con la orden de recoger todos los alimentos que pudieran, incluso a través de la venta de sus objetos personales, y de partir con todo ello de inmediato hacia San Agustín y San Mateo.

Su sobrino Pedro Menéndez, aunque hubiera preferido marchar a La Florida, objetivo de su viaje, regresó de nuevo a España para informar personalmente al monarca de lo que había ocurrido hasta entonces. No se fiaba el Adelantado de los informes tendenciosos que sobre su persona y actividad pudieran estar llegando a la Corte, y prefirió que alguien de su familia se ocupase de esta misión. Junto con los datos sobre sus primeros triunfos en La Florida, Pedro Menéndez de Avilés solicitaba al monarca títulos de hidalguía para los familiares que habían participado en estas hazañas: Esteban de las Alas, Pedro Menéndez Márquez, Hernando de

[2] L. Tormo Sanz, «Relación de viajes a La Florida», en *Viajes por Norteamérica*, Carta de Pedro Menéndez de Avilés al rey el 30 de enero de 1566.

Miranda y Diego de Miranda, con el fin de «ennoblecer la sangre de La Florida» [3].

Mientras esperaban las ansiadas noticias de España, supo que en una zona de la costa floridiana denominada «del cacique Carlos» vivían desde hacía unos veinte años algunos cristianos en calidad de esclavos de los indios y que, al conocer la presencia de Menéndez en La Habana, le suplicaban fuese a rescatarlos. Esto por sí solo hubiera sido motivo suficiente para decidir al Adelantado, pero además en esos días se rumoreaba la posible presencia de nuevos grupos de franceses en la zona de Santa Elena (al norte de San Mateo). Fiel a la consigna que marcará toda su actividad política de «a nuevas situaciones nuevas decisiones», se organizó para partir con siete navíos y quinientos hombres (10 de febrero de 1566).

Nada más llegar a la costa de La Florida les salió al encuentro un hombre, de aspecto indígena, que en cambio se dirigió a ellos en perfecto castellano para informarles de su penosa situación en poder de los indios de este cacique que se hacía llamar Carlos [4]. Cuando llegaron al encuentro del jefe indio, el Adelantado le ofreció gran cantidad de regalos, aunque sin mostrar la más mínima debilidad; por el contrario, desde el primer momento se le indicó que debía entregar a los cristianos que tenía retenidos o con toda seguridad moriría. Accedió el cacique, aunque sólo dio libertad a unos cuantos y prometió que el resto del grupo lo traería cuando transcurrieran tres meses, fecha en la que los españoles deberían ir a recogerlos.

Podía muy bien el Adelantado obligarle por la fuerza a entregar a todos los cristianos que tenía en su poder, pero no era ésta la política que él deseaba con los indígenas. Durante todo el tiempo que estuvo en La Florida, su talante se moverá en el camino de la amistad, y sólo en ocasiones excepcionales entrará en guerra con ellos. Pedro Menéndez tenía un enemigo en aquellas tierras, los franceses a los que había combatido, pero con los indígenas sería un amigo, e incluso hará de intermediario entre ellos, cuando se enfrenten entre sí.

Varios días estuvieron los españoles con el cacique Carlos obsequiándose mutuamente, hasta el punto de que el indígena ofreció su her-

[3] E. Lyon, *The Enterprise of Florida, Pedro Menéndez de Avilés, and the Spanish Conquest of 1565-1568*, Gainesville, 1983, p. 137.

[4] Este nombre se lo puso él mismo, porque algún extranjero le había contado que el hombre que más mandaba en la tierra se llamaba Carlos V.

mana al Adelantado, como prueba de su amistad. Aunque al principio Menéndez se resistió, la aceptó por no enturbiar sus buenas relaciones con Carlos y, bautizada con el nombre de Antonia [5], se la llevó con toda una comitiva de acompañantes. Todo el grupo fue enviado a La Habana con Esteban de las Alas, para que Pedro Menéndez pudiera continuar viaje.

Por estas fechas (13 de febrero de 1566), llegaban por fin noticias del Adelantado a España, que coincidieron con los preparativos de la expedición de refuerzo ordenada por Felipe II, al mando de la cual se había designado a Don Sancho de Archineaga.

Una vez conocido el éxito obtenido por Menéndez, Felipe II estimó que de los mil quinientos hombres que llevaban reclutados para ir a La Florida, no todos serían ya necesarios allí, y ordenó que al menos un tercio deberían quedar en las islas españolas [6]. Menéndez, en su afán por entusiasmar al monarca en el tema de La Florida y resaltar sus triunfos, en esta primera misiva había olvidado indicar con claridad la situación de agotamiento por la que atravesaban los hombres en La Florida, que hubieran podido muy bien ser sustituidos periódicamente por otros y no dar lugar a las continuas deserciones.

En efecto, cuando Menéndez llegó a San Agustín [7], se encontró con un situación desalentadora. Los soldados, castigados por el invierno, aprovechando la enfermedad de Pedro de Valdés, se habían amotinado, muchos habían abandonado su puesto e incluso algunos de ellos La Florida. Aunque la indignación del Adelantado fue enorme, era consciente de que, en esos momentos, una respuesta excesivamente dura y disciplinaria podría volverse en contra suya, y optó por la difícil comprensión hacia su gente y reclamar con urgencia la ayuda real: «... que la gente de los fuertes es buena, pero que del frío del invierno, por estar desnudos, se han muerto más de cien personas, y que la necesidad que de comida tienen es muy grande» [8].

Comenzó por dar ánimos a todos, reforzó el fuerte y, cuando estimó que los soldados estaban más tranquilos, partió hacia San Mateo,

[5] Se habían encomendado a San Antón para su viaje, y ésta fue la razón por la que pusieron este nombre al puerto al que llegaron y Antonia a la hermana de Carlos.

[6] E. Lyon, *op. cit.*, Gainesville, 1983, p. 146.

[7] En estos momentos los españoles tenían tres enclaves en La Florida: San Agustín, San Mateo y el grupo que quedó en tierra de Ays a cargo de Juan Vélez de Medrano.

[8] Carta de Pedro Menéndez de Avilés al rey el 30 de enero de 1566, Museo Naval, Mss., Colec. Nav., vol. XIX, fol. 281.

desde donde comenzaban a llegar noticias preocupantes. Lamentablemente no eran exageradas: motines, deserciones y reyertas constituían la vida diaria en este fuerte cuya situación era aún más grave que en los demás, después de que el fuego padecido hubiera acabado con las pocas reservas de que disponían. Cuando la situación estuvo controlada, se dispusieron a continuar hacia Guale en busca de los franceses (marzo de 1566).

Mientras tanto, la expedición de ayuda procedente de España había partido el 13 de abril de 1566, con un coste para la Corona de 34.620.853 maravedís a través de la Casa de Contratación, más 2.212.849 maravedís que en alimentos les esperaban en Santo Domingo. Archineaga, al igual que había ocurrido con Pedro Menéndez de Avilés en su primer viaje a La Florida, en consideración a la extrema urgencia del viaje, tampoco se detuvo en Santo Domingo [9].

Cuando los hombres de Menéndez llegaron a Guale se encontraron con un español llamado Guillermo, casado con una francesa, que había llegado allí con las tropas de Ribault y que les informó del gran poder del cacique de la zona (Guale), protector de un pequeño grupo de franceses que se encontraban allí refugiados ante la presencia española en La Florida, y de la gran enemistad que tenía con el cacique de Santa Elena (Orista).

Pedro Menéndez desde el primer momento deseó conseguir la paz entre todos los caciques de La Florida. Si eran amigos entre ellos, no existiría ningún problema para que a su vez todos lo fueran de los españoles, mientras que si estaban divididos, el hacer amistad con uno de ellos supondría automáticamente convertirse en enemigo del otro. Con este objetivo, convenció a los indios de que la pertinaz sequía que estaban sufriendo desde hacía más de ocho meses se debía al enfado de Dios por sus disputas. Dejaría allí como garantía de su regreso a dos de sus capitanes, uno de ellos su propio sobrino Alonso Menéndez, e iría a Santa Elena en busca de Orista para que hicieran la paces.

En toda aquella zona, existía una gran confusión con respecto al término «cristianos» que usaban indistintamente los franceses luteranos y los españoles. El Adelantado, cuyo espíritu religioso constituía uno de los pilares de su vida, les explicaba lo que a su criterio eran cristianos «de verdad» y de «mentira», identificándose lógicamente con los primeros.

[9] P. E. Hoffman, *The defense of the Indies, 1535-1574. A study in the modernization of the Spanish State*, 1969, p. 258.

No habían llegado todavía los religiosos españoles, y Menéndez en persona se encargará de explicar las verdades de su religión a los indígenas, e incluso dejará en la zona algunos españoles (entre ellos a su sobrino Alonso), para que al convivir con los indios hicieran labor misionera.

En Santa Elena fueron muy bien recibidos. No se mostraba hostilidad por parte de los indígenas hacia los españoles, como sabemos que había existido en expediciones anteriores a La Florida. Las razones de este cambio de actitud pueden ser múltiples, aunque sin duda hubo dos principales: Pedro Menéndez jamás se mostró agresivo hacia ellos, por el contrario les llenaba de regalos, y no les atacó nunca, y por otra parte existía el temor. Las noticias entre los indios se propagaban a una velocidad difícil de entender entre una población tan dispersa, pero la realidad era que cualquier suceso ocurrido en algún lugar rápidamente se conocía en las provincias próximas. Con toda seguridad el acontecimiento que más pudo conmocionar a la población indígena lo constituyó el cruento enfrentamiento entre españoles y franceses, que además no debieron entender al ser para ellos todos «blancos venidos de muy lejos», y que desde luego debió de convertir a Pedro Menéndez en el hombre más respetado y temido de La Florida. Con seguridad los caciques, ante el temor del posible resultado tras cualquier enfrentamiento con este hombre, preferían su amistad, que además él les ofrecía.

Fundación del fuerte de San Felipe. Graves problemas en los fuertes

Como le pareciera al Adelantado que éste podría ser un buen lugar para establecer la tercera de las fortificaciones junto con la de San Agustín y San Mateo [10], cuando alcanzaron una isla (hoy denominada Parris Island), de fácil defensa, ordenó iniciar su construcción lo antes posible. En dos semanas estuvo terminado este fuerte de San Felipe (se le puso este nombre en honor del rey español), se designó como Alcaide al imprescindible Esteban de las Alas y desde allí Pedro Menéndez envió un navío a Santo Domingo en busca de refuerzos. Este fuerte constituyó el segundo municipio y se convertirá en la capital de La Florida [11].

[10] Por el apartado quinto del Asiento entre la Corona y Pedro Menéndez de Avilés, éste se obligaba a crear al menos tres fortalezas en La Florida.

[11] En un principio Menéndez estableció que Santa Elena reunía mejores condiciones para ser la capital, pero esto no iba a resultar siempre así. Los continuos ataques de los indios provocaron que debiera ser abandonada durante dos años (1576-1578) y de nuevo en 1587. En esta fecha, San Agustín pasó a ser la capital de La Florida española.

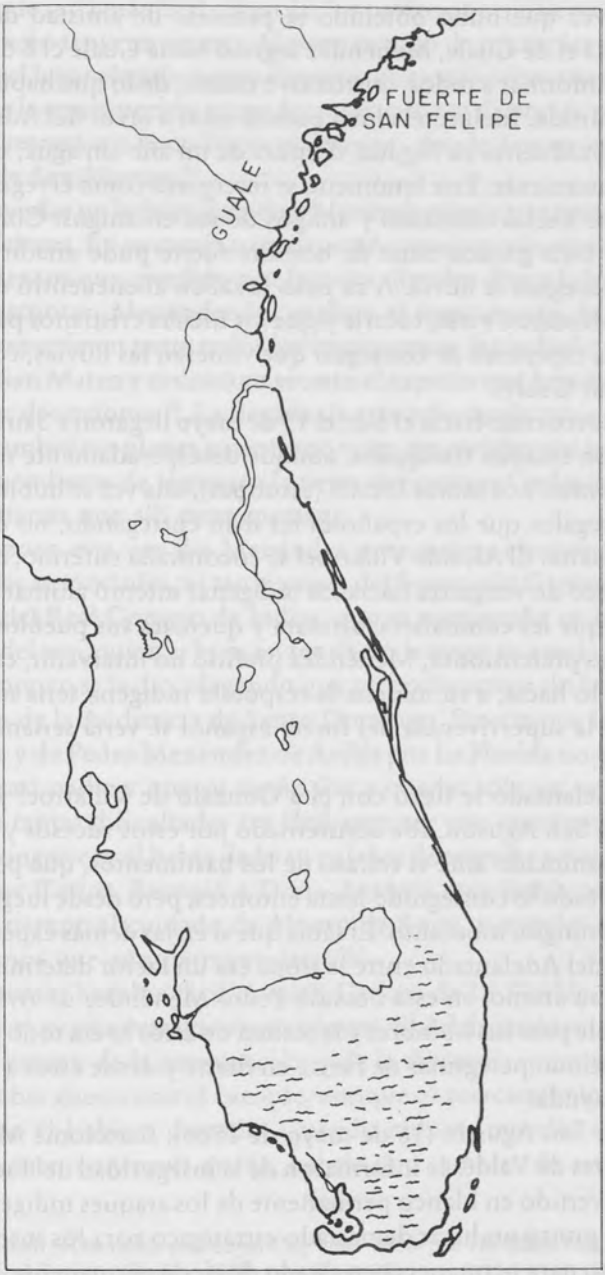

Localización del fuerte de San Felipe.

Una vez que hubo obtenido la promesa de amistad del cacique Orista hacia el de Guale, Menéndez regresó hacia Guale el 8 de mayo de 1566 para informar a todos, cristianos e indios, de lo que había ocurrido desde su partida. Incluso el clima parecía estar a favor del Adelantado y nada más producirse su llegada, después de un año sin agua, comenzó a llover intensamente. Este fenómeno se interpretó como el regalo de Dios por haberse hecho cristianos y amigos de sus enemigos. Con estos hechos, a su bien ganada fama de hombre fuerte pudo añadir la de que atraía y conseguía la lluvia. A su paso le salían al encuentro decenas de personas, deseaban verle, tocarle y que los hiciera cristianos para besar la cruz con la esperanza de conseguir que vinieran las lluvias, como había ocurrido en Guale.

En su recorrido hacia el Sur, el 15 de mayo llegaron a San Mateo. En esta ocasión estaban tranquilos, aunque desesperadamente necesitados de bastimentos. Los indios locales (saturibas), una vez se hubieron terminado los regalos que los españoles les iban entregando, no dejaban de acosar al fuerte. El Alcaide Villarroel se encontraba enfermo, humillado, y en su deseo de venganza hacia los indígenas intentó animar al Adelantado para que les combatiera, arrasara y quemara sus pueblos. No tuvo éxito en sus pretensiones; Menéndez prefirió no intervenir, convencido de que, si lo hacía, a su marcha la respuesta indígena sería mucho más violenta y la supervivencia del fuerte español se vería seriamente comprometida.

El Adelantado se llevó con él a Gonzalo de Villarroel y continuó viaje hacia San Agustín. Iba consternado por estos sucesos y profundamente desanimado ante el retraso de los bastimentos, que podía poner en peligro todo lo conseguido hasta entonces, pero desde luego no lo demostró en ningún momento. El sabía que si en las demás expediciones la presencia del Adelantado entre la tropa era un factor determinante para mantener su ánimo, en esta ocasión Pedro Menéndez de Avilés era imprescindible para sus hombres y la lealtad de éstos lo era todo para él. De ahí su continuo peregrinar de fuerte en fuerte y desde éstos a las islas en busca de ayuda.

Ya en San Agustín (18 de mayo de 1566), Bartolomé Menéndez y Diego Flores de Valdés le informaron de la inseguridad del fuerte, que se había convertido en blanco permanente de los ataques indígenas. Constituía este punto un lugar demasiado estratégico para los intereses españoles como para permanecer en estado de alerta permanente, no se regatearían esfuerzos y se trasladaría a otro lugar, justo a la entrada del puerto,

desde donde sería más fácil controlar los navíos que quisieran acercarse y por tierra sólo tenía un acceso. Al poco tiempo de iniciar las obras se observó que el lugar elegido no era el mejor, que estaba demasiado cerca del agua y que la construcción en madera sería pronto destruida por la sal; de nuevo se retrasó un poco hacia el interior, donde hoy se encuentra el Castillo de San Marcos [12].

Las ayudas no habían llegado y Menéndez tenía por tanto que regresar a La Habana. En su camino se encontró con un navío español cargado de bastimentos que, perdido por la costa, llevaba días a la búsqueda de sus compatriotas. Menéndez les explicó el lugar exacto de los fuertes para que repartieran entre todos los bastimentos, les indicó que le aguardaran en San Mateo y ordenó en secreto al capitán que hundiera el navío para evitar deserciones [13]. La llegada de este refuerzo le tranquilizó algo, pero no cambió sus planes y continuó viaje, sin olvidar que tenía el compromiso pendiente de regresar a la tierra del cacique Carlos para recoger a los cristianos que allí permanecían.

Tampoco esta vez iba Menéndez a encontrar el apoyo que reclamaba de las autoridades, ni tan siquiera del licenciado Gerónimo de Valderrama, del Real Consejo de Indias, que se encontraba en la isla como visitador del rey, quien si bien en teoría no le negó su ayuda, la realidad es que tampoco se la dio, alegando que no podía actuar sin la expresa autorización de la Audiencia de Santo Domingo. Parecía que la ilusión de la Corona y de Pedro Menéndez de Avilés por La Florida no era compartida por casi nadie y que su sueño iba a quedar sólo en eso.

Ante tantas dificultades era fácil suponer que su estancia en Cuba iba a prolongarse, y él había dado su palabra de regresar pronto a la tierra del cacique Carlos. Recogió a Doña Antonia, que había permanecido todo este tiempo al cuidado de Alonso de Rojas, y marchó en busca de los cristianos que aún permanecían allí.

No era un hombre fácil el «gran Carlos» de La Florida, que por segunda vez se negó a entregar a sus esclavos. El Adelantado no deseaba entrar en el campo de la provocación y de la discordia, pues era evidente que no había guerra con el cacique, aunque el acercamiento no funcionaba como él hubiera deseado. Cuando hubiera resuelto el problema más acuciante, conseguir ayuda, habría que cambiar de estrategia con

[12] A. Bushell, «The noble and Loyal City 1565-1668», en *The Oldest City*, Saint Augustine Historical Society, Florida, 1983, cap. II, p. 32.

[13] B. Barrientos, *Pedro Menéndez de Avilés, fundador de La Florida*, Gainesville, 1965.

respecto a este poderoso indígena. Dejó allí a Doña Antonia y regresó a La Habana con la promesa e intención de volver.

Su estancia en Cuba se convirtió en un peregrinar de autoridad en autoridad en busca de ayuda y recursos, sin que prestaran oídos a sus peticiones. Sabía además que no podía recurrir de nuevo a sus amigos, a los que debía ya mucho dinero. Con este amargo panorama, decidió regresar a La Florida (1 de julio de 1566); al menos les infundiría ánimos y si fuera necesario les suplicaría que no abandonaran la empresa.

Siempre tuvo el Adelantado graves problemas económicos en La Florida que conllevaron otros como el descontento de la tropa y pocos adeptos a la idea de colonizar esta tierra. Ciertamente, los problemas más graves de Pedro Menéndez fueron: escasez de recursos, sublevación de los soldados, deserciones y tormentas. Incluso la ayuda de Felipe II, que parecía no olvidarlo, o no llegaba o lo hacía tarde. A pesar de esto, hoy, tras el minucioso estudio del profesor Hoffman [14], parece evidente que durante estos años la Corona gastó en La Florida más que en ningún otro lugar de las Indias.

Con la persistente sensación de que nadie le ayudaba, Pedro Menéndez llegó (10 de julio de 1566) al fuerte de San Mateo. Al fin, las noticias iban a ser más alentadoras: allí se encontró no sólo con el navío que él había enviado, sino con parte de los refuerzos que el capitán Archineaga había traído hasta San Agustín (29 de junio de 1566) y que por decisión de sus familiares fueron repartidos por todos los fuertes [15].

En San Agustín el Adelantado pudo encontrarse personalmente con el capitán Archineaga, que le hizo entrega oficial de todo cuanto llevaba. Los auxilios reales traían alimentos, vestimentas, armas y hombres (1.500), de los cuales bastantes serán enviados a luchar contra los corsarios para evitar que nuevas ayudas fueran asaltadas por éstos, y en su deseo de cumplir las órdenes dadas al respecto por Felipe II.

La situación se normalizaba por primera vez, y el Adelantado pudo con cierta tranquilidad dedicarse a inspeccionar la zona, buscar la amistad de los caciques e incluso hablar con la tropa y sus familiares, lo que por falta de tiempo no había podido hacer hasta ahora. Fue sin duda el mejor momento del viaje. Durante varios meses (verano de 1566) irá de

[14] P. Hoffman, *op. cit.*, Florida, 1969, pp. 255-261.

[15] En los fuertes se encuentran, en estos momentos, Bartolomé Menéndez en San Agustín, Esteban de las Alas en San Felipe y Gonzalo de Villarroel, que regresaba con el Adelantado una vez restablecido y que se dirigirá a San Mateo de nuevo. E. Lyon, *op. cit.*, p. 183.

un fuerte a otro para resolver pequeños conflictos y conectar con todos los grandes caciques de la zona mientras los iba cristianizando, enviará de regreso a España a Archineaga con el capitán Ubila y repondrá a Gonzalo de Villarroel en su puesto de Alcaide de San Mateo. La paz en la zona estaba garantizada de momento.

Mientras, a la Corte española había llegado ya la protesta formal de Francia por los sucesos ocurridos en La Florida, que, como se ha señalado, produjeron una gran conmoción desde el punto de vista nacional y religioso. El 18 de agosto de 1566 el embajador francés en España, Fourquevaux, informaba a sus superiores de que había solicitado explicaciones oficiales a la Corte, por entender que la respuesta católica a la presencia de hugonotes había sido atroz en tiempos no sólo de paz sino de alianza entre los dos países.

No era fácil la postura de la Corona española. En modo alguno se deseaba desautorizar a Menéndez, que no había hecho sino cumplir órdenes, pero, al mismo tiempo, se temía una respuesta contundente de Francia, que muy bien podía ser apoyada por los demás sectores protestantes de Europa, donde la severa actitud de Felipe II estaba ya siendo muy discutida y contestada. Daba largas diplomáticas con la esperanza de que mientras tanto el dominio español en La Florida se consolidara y que, con el paso del tiempo, los ánimos franceses se fuesen apaciguando.

En La Florida, antes de partir, Menéndez deseaba visitar de nuevo sus fuertes. En su caminar, se dirigió hacia el norte en busca de un cacique llamado Utina, al que se identificaba como uno de los más poderosos de la zona. Era conveniente antes de marchar conocer exactamente cuál era la actitud de estos grandes jefes hacia los españoles, no ocurriera que, ausente el Adelantado, los fuertes fueran asaltados, de igual manera que había sucedido en ocasiones anteriores. Por si hubiese alguna duda respecto a la postura de Utina, un nuevo golpe de suerte climatológica iba a afianzar al Adelantado como un gran Dios. Mientras éste se acercaba a los territorios del cacique, por primera vez en muchos meses comenzó a llover en medio de una gran tormenta cuyo origen rápidamente se adjudicó Pedro Menéndez.

Todos los pueblos dependientes del cacique Utina, por orden de éste, le recibieron extraordinariamente bien, y le pedían les enseñase esta nueva religión, de la cual sin duda él era un gran jefe, dadas las cualidades y poderes que había demostrado. Menéndez no disponía de tiempo para aclararles sus principios religiosos; iba dejando cruces allí por donde pa-

saba y cuando llegasen los esperados religiosos, a ellos correspondería la labor de cristianizar.

En Santa Elena, donde estuvo una semana, nombró a Esteban de las Alas como lugarteniente de aquellas provincias. Le hubiera gustado disponer de tiempo para dirigirse más hacia el Norte en busca de nuevas tierras y conocer a los caciques, pero, por orden del rey, debía partir de inmediato a fortificar las islas y detener a los corsarios, así que decidió que sería el capitán Juan Pardo, hombre de su entera confianza, el que haría este viaje de reconocimiento. Junto a él partirán Alberto Escudero, Hernando Boyano y otros ciento veinte soldados.

Necesidades religiosas. Expedición de jesuitas

A principios de septiembre llegó a Guale, donde conoció la muerte de su sobrino Alonso Menéndez, a quien él mismo había dejado en aquella zona para adoctrinar a los indios. El considerable número de nativos cristianos que Menéndez encontró en esta zona evidenciaba el enorme trabajo realizado por este hombre, dotado, para ejecutar la misión de evangelizar, únicamente de buena voluntad.

La muerte de su sobrino y la buena actitud de los indígenas hacia sus enseñanzas movieron a Menéndez a escribir nuevamente a España urgiendo al envío de religiosos:

> Me ví afligido y perdido de ver que no venía ninguna persona de la Compañía, ni aún religiosos doctos; que según los muchos caciques que tenemos por amigos, y el buen entendimiento y juicio de todos los naturales de estas provincias y el deseo que tienen de ser cristianos, más harán en un mes seis religiosos tales, que en muchos años haremos muchos millares de hombres... [16].

El retraso en la salida de los religiosos no se debía a la falta de interés del rey, que compartía con Menéndez su preocupación; era la Compañía la que continuamente alegaba problemas internos, que demoraban la partida. No obstante, los religiosos reclamados por el Adelantado habían salido ya de España el 28 de junio de 1566, un año después de lo previsto, cuando ya la Compañía tenía conocimiento de que este viaje no había supuesto un nuevo fracaso. Los religiosos embarcados eran el Padre Martínez, el Padre Juan Rogel y el Hermano Francisco de Villarroel.

[16] Carta de Pedro Menéndez de Avilés a un jesuita amigo suyo, en E. Ruidíaz Caravia, *La Florida, su conquista y colonización por Pedro Menéndez de Avilés*, Madrid, 1892, vol. II, cap. XV, p. 154, Apéndice primero.

Al llegar a La Florida la expedición de jesuitas, inexplicablemente se perdió durante más de un mes por la costa, sin conseguir encontrar ninguno de los fuertes de los que tenía referencia: San Agustín y San Mateo. Agotados y sin víveres, iban acercándose a la costa en busca de agua dulce y tratando de conseguir alguna información que les condujera a su destino. En una de estas aproximaciones, cuando el Padre Martínez intentaba acercarse al litoral, una gran tormenta le alejó del resto de las naves.

Dos semanas anduvieron el Padre Martínez y sus acompañantes sin rumbo fijo, hasta que finalmente divisaron un grupo de indios. Les pareció que lo mejor sería acercarse a ellos en busca de noticias no sólo de los fuertes sino del resto de su propia expedición, que no habían vuelto a ver. Sin embargo, la actitud agresiva de éstos pronto les hizo ver que el lugar no era seguro y que debían salir de allí. Los marineros insistieron al Padre Martínez, que no aceptó marchar hasta que no estuvieran todos los hombres en el barco, pues unos cuantos habían desembarcado, y no habían regresado todavía. Esta demora resultaría fatal: los indios se acercaron a la nave, la tomaron y, tras obligar al Padre Martínez y a dos soldados a abandonarla, les dieron muerte, provocando la huida del resto [17].

Lamentablemente, esta muerte confirmaba los temores del provincial de Andalucía, Don Diego de Avellaneda, y del Vicario General Francisco de Borja acerca de la oportunidad de enviar a sus hombres a La Florida. La experiencia misionera de éstos no podía comenzar peor, aunque el triste suceso del Padre Martínez no amedrentará a sus compañeros, que continuarán el camino hacia su destino, mientras en España, al conocer el suceso, numerosos compañeros voluntarios desearon seguir su ejemplo.

Pedro Menéndez de Avilés relatará así al rey la llegada de esta expedición misionera y los sucesos por los que habían pasado:

> A 14 de septiembre de 1566, llegó a cerca de este puerto de San Agustín una nao... dixeron cómo unos indios enemigos nuestros habían dado muerte al Padre Martínez y otros tres hombres... y que él trahía todos los recados del Santo Padre, y todos se perdieron... los que acá estamos merecemos tan poco, que ha querido Nuestro Señor darnos este azote, para que tanto bien el Padre Martínez, de quien tanta necesidad teníamos, así los españoles como los naturales de ella, de quitarlo de nuestra compañía [18].

[17] F. J. Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, Roma, 1956, p. 49.
[18] E. Ruidiaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. II.

Supuso desde luego esta muerte un duro contratiempo ante la escasez de misioneros y las reticencias de la Compañía a enviarlos, máxime cuando, sutilmente, se culpó al Adelantado de este suceso. «Deseamos que sean los que pasaren a Las Indias no sólo animosos para morir sino avisados para conservar la vida» [19].

Una vez en San Agustín, Pedro Menéndez nombró a los capitanes que junto a él dirigirán la flota hacia las Islas. Estos serían: el Adelantado, el Maestre de Campo, Juan Vélez de Medrano, Cristóbal de Herrera, Pedro de Rodabán, Baltasar de Barreda, García Martínez de Cos y Rodrigo Montes [20], correspondiendo el socorro de Puerto Rico a Juan de Zurita, el de Santo Domingo a Rodrigo Troche y el de La Habana a Baltasar de Barreda [21].

Menéndez inició el fortalecimiento de las Islas (20 de octubre de 1566) tal y como se le había ordenado. En primer lugar se dirigió a la isla de Mona (5 de noviembre), zona tradicionalmente visitada por corsarios, y a partir de ahí su actividad tomó carácter frenético. Visitó Santo Domingo, Puerto Rico, La Habana, Monte Cristo (junto a Santo Domingo), Puerto Real (Jamaica) y Santiago de Cuba, con la sorpresa de que en algunos casos se oponían a que dejara allí sus hombres para su defensa. Preferían asumir el riesgo de estar desprotegidos a que el Adelantado tuviera soldados a sus órdenes en Las Islas, porque esto lógicamente aumentaba sus competencias e influencia en estos lugares. No obstante, el Adelantado, acostumbrado a los recelos de sus compañeros, continuó su actividad de una forma incesante y en sólo dos meses su expedición navegó más de dos mil millas a través de unas diez ciudades por las Islas. Iba dejando los hombres precisos sin olvidar los fuertes de La Florida, donde también serían necesarios, bien por el ataque francés, bien por los de los indígenas.

Problemas económicos

Donde la oposición a Pedro Menéndez se hizo más patente fue en La Habana, conocida ya la antipatía personal que el Gobernador le profesaba. La idea del Adelantado consistía en que su yerno Pedro de Valdés edificara un fuerte en el puerto de la ciudad, mas cuando se informó de

[19] R. Vargas Ugarte, *Los mártires de La Florida*, Lima, 1940. Carta de Francisco de Borja, Vicario General de la Compañía de Jesús.

[20] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. I, cap. XXIV, p. 267.

[21] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. I, cap. XII, p. 248.

los proyectos al Gobernador, éste se negó alegando que la responsabilidad sobre la seguridad de la isla le correspondía únicamente a él, y que entendería como una gran afrenta cualquier orden real en otro sentido. Deberían por tanto pasar bajo su jurisdicción todos cuantos soldados se encontrasen en su territorio, mientras Pedro Menéndez tendría que marchar al suyo, que consistía exclusivamente en La Florida [22]. Esta opinión, que era compartida por el resto de las autoridades de la isla, obligó a Menéndez a olvidar el proyecto.

No iba a ser éste el único contratiempo que encontraría en esta isla, punto receptor de todos los socorros que llegaban para La Florida. Pedro Menéndez, una vez en su poder los bastimentos recibidos, debía repartirlos entre los distintos fuertes, y de hecho lo hacía, aunque no siempre con la transparencia debida. Las denuncias contra él y sobre todo contra los miembros de su familia se multiplicaron no sólo en las Indias sino que llegaron hasta la Corte.

El permanente problema a que hubo de enfrentarse Menéndez en su política familiar lo constituyó el hecho de que muy pocos supieron responder a la confianza que en ellos se había puesto y abusaron desde su posición de privilegio. Si algún roce tuvo el Adelantado con Felipe II, se debió precisamente a asuntos económicos y hacendísticos, en los cuales invariablemente estaba implicada su familia. Pedro Menéndez, consciente de esto, ni aun así renunció a seguir contando con ellos y ofrecerles toda la autoridad y poder posibles. De esta manera, su familia se instalará en La Florida con tal fuerza y poder, que se extenderá a todo el Caribe y México, no sólo a lo largo del siglo XVI sino hasta el XVIII. Durante este siglo dos Revillagigedo, descendientes de Menéndez, ocuparon el virreinato de México [23]. Su obsesión para que, tras su muerte, su familia permaneciera en La Florida, incluso en contra de la voluntad de alguno de ellos, y se instalase allí con carácter definitivo, quedará reflejada y recogida en su testamento.

[22] E. Lyon, *op. cit.*, Gainesville, 1983, p. 173.

[23] Don Francisco de Güemes y Horcasitas, primer Conde de Revillagigedo, ejerció como Virrey de México desde el 9 de julio de 1746 hasta el 9 de noviembre de 1755, fecha en que le sustituyó en el cargo el Marqués de las Amarillas. Don Juan Vicente de Güemes y Pacheco de Padilla, segundo Conde de Revillagigedo, ejerció como Virrey de México desde el 16 de octubre de 1789 hasta el 26 de marzo de 1794, fecha en la que por Real Orden le sustituyó en el cargo el Marqués de Franciforte. En el Apéndice de esta obra se muestra el árbol genealógico de la familia de Pedro Menéndez de Avilés que hemos elaborado desde el siglo XVI al XX.

Es obvio que en La Florida, como en las demás conquistas, existía el interés particular de los que participaban en ellas. Menéndez había logrado un asiento muy beneficioso para él y los suyos, pero aun así, lo que no podían obtener por esta vía a veces lo conseguirán de forma ilegal con el argumento exculpatorio del enorme esfuerzo personal, humano y económico que estaban realizando [24]. El desvío de refuerzos reales, no precisamente hacia donde el monarca hubiera deseado, y la permisividad que demostró cuando sus capitanes hacían negocios ilícitos, constituyeron la única sombra en las relaciones del Adelantado con la Corona, y desde luego una serie interminable de litigios con la Casa de Contratación que deteriorarán su imagen política. Por desviaciones intencionadas de los fondos reales, o por una mala administración de éstos, la realidad era que la miseria constituía la tónica general de los fuertes en La Florida.

Los informes desfavorables hacia su persona que pudieran estar llegando a la Corte y la falta de recursos en los fuertes habían impulsado finalmente al Adelantado a preparar su regreso a España en busca de soluciones para ambos problemas. Tenía todavía muchas cosas por resolver antes de abandonar La Florida para dejar todo relativamente seguro, y uno de los temas que más le preocupaba era el referente al cacique Carlos. Antes de partir deseaba dejar cristianizada esta zona utilizando para ello el matrimonio de Doña Antonia con un primo del propio cacique bautizado con el nombre de Don Pedro; si ambos eran cristianos, garantizarían el afianzamiento de la religión en la zona más importante de La Florida.

Con el fin de tantear la situación, envió a Francisco de Reynoso a estudiar *in situ* las posibilidades. En un principio fue muy bien recibido por Carlos y su heredero Pedro, pero algo le hizo desconfiar no sólo de Carlos sino de la propia Doña Antonia, y transcurridos con ellos varios días optó por marchar a La Habana, para transmitir al Adelantado su impresión de que el cacique no pensaba liberar a los cristianos que aún permanecían en su poder, y mucho menos convertirse al cristianismo. De momento desistirían de su idea, no pudiera ocurrir que Carlos se ofendiera por la intromisión de los españoles y quedara ahí abierto un posible foco de conflicto.

Se dirigiría a la tierra de Carlos, pero con otro objetivo: conseguir la paz entre los caciques, tema que parecía casi imposible ante las permanentes disputas entre éstos. En estos momentos Carlos se encontraba en

[24] E. Lyon, *op. cit.*, Gainesville, 1983, p. 174.

guerra con los caciques de Tequesta y Tocobaga y, además de no desear la paz, en cuanto supo de la llegada de Menéndez le pidió su colaboración para acabar con ellos. El Adelantado no deseaba participar en un conflicto que le era ajeno y al mismo tiempo necesitaba la amistad de este poderoso cacique, así que intentó convencerle de que su rey (Felipe II) le mataría si hiciese la guerra a los jefes indios. Esto provocó un gran disgusto en Carlos, que no tuvo más remedio que aceptar la paz. Era difícil conseguir la amistad que había buscado desde el principio con este cacique, pero le resultaba imposible emplear más tiempo en tratar de obtenerla. La paz reinaba en la zona, los dos jesuitas, el Padre Rogel en Calusa y el Hermano Villarroel en Tequesta, habían comenzado ya su labor misionera, y de nuevo las malas noticias de La Habana reclamaban allí su presencia (marzo de 1566).

En la isla el Gobernador Osorio, nada más irse Menéndez en su anterior viaje, había ordenado a las tropas que allí habían quedado que no obedeciesen más órdenes que las que él dictase. Esta acción, además de provocar la división de los soldados, que no sabían a qué atenerse, había facilitado el que alguno de ellos, como fue el caso del capitán Rodabán, aprovechándose del estado de confusión, se alzase en contra de la autoridad de Menéndez e intentase incluso pasar a Nueva España, sin ni tan siquiera ser apercibido por ello por parte del Gobernador. Un mes tardó el Adelantado en conseguir detener a Rodabán, que, nada más tener noticias de su llegada y consciente de que se le había acabado la impunidad con la que estaba actuando, había huido al monte.

Con el capitán Rodabán como prisionero regresó al fuerte de San Mateo. Allí se encontró con que Gonzalo de Villarroel había apresado varios indios (de Saturiba), que asaltaban continuamente el fuerte. El Adelantado no había podido llegar a conocer a este cacique, pero tenía referencias de que era de los más independientes. Si se marchaba de allí sin dejar este tema resuelto, la supervivencia del fuerte estaba en evidente peligro. Cuando iba al encuentro del cacique en compañía de Villarroel y los indios prisioneros, tuvo noticias de que aquél les preparaba una gran emboscada y decidió retirarse y mantener a los indios como rehenes por si decidía atacar en el futuro.

Ya de regreso en San Agustín, se encontró con el gran malestar que había ocasionado el capitán Enríquez, al desobedecer las órdenes de Bartolomé Menéndez y tratar con auténtico desprecio a la tropa, situación particularmente grave en esta ocasión al tratarse de hombres que ya estaban siendo maltratados por las circunstancias. Era partidario el Adelan-

tado, y más ahora que iba a estar ausente mucho tiempo, de castigar estas acciones con severidad para que no cundiera este mal ejemplo, mas a petición de su hermano y por no alterar más los ánimos, decidió llevárselo con él a España para que, junto al capitán Rodabán, ambos fueran juzgados por el Real Consejo de Indias.

Designó a Esteban de las Alas como lugarteniente de todas las tierras de La Florida para todo el tiempo que durara su ausencia. Sólo Saturiba hacía dudar a Menéndez acerca del momento oportuno de partir y, como siempre, decidió dirigirse al lugar del peligro con unos setenta soldados. Era la primera vez que el Adelantado utilizaba las armas contra los indígenas. Enterado el cacique, ni siquiera apareció, y los españoles, sin tiempo si el conflicto se alargaba, se retiraron hacia Santa Elena al fuerte de San Felipe, último que les quedaba por visitar. Allí se encontraba el capitán Juan Pardo, que junto a unos ciento veinticinco soldados había estado más de cuatro meses explorando el interior y adoctrinando a los indígenas.

Viaje del capitán Juan Pardo

Juan Pardo informó con detalle a Pedro Menéndez de Avilés acerca de lo acontecido en su viaje [25]. Habían abandonado el fuerte de Santa Elena el 10 de noviembre de 1566, en dirección noroeste. En un principio el trayecto resultó sumamente duro, a través de tierras pantanosas y prácticamente deshabitadas. Sus gentes habían huido o, próximas al fuerte de Santa Elena, se habían acercado a esta zona en busca de los milagros que se contaban del Adelantado. Más al interior comenzaron a atravesar cantidad de pequeños pueblos [26], todos ellos muy hospitalarios.

[25] La información sobre el viaje de Juan Pardo se encuentra en A. C. R., leg. 2, n.º 3F, relación hecha por Juan de Labandera. Juan de Labandera era tío carnal de Pedro de Valdés (hermano de su madre Teresa Menéndez de Labandera), yerno del Adelantado (por su matrimonio con su hija Ana Menéndez); E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, tomo II, Apéndice VII, Relaciones: Relación hecha por el mismo Juan Pardo, pp. 465-473, Relación hecha por el soldado Francisco Martínez, pp. 477-480.

[26] La descripción de Juan de Labandera, recogida en el A. C. R., cita como visitados por la expedición los siguientes lugares, que recogemos aquí por no hacer demasiado exhaustiva la descripción del viaje: Uscamacu, Ahoya, Ahoyabe, Cozao, El Enfrenado, Guimáez, Canos, Tagaya, Gueza, Aracuchí, Otariyatiqui, Guataray, Quinahaqui, Issa, Aguaquiri, Joara, Cauchi, Tanasqui, Solameco, Chalahume, Satapo, Cosaque. Esta relación resulta la más detallada de las que disponemos y señala algunos lugares que la relación del propio capitán Juan Pardo no recoge.

Los caciques salían a su paso con deseos de colaborar y aceptar con buen espíritu las enseñanzas cristianas que el capitán y sus hombres les impartían.

Era tan favorable la acogida dispensada que al llegar a la fértil tierra de Joara (Juada en la relación de Pardo), el capitán decidió dejar allí a su sargento Boyano con un retén de soldados con la intención de construir un fuerte y establecer un nuevo enclave que en cuanto tuviera la autorización del Adelantado se convertiría en definitivo.

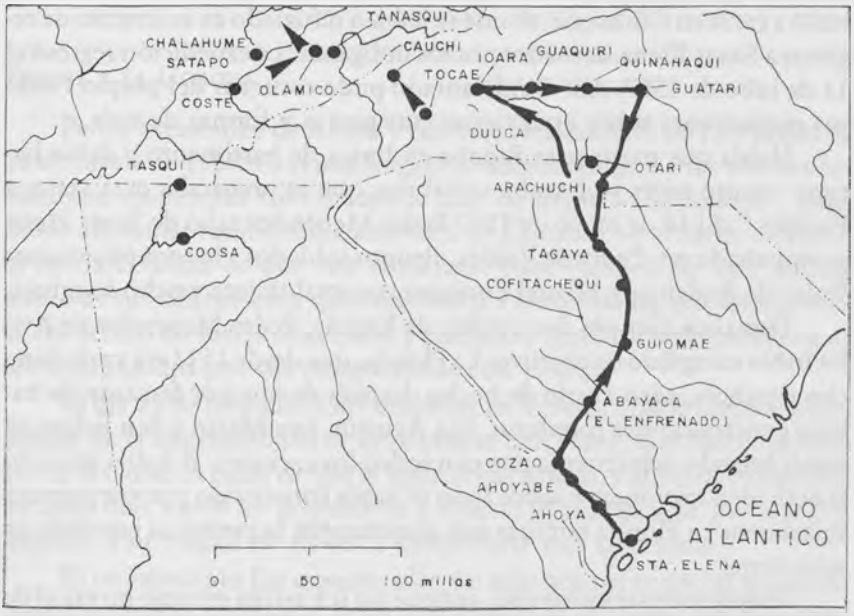

Mapa del viaje de Juan Pardo.

En el aspecto religioso, se puede afirmar que este viaje supuso mayor número de conversiones y fue más fructífero que cualquiera de las actividades misioneras que ya habían comenzado en La Florida. No solamente los indígenas recibían de buen grado las enseñanzas que los españoles les iban impartiendo, sino que, como en el caso Guatarí, les pidieron tan insistentemente que quedase con ellos alguien que pudiera mantener esta nueva religión, que Pardo dejó en este lugar al clérigo de su compañía con cuatro soldados.

Las expectativas de este viaje estaban resultando mucho más positivas de lo que un principio se esperaba: sin ningún contratiempo, los caciques juraban fidelidad al rey español mientras los expedicionarios comenzaban a evangelizarlos. Le hubiera gustado al capitán Juan Pardo poder disfrutar largo tiempo de esta favorable situación, pero pronto recibió una carta de Esteban de las Alas que le ordenaba retroceder ante la eventual llegada de una tropa francesa.

En su retorno tuvo la desagradable sorpresa de que a su paso por Joara encontró el pequeño fuerte que habían construido habitado por los indios y sin rastro de su sargento y sus hombres. Afortunadamente, halló a éstos en Chihaque, donde se habían refugiado en su intento de regresar a Santa Elena, acosados por los indígenas. La expedición regresó el 11 de julio de 1567. Allí el Adelantado pudo escuchar del propio Pardo sus impresiones sobre estas tierras, sus gentes y formas de vida.

Había que partir para España en busca de bastimento y debía hacerse cuanto antes si deseaba ver al rey, que se preparaba para viajar a Flandes [27]. El 18 de mayo de 1567 Pedro Menéndez salió de Santa Elena acompañado por Pedro de Valdés, algunos soldados y los dos prisioneros Pedro de Rodabán y Miguel Enríquez, en total treinta y ocho hombres.

Dos años después de su salida de España, Pedro Menéndez de Avilés había cumplido su objetivo. La Florida, que desde 1513 era ya de derecho española, pasó a serlo de hecho después de muchos fracasos. Se habían construido tres fortalezas, San Agustín, San Mateo y San Felipe, se había logrado mantener la paz con todos los caciques, se había iniciado la actividad misionera y sobre todo se había conseguido por vez primera instalar en La Florida familias que garantizarán la presencia española en esta tierra.

Podría regresar satisfecho, aunque no fue así; su retorno no era el de un triunfador en busca de honores, sabía muy bien que le quedaba un duro peregrinar en busca de ayuda, y temía que iba a enfrentarse a nuevos problemas con la Casa de Contratación, como así ocurrirá.

[27] Finalmente, el viaje que preparaba el monarca español a Flandes no llegó a realizarse nunca.

10. PEDRO MENENDEZ DE AVILES EN ESPAÑA. MAYO 1567, JUNIO 1568

Frente a la Corona

Pedro Menéndez de Avilés y sus hombres salieron de La Florida el 18 de mayo de 1567. Con una fragata sumamente ligera y los vientos favorables, emplearon sólo diecisiete días en llegar a Las Azores [1], para desde allí tomar rumbo directamente a La Coruña con el fin de alcanzar al monarca antes de que éste embarcase para Flandes. En este último tramo de su viaje tuvieron que enfrentarse a los corsarios, que les salieron al encuentro en varias ocasiones, y pudieron tener un serio percance al ser confundidos por sus compatriotas con piratas.

El día 29 de junio de 1567 entraron en Vivero, donde fueron informados de la imposibilidad de encontrarse con el rey, que aún permanecía en la Corte. A pesar de que le urgía el encuentro, y al ver que disponía de unos días, envió los prisioneros a Madrid (Rodabán y M. Enríquez) y marchó a su ciudad de Avilés a encontrarse con su familia.

El recibimiento fue espectacular, no sólo porque todas las gentes de Avilés se sentían orgullosas de las actuaciones de su convecino, sino porque hay que tener en cuenta que en dieciocho años Menéndez había visitado su ciudad y su casa tan sólo en cuatro ocasiones. En cualquier caso, tampoco esta vez disfrutaron de él mucho tiempo; su objetivo era ponerse en contacto con el rey cuanto antes, y el 20 de julio, con gran aparatosidad y acompañado de los indios que traía, entró en la Corte.

[1] Felipe II, después de nombrar a su esposa Isabel de Valois como Regente durante su ausencia, tenía intención de viajar a Flandes al mando de un flota preparada en Santander con el fin de ayudar a su hermana Margarita de Parma, Regente de los Países Bajos, que tenía serias dificultades para mantener su poder y el catolicismo en aquellas tierras, ante las continuas sublevaciones encabezadas por Guillermo de Orange.

Pero hasta el regio lugar no sólo había llegado Menéndez. Francia, que por supuesto no olvidaba los sucesos de La Florida y que ejercía cualquier tipo de acción que pudiera desprestigiar al Adelantado, había conseguido que su embajador Fourquevaux se entrevistase con los dos capitanes deportados. Naturalmente, las informaciones de éstos fueron absolutamente negativas, no sólo con respecto a la actuación de Pedro Menéndez de Avilés, sino que calificaron la situación en la zona como caótica y acusaron al Adelantado de loco, al permitir que permanecieran allí unas tropas hambrientas y en constante riesgo. En sus manifestaciones y denuncias no se recataron en afirmar que para ellos era obvio que el interés desmesurado del Adelantado en esta empresa parecía por lo menos sospechoso de estar motivado por intereses personales y no por el servicio a Dios, a la Corona y a España.

Esta idea comenzó a extenderse por los círculos oficiales del país e iba creando un ambiente de escepticismo hacia la conveniencia de mantener un establecimiento en La Florida y de duda permanente acerca de las intenciones y objetivos del Adelantado. No se quería ver en estas interpretaciones la mano negra de Francia, que ya había iniciado su venganza al apoyar junto a Inglaterra los movimientos rebeldes en Flandes y que ahora iniciaba una campaña de acoso y desprestigio a su máximo enemigo, Pedro Menéndez de Avilés.

El Adelantado expuso al rey los acontecimientos de La Florida día a día y consiguió de él la promesa de ayuda, aunque el monarca le indicó que, ante las corrientes de opinión tan adversas, se veía obligado a pedirle que redactara un Memorándum para que fuera estudiado por el Real Consejo de Indias. Pretendía Felipe II con esta medida acallar las voces que denunciaban la impunidad con la que solía actuar Pedro Menéndez y, a la vez, hacer un estudio lo más detallado posible de las necesidades reales de la empresa, que él desde luego deseaba continuar.

El Memorándum explicaba los dos años de estancia en La Florida, intentando desmentir no sólo las noticias de los dos deportados, sino otras muchas que los amotinados de los fuertes que habían huido a otros lugares de las Indias se habían dedicado a extender con la intención de desacreditar la figura del Adelantado y de esta manera tratar de justificar su deserción. Se insistía, además, en la necesidad de obtener más provisiones para los fuertes, que sólo disponían de reservas para tres meses y que ciertamente no iban a contar con la ayuda del Gobernador Osorio.

Con respecto al Gobernador de Cuba, Pedro Menéndez fue extremadamente crítico. Le responsabilizó del malestar de la tropa e incluso

de las sublevaciones, debido al hambre y penalidades a que tenía sometidos a los fuertes, que continuamente llevaban a los hombres a situaciones desesperadas y a conductas que en otras circunstancias jamás se hubieran producido. Menéndez hizo especial referencia a cómo en el momento de su partida, a pesar de las graves dificultades creadas por la falta de colaboración, había conseguido fundar en La Florida siete establecimientos: Tocobaga, Calusa (el cacique Carlos,) Tequesta, Ays, San Agustín, San Mateo y Santa Elena [2], y reclamaba para ellos toda la ayuda que la Corona pudiera proporcionarles. Su economía personal no le permitía hacer más gastos: si antes de la conquista no era rico, en esos momentos, según su informe, lo era mucho menos, después de haber perdido parte de sus naves en la empresa con un coste que él no podía continuar asumiendo.

Estas denuncias y contenciosos, unidos a las numerosas presiones y visitas que Menéndez tuvo que hacer a la Compañía de Jesús en demanda de nuevos religiosos para enviar a La Florida, demoraban su estancia en España más de lo que él hubiera deseado. Sabía que su presencia en aquellas tierras, hasta ahora, había conseguido frenar las posibles sublevaciones. Confiaba en la capacidad de los Alcaides de los fuertes, pero la distancia aumentaba su preocupación y temor, y sobre todo no olvidaba que había dejado un enemigo potencial, Saturiba.

El rey encargó a Florencio Esquivel y a Andrés de Equino un profundo estudio de los dos años de permanencia en La Florida (1565-1567), a través del cual se pudo comprobar que efectivamente faltaban algunas partidas, por lo que no podría salir de España hasta que saldase sus deudas. Se retrasaba de nuevo la salida del Adelantado, que ya se encontraba en Sevilla con sus naves y todos los socorros para La Florida. Pedro Menéndez y Baltasar del Castillo, su tesorero, tuvieron serias dificultades para justificar gastos que acortaran la deuda con las autoridades, e incluso hubieron de recurrir a la emisión de cartas de crédito (compromisos de pago) [3].

Se encontraba Menéndez en el momento más crítico de su carrera. Estaban en juego su honorabilidad personal y su prestigio político, además de su retorno a La Florida. Mientras (septiembre de 1567), la tropa,

[2] A. Manucy, *Florida's Menéndez, Captain General of the Ocean Sea,* Florida, 1983, página 84.

[3] E. Lyon, *The Enterprise of Florida, Pedro Menéndez de Avilés and the Spanish Conquest of 1565-1568,* Florida, Gainesville, 1983, pp. 411-421.

concentrada en Sevilla, sin recibir ninguna paga hasta que el Adelantado no saldara sus deudas, se hallaba en una situación lamentable que fue denunciada al rey: «...ellos andan por esta ciudad hambrientos y desnudos...» [4].

El rey resolvería una vez más la situación. Ordenó a Francisco Duarte gastar 8.780.000 maravedís en ropas y bastimentos durante los meses de noviembre y diciembre de 1567, más 2.076.339 maravedís, que la Casa de Contratación tuvo que pagar por nuevos gastos que surgieron mientras esperaban partir. En total, esta expedición, que perdió uno de los barcos y llegó a San Agustín el 17 de julio de 1568, había costado 10.800.000 maravedís [5]. Tomó además el monarca una serie de medidas que nadie discutió, pero que llegaron a preocupar seriamente a las autoridades, que consideraban que Menéndez venía ejerciendo desde hacía años una excesiva influencia en el monarca. Podía parecer que era así, pero la realidad es que Felipe II, que siempre manejó personalmente los hilos de su gran imperio, elegía a las personas que consideraba más capaces para garantizar la estabilidad de sus territorios, sin atender las consideraciones que pudieran hacerle sus asesores en contra. Ocurrió con Pedro Menéndez, como lo hizo con Don Juan de Austria [6], cuando le puso al frente de la Armada que debía enfrentarse a los turcos en Lepanto, a pesar de su inexperiencia y extremada juventud. El tiempo demostraría a los detractores de estas decisiones que el monarca no se había equivocado en su elección.

De todo lo obtenido en su recorrido por la Corte, lo que más satisfacción debió de producirle fue, sin duda, no sólo el hecho de que su máximo enemigo en las altas esferas del poder, García Osorio, hasta entonces Gobernador de Cuba, fuera desplazado de su cargo, sino que él mismo fue designado para ocupar dicho puesto en el futuro. La antipatía nunca disimulada hacia este personaje, al que Menéndez culpaba de las penalidades por las que sus hombres y él estaban pasando en La Florida, se debió de convertir en estos momentos en profunda alegría, al demostrar este nombramiento a todos que sus quejas estaban justificadas y que García Osorio no había cumplido las órdenes del monarca, como tantas

[4] E. Ruidíaz Caravia, *La Florida, su conquista y colonización por Pedro Menéndez de Avilés*, Madrid, 1892, vol. II, pp. 170-171. Carta de Pedro Menéndez al rey escrita en Sevilla el 23 de septiembre de 1567.

[5] P. E. Hoffman, *The Defense of the Indies, 1535-1574. A study in the modernization of the Spanish State*, 1969, p. 259.

[6] Juan de Austria era hermanastro de Felipe II e hijo bastardo de Carlos V.

veces él había denunciado. Pedro Menéndez de Avilés pasó a ser Gobernador de Cuba, sin perjuicio de sus títulos en La Florida [7].

El 3 de noviembre de 1567 fue nombrado Capitán General de la Armada compuesta por doce galeones, y formada en Vizcaya, para la defensa de las costas de Indias ante la presencia de corsarios de cualquier nacionalidad que pudieran poner en peligro la actividad española. En el mismo Título, se ordenaba a los Presidentes y Oidores de la Audiencia Real de la Española, y a todos los Gobernadores y Justicias de las ciudades, villas y lugares de dichas islas, que le dieran cuanta ayuda necesitase. Incluso se indicaba al Contador y Tesorero que las nóminas de las gentes de mar y tierra debían ir firmadas por Menéndez [8]. En esta flota iría también Juan Martínez de Recalde. Al margen de la importancia que encerraba en sí mismo el nombramiento, que le daba carta blanca para intervenir en todo el comercio de la zona, suponía el más valioso respaldo a la tan discutida honorabilidad del Adelantado.

El 9 de febrero de 1568 el Real Consejo de Indias, una vez concluido el estudio del Memorándum, decidió pagar a Pedro Menéndez parte de las pérdidas que reclamaba, aunque no toda la cantidad que había solicitado. No es que hubiese cambiado este Consejo de opinión respecto a Pedro Menéndez, pero el hecho fue que presentado ante los jueces el testimonio del Adelantado acerca de los gastos por él ocasionados en La Florida, desde el principio se rumoreó que el fallo caería a su favor, como así ocurrió. El 10 de abril de 1568 se condenó al rey, y al fiscal en su nombre, a pagar al Adelantado, en el plazo de diez días, quinientos ducados y una cierta cantidad de bastimentos [9]. Pronto, y con gran satisfacción por parte de Felipe II, se cumplió esta sentencia. El 31 de mayo de 1568 se le otorgó una Real Cédula para que los Oficiales de Tierra Firme le facilitasen a él o a su Tesorero cuantas provisiones, municiones y más efectos les fuesen demandados [10]. Pocos meses después (en junio), el rey, que atravesaba por el año más difícil de su reinado, en el que hubo de sufrir las muertes de su controvertido hijo Don Carlos (el único varón de sus hijos) y de su esposa la Infanta Isabel de Valois, además de atender el suceso más grave de su reinado, la sublevación de los moriscos de Granada, sin olvidar por ello La Florida, ordenó que los barcos que permanecían in-

[7] E. Lyon, *op. cit.*, Gainesville, 1983, p. 191.
[8] A.C.R., leg. 2, n.° 3, A.6.
[9] A.C.R., leg. 47, n.° 1.
[10] A.C.R., leg. 2, n.° 3; A.C.R., leg. 50, n.° 1.

cautados en Sevilla partieran de inmediato hacia aquella tierra. Respecto al Adelantado, en agradecimiento a los servicios prestados, le concedió la Santa Cruz de la Zarza y una ayuda adicional de cien mil ducados.

A la búsqueda de religiosos

Durante su estancia en España, a pesar de los problemas personales y económicos por los que atravesaba, no olvidó Menéndez otro de los objetivos prioritarios de su retorno a la patria: conseguir Padres jesuitas. Francisco de Borja no deseaba enviar más religiosos, a pesar de que Menéndez, a la vez que negaba sistemáticamente las negras noticias que habían ido llegando de La Florida, le aseguraba que cada día de demora en su partida se estaban perdiendo almas. Finalmente, presionado por las múltiples gestiones y promesas de Menéndez y a pesar del enorme disgusto que le supuso la pérdida del Padre Martínez, el Padre Francisco de Borja le autorizó a enviar a los Padres Juan Bautista Segura, Gonzalo del Alamo y Antonio Sedeño, junto a los Hermanos Juan de la Carrera, Pedro de Linares y Domingo Agustín con algunos seminaristas. Todos ellos habían partido ya de Sanlúcar el 13 de marzo de 1568. Cuando llegaron a Canarias (17 de abril), las muchas necesidades de todo tipo que encontraron en estas islas les hicieron permanecer allí durante mucho más tiempo del previsto [11].

El factor decisivo que finalmente consiguió convencer al Vicario General no fueron las continuas presiones a las que durante meses se vio sometido por parte del rey y de Pedro Menéndez. El hecho determinante lo constituyó una idea del Adelantado, que, considerando la gran preparación educativa y didáctica de los miembros de la Compañía de Jesús, propuso crear en La Habana un colegio al que acudieran los hijos de los caciques con el fin de formarse y educarse en la religión católica. Esta forma de expansión sería de extraordinaria calidad, ya que si a través de los jóvenes se conseguía la conversión de la familia del cacique, su ejemplo sería pronto imitado por toda la tribu.

Con este proyecto, se puede observar cómo Pedro Menéndez de Avilés tenía su propia idea de lo que debían ser la religión y la Iglesia en el Nuevo Mundo: conversión de los indígenas al cristianismo y contribución con ello a la estabilidad política. Con el fin de conseguir la evangelización no había dudado en acabar con las vidas de los que habían lle-

[11] F. J. Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, Roma, 1956.

vado allí otros conceptos religiosos (hugonotes). Impulsar ahora la acción religiosa, para conseguir una mayor estabilidad política en La Florida, le llevó a cambiar el concepto tradicional de los misioneros.

La creación de este colegio católico, regentado por los jesuitas, muestra cómo Menéndez veía a los misioneros como algo más que salvadores de almas. Se adoctrinaría a los jóvenes, éstos servirían de ejemplo para sus tribus y, en caso de conflicto con alguno de los grandes caciques, sería interesante que sus propios hijos se encontraran fueran de La Florida bajo el control de los españoles.

Mientras se gestaba todo esto, el trabajo de los misioneros que habían quedado en La Florida se hacía cada vez más difícil, por muy animosos que se mostrasen. La situación de los soldados en los fuertes era tan desesperada, que únicamente aliviar esto se convirtió en el principal problema de los religiosos. Había que mantener la tranquilidad, elevar los ánimos y cuidar las mentes de estas gentes inmersas de lleno en situaciones tan traumáticas. A esta actividad, ya de por sí dura, era necesario añadir las propias de su condición de misioneros: acercarse a los indígenas, aprender sus lenguas y sus costumbres, y conquistar sus espíritus. Teniendo en cuenta que ellos, como unos expedicionarios más, sufrían en sus propias carnes el hambre y la miseria a las que inexorablemente parecían estar condenados los españoles en La Florida, se puede comprender en toda su dimensión el sacrificio de estos religiosos.

Los caciques no se convertían con la facilidad con que habían prometido a los jefes «blancos» ante el temor que les inspiraban. Ausentes éstos, la realidad era mucho más decepcionante de lo que esperaban. No escuchaban los mensajes ni atendían sus llamadas, no hacían el más mínimo esfuerzo por entenderlos y el trabajo de los misioneros aparecía tan infructuoso, que los capitanes temían que se marchasen y abandonasen la empresa [12]. Misioneros y tropa juntos no conseguían apenas resultados en el terreno espiritual, pero éstos no habían sido más alentadores cuando los religiosos lo habían intentado en solitario. La censura de los religiosos ante costumbres ancestrales de estas tribus, por ejemplo la poligamia y el politeísmo, levantaba barreras insuperables entre ellos. Incluso entre los pocos que solicitaban el bautismo pervivieron siempre este tipo de acciones, que llevaron a los misioneros a no bautizarlos hasta ver que efectivamente hubieran abandonado estas prácticas. Por si esto

[12] F. Zubillaga, *La Florida, Misión jesuítica (1566-1578), y la colonización española*, Roma, 1940.

fuera poco, el indígena floridiano manifestaba un profundo sentimiento de libertad e individualismo que difícilmente encajaba en las enseñanzas y principios católicos del siglo XVI.

En España, no sólo la Compañía se manifestaba reticente al envío de religiosos: continuamente se levantaban voces que se preguntaban por qué razón se sacrificaban vidas en esta zona, cuando en otras prácticamente ya pacificadas se estaban necesitando religiosos con muchas más garantías de éxito para su labor.

Pedro Menéndez, con mucho esfuerzo, parecía que iba controlando la situación y que estaban cumplidos todos los objetivos de su viaje a España: llevaba refuerzos, se había quitado de en medio a García Osorio, por el momento tenía justificadas sus deudas y gastos, había enviado más jesuitas y seguía contando con el apoyo incondicional de la Corona. Había incluso aumentado su poder con los dos nuevos Títulos de Capitán General de la Armada y Gobernador de la isla de Cuba. Podía muy bien sentirse satisfecho, ignorante todavía de lo que en su ausencia estaba ocurriendo en La Florida.

Venganza francesa

Ya se ha indicado cómo las noticias de los sucesos ocurridos a sus compatriotas, que produjeron un gran pesar en Francia, no obtuvieron la respuesta oficial que el pueblo esperaba. Esta actitud despertó un claro deseo de venganza personal en algunos sectores de la sociedad que estaban dispuestos, con ayuda oficial o sin ella, a que la humillación sufrida por los franceses no quedara sin castigo.

Dominique de Gourgues había nacido en Mont de Marsan en 1530. Era protestante, aunque procedente de familia católica, había luchado en Italia y, apresado por los españoles, estuvo durante un tiempo condenado a galeras, al igual que su hermano Ogier, capturado en la guerra de Florencia [13]. Este noble francés, que se erigirá como símbolo de la dignidad nacional, encontró que la ausencia de Menéndez de La Florida les ofrecía el momento propicio para regresar allí.

Era necesario mantener un gran secreto sobre este viaje, ya que si el Adelantado tenía noticias sobre él, seguramente precipitaría su regreso y la situación se complicaría enormemente. Ni siquiera los integrantes de

[13] Ch. Woodbury Lowery, *The Spanish Settlements. Florida 1562-1574*, Nueva York, 1959, vol. II, pp. 324-325.

la expedición conocían el destino, y mucho menos los objetivos; aparentemente, el reducido grupo se dirigía a las costas de Africa a luchar con los negros [14]. Hasta que no estuvieron próximos a Cuba, la tropa no fue informada de los verdaderos motivos del viaje.

Con sus propios medios y el dinero que pudo obtener de amigos y simpatizantes con la causa, organizó una expedición de tres barcos y ciento cincuenta hombres, conducidos por el capitán Cazenove y su lugarteniente Francis Bourdelois. El reducido grupo partió de Burdeos el 22 de agosto de 1567 con un único objetivo: restaurar el honor francés y castigar la osadía española. Fue un viaje muy duro que les demoró ocho meses hasta llegar a La Florida (abril de 1568), junto a la desembocadura del río San Juan. Gourgues tenía prisa por llevar a cabo su acción y temía ser descubierto, a pesar de que al pasar próximos a las naves españolas fueron confundidos por compatriotas y saludados como tales. Era fácil suponer que al observar que no se detenían decidieran seguirlos para comprobar su nacionalidad o si eran corsarios.

Una vez que alcanzaron la zona donde ellos sabían que se había construido Fuerte Carolina, y cuando los indígenas les salieron al encuentro, Gourgues les explicó que venía para librarlos del dominio español y que posteriormente él se marcharía y les dejaría tranquilos. Tuvieron mala fortuna los españoles con que este primer encuentro se produjera precisamente con los indios saturiba, los únicos que estaban en conflicto con ellos. No se había ido el Adelantado tranquilo dejando este potencial enemigo, y ahora se confirmará que sus temores no eran infundados.

Gourgues y Saturiba se pusieron de acuerdo para reunir el mayor número posible de indígenas y todos juntos atacar el fuerte de los españoles. Tardaron varios días en regresar los miembros de la tribu, durante los cuales, en medio de la persistente lluvia y ya sin alimento, los franceses hubieran desfallecido de no ser por el estímulo que les aportó su capitán Gourgues, que no dejaba de recordarles que estaban allí para salvar el honor de Francia y que por ese motivo no debían caer en el desánimo.

Primero comenzaron por atacar las casas construidas fuera de la fortaleza (24 de abril de 1568) y, una vez que éstas fueron destruidas, se dirigieron hacia su principal objetivo. Pronto fueron descubiertos por los españoles, que nada pudieron hacer por defenderse frente a hombres perfectamente armados y ante el fuego que habían provocado los indíge-

[14] Ch. Woodbury Lowery, *op. cit.*, Nueva York, 1959, vol. II, p. 325.

nas. Además, el factor sorpresa, en este caso, corrió a favor de los franceses, que entraron rápidamente sin dar tiempo para reaccionar a los habitantes de San Mateo. Muchos murieron con las armas, otros consiguieron huir hacia San Agustín, y el resto se dirigió hacia el bosque en busca de refugio, para encontrar la muerte a manos de los indios saturiba, que les esperaban agazapados entre los árboles. El propio Gourgues narraría su triunfo con estas palabras:

... y éstos (los franceses), viendo tal desbandada, cargaron sobre ellos de tal manera que pocos se escaparon, que no fueran muertos o colgados.... fue algo maravilloso la rapidez con que se pudo tomar el fuerte y demolerlo... [15].

Entre los españoles que se mantuvieron en el fuerte intentando lo imposible, Gourgues dio orden de que se capturara vivos al mayor número posible, para poder actuar con ellos de la misma manera que años antes se había hecho con sus compatriotas (24 de abril de 1568). Efectivamente, todos fueron ahorcados y, en respuesta al mensaje dejado por los hombres de Menéndez, los franceses escribieron, junto a los cadáveres, otro en el que podía leerse: «no por españoles, sino por traidores, ladrones y asesinos» [16].

Les hubiera gustado culminar su venganza y asaltar el fuerte de San Agustín, pero pensaron que, puesto que algunos habían conseguido huir en esa dirección, los soldados estarían ya alerta y en ese caso la acción podría complicarse: eran pocos y no sabían exactamente el número de españoles que podrían encontrar en el interior de la fortaleza. Por otra parte, el objetivo de su viaje estaba plenamente conseguido. Se trataba de vengar a sus compatriotas y saldar una deuda histórica; no habían ido allí en busca de un conflicto bélico entre dos países, ni tan siquiera a expulsar a los españoles de La Florida, eso correspondería en todo caso a la Corona francesa; ellos habían restablecido el honor nacional que las autoridades no habían sabido mantener y con ello podían quedar satisfechos. El 3 de mayo de 1568 iniciaron el regreso. De vuelta a Francia, capturaron tres barcos españoles que regresaban cargados con metales preciosos y armas [17], para llegar a La Rochelle el 6 de junio de ese mismo año.

[15] D. de Gourgues, "Reprise de La Florida", en *Histoire Mémorable*, París, 1586. Ambos textos están recogidos en la nueva edición de la obra de E. Ruidíaz Caravia, *Conquista y colonización de La Florida por Pedro Menéndez de Avilés*, Madrid, 1988, p. 782.

[16] Ch. Woodbury Lowery, *op. cit.*, Nueva York, 1959, p. 333.

[17] H. E. Bolton, *Spanish Bordelans, a chronicle of old Florida and the Southwest*, Toronto, 1921, p. 138.

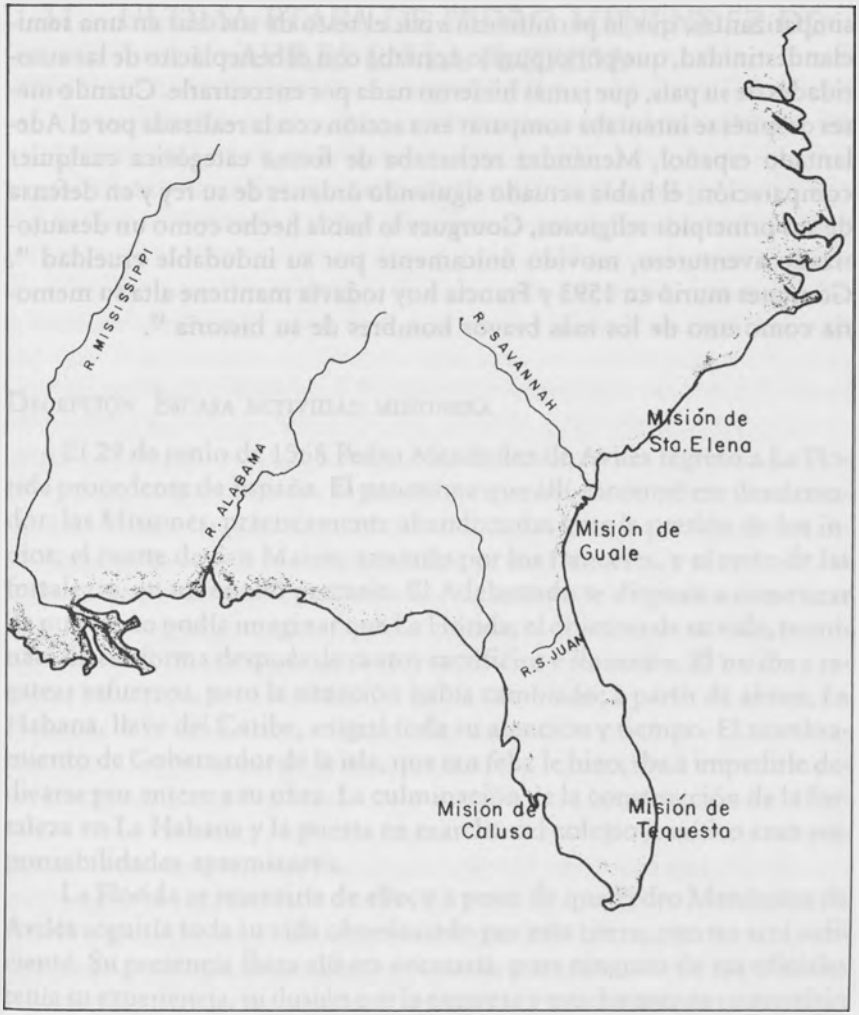

Situación de las misiones en La Florida durante la época de Pedro Menéndez de Avilés.

Las autoridades españolas, enteradas del suceso, no podían esperar explicación oficial alguna, después de haberse negado ellas en su momento a dar ningún tipo de satisfacción al gobierno francés. El embajador español en Francia, Alava, ofreció dinero por la vida de Gourgues sin resultado alguno; éste encontró siempre asilo y refugio entre sus muchos

simpatizantes, que le permitieron vivir el resto de sus días en una semiclandestinidad, que por supuesto contaba con el beneplácito de las autoridades de su país, que jamás hicieron nada por encontrarle. Cuando meses después se intentaba comparar esta acción con la realizada por el Adelantado español, Menéndez rechazaba de forma categórica cualquier comparación; él había actuado siguiendo órdenes de su rey y en defensa de sus principios religiosos, Gourgues lo había hecho como un desautorizado aventurero, movido únicamente por su indudable crueldad [18]. Gourgues murió en 1593 y Francia hoy todavía mantiene alta su memoria como uno de los más bravos hombres de su historia [19].

[18] G. R. Fairbanks, *History and Antiquities of the city of Saint Augustine*, Gainesville, 1975, p. 107.

[19] *Historical Collections of Louisiana and Florida*, vol. 22, pp. 265-266.

11. ULTIMA ETAPA DE PEDRO MENENDEZ DE AVILES EN LA FLORIDA

Decepción. Escasa actividad misionera

El 29 de junio de 1568 Pedro Menéndez de Avilés regresó a La Florida procedente de España. El panorama que allí encontró era desalentador: las Misiones, prácticamente abandonadas ante la presión de los indios, el fuerte de San Mateo, arrasado por los franceses, y el resto de las fortalezas, en un estado precario. El Adelantado se dispuso a comenzar de nuevo, no podía imaginar que La Florida, el objetivo de su vida, terminara de esa forma después de tantos sacrificios e ilusiones. El no iba a regatear esfuerzos, pero la situación había cambiado; a partir de ahora, La Habana, llave del Caribe, exigirá toda su atención y tiempo. El nombramiento de Gobernador de la isla, que tan feliz le hizo, iba a impedirle dedicarse por entero a su obra. La culminación de la construcción de la fortaleza en La Habana y la puesta en marcha del colegio jesuítico eran responsabilidades apremiantes.

La Florida se resentiría de ello, y a pesar de que Pedro Menéndez de Avilés seguiría toda su vida obsesionado por esta tierra, esto no será suficiente. Su presencia física allí era necesaria, pues ninguno de sus oficiales tenía su experiencia, su ilusión por la empresa y mucho menos su prestigio entre la tropa y los indígenas, y la labor de tres años comenzará pronto a resquebrajarse.

Incluso las Misiones, que el Adelantado había preparado con sumo cuidado, prácticamente no habían podido comenzar su actividad. La Misión de Tocobaga se retiró con los soldados al abandonar éstos el lugar, y en Tequesta habían tenido que trasladarse ante la presión de los indígenas que no pertenecían a la Misión (4 de abril de 1568). El Padre Segura, que había llegado a La Habana el 9 de junio de 1568 y se encontraba en la isla, era el único que podía desempeñar su trabajo con una cierta fa-

cilidad, aunque deseaba ir a La Florida, que era el objetivo de su viaje. Para ello, dejó en La Habana al Padre Rogel con los Hermanos Villarreal, Juan de la Carrera y J. Salcedo para que atendieran la escuela, envió al Padre Gonzalo del Alamo a tierra del cacique Carlos, al Padre Antonio Sedeño a Guale, y él y Pedro Menéndez partieron hacia Tequesta [1].

Les resultaba difícil hallar el lugar en el que ubicarse con ciertas garantías de éxito y optaron por dirigirse a Guale y Santa Elena. Allí el trabajo fue importante, sobre todo cuando tuvieron que hacer frente a una epidemia que se desató en la población. Entre las víctimas españolas estuvo el Hermano Domingo Agustín, que, dotado de una gran capacidad para las lenguas y de un enorme sentido práctico, dominaba el saturiba, hasta el punto de que había traducido el catecismo a esta lengua [2].

El 25 de julio de 1568, el Hermano Villarreal escribía a Francisco de Borja para explicarle lo difícil que le resultaba dar a su trabajo una cierta continuidad. Los indígenas se desplazaban estacionalmente en busca de alimentos, y él no podía ir tras ellos: «... en este tiempo los más de los indios se fueron a comer, que no quedaron aquí más de treinta personas» [3]. A su regreso, la labor de meses se había perdido y los indios tenían olvidado lo que con tanto esfuerzo él les había enseñado. En este caso la referencia era de un misionero, pero hay que señalar que esta situación la padecían todos los religiosos en La Florida. No había núcleos estables de población, y esto hacía imposible la convivencia continuada, que sin duda hubiera facilitado las enseñanzas a los indígenas. Se aproximaban a las Misiones mientras permanecían cerca de estos lugares, pero esto no duraba al año más de unos meses, a veces sólo semanas.

Desde este momento (1568), la vida de Pedro Menéndez de Avilés constituirá un continuo ir y venir de las Indias a España, siempre en busca de ayuda para La Habana y La Florida. El Asiento firmado con el rey en 1565 había concluido pasados los tres años siguientes a su inicio, y dadas las malas relaciones de siempre con las autoridades, pidió al monarca que todas las instrucciones le fueran trasmitidas a través de Cédulas Reales. Así se hará, y esta segunda etapa de la presencia del Adelantado en La Florida se conocerá casi exclusivamente a través de la correspondencia privada y oficial entre ambos. Felipe II era partidario de dar

[1] F. J. Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, Compañía de Jesús, México, 1842, p. 70.

[2] F. J. Alegre, *op. cit.*, México, 1842, p. 72.

[3] R. Vargas Ugarte, *Los mártires de La Florida, 1566-1572*, Lima, 1940, pp. 28-90.

todas sus instrucciones y hasta los consejos por escrito y, gracias al extremado orden que impuso en toda la Corte, se han podido conocer cuantiosos e interesantes detalles de su imperio.

En La Habana, Menéndez (1569) fundó el colegio para hijos de los caciques, que tantas expectativas había despertado. Puso en él como Rector al Padre Rogel y de ayudante al Hermano Villarreal. El 25 de abril de 1569 envió a Esteban de las Alas a La Florida con doscientas setenta y tres personas para el fuerte de San Felipe (Santa Elena) y el de San Agustín y el 22 de julio de ese mismo año 1569 regresó a España en busca de más gente y socorros.

Larga espera en España. 22 de julio de 1569-12 de julio de 1571

Su fortuna estaba hipotecada y le disgustaba utilizar el recurso de pedirle directamente al rey, al saber que en las altas esferas del poder no consideraban de interés la empresa y que el monarca se vería presionado para no atender sus peticiones. Ante esta falta de ilusión por La Florida, el Adelantado intentaba por todos los medios demostrar que merecía la pena continuar en ella, aunque únicamente fuera por su situación estratégica y de seguridad para las naves que regresaban del Caribe a España. La Casa de Contratación continuaba sin confiar en él y seguía poniéndole todo tipo de obstáculos para permitir sus envíos de socorro, reclamándole hasta el más mínimo requisito legal para su tropa y retrasando cualquier autorización que tuviera que partir de ellos.

El 20 de agosto de 1569 llegó a España procedente de La Florida Diego Flores de Valdés en busca de más provisiones. Al poco tiempo, lo hizo Bartolomé Menéndez con noticias de que la situación en los fuertes había llegado a un extremo tal que los motines no hacían más que repetirse. La amargura que provocaba esta situación en el Adelantado la ponía de manifiesto en sus informes al rey:

> ...y para ponerlos a punto (los barcos), es menester dinero, y yo no lo tengo, ni crédito para buscarlo, ni Pedro del Castillo lo halla, y siendo a cargo de los oficiales hacerlo, como V.M. lo manda, no lo hacen [4].

A pesar de que en febrero de ese mismo año se había expedido una Real Cédula que obligaba a los oficiales de la Corona a auxiliarle en todo, la realidad es que las ayudas no llegaban; más bien al contrario,

[4] E. Ruidíaz Caravia, *La Florida, su conquista y colonización por Pedro Menéndez de Avilés*, Madrid, 1892, vol. II, pp. 182-183.

cada vez que se les presentaba la ocasión, alegando que las cuentas no estaban claras, lo que solicitaban era el embargo de los bienes del Adelantado.

No parecía influir esto en Felipe II, que no dejó de ayudarle. El 10 de octubre de 1569 le otorgó una Real Cédula para que fuera él, como Capitán General de la Armada, y no otra persona, quien firmara todos los documentos [5], y el 20 de noviembre otra, por la que los oficiales de la Casa de Contratación Florencio de Esquível y Baltasar del Castillo debían tomar veinte mil ducados para ayuda de Menéndez de Avilés [6].

Ese mismo día, el Adelantado había escrito al rey [7] insistiendo en la denuncia sobre la demora de la Casa de Contratación en el abastecimiento de la flota que debía partir de Sevilla, obligándole a él mientras tanto a mantenerlos de su propio dinero. No se les había hecho llegar ni tan siquiera sus salarios, y temía Menéndez que, si el dinero no llegaba a sus hombres, ninguno volvería a embarcarse de nuevo y difícilmente encontraría otras gentes si se sabía que las anteriores no había cobrado.

La correspondencia se repitió el 24 y 27 de noviembre, el 4 de diciembre desde Sevilla y el 31 de diciembre desde Cádiz [8]. A través de todas estas cartas, explicó al rey las noticias que con su hermano Bartolomé le había enviado Esteban de las Alas. Este le informaba de que, tras llegar un barco enviado por la Casa de Contratación, era tal el deseo con que se esperaban los bastimentos, que hubieron de dejarlo fuera del puerto, ante la posibilidad de que fuera saqueado e incluso robado para en él regresar a España. Como los sueldos continuaban sin llegar, algunos de la Armada, sin esperar su dinero, habían abandonado ya la ciudad. Este hecho le perjudicaba sobremanera, y aunque él en todo momento defendió el honor de sus hombres, alegando que era gente noble y que actuaban así únicamente llevados por el mal trato que estaban recibiendo, la realidad es que por vez primera el Adelantado dio muestras de desaliento y tristeza cuando, al referirse a los oficiales de la Casa de Contratación y a los hombres de su Armada, explicaba al rey: «...yo padezco harto con los unos y con los otros, de ver que por mí no hacen nada y que por no haber dinero se hace menos aún» [9].

[5] A. C. R., leg. 2, n.º 18.
[6] A. C. R., leg. 2, n.º 19.
[7] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, pp. 185-189.
[8] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, pp. 189-200.
[9] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892. Carta de Pedro Menéndez de Avilés en noviembre de 1570.

Ante el número de fugas podía haber reclutado a extranjeros, pero era ésta una idea de la que no quería ni oír hablar el Adelantado; llevaba años luchando por evitar su presencia en las Indias, y ahora de ninguna manera iba él a llevarlos consigo, aunque fuese bajo bandera española. Antes prefirió llegar al engaño y, con la esperanza de reclutar más gente, aseguró que Esteban de las Alas y su sobrino Diego de Ribera, ambos de gran prestigio, irían como capitanes de la próxima expedición, a pesar de saber que ninguno de los dos iba a hacerlo.

Tanto le preocupaba lo que pudiera estar ocurriendo en sus fuertes, que solicitó permiso para enviar él mismo algún barco con refuerzos, al margen de la Casa de Contratación, atendiendo a que de los seis años que se le habían concedido para llevar chalupas sin licencia, en los tres transcurridos nunca había hecho uso de ese privilegio [10]. Los oficiales reales, concretamente Juan de Abadía, le denegaron este permiso. También había sabido que de la expedición de Gourgues habían quedado en La Florida varios franceses para predicar sus ideas religiosas. Nada podía alarmar más al Adelantado que estas noticias y suplicaba celeridad para permitir y favorecer su regreso.

Durante 1570, Felipe II intentó no sólo controlar los gastos de La Florida, cada vez más altos, sino también intervenir en la eterna disputa entre los oficiales de la Casa de Contratación y Pedro Menéndez. A este respecto expidió tres Cédulas Reales en las cuales se ordenaba que todo lo que hubiera salido de España sin licencia se entregase al tesorero y se hiciera relación de los costes, no sólo por parte del Adelantado sino de los oficiales de Sevilla, y se prohibía a Pedro Menéndez que en cualquier situación hiciera vejación de los Oficiales [11]. El 23 de agosto de 1570, otra Real Cédula exigía a los oficiales de la Armada de Menéndez relación de los gastos que habían tenido en el acompañamiento de las flotas de Tierra Firme y Nueva España [12].

Felipe II no perdió su confianza en el Adelantado, pues sabía de sus dotes como marino, sobre todo a la hora de dirigir cualquier expedición o cumplir alguna misión por difícil que ésta pudiese resultar, pero la evidencia de su mala administración era tal que decidió distribuir él mismo desde España los gastos de La Florida. Intentaría ayudar, pero había que

[10] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, pp. 203-212. Carta de Pedro Menéndez de Avilés desde Cádiz el 4 de enero de 1570.

[11] A. C. R., leg. 2, n.os 14, 17 y 22.

[12] A. C. R., leg. 2, n.o 20.

evitar que una mala administración pudiera hacer no efectiva esa ayuda. Necesitaba a Pedro Menéndez no sólo en La Florida sino en La Habana y estaba dispuesto a mantenerlo allí aun en contra de la opinión de todos sus consejeros y Oficiales.

El 2 de noviembre de 1570, la Corona envió a La Florida, a cuenta de los salarios, 1.000 camisas, 1.000 sandalias, 500 zaragüellas, 500 chaquetas y 500 gorros y sombreros. Esto costó 1.379.411 maravedís. Todo ello se embarcó a principios de 1571. Menéndez, además, tomó ciento cincuenta soldados como reemplazo de los que se encontraban en Florida. Los costes de estos nuevos hombres ascendieron a 1.258.190 maravedís. Esta constituyó una de las últimas expediciones a La Florida [13]. El 15 de noviembre de 1570 se ordenó que las tropas de La Florida, La Habana y la Armada Real fuesen pagadas por un subsidio, que para los ciento cincuenta soldados de refuerzo, en salarios, raciones y bonificaciones, ascenderá a 7.551.225 maravedís [14].

Mientras tanto, el 3 de noviembre habían llegado a España Esteban de las Alas y el Capitán Francisco Núñez. Al tener noticia de esto, Felipe II, que observada preocupado cómo cada vez más gente regresaba de La Florida, hizo ese mismo día una diligencia para averiguar la orden con la que habían venido y el estado en que habían quedado los fuertes. Temía que no quedasen allí capitanes, gentes de guerra y artillería suficientes, en un momento en el que los indígenas, al no estar presente el Adelantado, no se mostraban muy amigables y podía surgir el conflicto. El 10 de noviembre se inició el trámite por parte de los oficiales y Jueces de la Casa de Contratación, que culminó el 24 de ese mismo mes, para resolver y averiguar lo que indicaba la diligencia real. A través de interrogatorios a diversas personas que habían venido en la flota, se supo que habían llegado unos ciento diez hombres a cargo de Esteban de las Alas en el navío *Espíritu Santo* desde el puerto de San Agustín. No todos los soldados procedían de este fuerte, sino que pasaron a recoger a algunos de Santa Elena, y habían venido al ser informados de que, permaneciendo un mínimo de cincuenta soldados en cada fuerte, los demás si querían podían regresar, ya que no debía quedarse ninguno por la fuerza. A pesar de esto, los que seguían en la Florida habían sido obligados a permanecer en sus puestos.

[13] P. E. Hoffman, *The defense of the Indies, 1535-1574. A study in the modernization of the Spanish State*, University of Florida, 1969, p. 258.

[14] P. E. Hoffman, *op. cit.*, University of Florida, 1969, p. 260.

Se supo además por la diligencia que como capitanes de los fuertes quedaron, en San Agustín, un sobrino del Adelantado llamado como él, Pedro Menéndez de Avilés [15], y en Santa Elena, Juan de Labandera. Respecto a la munición que quedaba no supieron precisarlo, aunque sí lo hicieron acerca de la carencia total de víveres en que se encontraban. Para suplir ésta, todos los días debían salir a pescar, momento que era aprovechado por los indios para atacarlos. Con estos datos, la diligencia no reveló nada nuevo; todos los informes que llegaban de La Florida hablaban de hambre, penalidades e indefensión de las fortalezas [16].

El 19 de noviembre de 1570, Felipe II dispuso que Menéndez no interviniera en la hacienda que estaba en poder del Tesorero de la Armada, ni en las provisiones entregadas a los Maestres de navíos, sin previo aviso a los Oficiales de la flota [17]; en la misma orden se estableció que Florencio de Esquível, Tesorero de la Armada, facilitara al Adelantado ochocientos ducados para equipar a cincuenta soldados que con Esteban de las Alas se dedicaran a perseguir corsarios.

No sabía qué hacer el Adelantado para conseguir el dinero que le permitiera partir de España cuanto antes y, puesto que su fragata *Espíritu Santo* se encontraba en Cádiz, propuso al rey que se le prestaran ochocientos ducados para enviarla a La Habana, bajo la promesa de que los devolvería en cuanto le llegase dinero de Tierra Firme y Nueva España; con esto se ganaría tiempo sin costo alguno para la Corona [18].

La escasez de hombres y dinero para La Florida, junto con los contenciosos con la Casa de Contratación, fueron las constantes en la vida de Menéndez durante todos estos años. Siempre tuvo dificultades, que aumentaron a partir del momento en que empezaron a llegar noticias a España acerca de la situación en los fuertes y sus ocupantes. Desde entonces, nadie deseaba ir hacia esa zona; por el contrario, había que mantener a la fuerza a los que ya estaban allí para que permanecieran en sus puestos. Se recurrió a todo para evitar las deserciones, y Pedro Menéndez se vio obligado a pagar los salarios de la Armada, la mitad en tierra antes de partir para las Indias, y la otra mitad en alta mar o al llegar al punto de destino, por temer que de otra forma no embarcarían, máxime en unos

[15] Era sobrino de Alvar, hermano del Adelantado. Ver árbol genealógico en el Apéndice.

[16] B. Barrientos, *Colección de Documentos Inéditos*, tomo 13, p. 309.

[17] A. C. R., leg. 2, n.° 24.

[18] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. II, pp. 203-212. Carta de Pedro Menéndez de Avilés al rey desde Sevilla el 3 de diciembre de 1570.

momentos en los que el Adelantado observaba que su palabra ya no era suficiente para motivarlos.

Solicitó también al rey poder abastecer a los barcos en la islas Canarias, donde los productos eran más baratos que en la península, proveyéndoselos al precio real, sin elevarlo, al ver la necesidad que de ello tenían. Para realizar esta operación, sugirió que la Corona enviara un oficial con el fin de evitar malos entendidos y que se pudiera pensar que se iban a hacer negocios personales en estas transacciones [19].

Además de los problemas económicos que casi siempre tenía la Casa de Contratación, resulta evidente que cuando el tema se refería a Pedro Menéndez de Avilés, éstos aumentaban de una forma tan sistemática que permiten deducir cierta intencionalidad en ellos. La Habana, desde que él era Gobernador, era atendida mucho menos que antes desde el punto de vista económico, y así lo denunciaba Menéndez: «Con los demás Gobernadores se daba seis mil ducados para la fortaleza, y desde que soy yo, no se ha librado nada» [20].

Expedición del Padre Segura y abandono de los jesuitas

Al margen de todos estos problemas administrativos y burocráticos, aunque sin duda sufriéndolos también, los religiosos continuaban en La Florida su tan intensa como prácticamente infructuosa actividad. En septiembre de 1570, el Padre Segura, influido por las alentadoras informaciones del capitán Juan Pardo, decidió dirigirse hacia el interior en la zona norte de Santa Elena. El grupo que con él marchó estaba integrado por el Padre Quirós y los Hermanos Gabriel Gómez, Sancho Ceballos, Juan Bautista Menéndez, Pedro Linares, Gabriel de Solís y Cristóbal Redondo, además de por un niño llamado Alonso [21].

El día 11 llegaron a la zona de Axacan, lugar de su destino. El Padre Segura despidió a los soldados que les habían acompañado, con la orden de no regresar hasta pasados cuatro meses, pues habían sido muy bien recibidos y las perspectivas eran favorables; además, iba con ellos Don Luis, pariente del Cacique, que como alumno del colegio de La Habana se había hecho cristiano. El resultado fue que Don Luis, un vez con su

[19] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, p. 203-212.

[20] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, pp. 213-220.

[21] F. J. Alegre, *op. cit.*, México 1842, p. 75; M. Gannon, *The Cross in the sand*, Gainesville, 1983, p. 34; F. Zubillaga, *La Florida, Misión jesuítica, 1566-1572, y la colonización española*, Roma, 1940, p. 611.

gente, no sólo no hizo nada para la conversión de ésta, sino que él mismo encabezó la marcha hacia la Misión que acabaría con todos los religiosos; sólo el niño Alonso se salvó. Cuando a los cuatro meses (enero de 1571) regresaron los soldados, el joven les puso al corriente de lo allí acontecido.

Si el inicio de la estancia de los jesuitas, con la muerte del Padre Martínez, había sido duro, este nuevo y múltiple sacrificio iba a suponer, al menos de momento, la renuncia de la Compañía a permanecer en La Florida. El disgusto de Francisco de Borja por la cruel suerte del Padre Segura y sus compañeros se traducirá en auténtica ira en Pedro Menéndez de Avilés, que a su regreso dos años después, en 1572, mandará colgar al mismo número de indígenas que religiosos habían sido sacrificados. Le había costado tanto conseguir Padres para La Florida que no podía aceptar su muerte sin haber obtenido frutos de ningún tipo para España y para la estabilidad política de esta tierra. El pesimismo era general, y sólo Pedro Menéndez, que había incluso desplazado a su familia a Santa Elena, parecía interesado en permanecer allí. Los misioneros abandonarán la Florida en 1572 con destino a México. Zubillaga justificaba de esta manera la decisión de los religiosos:

A la obra misionera de Norteamérica en el tiempo de nuestra historia, se opusieron los planes ofensivos de Francia, los consiguientes designios políticos y militares de España en aquel inmenso continente, la pobreza de la tierra y el carácter de los indígenas [22].

Esta renuncia de los religiosos supondrá un serio contratiempo para el Adelantado, que veía cómo se iba alejando su idea sobre La Florida, máxime cuando hubo de enfrentarse a veladas acusaciones de la Compañía sobre la escasa ayuda que él había dado a los misioneros, mientras les había exigido a cambio un inmenso sacrificio, que a muchos de ellos les costó la vida.

Los jesuitas no volvieron a esta tierra hasta 1743 y se llevaron con ellos uno de los sueños de Pedro Menéndez de Avilés: «cristianizar La Florida».

... aquella tierra, dura, insalubre, que se tragaba las expediciones sin lograr provecho alguno ni para Dios ni para el rey [23].

[22] F. Zubillaga, *op. cit.*, Roma, 1940.
[23] G. J. Keegan, *Experiencia misionera en La Florida, siglos* XVI-XVII, Madrid, 1957.

Sólo un año después llegarán a La Florida los franciscanos, que tuvieron todavía un panorama más difícil que sus antecesores. Los sucesores del Adelantado no continuaron su política de buena relación con los indígenas y sus jefes y despertaron un sentimiento de rechazo, y a veces de odio, hacia lo español, que hizo prácticamente imposible cualquier acercamiento hacia ellos. Sólo la satisfacción de saber que no estaba solo en su ilusión por cristianizar aquella tierra hacía seguir adelante al Adelantado, y en 1573 se expedirá una Real Cédula a su favor en la que se le concedía por parte del Papa la Bula de la Santa Cruzada para las Indias [24].

Problemas económicos y caos financiero

Volviendo a los temas político-económicos, en los primeros meses de 1571 la situación varió muy poco. Pedro Menéndez, que continuaba en España, recibió el 7 de marzo una Real Cédula para que en su Armada hubiera un arca con tres llaves en la que se guardara el oro y plata para el sostenimiento de dicha Armada, y que una la tuviera el Adelantado y las otras el Tesorero y el Contador [25]. A pesar de que esta nueva actitud ponía de manifiesto un mayor control económico por parte de la Corona, el rey continuó ayudándole, y el 11 de abril de 1571 volvió a ordenar que se diera a la flota de Menéndez por parte de la Casa de Contratación todo lo que pudiera necesitar [26]. El desánimo, las necesidades y los continuos enfrentamientos con las autoridades llevaron a Pedro Menéndez de Avilés, tras sufrir un registro de sus naves por parte de los Oficiales de la Casa de Contratación, a advertir al rey de que no volvería a tolerar ninguna acción semejante si no iba acompañada de una orden real [27].

Sus esfuerzos para reclutar gente no consiguieron formar la flota que quería, partiendo de Sanlúcar el 16 de mayo de 1571 tan sólo con siete galeones, que fue lo único que pudo completar. La expedición llegó a La Habana el 3 de julio de 1571 con muchos de sus integrantes enfermos. El Adelantado, que había pasado por Canarias, a los pocos días de llegar a La Florida (el 12 de julio), informó al rey acerca de la urgencia de llevar ayuda a esa zona en peligro por la presencia de corsarios y por el desamparo en el que se encontrarían ante un hipotético ataque de éstos.

[24] A. C. R., leg. 2, n.° 51.
[25] A. C. R., leg. 2, n.° 32.
[26] A. C. R., leg. 2, n.° 37.
[27] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. II, pp. 222-224. Carta de Pedro Menéndez de Avilés al rey desde Sanlúcar el 15 de mayo de 1571.

Le expuso al mismo tiempo sus necesidades para La Habana y solicitó para solventarlas autorización para vender esclavos [28]; de hecho, en el Asiento firmado en 1565 se le había concedido poder para transportar quinientos negros a La Florida [29] y nunca había hecho uso de ese derecho, pero como hubiera ya expirado dicha Capitulación, le pareció oportuno repetir la petición.

En Santa Elena tuvo confirmación de sus temores acerca de la perjudicial influencia de la nueva religión en la zona: los indios se encontraban divididos en su apoyo y ayuda hacia los españoles o franceses. Había que atraérselos como fuera y, a pesar de las penalidades que estaban pasando en los fuertes, envió a Nueva España tres navíos en busca de harina y bizcocho, con los que durante más de un mes proporcionaría alimento a los indios que se le habían mantenido leales, como premio a su actitud. Fue ésta una medida tan temeraria como necesaria, a criterio de Menéndez, que siempre estimó que no se podría permanecer en La Florida ni en ningún otro lugar de las Indias sin el apoyo y la relativa colaboración de los indígenas, y a buscar ambas cosas dedicó gran parte de su tiempo y esfuerzos.

La actividad religiosa continuaba languideciendo en medio de una gran frustración. El 10 de diciembre de 1570, el Padre Rogel escribió:

> ...Para obtener frutos de los ciegos y sordos de esta provincia, es necesario, primero reunir a los indios, que vivan en ciudades, recolectar comida para todo el año, y a pesar de todo, los religiosos que permanecieran entre ellos treinta años, no obtendrían más frutos que nosotros en estos cuatro años [30].

Con estas informaciones, incluso sin dejar de atender las versiones del Adelantado, exigió, para enviar más misioneros, que éstos tuvieran libertad para marcharse cuando lo desearan y que no arriesgasen sus vidas allí donde no hubiera garantía de éxito. Se mantendría el colegio de La Habana con la condición de que los religiosos que allí se enviasen no tuvieran obligación de desplazarse a La Florida.

La falta de frutos en el terreno religioso puede observarse en la ausencia de noticias en este aspecto durante largo tiempo. Sólo dos cartas

[28] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. II, pp. 228-238. Carta de Pedro Menéndez al rey desde Santa Elena el 22 de julio de 1571.

[29] A. C. R., leg. 2, n.° 5. Asiento de Pedro Menéndez de Avilés con el rey Felipe II, apartado 16. Firmado el 20 de marzo de 1565.

[30] M. Gannon, *op. cit.*, Gainesville, 1983, p. 33.

recibidas del Padre Sedeño y del Hermano Villarreal por Francisco de Borja [31] aportan algo de luz. A través de su lectura pudo conocerse cómo los misioneros continuaban con graves dificultades, incluso recibían la invitación a marcharse por parte de los indígenas cuando intentaban asistirles en las enfermedades, por estimar que el Adelantado lo hacía mucho mejor que ellos, mientras el colegio de La Habana, que tantas expectativas había levantado, en estos momentos contaba tan sólo con tres alumnos. El Padre Sedeño, que había permanecido varios meses en La Habana, regresó a La Florida junto con el Adelantado y el Hermano Villarreal en dirección a Santa Elena. Al llegar a San Agustín se encontraron con un navío de refuerzos en el que había llegado el Hermano Juan de la Carrera. Resuelto de momento el problema de abastecimiento de los fuertes con este nuevo envío, decidieron regresar a La Habana en la misma nave que acababa de llegar.

En el camino, los vientos huracanados les hicieron naufragar y perder el navío, que se destrozó cerca de Cabo Cañaveral. Pronto se pusieron a hacer una trinchera, pues sabían que en cuanto los indios se enterasen de su percance acudirían al lugar, y no era conveniente que les encontraran en aparente indefensión. Efectivamente, cuando llegaron, al verles en posición de guerrear si fuera necesario, se conformaron con llevarse los restos del naufragio sin ocuparse de ellos. Caminando, llegaron a una zona en la que los indígenas les ofrecieron agua, comida e incluso una canoa en la que pudieron regresar a San Agustín. Desde allí, en otro navío que acababa de llegar de Nueva España, marcharon definitivamente a La Habana.

Continúan los problemas económicos

El Adelantado solicitaba reiteradamente ayuda insistiendo sobre todo en su situación personal de ruina; en cambio, continuaba sin justificar gastos, o lo hacía de una forma general apelando a las muchas pérdidas cuantificadas, a su gran esfuerzo y a la cantidad de gente que había de mantener. La Casa de Contratación exigía que todo eso que citaba se debía de cuantificar o, en caso contrario, no se podría nunca conocer la situación y necesidades reales de La Florida. Para ello, se le envió el 26 de agosto de 1572 una Real Cédula en la que se exigía un inventario de todo

[31] R. Vargas Ugarte, *Los Mártires de La Florida, 1566-1572*, Edit. Lima, 1940, pp. 62-76. Cartas enviadas desde Santa Elena el 8 de febrero de 1572.

lo gastado en la Armada desde que se formó hasta ese momento [32]. Se le pedían justificaciones a través de sus oficiales, que por otra parte se pensaba que eran los que realmente se estaban aprovechando y beneficiando de las partidas, al margen del Adelantado, que confiaba plenamente en ellos porque la mayoría pertenecían a su propia familia.

El 12 de noviembre de 1572, los oficiales de la Casa de Contratación consiguieron una vez más semiembargar los bienes de la flota al obtener del rey una Real Cédula por la que se obligaba a Menéndez a entregar a los Oficiales todo el dinero cobrado para el pago de la artillería de dicha Armada [33]. En esta situación se temió que el Adelantado, además de perder gente, que no estaría dispuesta a trabajar sin cobrar, ahora menos que nunca iba a poder reclutar adeptos. Para solventar esta situación, el 1 de diciembre de 1572 fue facultado para reorganizar una Armada con gentes de Asturias.

A pesar de que en España se hacía lo imposible por controlar a Pedro Menéndez de Avilés, éste seguía contando con toda la confianza de la Corona como desde hacía años, y buena prueba de ello la constituyó la Real Cédula de 23 de febrero de 1573, en la que, a modo de nueva capitulación, autorizaba al Adelantado a conquistar y poblar todo lo que quedara de La Florida hasta el río Panuco [34], tierras éstas de las que se convertiría en Gobernador y Adelantado con los mismos derechos estipulados en 1565. Al mismo tiempo (3 de marzo), se le facultaba, como se citó anteriormente, a llevar familias asturianas a La Florida, y se le proveía de una ayuda especial para la fortaleza de La Habana, procedente del virrey y el Capitán general de Nueva España Don Martín Enríquez, consistente en cuatro mil ducados [35]. Se ordenaba a los oficiales de Panamá que pagaran a Menéndez y sus oficiales lo que se les debía de la consignación correspondiente a los navíos y tripulación que había traído y que además enviaran doce mil ducados para artillería [36]. Cuando recibieran esto, informarían de lo que a sus manos había llegado, por si sobrara algo emplearlo en artillería para los fuertes, y si a pesar de todas las ayudas alguno desertase, todas las autoridades colaborarían en su busca y captura [37].

[32] A. C. R., leg. 2, n.° 38.
[33] A. C. R., leg. 2, n.° 39.
[34] A. C. R., leg. 2, n.° 31.
[35] A. C. R., leg. 2, n.° 41.
[36] A. C. R., leg. 2, n.° 33.
[37] A. C. R., leg. 2, n.° 36.

El 10 de noviembre de 1573 incluso se obligó a los oficiales de Tierra firme a enviar, cada uno, treinta cuentas de maravedíes de su propio sueldo para el salario de la Armada de Pedro Menéndez de Avilés, que recibiría además lo que hubieran pagado por derechos del viaje hasta la fecha, quedando exentos de cotizar por este concepto en el futuro [38].

Felipe II apoyaba a Pedro Menéndez, fuera o no buen administrador. Sabía que contaba con la más inquebrantable lealtad por parte de su subordinado y en consecuencia le exigía aquello que considerase necesario. Las empresas que le encomendaba eran de gran responsabilidad y posiblemente en esos momentos no encontrase persona que le pareciera más competente para hacerlas frente; por ello el monarca prefería no indagar demasiado acerca del costo que éstas suponían, con tal de que se llevasen a efecto. El rey había compartido con Menéndez durante todos estos años la gran ilusión por La Florida, se había enfrentado a las más altas jerarquías del Estado, había tomado decisiones en contra de todos ellos y había demostrado con esta actitud que para él esta tierra constituía uno de los puntos básicos de su gran imperio.

Regreso definitivo a España. Primer testamento de Pedro Menéndez de Avilés

En estos momentos, otro punto de sus extensos dominios preocupaba seriamente a Felipe II, Flandes, donde la experiencia de los últimos años le había demostrado que tendría que actuar con sumo cuidado y astucia, condiciones que muy bien podía ofrecerle Pedro Menéndez de Avilés, al que mandó llamar de inmediato a España. Antes de partir, Domingo Gomara comenzó a tomar todas las cuentas del tiempo que Menéndez ejerció como Gobernador de La Habana, pero la urgencia del viaje no les permitió concluirlas. Diego Flores de Valdés recibió la orden de darle seis mil ducados como anticipo de lo que se le pagaría por sus servicios, pero tampoco este dinero llegó a tiempo; se le comunicó que debía dejarlo todo e iniciar el regreso rápidamente. Este sería su último viaje, después de haber realizado más de cincuenta a las Indias y dedicado a La Florida la mayor parte de su vida.

Al llegar a España, Felipe II tenía puestas en él todas sus esperanzas, pero Pedro Menéndez se sentía enfermo y cansado tras los intensos años transcurridos en las Indias y, como presintiendo que no iba a regresar a

[38] A. C. R., leg. 2, n.º 40.

ellas, redactó su testamento el 7 de enero de 1574 en Sanlúcar [39]. En él, dejaba a Pedro del Castillo, su gran aliado en los temas económicos de La Florida, como su albacea, con poderes para cobrar lo que el rey le debía y poner en orden los escasos bienes que le quedaban. A medida que fuesen cobrando por sus servicios, licencias y otros conceptos, podría ir pagando sus deudas. Se le encargó además la creación de un Mayorazgo, cuyo primer titular sería su hija mayor Doña Catalina, y si ésta no tuviera descendencia lo tomaría su sobrino Pedro Menéndez de Avilés (hijo de su hermano Alvar y Doña Berenguela de Valdés), y en el caso de que éste tampoco la tuviera, debería corresponderle a Doña María Menéndez, su otra hija, casada con Diego Velasco.

Doña Catalina disfrutará del Asiento de la Florida y Doña María recibirá el título de Marqués [40], que se capituló en 1565. El Asiento de Panuco pasará a su sobrino Pedro Menéndez Marqués, y si éste no lo deseara, recaerá en su otro sobrino, Pedro Menéndez de Avilés. Había dedicado muchos años a La Florida y como preveía que él quizá no iba a regresar nunca, obligará a que lo hagan sus herederos, al establecer que los que lleven su mayorazgo deberán residir en La Florida, «...porque mi fin y celo es procurar que en perpetuidad La Florida se pueble, para que el Santo Evangelio se extienda y plante entre aquellas provincias»; allí permanecía aún su mujer, a la que nombró heredera universal de todos sus bienes.

[39] A. C. R., leg. 9, n.° 21, y leg. 47, n.° 7.

[40] Este título, aunque prometido por el rey a Pedro Menéndez de Avilés en el Asiento (apartado n.° 20), no lo recibió la familia hasta 1675, tras una larga serie de requerimientos a la Corona. El primero en recibirlo fue Don Gabriel Menéndez de Avilés, VI Adelantado de La Florida, con la denominación de Conde de Canalejas. Ver en el Apéndice el árbol genealógico familiar de la familia de Pedro Menéndez de Avilés.

12. LA GRAN ARMADA. MUERTE DE PEDRO MENENDEZ DE AVILES

Crisis en el Gran Imperio

El monarca español llevaba ya muchos años con su «Guerra Santa» por el mundo arropado por un régimen autoritario que cada vez era más discutido en algunos países. Casi desde el inicio de su reinado comenzaron las protestas de carácter político y religioso en los Países Bajos, dirigidas por Guillermo de Orange y algunos otros nobles, cuyas peticiones encontraron sistemáticamente falta de respuesta en Felipe II. Esta aparente lentitud del rey a la hora de responder, también utilizada en la falta de explicaciones a Francia por las acciones de Pedro Menéndez de Avilés en La Florida, formaba parte de su estrategia cuando tenía decidido no acceder a lo que se le solicitaba. Buscaba ganar tiempo, en un intento de que los hechos evolucionaran por sí mismos, sus interlocutores se cansasen y el tema en definitiva quedase como estaba, que era lo que él deseaba.

Cuando vio que inevitablemente tenía que dar una respuesta a la solicitud de descentralización política y libertad religiosa de los Países Bajos, el 20 de octubre de 1565, en las «Cartas del bosque de Segovia», se ratificó en la política que había ejercido hasta entonces, sin acceder a ningún tipo de cambios. Con esta decisión, Felipe II planteó un serio problema a la Regente, su hermana Margarita de Parma [1], que iba a tener que enfrentarse a una agitación social permanente, incontrolable a pesar de las sucesivas concesiones que se vio obligada a hacer. Las revueltas se generalizaron hasta el punto de que el propio hijo de Felipe II, Don Carlos,

[1] Guillermo de Orange comenzó como fiel servidor de Carlos V, pero algo de él no debió agradar a Felipe II, que no le aceptó como Gobernador de Flandes, y puso en el cargo a su hermana Margarita de Parma.

se vio implicado en estos sucesos, que presumiblemente había apoyado. Nunca llegó a saberse si esto realmente fue así, pero el rey, inflexible ante la duda, recluyó al príncipe hasta que murió en 1568, mientras ponía el asunto de Flandes en manos del duque de Alba, que con su política de dureza no contribuyó, desde ningún punto de vista, a clarificar la situación.

Toda Europa estaba pendiente de lo que aconteciera en los Países Bajos, de cuyo desenlace podría derivarse el principio del fin del imperio español. Esta preocupación europea no se limitó únicamente a observar. Isabel de Inglaterra, que había sido políticamente acosada por Felipe II, al considerarla reina hereje, con continuos intentos de poner en su trono a María Estuardo [2], apoyó sin reservas la sublevación. En Francia, donde no se habían olvidado los sucesos de La Florida, ante la presión de los hugonotes se optó por ayudar a los insurrectos. En 1568, Guillermo de Orange, con la ayuda de estos dos países, se enfrentó al Duque de Alba, que después de ganar a los aliados no dudó en reprimirlos con la mayor dureza, provocando el exilio de Guillermo de Orange a Alemania, desde donde continuó trabajando con la insurrección, siempre en contacto con Coligny y los protestantes ingleses.

En 1572 se produjo una nueva revuelta, esta vez con el levantamiento de las principales ciudades, que podía haber supuesto el triunfo definitivo del Príncipe de Orange, de no haber sido por los problemas surgidos con sus aliados. En Francia, que apoyó incondicionalmente desde el principio la sublevación, surgió pronto la reacción de los católicos, que en un sangriento enfrentamiento con los protestantes, «la matanza de San Bartolomé» (24 de agosto de 1572), acabaron con la vida de Coligny y exigieron la retirada inmediata de cualquier tropa francesa del conflicto de los Países Bajos, por entender que éste era un tema exclusivamente religioso. Sin esta necesaria ayuda, Orange se vio forzado a olvidar sus aspiraciones y huir.

El monarca español, con las arcas vacías por las continuas guerras, agobiado por las deudas que venía contrayendo y ante la realidad revolucionaria que planteaban estos movimientos, intentó suavizar su política y sustituyó al Duque de Alba por Don Luis de Requessens (1573), de talante más moderado. Pero esta vez había esperado demasiado para dar alguna solución, y cuando el nuevo Gobernador concedió una amnistía o «perdón general», que en realidad nadie había solicitado, era ya tarde y la

[2] Reina católica de Escocia.

sublevación general había estallado. Recordando tal vez su triunfo en San Quintín, Felipe II decidió sofocar este movimiento por las armas, así que envió una gran Armada que le devolviera sus territorios, autoridad y prestigio, tan comprometidos en estos momentos en los Países Bajos.

La situación requería medidas urgentes y certeras, y Felipe II decidió recurrir a su hombre de confianza en el mar. El 10 de febrero de 1574 el monarca encargó a Pedro Menéndez de Avilés la misión de organizar una gran Armada de mar y tierra, que se estaba preparando en Santander y de la que él sería Capitán General. Con ella, además de acabar con los corsarios que se movían por las costas de Poniente, iría en ayuda de Requessens al Canal de Flandes para recuperar los puertos ocupados por los rebeldes.

La importancia que la Corona, acosada en Europa, daba a esta nueva misión puesta en manos del Adelantado de la Florida, se puso de manifiesto en las amplias atribuciones que se le confirieron, especificadas en el Real Título [3] expedido en Aranjuez el 10 de febrero de 1574 y que fueron ampliadas y ratificadas en una serie de Cédulas Reales y cartas que Felipe II envió durante todo ese año a Pedro Menéndez de Avilés. La correspondencia de esos meses fue amplísima, a veces casi diaria, e iba marcando la escrupulosidad con la que se estaba preparando la operación.

Se proveería a Menéndez de toda la artillería y hombres que necesitara, embargando incluso bienes particulares si éstos se considerasen necesarios para la Patria, para lo que se enviaron las instrucciones oportunas a las distintas autoridades. Todos contribuirán a organizar esta Armada, la más grande de cuantas antes se habían preparado: las cuatro villas del Señorío de Vizcaya, la provincia de Guipúzcoa, el Principado de Asturias y las provincias de León, Burgos y Adelantamiento de Castilla [4], Andalucía e incluso Portugal [5].

Desde el comienzo se estableció una angustiosa lucha contra el tiempo en busca de hombres, dinero, naves y artillería. Era un proceso muy lento hacer llegar procedente de todos estos lugares lo necesario para semejante Armada; mientras, desde Flandes las noticias que llegaban eran cada vez más alarmantes. Con gran preocupación se iban en-

[3] A. C. R., leg. 2, n.º 3.
[4] A. C. R., leg. 2, n.os 5 y 6.
[5] A. C. R., leg. 2, n.º 29.

viando pequeñas ayudas para contener la presión de los sublevados, en espera de lo que habría de ser el asalto definitivo [6].

Lógicamente, semejante movimiento de fuerzas no pasaba desapercibido para las demás potencias, sobre todo para la expectante Isabel de Inglaterra, que por su definitivo apoyo a los rebeldes sería, sin duda, una de las primeras víctimas del hipotético triunfo de esta Armada. La reina necesitaba conocer no sólo los preparativos, sino la fecha de salida de la Armada, para lo cual envió algunos navíos de corsarios hacia Galicia y Vizcaya, y desde la roca de Lisboa hasta Flandes, de cuya presencia fue inmediatamente advertido Pedro Menéndez por el rey [7].

Diversos problemas acuciaban a Menéndez: lentitud en la llegada de todo lo necesario, escasez en el dinero enviado por la Corona, pese a las reiteradas promesas en sentido contrario, y finalmente la negativa de los hombres a ir a la guerra. El Adelantado tenía serias dificultades para reclutarlos pese a sus intensos esfuerzos, como se puede ver en alguno de los párrafos de su correspondencia con el rey, en los que le indicaba:

> ...los marineros de aquí (Bilbao) son gente robusta y acostumbrada al frío como en Flandes, por lo que procuraré llevar de aquí cuantos pueda... y si no, me iré a Oviedo a buscar gente, que aunque sean de sierra y no de mar, yo les enseñaré a remar para poder salir cuanto antes... [8].

A pesar de su cansancio, no le faltaban empeño e interés en todas las misiones que le encomendaban.

La Corona, ante este problema, contribuía ofreciendo incluso personal de la Corte como capitanes [9] a la vez que alertaba a todos sus funcionarios para que evitaran la huida de gente del mar. El 7 de abril de 1574, Don Juan de Borja, embajador español en Portugal, informado de la llegada a esa tierra de navíos procedentes de Vizcaya y Guipúzcoa, que se dirigían a la pesca de Terranova, en nombre del rey español les retuvo por si podían ser necesarios para la Armada de Flandes [10].

El rey, sin regatear esfuerzos, presionaba continuamente para que la flota saliera a más tardar en mayo de ese año (1574), alarmado ante las llamadas de socorro que, cada vez con más urgencia, llegaban de Flandes.

[6] A. C. R., leg. 2, n.º 10.

[7] A. C. R., leg. 2, A, n.º 23.

[8] E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. II, pp. 238-277 y pp. 250-256. Cartas de Pedro Menéndez de Avilés al rey desde Bilbao, el 4 y 15 de marzo de 1574.

[9] A. C. R., leg. 2, A, 11, n.º 19.

[10] A. C. R., leg. 2, A, 11, n.º 21.

Desde el mes de abril estaban saliendo naves procedentes de Portugal y Andalucía hacia Santander; se enviaba madera de las cuatro villas y munición desde Málaga y se indicaba a Menéndez que la infantería de tierra procedente del reino de Toledo, Segovia, Avila y Zamora comenzaría a caminar en el mayor de los secretos, en cuanto se le ordenase, con el fin de que la flota no se demorara por su causa [11]. Incluso se le mandó al Adelantado retener a las gentes de los puertos en sus casas por si hubiera que reclutarlos, y si no se pudiesen encontrar oficiales suficientes, se le autorizaba a que los capitanes de una nave pudieran serlo de varias [12]; además, se traerían algunos de Flandes, dada su valiosa experiencia en aquellas costas.

Como se puede observar, el problema fundamental en esos momentos consistía en la dificultad para contratar hombres. Eran gente de mar que podían muy bien ganarse la vida con la pesca, no deseaban a ningún precio enrolarse en una guerra de la que con seguridad muchos ya tenían amargas experiencias, y además sabían que en esta ocasión la operación era muy peligrosa por tratarse de zonas sublevadas. Por esto, a pesar de la Real Cédula del 12 de febrero [13], en la que se indicaba que los hombres de mar y oficiales tendrían el mismo sueldo que en las demás Armadas, posteriormente, con el fin de incentivarlos como fuera, se autorizó a Pedro Menéndez a subirles el salario hasta donde considerara oportuno e incluso a contratar a portugueses, si fuera preciso [14].

Los problemas y la urgencia con la que se debía actuar no hicieron olvidar a Felipe II el aspecto religioso. Para el monarca, todas sus acciones políticas lo eran también religiosas. Había que recuperar los territorios perdidos y las almas de sus habitantes; el obispo de Calahorra se debía encargar de enviar para la Armada al menos doce clérigos. En esta ocasión, como en el caso de La Florida, Pedro Menéndez se decidió por los jesuitas, y así se lo hizo saber al rey, alegando que los religiosos que allí fueran habían de ser doctos, para enfrentarse a los herejes y adoctrinar bien incluso a los marineros, que iban a escuchar en aquellas tierras cosas muy graves contra su religión. El rey, atendiendo sus deseos, le concedió, además de los clérigos, seis miembros de la Compañía de Jesús.

[11] A. C. R., leg. 2, n.° 11.
[12] A. C. R., leg. 2, n.° 13.
[13] A. C. R., leg. 2, A, 11, n.° 24.
[14] A. C. R., leg. 2, n.° 15.

Mientras, entre las tropas que se encontraban ya en Santander, la mayoría reclutadas a la fuerza, se extendía el descontento por el tiempo que llevaban sin hacer nada. El ocio y la mezcla de gentes diversas ocasionaron pronto altercados entre ellos, alguno de los cuales terminó incluso en asesinato, como el caso de Don García Vargas, a manos, según testigos, del capitán Don Rodrigo Vargas y sus soldados. Su detención y una serie interminable de informes retrasaron otros asuntos de la Flota, con gran disgusto del monarca, que ordenó a Pedro Menéndez de Avilés llevar a dicho capitán en las condiciones que fuera, incluso pagando una fianza por él, si los jueces lo consideraban oportuno [15]. En estos momentos Flandes era mucho más importante que cualquier otro asunto.

El nerviosismo y la urgencia por iniciar la marcha eran evidentes, aunque la realidad era que aquélla no se producía. El dinero prometido por el rey continuaba sin llegar o lo hacía de forma demasiado lenta, y las tropas, además de alteradas, estaban enfermando debido a las deficientes condiciones y al hacinamiento en que vivían. En medio de todos estos problemas se llegó a septiembre de 1574, con la gran Armada de más de 150 navíos, casi 30.000 soldados, y artillería y bastimentos para seis meses, sin haber conseguido todavía salir de España.

El 7 de septiembre, cuando todo estaba preparado para partir, Pedro Menéndez de Avilés, a pesar de la responsabilidad que estaba soportando, y como si hubiera presentido que su fin podía estar cerca, dedicó sus últimas horas de estancia en España a escribir a su sobrino Pedro Menéndez Márquez, que permanecía en La Florida como Gobernador de aquellas tierras. A través de una extensa carta le puso al corriente de sus actividades en la gran Armada, en la que su religiosidad, lealtad al rey y agotamiento que padecía quedaban claramente reflejados:

> ...los trabajos de por acá son insoportables, y sin ningún género de premio, dexado que lo principal es andar también ocupado en servicio de Dios y del rey contra esos herejes luteranos por el acrecentamiento de Nuestra Santa Fe Católica.. [16].

Deseaba, como así se lo hizo constar a su sobrino, que su mujer le esperara en La Florida, donde ansiaba de una forma intensa regresar definitivamente:

[15] A. C. R., leg. 2, A, 11, n.º 53.

[16] A. C. R.; M. Vigil, *Pedro Menéndez de Avilés*, Gijón, 1987, pp. 179-183; E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. II, pp. 288-292.

...y después de la salvación de mi alma, no hay cosa en este mundo que más desee que verme en la Florida, para acabar mis días salvando almas, y ansí dando cuenta a Su Majestad del descontento que traigo de verme apartado de la Florida, me ha hecho merced de decirme que todas las veces que hubiera de darme licencia, lo hará, y espero en Dios, lo hará en primavera...

Muerte del Adelantado

Al día siguiente se le entregaron todos los poderes y el Estandarte Real como Capitán General de la Armada que se llamó «La Invencible» para salir en los próximos días. Se había trabajado e invertido mucho en su preparación, pero la confianza en un nuevo triunfo de Pedro Menéndez de Avilés era tanta, que Felipe II daba por bien empleados todos los esfuerzos. Sólo el destino iba a poder esta vez más que el coraje del Adelantado, cuando ese mismo día cayó gravemente enfermo de un tabardillo [17], que desde el primer momento le hizo ver que su muerte estaba próxima.

Se intentó desesperadamente controlar la enfermedad, incluso con el suministro de diversos brebajes, a veces de asombrosos resultados, y lamentablemente ineficaces en esta ocasión. Pedro Menéndez de Avilés, consciente de que su fin estaba próximo, el 15 de septiembre dictó un Codicilo [18] como complemento y ratificación a su testamento de ese mismo año [19]. En esta ocasión confirmó definitivamente a su hija Doña Catalina como su heredera y añadió su deseo de que sus restos mortales descansasen en la iglesia de San Nicolás de Avilés, donde estaban enterrados sus antepasados. Tras encargar una serie de misas y oraciones por su alma, reclamó al rey compensaciones económicas por sus muchos años al servicio de la Corona (unos treinta y dos), con el fin de que sus herederos pudieran pagar las deudas por él contraídas en la empresa de La Florida.

Dos días después (17 de septiembre de 1574), a la edad de cincuenta y cinco años, murió el Adelantado de La Florida, lejos de la tierra a la que tanto amó y a la que entregó prácticamente toda su vida. Allí le esperaba su familia y allí hubiera retornado si la muerte, imprevisible

[17] Fiebres graves de carácter mortal.

[18] Codicilo otorgado en Santander por Pedro Menéndez de Avilés el 15 de septiembre de 1574; A.C.R., leg. 9, n.° 21; ver Apéndice V del libro.

[19] Testamento de Pedro Menéndez de Avilés, otorgado en Sanlúcar de Barrameda el 7 de enero de 1574; A.C.R., leg. 9, n.° 21; ver Apéndice IV del libro.

enemigo, no se lo hubiera impedido. Sin duda, esta muerte debió de suponer un duro golpe para Felipe II desde el punto de vista político y personal. A nadie se le oculta la admiración y confianza que el Adelantado inspiraba en el monarca. Lo demostró desde el inicio de su vida como marino cuando hizo que le acompañara a contraer matrimonio, requirió su presencia en todos los momentos en los que urgía la llegada de cargamentos valiosos procedentes de las Indias, y cuando La Florida pasó de ser un núcleo más de conquista a convertirse en peligroso punto de encuentro con otras potencias en pugna por establecerse en aquellas tierras, le ofreció sin dudarlo su constante apoyo incluso en contra de los oficiales de la Casa de Contratación. Llegó a pagar su fianza para que saliera de prisión, y cuando fue acusado de desviar los fondos reales que se enviaban a La Florida el monarca respondió otorgándole nuevos poderes que le habilitaban para la conquista de Panuco.

Tampoco había dudado Felipe II en alterar las costumbres y tradiciones, e incluso las leyes promulgadas por él mismo, cuando Pedro Menéndez le hacía alguna solicitud al respecto; baste recordar, por ejemplo, la autorización que recibió para enviar a La Florida religiosos jesuitas, cuando lo establecido era que al Nuevo Continente únicamente irían Ordenes mendicantes, o cuando sin consultar a la Casa de Contratación, organismo que hasta entonces había designado a los Capitanes Generales para las flotas de Indias, el monarca ofreció al Adelantado tan preciado título y honor. Precisamente esta admiración y apoyo de la Corona hacia Menéndez le trajeron numerosos problemas derivados de los recelos que la actitud real despertó entre la mayoría de las autoridades.

Finalmente, y cuando el monarca vio peligrar seriamente su imperio europeo, de nuevo pensó en Pedro Menéndez de Avilés y le otorgó las máximas atribuciones, mientras le encargaba la misión más difícil y trascendental de su vida. A la enorme decepción que debió de suponer para el rey esta muerte, habría que añadir sus consecuencias históricas, que serían desde luego imposibles de delimitar.

Con respecto a La Florida, la desaparición de Pedro Menéndez comenzó a sentirse pronto. No existía fortuna familiar y sus herederos se mostraban poco interesados en continuar la labor emprendida por el Adelantado; incluso alguno de ellos, como era el caso de Esteban de las Alas, en el que tanto confió Menéndez, había abandonado ya La Florida por considerar que carecía de sentido continuar allí. Era además evidente que ninguno de sus parientes y oficiales poseía las cualidades del Adelantado. Ante esta realidad, la Corona se planteó por vez primera la conve-

niencia de seguir en La Florida, y únicamente su interés estratégico, que debía asegurar la protección de las flotas de regreso a la península, inclinó la balanza a favor de mantenerse en esa tierra, aunque desde luego con un trato y consideración hacia los herederos y sucesores de Menéndez muy diferentes a los que éste había disfrutado hasta su muerte. Desde este momento, La Florida se gestionará directamente por la Corona y sus Oficiales, los asuntos más inmediatos los resolverá el virrey de México y todos los cargos concedidos hasta entonces por el Adelantado pasarán a depender de los organismos oficiales.

En el deseo de que se cumpliese la última voluntad de Pedro Menéndez de Avilés, su cuerpo, amortajado con el hábito de Santiago, fue embarcado para llevarlo a enterrar a Avilés, pero el mar, que él tan bien conoció, cambió temporalmente estos planes. En el camino, a la altura de Llanes se levantó una gran tormenta que obligó a dejarlo en esta localidad en la iglesia de Santa María. Hasta 1591 no pudieron ser sus restos trasladados a Avilés [20], donde llegaron el 9 de noviembre acompañados por Don Gonzalo Solís, para después de exponerlos durante toda la noche en la casa familiar de la localidad, depositarlos en la iglesia de San Nicolás. Allí quedó el ataúd, con tres cruces de la Orden de Santiago entre los escudos de la casa de Valdés y la del propio Menéndez.

En este lugar estuvo el cuerpo de Menéndez otros sesenta y nueve años, mas parecía como si el cadáver de este hombre que tanto había luchado no deseara descansar, y de nuevo hubo de ser trasladado. En mayo de 1652 se iniciaban las obras de la iglesia de San Nicolás, que obligaron a otro cambio de los restos del Adelantado dentro del mismo recinto, durante los dos años que duraron aquéllas. En esta ocasión y a petición de su nieto, Gabriel Menéndez de Avilés, se le construyó un sepulcro de piedra, donde reposará hasta 1924, esta vez por espacio de doscientos sesenta y dos años [21]. En ese año de 1924, como homenaje de su villa de Avilés y de La Florida, se encargó un nuevo sepulcro al escultor García González. Por vez primera, en reconocimiento a Pedro Menéndez de Avilés, estuvo presente en estos actos una numerosa representación del Estado de Florida y de la ciudad de San Agustín. El 9 de agosto, y tras varios días de actividades en su memoria, los restos del Adelantado fueron

[20] A. C. R.; M. Vigil, *op. cit.*, Gijón, 1987, pp. 196-198; E. Ruidíaz Caravia, *op. cit.*, Madrid, 1892, vol. II, pp. 530-531.

[21] J. Menéndez, *Elogio Fúnebre de Pedro Menéndez de Avilés*, pronunciado en Avilés el 9 de agosto de 1924. Datos históricos inéditos.

conducidos al templo de San Nicolás, donde fueron instalados en un sepulcro con la siguiente inscripción:

AQUI YACE SEPULTADO EL MUY ILUSTRE CABALLERO PEDRO MENENDEZ DE AVILES, NATURAL DE ESTA VILLA, ADELANTADO DE LA FLORIDA, COMENDADOR DE LA SANTA CRUZ DE LA ZARZA, DE LA ORDEN DE SANTIAGO Y CAPITAN GENERAL DEL MAR DEL OCEANO Y DE LA ARMADA CATOLICA QUE EL SEÑOR REY FELIPE II JUNTO EN SANTANDER CONTRA INGLATERRA EN EL AÑO 1574, DONDE FALLECIO, A LOS 17 DE SEPTIEMBRE DE DICHO AÑO, SIENDO DE EDAD DE 55 AÑOS [22].

En julio de 1936, a comienzos de la guerra civil española, sus restos fueron llevados al cementerio civil de Carriona, donde estuvieron guardados al menos en tres lugares diferentes. En 1938 fueron trasladados a la iglesia de San Francisco, en donde también ocuparon más de un lugar, debido a las obras realizadas en dicha iglesia. El 18 de agosto de 1938 fueron llevados de nuevo a la iglesia parroquial de San Nicolás para, por fin, poder cumplir la última voluntad de Pedro Menéndez de Avilés trescientos ochenta y dos años después de su muerte [23].

Herederos

A pesar de la apariencia de que ningún pariente deseaba permanecer en La Florida, la realidad fue que todos litigaron por sus supuestos derechos a la sucesión, que no aportaba capital alguno, pero sí títulos, nobleza y prestigio. Este objetivo fue el mismo que, según diversas opiniones, había perseguido en La Florida no sólo la familia, sino el propio Menéndez, es decir, posición social. Efectivamente, no procedía de familia noble y, como indica Schwaller [24], incluso el «don» no le llegó hasta que por concesión real pasó a formar parte de la Orden de Santiago [25]. Es posible, pues, que en un principio buscase el ascenso y posición social que sin duda en la península no iba a alcanzar nunca, pero algo más que cargos debía de ansiar Pedro Menéndez de Avilés en La Florida. Con todo el

[22] J. Menéndez, *op. cit.*, Avilés, 1924, p. 20.

[23] J. Ureña y Hevia, *Aproximación al conocimiento y personalidad de Pedro Menéndez de Avilés*, sin publicar.

[24] J. F. Schwaller, "Nobility, Family and service: Menéndez and his Men", en *Florida Historical Quarterly*, junio, 1988, p. 299.

[25] Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, expediente 5212.

apoyo de la Corona y el título de Adelantado que ostentaba desde 1565, a partir de 1568, cuando finalizaban los tres años designados por su Capitulación, no hubiera tenido necesidad de continuar trabajando por ampliar el marco español en la parte norte del continente, ni luchar tanto para garantizar la permanencia de su familia en aquella tierra.

De Pedro Menéndez de Avilés se conocen cinco hijos, uno de ellos ilegítimo. Con su esposa Doña María de Solís tuvo a su único hijo varón, Juan, desaparecido en aguas del Caribe en 1563, y a Doña Catalina, Doña Ana y Doña María. De este mismo nombre era su hija ilegítima. Juan murió antes incluso de que su padre llegase a La Florida y María había entrado en un convento (1554) después de renunciar a todos sus derechos sobre cualquier propiedad [26].

El Adelantado no esperó a la fecha de su primer testamento para decidir de qué forma iba a establecer su sucesión en La Florida. Desde la pérdida de Juan, decidió que su hija Catalina debía sucederle en el Adelantamiento y Mayorazgo, y así lo tenía establecido hasta que en 1568 fue desheredada por su padre por contraer matrimonio con Hernando de Miranda sin su consentimiento [27]. Pensó entonces en su otra hija Ana, casada con Pedro de Valdés [28], procedente de una de las familias más influyentes de Asturias, y uno de los personajes menos convencionales de dicha sociedad. Pedro de Valdés marchó pronto a La Florida, donde acompañó a su suegro en muchas ocasiones, mientras su esposa Doña Ana, que había permanecido todo ese tiempo en Asturias, murió en 1571 asesinada por los deudos de Don Juan de Valdés, padre de Don Pedro [29]. Al morir Doña Ana sin sucesión, la cesión del Mayorazgo de La Florida por parte de Pedro Menéndez de Avilés hacia su hija quedó sin efecto.

Desheredada Doña Catalina, y sin Doña Ana, había que pensar en la hija ilegítima, María, casada con Don Diego de Velasco, nieto del Condestable de Castilla, y a su vez hijo ilegítimo también, lo que explica que una familia de tan antiguo y alto linaje emparentara con la de Menéndez de Avilés. Velasco y Doña María partieron hacia La Florida en 1571, en el mismo viaje en el que iba la esposa del Adelantado, Doña María de Solís, con todos los miembros de su casa, para instalarse en La Florida con carácter definitivo.

[26] E. Lyon, *Aspects of Pedro Menéndez the Man*, El Escribano, p. 49.

[27] A. C. R., CAN 13, n.° 21, y CAN 12, n.° 21.

[28] A. C. R.; Valdés, leg. 14, n.° 1. Las Capitulaciones para el matrimonio entre Doña Ana Menéndez y Don Pedro de Valdés se firmaron el 24 de marzo de 1565.

[29] A. C. R.; Valdés, leg. 10, n.° 1.

Velasco, que ejerció como Teniente y Gobernador interino de La Florida durante cinco años (1571-1576), tuvo pronto problemas por enfrentarse a todos los sectores, incluso a los religiosos misioneros, cuando se permitieron censurarle su mal trato a los indígenas. Pedro Menéndez, al tanto de esta actitud, y reconciliado con su hija Catalina, le devolvió a ella y a su marido (Hernando de Miranda) el Adelantamiento y el Mayorazgo creado por él en 1568. María heredará entonces el título de Marqués y las tierras de La Florida que fueran propiedad particular de su padre, y que eran veinticinco leguas en cuadro, concedidas ambas cosas en el Asiento [30].

Inmediatamente después de la muerte de Pedro Menéndez (17 de septiembre de 1574), Catalina y Hernando de Miranda reclamaron para sí los títulos de Gobernador, Capitán General y Adelantado de La Florida. Una vez que hubieron obtenido éstos, partieron hacia allí, donde estaba como Gobernador su pariente Diego Velasco, que, no dispuesto a renunciar al cargo que consideraba suyo, provocó un contencioso entre ellos. Hernando de Miranda llegó incluso a solicitar a Doña María de Solís, viuda del Adelantado, un inventario de lo dejado por su marido a su muerte, por si Velasco se hubiera apropiado de algo indebidamente, como así se demostró una vez concluido aquél. Miranda solicitó la prisión para Velasco [31] con la intención de quitárselo de en medio y eliminar a un claro competidor en la herencia del Adelantado.

Esta actitud de Hernando de Miranda no suponía cariño e interés hacia La Florida, sino tan sólo el deseo de acaparar lo que pudiera. Su actividad como Gobernador no pudo ser peor y acabó con gran parte de lo que con tanto esfuerzo había creado su suegro. Su actividad fue negativa en todos los aspectos, con especial incidencia en su actitud hacia los indígenas, a los que no respetó nunca y a los que atropellaba con el menor pretexto. Este comportamiento desató pronto hacia él el odio de los indios y además la sublevación de sus propios soldados, que, exaltados ya por no recibir sus salarios que debían llegar de Nueva España, le hacían responsable de los ataques de que eran víctimas por parte de los indios en cuanto salían del fuerte.

A medida que percibía que su autoridad comenzaba a ser discutida, se volvió más rígido, complicando la situación cada vez más, hasta que

[30] A. C. R.; leg. 2, n.º 21, testamento. Ambas concesiones se encuentran en el Asiento firmado por Pedro Menéndez de Avilés y Felipe II el 20 de marzo de 1565, apartado 20.

[31] E. Lyon, *Pedro Menéndez de Avilés, The Man*, El Escribano, p. 21.

todos estos incidentes culminaron con la destrucción del fuerte de Santa Elena por los indios, situación que aprovecharon los soldados para abandonarlo definitivamente (1576), incluido el propio Hernando de Miranda. Este suceso supuso un gran golpe moral: Santa Elena simbolizaba el triunfo de Pedro Menéndez de Avilés sobre los franceses y, lo que era más importante, la confirmación de la presencia española en La Florida. Este fuerte, haciendo honor a su carácter simbólico, había sido el objetivo de la venganza francesa y ahora era el lugar elegido por los indígenas para demostrar que algo estaba cambiando en La Florida tras la muerte de su Adelantado.

Mientras tanto, en España el Consejo de Indias alertó al rey sobre la necesidad de poner en orden las cuentas de La Florida, antes de que se la repartieran los herederos, ninguno de los cuales inspiraba confianza a este organismo. Felipe II, en agosto de 1575, ordenó el embargo de todos los bienes del Adelantado, hasta que Baltasar del Castillo y Ahedo, nombrado por el monarca, regresara de La Florida con el informe sobre todas las cuentas [32].

Como resultado de la visita que Castillo efectuó a La Florida y de la que regresó a Cuba el 26 de diciembre de 1576, se detectaron anomalías que ponían de manifiesto cómo se había empleado dinero real para uso propio. Velasco fue detenido y se denunció a Hernando de Miranda por haber dejado su puesto de Gobernador en Santa Elena, facilitando con su actitud la toma del fuerte por los indios [33]. El 22 de marzo de 1577 Pedro Menéndez Marqués fue nombrado Gobernador en sustitución de Velasco, ya sin título de Adelantado, a la vez que fueron renovados gran número de oficiales y embargados la mayor parte de los bienes de la familia. Velasco fue exilado por un período de cinco años, aunque en 1579 quedó libre de cargos y pasó a México. Era evidente que la actitud de la Corona había cambiado. Las cosas no funcionaban ahora desde el punto de vista económico peor que en vida del Adelantado, pero ninguno de sus parientes ofrecía al rey la garantía de saber ejecutar sus planes en La Florida, y Felipe II en ese caso no estaba dispuesto a transigir con ninguna actitud dudosa, como lo había hecho con Menéndez de Avilés.

Los herederos del Adelantamiento iniciaron desde entonces una

[32] E. Lyon, "La visita de 1576 y la transformación del Gobierno en La Florida española", en *La influencia de España en el Caribe, La Florida y La Luisiana, 1500-1800*, Ponencias de la reunión de La Rábida del 7 al 12 de septiembre de 1981, p. 201.

[33] E. Lyon, *op. cit.*, La Rábida, 1981, p. 206.

larga serie de gestiones y reclamaciones a la Corona para exigir el Título que se había establecido en el Asiento a perpetuidad [34]. Las gestiones no culminaron hasta 1633, cuando la familia obtuvo con carácter definitivo el Título de Adelantado de la Florida, ya sin vínculos económicos [35].

Pedro Menéndez Marqués tampoco supo continuar con la política de buena relación con los indígenas. Se manifestaba cruel, prepotente y provocador y generaba con ello una gran hostilidad, como había sucedido con las expediciones anteriores a Pedro Menéndez de Avilés, mientras la falta de claridad en las cuentas continuó dominando en La Florida, como había venido ocurriendo desde la fundación de su primera ciudad, San Agustín. Pedro Menéndez de Avilés había sido sin duda un mal gerente en su deseo de conseguir la presencia de España en aquella tierra «al precio que fuera», y sus acompañantes, sin el idealismo por la empresa de su Adelantado, se aprovecharon de ello. La Florida exigía muchos sacrificios, no fue nunca el lugar ideal para los que en ella buscaban únicamente enriquecerse, y al faltar Pedro Menéndez de Avilés ninguno supo o deseó continuar su obra. Lyon al referirse al futuro planteado tras la muerte del Adelantado, indica:

> No se realizó nunca su visión (la de Pedro Menéndez de Avilés). Aunque sobrevivió La Florida, la crisis de 1576 no produjo expansión española en Norteamérica, para lo cual Menéndez había trabajado y gastado caudal. En la década decisiva de 1570, energías y fondos necesarios para defensas y proteger pobladores eran demasiadas veces dedicadas a fines particulares [36].

Con frecuencia se ha hecho referencia a que la súbita muerte de Pedro Menéndez de Avilés le evitó ver cómo su obra era destruida en gran parte por la actitud de su propia familia, por la que él mismo había luchado tanto para instalar en La Florida. No se pueden hacer conjeturas sobre cuál hubiera sido el desarrollo histórico de La Florida de vivir el Adelantado, incluso alejado de «su» tierra por otras obligaciones, aunque desde luego, si hubiera tenido que presenciar cómo se iban a desarrollar los acontecimientos, sería cierto que la muerte le habría evitado un gran pesar. La Florida continuará siendo española durante todavía casi dos siglos, pero el sueño de Pedro Menéndez de Avilés no se cumplirá jamás.

[34] Asiento de Pedro Menéndez de Avilés, apartado 17.

[35] A. C. R.; CAN 50, n.º 3. Hoy el título lo ostenta Don Alvaro María Armada y Ulloa, Conde de Revillagigedo, Marqués de San Esteban del Mar.

[36] E. Lyon, *op. cit.*, La Rábida, 1981, p. 209.

CONCLUSION

Como se ha visto, La Florida se convirtió en uno de los núcleos que mayor resistencia ofreció al conquistador en el Nuevo Mundo y donde además la Corona española empleó más hombres y medios económicos. Mientras el gran imperio azteca sucumbió en breve tiempo, cincuenta y dos años de fracasados intentos fueron necesarios antes de poder garantizar una presencia continuada y real de los españoles en esta tierra. Sólo la obstinación de Felipe II, el indudable valor estratégico de un enclave en la zona y las excepcionales cualidades de Pedro Menéndez de Avilés consiguieron que no se abandonara la idea de instalarse en la parte norte del Continente americano.

En ninguno de los viajes anteriores a Menéndez se pudo conseguir la conquista y menos aún la colonización de esta tierra. Tanta dificultad y fracaso sugieren la conveniencia de un análisis sobre cuáles pudieron ser las causas que motivaron semejante resultado de las, al menos, seis expediciones enviadas a La Florida, la mayoría dirigidas por hombres experimentados que anteriormente habían obtenido éxito en otros lugares del Nuevo Mundo.

Por desgracia para los conquistadores, no había en esta tierra, pese a su inmensidad, metales preciosos, aunque al principio así lo creyeron algunos Adelantados cuando al desembarcar hallaron pequeñas piezas de oro y plata en poder de los indígenas. Este hecho hizo concebir falsas esperanzas a los expedicionarios, que tras buscar intensamente el supuesto tesoro hubieron de regresar sin él.

Hay que insistir en el hecho de que no se erró en el descubrimiento de yacimientos; ocurrió simplemente que no existían. ¿Cómo explicarnos pues las insistentes y repetidas solicitudes a la Corona por parte de posibles Adelantados? La realidad fue que los escasos supervivientes de

las expediciones, posiblemente en el deseo de ocultar su fracaso, cuando regresaban de La Florida hablaban siempre de la riqueza de la tierra y de lo que en ella se podía encontrar, y esto, naturalmente, impulsaba a las gentes a intentarlo de nuevo y a los reyes a apoyar y permitir nuevas expediciones. Una vez allí, en su frenética búsqueda, caminaron y caminaron sin apenas detenerse, no crearon ciudades, no constituyeron núcleos estables, no convivieron con los indígenas y, en definitiva, fracasaron al no encontrar aquello con lo que tanto soñaban. Dávila Padilla no muestra pesar por esta situación, manifestándose de esta manera: «permita Dios que acabase mal lo que mal comenzaba, y como los intentos de aquella gente era solamente adquirir riquezas e hiciesen para ello tiranías muy grandes, en Florida hallaron para su vida un final que las acabase...». En efecto, hasta 1565 La Florida suponía para España un trágico balance de vidas, incluidas las de todos los Adelantados, junto con unas pérdidas económicas considerables.

No obstante, al margen de la afirmación de Dávila, se deben resaltar algunos aspectos propios de La Florida que en gran medida contribuyeron a estos negativos resultados. En primer lugar, hay que referirse a la condición de nómadas o seminómadas de los indígenas, que, sin agricultura de plantación, no podían permanecer asentados durante mucho tiempo en un mismo lugar. Una vez sembradas sus tierras, a la espera de la recolección, debían emigrar en busca de carne y pescado que les permitiera sobrevivir. Marchaban a veces a lugares muy lejanos, llevando con ellos a sus familias, y permanecían varios meses al año en estos lugares.

Por tanto, no existían núcleos de población que hubieran facilitado, por un lado, una conquista más rápida del territorio y, por otro, la creación de nuevos centros próximos a aquellos en los cuales se hubieran establecido los expedicionarios. De esta manera, los españoles se convirtieron para los indígenas en gente de paso que se apoderaba de sus enseres y alimentos, estableciéndose entre ambos grupos humanos una relación difícil que convirtió la conquista de esta tierra en un logro prácticamente imposible. En otros puntos del Nuevo Mundo, la toma de la capital indígena, o la captura de su jefe, suponía la inmediata entrega de toda la tribu. En La Florida había que ir superando a un elemento indígena perfectamente dotado para el medio en el que se movía, mientras los españoles, en número mucho más reducido, debían además hacer frente a unas condiciones geográficas y climatológicas nuevas para ellos.

A estos factores hay que añadir la permanente agresividad indígena, que comenzaba en cuanto los indios se percataban de que sus visitantes, es-

pléndidos a su llegada, se convertían pronto en saqueadores. El conflicto resultaba casi siempre inevitable, ocasionando enfrentamientos continuos en los que la inferioridad española hacía que la superioridad indígena se manifestara aún mayor.

Todos estos obstáculos hubieran aparecido a los ojos de los expedicionarios como superables en el caso de haber encontrada oro y plata; al no ser así, La Florida tuvo que soportar sublevaciones, deserciones y abandono de responsabilidades de hombres que no estaban dispuestos a soportar tantas calamidades únicamente en favor de la patria y el prestigio de su rey. Ni tan siquiera hallaron el paso de Anián, que era buscado insistentemente para pasar a la China, desde que habían tenido noticias de él en 1520. Sin riqueza, con una supervivencia difícil, en medio casi siempre de condiciones climatológicas adversas, más la permanente hostilidad de los indígenas, posiblemente La Florida no hubiera sido española de no ser por la capacidad de Pedro Menéndez de Avilés.

Hasta aquí el enorme esfuerzo, a veces denonado, realizado por los españoles. El resultado, la fundación de San Agustín y la construcción de varios fuertes (Santa Elena, San Felipe y San Mateo), quizá resultaba aparentemente pobre, pero sin duda constituyó un hecho de gran trascendencia histórica.

El siglo XVI, como ya se ha visto, supuso la consolidación y reafirmación del poder de la Corona española, que comenzaba a ponerse en duda por algunas potencias europeas. Pero sobre todo, y fundamentalmente siguiendo la tesis de este trabajo, constituyó el despegue histórico de lo que se convertirá en los actuales Estados Unidos de América.

Durante los siglos XVII y XVIII, distintos avatares, resultado de los intereses internacionales, marcaron el destino de La Florida hasta separarla definitivamente de España. Cuando esto ocurrió, algo ya profundamente español había arraigado en sus gentes para siempre. Hoy la herencia de este largo período de presencia española en el continente norteamericano se observa, «se siente» en muchos de los Estados por los que anduvieron los conquistadores del siglo XVI. Texas, Florida, California, Mississippi, etc., conservan nombres como San Diego, San Antonio o San Francisco y mantienen tradiciones recogidas por el gran número de hispanos residentes en estos lugares.

En este trabajo no se ha intentado rememorar épocas del gran Imperio español, o lamentarse de su pérdida. Nuestro propósito ha consistido en reivindicar, analizar y comprender los orígenes de un gran pueblo al que esperamos que tras esta lectura se conozca un poco mejor.

APENDICES

1

CAPITULACION OTORGADA A PEDRO MENENDEZ DE AVILES PARA EL DESCUBRIMIENTO Y POBLACION DE SUS PROVINCIAS DE LA FLORIDA. 15 DE MARZO DE 1565

EL REY

Por quanto en dibersos tienpos hemos tomado asientos sobre el descubrimiento y población de las provincias de la Florida y tanbien encargamos a Don Luys de Velasco, nuestro Bisorrey que fué de la Nueva España, que enbiase alguna cantidad de gente y rreligiosos a poblar aquella tierra y postreramente se tomó asiento sobre ello con Lucas Vazquez de Ayllon, y ansí, por las personas con quien tomamos los dichos asientos como por el dicho Bisorrey se han hecho diligencias, nunca hasta agora se a poblado ni hefetuado lo que deseabamos que hera la dicha población y la ynstrución y conbersión de los naturales de aquellas provincias y traerlas a Nuestra Sancta Feé Cathólica, y como tengamos delante el bien y la salvación de aquellas ánimas, y abemos acordado de dar horden de enbiar personas rreligiosas para que dotrinen los dichos yndios y otros buenos cristianos, nuestros vasallos , para que abiten y conversen con los naturales que ovieren en aquellas tierras y provincias de la Florida y para que con su trato y conbersación más facilmente sean dotrinados en Nuestra Santa Feé Cathólica y rreducidos a buenos usos y costunbres, y a perfeta policia; y vos Pero Menéndez de Abilés, cavallero de la Orden de Santiago por el deseo que teneis del servicio de Dios nuestro Señor y de que la Corona Real destos rreinos sea acrecentada, os abeis ofrecido y ofreceis de que en todo el mes de mayo primero que berná deste presente año teneis prestas y aparejadas a la bela en Sanctlucar de Barrameda o en el Puerto de Santa María o Vaya de Cadiz para partir con el primer tiempo, seis chalupas de cada cinquenta toneles más o menos y quatro zabras ligeras con sus rremos, armas y municiones cargados de bastimentos, puestas a punto de guerra, y que llevareis quinientos hombres, los ciento labradores y los ciento marineros, y los demas gentes officiales de

mar y guerra y otros officiales de canteros y carpinteros, serradores, herreros, barberos, cirujanos, todos con sus armas, arcabuces y ballestas, y municiones y rodelas y las demas armas ofensibas y defensibas que os pareciere y fueren convenientes para la dicha jornada, y dos clérigos de Missa y areis otras cosas declaradas, todo ello a vuestra costa y minsión, sin que Nos ni los Reies que después de Nos vinieren seamos obligados a vos pagar ni satisfazer cosa alguna dello más de lo que esta capitulación vos fuere concedido, suplicando la mandase tomar con vos y otorgaros ciertas mercedes, sobre lo qual por la confianca y satisfación que de vos tenemos y concurrir en vos la calidades que se rrequieren y por lo mucho y bien que nos abeis servido mandé tomar con vos, el dicho Pero Menéndez de Abiles, el dicho asiento y capitulación siguiente:

Primeramente, vos, el dicho Pero Menéndez, os encargueis y obligueis a tener para el dicho mes de Mayo prestas y aparejadas y a la bela en Sant Lucar de Barrameda o en el puerto de Santa María o Cádiz las dichas seis chalupas del porte questá dicho y quatro zabras ligeras con sus rremos, armas, artillería y municiones, cargadas de bastimento, puestas a punto de guerra y de llevar los dichos quinientos honbres y la demás gente de mar y guerra y clérigos y officiales como está dicho.

Yten, os offreceis y obligais de tener presto para el dicho tienpo el galeón que teneis nonbrado San Pelayo, ques de porte de más de seiscientos toneles, nuevo del primer viaje y que le cargareis y fletareis para qualquiera lugar de las Yndias que quisieredes a media carga que podrá llevar o los dos tercios para vacío para llevar en él hasta trescientos hombres, de los dichos quinientos que ansí abeis de llevar, y alguna comida y mantenimiento que ovieren menester hasta la Dominica o al Cabo del Tiburon o de Sant Antón, como vos más quisieredes, questá setenta leguas de la Havana, poco más o menos, y otras tantas de la Florida, porque las otras chalupas no pueden llevar la dicha gente por ser navíos pequeños y descubiertos y enfermarían y morirían con el mucho sol y aguaceros que ay en las dichas partes ni podrían llevar el bastimento que para la dicha gente es menester por ser larga la jornada; y que llegado a la Dominica o parte que os pareciere, pasareis la gente de dicho galeón a las dichas chalupas y el dicho galeón yrá su viaje y vos con las dichas chalupas y quatro zabras yreis con los dichos quinientos hombres bastecidas apercibidas a punto de guerra, como dicho es, a la costa de la Florida a donde os obligais de ber y calar de la dicha costa los lugares mejores y más cómodos que os pareciere, costeando por la mar y calando y tentando por la tierra, a donde se podría mejor tomar puerto y sitio para poblar, y pro-

curareis de tomar lengua si ay en la dicha costa o tierra algunos pobladores corsarios o otras cualquier naciones, no sujetos a Nos, y procurareis de los hechar por las mejores vias que pudieres y os pareciere, y que tomareis la dicha tierra de la Florida para Nos y en nuestro nonbre procurando atraer los naturales della a nuestra obidiencia y describireis dende los Ancones y bahia de Sant Jusepe, ques una legua de la Florida de la parte del Poniente hasta la Cabeca de los Martires questán en veinte y cinco grados, y de allí hasta la Tierra Nueva questá de cincuenta grados hasta setenta del este o hueste, y nortesur toda la costa para ver y calar los puertos y corrientes, rrocas y vaxios y ensenadas que huviere en la dicha costa, haziendolos marcar y señalar lo más precissamente que pudierdes por sus alturas y derrotas para que se sepa y entienda el secreto de la dicha costa y puertos que en ella oviere, y dentro deste año abeis de hazer lo que pudierdes y lo más dentro de tres años que por este asiento os obligais de poblar la dicha tierra.

Otrosí, os ofreceis y obligais de llevar para la dicha jornada el bastimento necesario para todos los dichos quinientos honbres para un año, con lo que se cuente el año desde que la gente esté en los navíos para partir.

Yten, os obligais que desde el día que os hiciéredes a la bela, en tres años primeros siguientes, metereis en la dicha costa y tierra de la Florida hasta quinientos honbres que sean pobladores della, de los quales an de ser los doscientos casados y por lo menos los ciento y los demas an de ser por la maior parte labradores y officiales para que la tierra sea cultivada con más facilidad y que sea gente limpia y no de los proybidos.

Yten, os ofreceis y obligais que con la dicha gente hedificareis y poblares en los dichos tres años, dos o tres pueblos en los lugares y partes que mejor os pareciere, de cada cient vezinos por lo menos, y que en cada uno dellos abrá una casa grande de piedra tapia y madera, según el aparejo y dispusición de la tierra, con su foso y puente levadiza la más fuerte que según el tiempo y aparejo se pudiere hazer para que siendo necesario se puedan a ell rrecoger los vezinos y anpararse de los peligios que les pueden subceder de yndios, o de corsarios o de otra gente.

Otrosí, os offreceis y obligais que metereis dentro del dicho tienpo, en el número de la dicha gente que os obligais de llevar diez o doze religiosos por lo menos de la horden que os pareciere, personas que sean de buena vida y exenplo, y otro quatro de la conpañía de Jhesús para que en la dicha tierra aya dotrina y puedan ser conbertidos los yndios a nuestra Santa Feé Cathólica y a nuestra obediencia.

Otrosí, os obligais de meter dentro del dicho tiempo en la dicha tierra cient cavallos e yeguas y dozientas terneras, quatrocientos puercos y quatrocientas obejas y algunas cabras y todos los demás ganados mayores y menores que os parecieren conbinientes.

Yten, os ofreceis que en todo lo que a vos posible, el dicho descubrimiento y población será con toda paz y amistad y christiandad y el govierno de la gente de vuestro cargo la teneis en la maior christiandad y trato que vos pudieredes para que en todo será nuestro Señor y Nos servidos conforme a la ynstrución que se os dará que se suele dar a los que van a hazer semejantes poblaciones.

Otrosí, os obligais de meter dentro de los dichos tres años, en la dicha tierra, quinientos esclavos para nuestro servicio y de la gente que abeis de llevar y para que con más facilidad se hedifiquen los pueblos y se cultibe la tierra y para plantar cañas de acucar para los yngenios que se hizieren y para hazer los dichos yngenios.

Yten, por quanto en la costa de Bizcaya, Asturias y Galicia ay chalupas y canbras más a proposito que en el Andaluzia, y lo mesmo los officiales de carpinteros, herreros y canteros y labradores, tenemos por bien y se declara que la parte desta armada y gente que saliere de aquellas partes puedan yr a las yslas de Canaria derechamente sin llegar a la dicha Villa de Sant Lucar y Cádiz, siendo primeramente visitados ante la justicia y persona que Nos señalaremos del puerto donde salieren la gente y navíos que van.

Otrosí, con condición que la dicha armada que ansí abeis de sacar, como está dicho, a de ser primero visitada por uno de nuestros officiales, por la horden que se acostunbra a hazer, para que se abea si va con la horden y cumplimiento deste asiento.

Yten, obligais de dar fiancas legas, llanas y abonadas que Nos bolbereis quinze mil ducados de que os hazemos merced y mandamos dar si no estuviere despresto en todo el mes de mayo primero que biene deste presente año para salir con el primero y no tubieredes a punto todo lo que estais obligado a llevar para el dicho tienpo, conforme a este asiento; y las dichas fiancas las abeis de dar en esta Corte o en la ciudad de Sevilla, con sumisión a los de nuestro Consejo Real de las Yndias y otras nuestras justicias.

Y para ayuda a los grandes gastos, peligros y travajos que vos el dicho Pero Menéndez abeis de tener en el dicho descubrimiento y población, lo que de nuestra parte se cumplirá con vos es lo siguiente:

Y para que con más voluntad, vos el dicho Pero Menéndez de Abi-

les, hagais y cunplais todo lo suso dicho es nuestra merced y voluntad de os hazer nuestro Governador y Capitán general de la dicha costa y tierra de la Florida y de todos los pueblos que en ella poblaredes por todos los días de vuestra vida y de un hijo o yerno vuestro, y abeis de llevar de Nos en cada un año, de salario dos mill ducados, los quales os han de ser pagados de los frutos y rrentas que nos pertenescieren en la dicha tierra, y no los abiendo no hemos de ser obligados a os dar y pagar el dicho salario.

Otrosí, por os hazer más merced, prometemos de os dar de presente quinze mill ducados para que os podais aprestar.

Otrosí, vos daremos licencia para que destos reinos y Señorios o del Reino de Portugal o Yslas de Cabo Verde e Guinea, podais pasar y paseis, vos o quien vuestro poder oviere, a la dicha costa y tierra de la Florida quinientos esclavos negros, en que aya o lo menos el tercio dellos henbras, libres de todos derechos que dellos nos puedan pertenescer; los quales abeis de llevar rregistrados para la dicha costa y tierra y no para otra parte alguna, so pena que si lo llevardes a otra parte los ayais perdido.

Yten, vos haré merced de dar título de nuestro Adelantado de la dicha costa y tierra para vos y para vuestros herederos y sucesores perpetuamente.

Otrosí, vos daremos facultad para que a los que fueren a poblar la dicha tierra podais dar rrepartimientos y tierras y heredades para sus plantas, labranzas y criancas conforme a la calidad de cada uno y lo que a vos os pareciere, sin prejuizio de los yndios. Otrosí, poniendolos en la dicha tierra de la Florida Audiencia Real, os haremos merced de dar título de Alguazil Maior de la dicha Audiencia perpetuamente, para vos y para vuestros suscesores.

Yten, vos haremos merced en lo que ansí descubrierdes y poblaredes en la dicha tierra de la Florida, veinte y cinco leguas en quadra en un lugar o dos como vos más quisierdes que sea en buena tierra y en parte que os este bien comodamente sin perjuizio de los yndios, los quales sean para vos y para vuestros herederos y subcesores perpetuamente, para sienpre jamas, sin que en ellos tengais jurisdición alguna ni minas porquesto a de quebrar para Nos. Y por quanto nos abeis suplicado os hagamos merced de dar título de Marques destas veinte y cinco leguas en quadra, que os mandamos dar, dezimos que acavando la jornada, y cunpliendo vos en todo lo contenido en este asiento vos haremos la merced que oviere lugar conforme a vuestros servicios.

Otrosí, vos hago merced de quinze partes, la una de todas las rren-

tas, minas, oro y plata, piedras y perlas y frutos que nos abeis suplicado de las tierras y provincias de la Florida, perpetuamente, para vos y para vuestros herederos y subcesores, quistas las costas.

Yten, vos haremos merced de dos pesquerías, quales vos escogeredes, en las dichas tierras de la Florida, la una de perlas y la otra de pescado, para vos y para vuestros herederos y subcesores perpetuamente.

Yten, hazemos merced a vos, el dicho Pero Menéndez, y a los vezinos y pobladores de la dicha tierra y a los que en adelante fueren a ella, que los diez años primeros después de poblada la dicha tierra de todo lo que llevaren para probeimiento de sus personas, mujeres e hijos y casa no pagueis ni paguen derechos de almoxarifazgo alguno.

Otrosí, hazemos merced a vos, el dicho Pero Menéndez, y a todos los vezinos y moradores, pobladores de la dicha tierra, que de todo el oro y plata, piedras y perlas que en ella se descubrieren no nos paguen más del diezmo por tienpo y espacio de diez años que se corren y se cuenten desde el día que hizieredes la primera fundición.

Otrosí, tenemos por bien, que ausentados vos, el dicho Pero Menéndez, de la dicha tierra podais dexar en vuestro lugar un lugarteniente para que en todo tenga el mismo poder que vos, sienpre que querais benir a estos rreinos y nabegar en las Yndias, con que el teniente que nombraredes sea persona que tenga las calidades necessarias para ello.

Otrosí, tenemos por bien y os hazemos merced que en los dichos tres años en que abeis de cunplir este asiento no pagueis derechos de almoxarifazgos ni de galeras ni de otras ningunas cosas ni ynpusiciones assi de navíos como de bastimentos ni de armas ni de municiones ni rrescates para los yndios ni de ningún genero de comida ni bebida, para todo lo suso dicho no se a de pagar nada, como dicho es, como se entienda de lo que he dicho es que llevare para la dicha tierra de la Florida.

Otrosí, os damos licencia y facultad para que desde el día que partieredes destos rreinos para yr a la dicha tierra de la Florida en un año primero siguiente podais traer en la navegación de las nuestras Yndias por término de seis años, dos galeones de porte de quinientos a seiscientos toneles y dos pataxes de ciento y cincuenta a doscientos toneles, armados y artillados, merchantes o de armada, en flota o fuera della como a vos mejor os estuviere y pareciere; y que los podais enbiar a cualquier parte o partes de la dicha nuestras Yndias que quisierdes juntos o dibididos, merchantes o de armada, en la flota o fuera della como a vos mejor os estuviere y paresciere y que los podais enbiar a qualquier parte o partes de las dichas nuestras Yndias que quisieredes juntos o dibididos, con que

no puedan yr cargados de ningunas mercaderías, salvo de mercaderías de comer y beber y que de las que llevaren y traxeren y fletes y de los nabios no seais obligado a pagar abería para ninguna armada ni galeras, lo qual os damos para ayuda a las costas y travajos que en la población de la dicha tierra de la Florida y provisión della abeis de hazer. Y que a la buelta de las Yndias podais traer las mercaderías que quisieredes libres de aberías, como esta dicho, con que no podais traer oro ni plata, perlas ni piedras, si no fuere los dineros que a vos tocaren y fueren vuestros y de lo procedido de los fletes de los galeones y pataxes, de lo cual, como dicho es, no se a de pagar aberia.

Ansímismo, vos damos, licencia y facultad para que por tiempo de seys años podais sacar destos nuestros rreinos y de cualquiera parte dellos a las yslas de Puerto Rico, Sancto Dopmingo y Cuva y a la dicha tierra de la Florida y de aquellas partes a estas, seis chalupas y quatro zabras, juntas o dibididas, en flota o fuera della para el comercio y trato de la dicha tierra de la Florida, y para cumplir el dicho asiento y llevar en ello lo que vos pareciere y fuere menester para la gente questuviere en la dicha tierra de la Florida con que si en las dichas yslas de suso declaradas quisieredes descargar algunas cossas de comida y bebida, que las dichas chalupas y zabras llevaren, lo podais hazer para que en lugar de aquello carguen de ganados y de las cosas necesarias para la dicha tierra de la Florida; y que si alguna chalupa o zabra desta se quedan en aquellas partes o se perdiere, que podais traer otras en su lugar; los cuales dichos seis años an de correr, y queremos que corran, desde el mes de Junio del año benidero de mill y quinientos y sesenta y seis años en adelante. Y tenemos por bien que los maestres y pilotos que handuvieren en estos navios aunque no sean exsaminados con que sean naturales destos nuestros rreynos, pueden serbir de maestre y pilotos.

Yten, tenemos por bien y mandamos questas dichas chalupas y zabras , que an de andar los dichos seis años como esta dicho, no paguen ni an de pagar aberias ninguna de lo que llevaren por esta vez primera que salen a hazer su viaje a la dicha tierra de la Florida, pero que en el tienpo de los dichos tres años si de la dicha tierra de la Florida o yslas de Santo Domingo o Sant Juan de Puerto Rico o Cuba, traxeren algunas cossas a estos rreinos o destos rreinos sacaren bastimentos de comer y bever o otras cossas necesarias para la dicha tierra de la Florida, que en tal caso, paguen las aberias que se rreparten para las galeras que handan es esas costas del poniente de España, de ques Capitán General Don Alvaro de Vacán y tanbien an de pagar las aberías de armada que van a las nuestras

Yndias si las dichas chalupas y zabras nabegaron por si, uno de conserva de la dicha armada que va a las Yndias no han de pagar aberías de la dicha armada que ansí va a ellos.

Otrosí, tenemos por bien que en cuanto a los scrivanos que se an de llevar que en lo que toca a los dichos galeones y dos pataxes se guarde la horden que nos tenemos dada, pero en quanto a las seis chalupas y quatro zabras tenemos por bien y mandamos que para todas ellas juntas no se nombre por Nos más de un escrivano atento a que son navíos vuestros y que toda la costa de armas, artillería y municiones, bastimentos y todo lo demás que llevaren y an de llevar a de ser vuestro y a vuestro cargo, atento a que son navíos pequeños y de poca carga y que de llevar en cada uno escrivano vos sería muy costoso.

Yten, vos haremos merced, como por la presente vos le hazeos, de os dar título de nuestro Capitán General de toda la dicha armada y navíos y gente que en ellos anduviere, y dello os mandaremos dar título en forma.

Otrosí, queremos y tenemos por bien que todo lo que tomardes con los dichos galeones, zabras y pataches durante el tiempo de los dichos seys años a los cossarios sea vuestro y de vuestros herederos y subcesores, y lo mismo qualesquier pressas que las quitardeis y tomaredes sin perjuicio del derecho del tributo, por quanto os hazemos merced dello.

Yten, se asienta y concierta que durante el tiempo de los dichos seys años, por ninguna manera no se os puedan enbargar ni detener para nuestro servicio ninguno de los dichos galeones ni pataxes, chalupas ni zabras en estos rreinos ni en las dichas nuestras Yndias; y si para alguna cosa forcossa y necesaria vos fueren enbargados algunos de los dichos navíos podais meter otros en su lugar del mismo porte, y cuando no los metieredes, pasados los dichos seis años, los podais traer conforme a este dicho asiento todo el tiempo que se os tuvieren enbargados o detenidos, y que los nuestros officiales de la Casa de Contratación de Sevilla o de Cadíz, y otras qualesquier justicias destos rreinos o de las Yndias, donde los dichos navíos llegaren, les den todo el fabor para el breve y buen despacho dellos y les den los rregistros con toda brebedad porque no se detengan para los suso dicho, y que a los capitanes y officiales que en ellos andubieren les den todo el fabor e ayuda y mandamos a las personas y justicias a quien lo en este capítulo toca que ansí lo guarden y cunplan.

Otrosí, si por casso Dios Nuestro Señor llevare desta presente vida a vos, el dicho Pero Menéndez, antes de los dichos tres años de manera que no podays aver cunplido de vuestra parte lo contenido en esta dicha

capitulación, tenemos por bien y queremos que lo pueda cunplir la persona que vos nonbrareses y señalardes y en falta de no dexarla nonbrada lo puede cunplir la persona que nonbrare el que heredare vuestra cassa y hazienda para poder gozar todas las mercedes contenidas en este asiento. Por ende, por la presente haziendo vos, el dicho Pero Menéndez, a vuestra costa lo suso dicho según y de la manera que de suso se contiene y cunpliendo todo lo contenido en esta capitulación y las instruciones que se vos dieren y las que adelante se os darán y las provisiones y hordenanzas que hizieremos y mandaremos guardar para la dicha tierra y poblaciones y para el buen tratamiento y conbersión a Nuestra Santa Feé Cathólica de los naturales dellas y de los pobladores que a ellas fueren, digo y prometo, por mi Feé y palabra Real, que vos será guardada esta capitulación y todo lo que en ella contenido, en todo esto y por todo según y como en ella se contiene sin que se os vaya ni pase contra alguna della; y no la aziendo ni cunpliendo ansí vos, aquello a que os obligais, no seamos obligados a vos guardar y cunplir lo suso dicho ni cosa alguna dello antes os mandaremos castigar y proceder contra vos como contra persona que no guarda y cunple y traspasa los mandamientos de su Rey y Señor natural, y dello vos mandamos dar la presente, firmada de vuestra mano y señalada de los de nuestro Consejo de las Yndias y rrefrenada de Francisco de Eraso nuestro secretario. Fecha en Madrid, a veinte días del mes de Marzo, de mill y quinientos y sesenta y cinco años. Yo el Rey. Refrenada de Francisco de Erasso, y señalada de los del Consejo y de las Yndias.

2

CARTA DE SAN PIO V A PEDRO MENENDEZ DE AVILES. ROMA 18 DE AGOSTO DE 1569

Amado hijo y noble varon; Salud, gracia y bendición de Nuestro Señor sea con vos Amén. Grandemente nos alegramos despues que entendimos que nuestro mui amado y caro hijo en Cristo, Felipe, Rei Cathólico, os habia proveido y señalado para el gobierno de la Florida, haciendoos Adelantado della; poque tenemos de vuestra persona tal relacion, y de los méritos de vuestra virtud y nobleza tan bastante y copioso informe, que sin duda creemos que no solamente cumplireis fielmente y con cuidado y diligencia el orden é instruccion que por Rei tan catholico os fuere dada, pero aun confiamos que vos, con vuestra discrecion y ábito, hareis todo lo necesario y que viéreis cumple al acrecientamiento de nuestra Santa Fe Catholica y para ganar mas almas para Dios; bien sé Yo que entendeis conviene que estos indios sean regidos y gobernados con buen seso y prudencia, porque los que están flacos en la Fe, por ser nuevamente convertidos, se esfuercen y confirmen, y los Idolátras se conviertan y reciban la Fe de Christo, para que los primeros alaben á Dios, conociendo los beneficios de su Divina misericordia, y los segundos, que aun son Infieles, con el ejemplo é imitacion de estos , que ya están fuera de su ceguedad, sean traidos al conocimiento de la Verdad. Pero no hay cosa que más importe para la conversion de estos indios é idolátras, que procurar con todas fuerzas que no sean escandalizados con los vicios y malas costumbres de los que pasan del Occidente á aquellas partes. Esta es la llave de este santo negocio, en que se encierra todo el ser de vuestra santa pretension.

Bien entendeis noble Varon, sin que yo lo diga, que gran ocasion se os ofrece en el cumplimiento y administracion de esta causa; de que redunda, lo uno, servir a Dios Nuestro Señor, lo otro, acrecentar el nombre de vuestro Rei, el qual de los hombres será estimado como del mismo

Dios, amado y remunerado. Ansí que, dándoos nuestra paternal y apostólica bendicion, os pedimos y encargamos que deis entera fe y crédito á nuestro buen hermano Arzobispo de Rofano, el cual en nuestro Nombre os significará nuestro deseo con mas dilatadas palabras.

Dado en Roma, en San Pedro, con el Anillo del Pescador, á 18 de Agosto de 1569, en el año tercero de Nuestro Pontificado. Antonio Floribelo Cacelino.

3

CARTA DEL ADELANTADO DON PEDRO MENENDEZ DE AVILES A SU SOBRINO PEDRO MENENDEZ MARQUES, EN SANTANDER A 8 DE SEPTIEMBRE DE 1574, DIEZ DIAS ANTES DE SU MUERTE

Muy magnifico Señor. Somos hoy siete de Septiembre de 74, y no he visto carta de Vuestra merced despues que parti desta costa; y aunque la flota de la Nueva España llego a Sanlúcar ha mas de veynte dias, tampoco la he tenido, ni nuevas de su salud, la qual dé Dios a Vuestra merced con tanto acrecientamiento como yo le deseo. Tampoco he tenido con esta flota nuevas de la Florida, mas de las que me traxo Juan de Quiros, que fueron quedar todos buenos.

Como Vuestra merced habrá sabido, S.M. me mando quedar en esta costa para juntar una gruesa armada conque pudiese socorrer los sus Estados de Flandes, y ansí la tuve presta en todo Junio, de ciento y cincuenta belas y doce mil hombres de mar y guerra, gente muy principal y lucida; que no á quedado por acá hombre diestro que no se haya metido en ella; y por yr la guerra de Flandes en mucha mejoria y el Turco haber abajado la Goleta con mucho poder, ha querido que la armada esté queda para socorrer á la mayor necesidad. Y como el invierno se ha entrado, no sé lo que me ordenarán; tengo aviso que Pedro del Castillo quiere despachar una zabra á la Florida. He querido dar á Vuestra merced cuenta desto, y que los trabajos de por acá son insoportables, sin género de premio, dexado que lo principal es andar tambien ocupado en el servicio de Dios y del Rey contra estos herejes luteranos, por el acrecentamiento de nuestra Santa fe Cathólica; y despues de la salvación de mi alma no hay cosa en este mundo que mas desee que verme en la Florida para acabar mis dias salvando almas.

Y ansí, dando cuenta á S.M. del descontento que traigo en verme apartado de la Florida, me ha hecho mercé de decirme que todas las veces que se sufriere darme licencia para ello, lo hará de muy buena voluntad; y espero en Dios lo hará a la primavera, porque sin duda tengo que este

invierno se allanará lo de Flandes; y como esto sea, yo quedo con libertad para me ir de hecho á la Florida, para no salir de allí en cuanto viviere; que estos son todos mis deseos y felicidad. Nuestro Señor lo haga como puede y vea ques menester.

Parece que la Audiencia de la Nueva España escribió a S.M. que mi conquista por Panoco se entendiese desde el rio de las Palmas, que está cuarenta leguas de allí; y habiéndolo yo entendido, he ido a la Corte por mandado de S.M. Quexeme dello al Consejo, y volviéndolo á proveer aprovando el asiento; la cédula de lo cual envio al Licenciado Lope de Miranda para que se tome la posesion y escriba á Don Luis de Velasco haga esto en mi nombre, en caso de Vuestra Merced no vaya á hacerlo, que esto seria para mí mayor contento; y es cierto que para mí tengo que es uno de los mejores asientos que hay en todo lo descubierto, honroso y provechoso para todos los pobladores que allí vinieren, y que tendrán todo contento; aunque yo siempre tendré mi estançia y asiento en dónde la tengo, mudándome cuando vaya a Guatari ó Cano, ó en el mejor puesto de tierra gruesa que hubiere la tierra adentro, no muy lejos de la marina.

Tengo prevenidos gran golpe de labradores, ansí en esta terruca, como portugueses del rio de Miño, para que se embarquen en Bayona; toda ella gente criada á muchos trabajos, y oficiales de canteros y carpinteros, que me parece de la demás provecho que hay en estos reynos, muy a propósito para las poblaciones que de presente tenemos en la Florida, como las que hemos de hacer, y para en Panuco, si á Vuestra merced le pareciere. Y para mí seria mucho contento en recibiendo V.M. esta carta diese orden de venirse á ver conmigo, que sin duda tengo que el mes de Marzo ó Abril que viene me hallará en Madrid; porque aunque pase á Flandes, está tratado para que en aquel tiempo me halle allí, para que si fuere necesario acrecentar la armada de naos gruesas y galeras, lo pueda S.M. hacer, y ser tan poderoso en esta mar de Poniente, y en especial Flandes, Inglaterra y Francia, que no haya resistencia contra la armada que traxere, y lo acabaria todo de una vez; aunque, como tengo dicho, espero en Dios lo quedará este invierno, y cuando yo esté libre, nos podremos ir juntos, y no lo estando se ira Vuestra merced con muy buen socorro, ansí para lo poblado como para lo de Panoco.

Llevará mucha y buena gente de pobladores y gente de guerra, con que podré estar descansado y tener proveido medianamente lo uno y lo otro para el buen principio de que en perpetuidad quede el Santo Evangelio plantado en aquellas provincias. Y para que este socorro vaya el

mas crecido que sea posible, de la hacienda que me pertenece y se me debe en Florida de los bastimentos y municiones que he metido y meto cada dia, traerme ha Vuestra merced lo mas que pudiere, y lo entregará todo a Pedro del Castillo, para que él vaya proveyendo á Vuestra merced de todo lo que hubiere menester por la orden que yo le diere. Con alguna fragata ligera, de remo y vela, que sea suficiente para la tormenta, se podrá pasar con brevedad, y llegado á estos reinos, dar conmigo en cualquier parte que yo esté, para que juntos á Vuestra merced, de por sí, cuando no fuere posible, ir yo tan presto que pueda volver con toda brevedad.

A la señora Doña Maria beso las manos; y habiendo Vuestra merced de venir por acá, de mi consejo y parecer la dexaria en la Florida, donde seria mas servida y regalada que en otra parte de las Indias.

El duplicado desta carta envió a Don Diego de Velasco y á Pedro Menéndez de Avilés, mi sobrino, para en caso de que Vuestra merced no esté en Florida, se la encamine donde quiera que estubiere, para que la reciba con brevedad y se resuelva con ella en lo que hubiere de hacer; á los Señores Bernaldo de Miranda y Diego Loudomio de Otalora, no escribo por no tener qué; Vuestra merced les dé mis encomiendas que reciban esta por suya, que querria estar en parte para hacerles bien, y cuando yo pudiere no faltará en mi esta voluntad.

A las Señoras Doña Elvira y Doña Catalina beso las manos, no olvidando á la Señora Doña Magdalena, que por no estar yo en la Florida me pesa verla allá; yo le ayudaré como propia hija, y lo mesmo á Doña Maria de Solis, mi sobrina, y no olvidando á las que llevó consigo Don Diego de Velasco; y si á Vuestra merced le tomare esta en parte que le parezca tomar primero la posesion de Panoco, y cobrar algun situado que se debe en México para traer mediano recaudo de dinero consigo, la podrá hazer, aunque para esto no debiera haber dilación en la venida de Vuestra merced, y porque en cuanto no tomar la posesion no me corre el término de hacer los pueblos.

Vuestra merced mire y considere lo uno y lo otro, y remitiéndoselo todo en este particular, haga lo que mejor le pareciere. Y Nuestro Señor le alumbre que acierte á elegir lo mejor, y guarde y acreciente la muy magnífica persona y casa de Vuestra merced, como yo os deseo. De Santander á 8 de Setiembre de 1574.

4

TESTAMENTO DEL ADELANTADO PEDRO MENENDEZ DE AVILES, OTORGADO EN SANLUCAR DE BARRAMEDA EL 7 DE ENERO DE 1574

En el nombre de Dios. Amén.- Sepan cuantos esta carta de testamento é última voluntad vieren, como yo el Adelantado Pedro Menéndez de Avilés, Cavallero de la Orden de Santiago, Adelantado de la Florida é Capitán General de la Armada y galeones de S.M., estante el presente en esta villa de San Lúcar de Barrameda enfermo del cuerpo y sano de la voluntad, y en ni seso é buena memoria y cumplido entendimiento, el cual, Dios Nuestro Señor tubo por bien de me dar, y tomando como tomo por abogada á la gloriosa Virgen Santa María, y al bien abenturado Apostol Santiago, cuya milicia tengo profesado, que seán abogados é intercesores con mi Señor Jesucristo, que tenga por bien de me salvar, y creiendo como creo bien y fielmente en el misterio de la Santísima Trinidad, que es Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero, en quien todo fiel cristiano debe bien creer, y sin ello no se puede salvar; y cudiciando poner mi ánima en las mas llana y derecha carrera que podré para salbar, y mis herederos en paz y concordia dejar, hago y ordeno este mi testamento, en la forma y manera siguiente:

Primeramente, digo é declaro que atento por andar como ando en servicio de S.M. en la guerra, y tener como tengo en ello ocupada la hacienda que Dios me ha dado, y no tener cosa cierta de que de presente poder testar, y ser como es Pedro del Castillo, vecino de Cádiz, mi deudo y grande amigo, y siempre me ha acudido y socorrido para poder sustentar las cosas de mi cargo, y especialmente en la conquista y población de la Florida, y tener entera satisfacción de su cristiandad y verdad, le dejo por mi albacea y testamentario, y le doy poder cumplido é bastante forma para que pueda cobrar lo que S.M. me debe, é pueda acabar y fenezer cualquier pleitos é demandas que tubiere puestas y se me pusiere; y si

fuere necesario ponerlas de nuevo, las pueda poner; y ansí mesmo le doy poder para que pueda cobrar y cobre todo lo que se me debiere ó pareciere debérseme en cualquier manera, y todos los demas bienes que tubiere ó tengo, ansí muebles como raices, navíos y licencias de S.M. para galeones, pataches y chalupas, zabras y mercadurias cualesquier, que en cualquier manera me pertenezcan é pertenecerme pueda; y como los fuere cobrando el dicho Pedro del Castillo, baya pagando las deudas que yo pareciere deber por escrituras, albalaes y en otra cualquier manera, y que el dicho Pedro del Castillo se faga ansí mismo pagado de lo que yo le debo, de lo primero que de los dichos mis bienes hobiere y cobrare; é pagadas todas mis deudas, de lo que quedare pueda comprar y compre tantas rentas y posesiones adonde y como le pareciere, y pueda de lo que ansí comprare vincular un mayorazgo en virtud de una Real Cédula de S.M. que para ello tengo, el cual mayorazgo pueda poner y ponga el dicho Pedro del Castillo los vínculos y gravámenes que le paresciere; el cual dicho mayorazgo, dende agora yo el dicho Adelantado pongo en caveza de Doña Catalina Menéndez, mi hija legítima, y de Doña María de Solis, mi muger, para que la dicha Doña Catalina lo goce por todos los días de su vida, y despues de ella el hijo mayor que tubiere, y en falta de hijo varon, la hija mayor, prefiriendo siempre el varon á la muger, aunque sea menor en días, aunque si tubiere mas que un hijo mayor, digo varon, y el mayor no quisiese llamarse del apellido é nombre de Menéndez de Avilés y se lo llamare el segundo hijo, el tal haya el dicho mi mayorazgo; y en caso que la dicha Doña Catalina Menéndez, mi hija, no tenga varon ninguno, ni hija, que pueda heredar el dicho mayorazgo, es mi voluntad lo haya despues de los días de la dicha Doña Catalina, Pedro Menéndez de Avilés, mi sobrino, y de la dicha mi muger, hijo de Alvar Sanchez de Avilés, mi hermano, y de Doña Berengela de Valdés, su muger, y sus hijos y herederos con el mismo gravamen arriba dicho é declarado; y en caso que tampoco tenga hijos el dicho mi sobrino, haya y herede el dicho mayorazgo, Doña María Menéndez, mi hija, muger de Don Diego de Velasco, á quien desde agora llamo al dicho mayorazgo y de ella los hijos que hubiere, por la forma y orden en esta claúsula contenido.

Iten, mando y es voluntad que la dicha Catalina Menéndez de Avilés haya de gozar de la merced que S.M. me hizo de las provincias de la Florida, con todas las rentas y cosas á ellas anexas y concernientes, y las demas preeminencias, mercedes y oficios que S.M. por el asiento ha tomado y mandó tomar sobre el descubrimiento y población de la Florida, me tiene fecho, esceto que las veinte é cinco leguas en cuadro que S.M.

me hizo merced en el dicho asiento, é de que me dará título de marques, questo quiero y es mi voluntad que dende luego, despues que yo sea fallecido lo haya y herede Doña María Menéndez de Avilés, mi hija, muger de Don Diego de Velasco, y sus hijos, y no teniendo hijos legítimos que lo hereden, vuelva al tronco.

Iten, digo por cuanto S.M. mando tomar asiento y capitulación conmigo sobre la poblacion y conquista de Panuco, mando que si Pedro Menéndez Marques, mi sobrino, quisiere tomar á su cargo la dicha conquista, é poner en egecucion el dicho asiento, que lo pueda hacer, é dende agora le hago donación de ello conforme y de la manera que yo le tengo de S.M. para que lo gece todos los días de su vida, y despues de él los hijos que tubiere, con tal gravamen , que se han de llamar y llamen del apellido de Menéndez de Avilés y no de otros, so pena que pierdan de haberlo ni gozarlo, y en caso que el dicho Pedro Menéndez Marques no tenga hijo legítimo, y no llamándose el dicho nombre y apellido, segun dicho es, ha de venir la dicha manda y donación a la persona que heredare el dicho mayorazgo y vínculo, segun dicho es; y en caso que el dicho Pedro Menéndez Marques no quisiera encargarse de la dicha conquista, como dicho es, ó antes de lo acetar muriese, en tal caso nombro á Pedro Menéndez de Avilés, mi sobrino, para que éntre en lugar del dicho Pedro Menéndez Marqués, segun está declarado, y en falta de los susodichos, éntre con mi mayorazgo.

Item: mando que en lo que toca á mi entierro y misas y obsequias, lo remito á dicho Pedro del Castillo, para que lo faga de la suerte y manera que le paresciere y bien visto le fuere, porque ansí mismo para todo ello le doy el dicho mi poder complido.

Item: mando a Doña Elvira Menéndez, mi sobrina, muger de Hernando de Miranda, 300 ducados por buenas obras que me ha hecho. Item: mando a Doña Maria de Pumar, viuda, que está en la Florida en la compañía de mi muger, otros 300 ducados, para ayuda de su casamiento.

Item: mando a Doña Maria de Solis, sobrina de mi muger, 300 ducados para ayuda de su casamiento.

Item: mando á tres hermanas de Juan Quiros, mis sobrinas, á cada una doscientos ducados, para ayuda de su casamiento, y las tres que están por casar.

Item: digo é declaro que por cuanto yo tengo tratado con el dicho Pedro del Castillo, de hacer en Avilés una memoria por mi ánima, y demas padres y deudos, le doy el dicho poder al dicho Pedro del Castillo, para que pueda comprar la renta que les paresciere que convenga para la

dicha memoria, de la forma que les paresciere en la cantida é modo, y todo lo remito al dicho Pedro del Castillo, y lo que hiziere dende agora lo apuebo; y cumplido e pagado este mi testamento, y lo en él contenido, dejo y establezco por mi legítima heredera en el remanente de mis bienes, derechos y acciones, á la dicha Doña Catalina Menéndez, mi hija legítima, y Doña Maria de Solis, mi muger, á la cual establezco por mi universal heredera; y reboco y anulo y doy por ninguno y de ningun valor ni efecto todas y cualesquier testamento, mandas y codicilos que haya fecho antes de éste, que quiero que no vala ni hagan fe sus notas y registros en juicio ni fuera de él, salvo de este que agora fago, que es mi última y determinada voluntad.

Iten: declaro y es mi voluntad que la persona que heredare mi casa y hubiere mi mayorazgo, segun de la forma que está dicho, sea con tal gravamen y condición que teniendo edad de veinte años haya de residir é resida con su casa y muger, si la tubiere, en la provincia de la Florida tiempo de diez años, y en caso que herede dicho mayorazgo hembra, por falta de varon, haya de ser con el propio gravamen de quella y su marido hayan de residir el dicho tiempo de diéz años en las dichas Indias de la Florida; porque mi fin y celo es procurar que en perpetuidad la Florida se pueble, para que el Santo Evangelio se estienda é plante entre aquellas provincias; y entiendase que la mujer por falta de varon que heredare mi mayorazgo, sea con el propio gravamen dicho, con que de edad de veinte é hasta cinco años á lo mas largo, se case para poder cumplir lo que está dicho de ir a residir a las provincias de la Florida con su marido, con tal que si ansí no lo hiciere haya mi mayorazgo el segundo llamado a él, y en falta de que los llamados á el dicho mayorazgo no tengan herederos, segun y por la orden que está dicha desde agora, llamo al dicho mayorazgo al deudo mas cercano por padre y madre, preferidos los de padre varon á los de la madre; y este propio gravamen y condición pongo á la persona que hubiere de heredar los de Panuco, conforme á lo que arriba está declarado.

Fago la carta en la villa de San Lúcar de Barrameda á 7 dias del mes de Enero de 1574 años, siendo testigos presentes Pedro Delguera, y Pedro de Aguirre, y Juan perez, y Martin Suarez, Berlandino de Ureña, estantes en esta villa y S.S. á quien yo el dicho Escribano público doy fe que conozco, lo firmo de su nombre en este registro y entiende que el gravamen de residir en la Florida, como está dicho, comprende á quien gozare las veinte y cinco leguas en cuadro, con título de Marqués. Pedro Menéndez.

Ante mi, Luis de León, Escribano público. E yo, Luis de León, Escribano público de San Lúcar de Barrameda, por Duque mi señor é aprobado por S.M. Real, é por los señores de su Real Consejo, lo fize escribir é fize aquí mi signo y soy testigo. Luis de León, Escribano público.

5

CODICILO OTORGADO EN SANTANDER POR EL ADELANTADO PEDRO MENENDEZ DE AVILES EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1574

In Dei Nomine. Amén.- Sepan quantos esta carta de testamento y lo en él contenido vieren, como yo, pedro menéndez de Avilés, Adelantado de las provincias de la Florida y Capitán General dellas y de la Armada que anda en la carrera de Indias, y de la que al presente está junta en el puerto de la villa de Santander, estando enfermo de mi cuerpo de enfermedad que Dios Nuestro Señor tubo por bien darme, aunque sano de mi juicio natural, tal qual su Dibina Magestad fué servido darme, temiéndome de la muerte, que es cosa natural á todo hombre, deseando poner mi ánima en el camino de la salvacion, creyendo como berdadera y firmemente creo en la Santisima Trenidad, Padre, Hijo y Espiritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, é todo aquello que tiene é cree y manda tener y creer la Santa Madre Iglesia de Roma, como católico cristiano, otorgo é conozco que hago y ordeno este mi testamento ó codicilo, en la manera siguiente:

Primeramente encomiendo mi ánima a Dios Nuestro Señor y Salbador Jesucristo, y suplico á su Divina Magestad cuando sea servido de llevarme de esta vida, por los méritos de su Sanctisima Passion, tomando como tomo por intercessora y avogada á la Sanctissima Virgen Santa Maria, su vendita Madre y Señora Nuestra, para que aya misericordia de mi ánima. Amén.

Iten: mando que quando la voluntad de Jesucristo Redentor y Salbador nuestro fuere servido de me llevar de esta pressente vida, si muriere en la villa ó puerto de la villa de Santander, donde al pressente estoy en la pressente Armada, de que soy, en nombre de S.M. del Rey Don Felipe, mi Señor, Capitan general, ó en otra qualquier parte, que mi cuerpo sea llevado á la villa de Avilés, y allí sea sepultado en la Iglesia de Sant Nicolás, donde estan sepultados mis antepasados.

Iten: mando que mis cavecaleros gasten é despendan en cumplimiento de mi ánima en missas é sacrificios en la Iglesia Colegial de los Cuerpos Santos, de la villa de Santander, y en el monasterio de Señora Sancta Clara, y en la Iglesia de Sant Nicolás de la villa de Avilés, en missas y sacrificios por mi ánima é de mis antepassados, hasta en quantidad de 400 ducados de oro, de los quales salgan el gasto de cera y ofrendas que se hicieren, así al tiempo de mi enterramiento, como antes y despues, todo por la orden que á mis cavecaleros paresciere, y algun luto si se sacare.

Iten: digo y declaro que antes de este tengo hecho y otorgado otro mi testamento ante un Escribano, en la ciudad de Cadiz, que no tengo memoria al presente de su propio nombre, el qual dicho mi testamento dexé cerrada en poder y casa de Pedro del Castillo, vecino de Cádiz; digo y mando que el dicho testamento se abra, vea y cobre y se guarde é cumpla y execute con puro efeto todo lo en él contenido, porque assí conviene para el servicio de Dios nuestro Señor y descargo de mi conciencia; y este que al pressente hago é otorgo por este mi codicilo, se entiende ser y que sea de mas de lo conocido en el dicho primero testamento.

Iten: digo y declaro que yo he tenido é tengo por mandato de S.M. la Escribania mayor de sus Armadas, de la qual supplico á S.M. mande hacer merced al subcesor en mi cassa y mayorazgo.

Iten: digo y confieso y encargo al señor Don Diego de Maldonado, mi Teniente General en la pressente Armada, 2.500 reales de plata, que me presstó en madrid, poco mas ó menos, lo que él dixere, porque es tan principal cavallero que no dirá sino verdad. Mando que de lo mexor parado le sean pagados sin descuento alguno.

Iten: digo y declaro que en virtud de una mi libranza, dió el pagador Fortuno de Ozaeta 1.000 reales de plata á Alonso de Escobedo, Capitan de una de las zabras de S.M. mando que al dicho pagador se le pague, y el dicho Alonso de Escobedo dé cuenta dellos.

Iten: digo que ya ha treinta y dos años, poco mas ó menos, que sirvo á S.M. por Capitan General de sus Armadas reales, en el qual tiempo he gastado muchas sumas de maravedis, que devo á causa de no haber hecho S.M. ninguna merced para satisfacer las quales dichas deudas y descargar mi conciencia.

Suplico a S.M. que, como muchas veces me ha prometido de palabra, me haga merced de alguna ayuda de costa con que se me puedan satisfacer las dichas mis deudas; porque en realidad de la verdad, al presente no tengo cossa que me aconsole mi espíritu y ánima, y esto suplico

a S.M. con toda homildad que puedo y devo, en recompensa de tantos travajos y servicios que he passado y hecho, así con la persona como con el espíritu, usando siempre de mucha lealtad y fidelidad como al servicio de S.M. devo.

Iten: mando que se haga inventario de mis vestidos y de mis armas y escripturas y papeles, y particularmente de las cartas y memoriales de S.M., que están en mi poder; y que del entretanto que S.M. otra cossa mandase, pongan y esten de manifiesto y por inventario en poder de Juan Menéndez de recalde, criado de S.M.

Iten: digo y mando que á Vartolomé de Leon y Quiros, mis sobrinos, que me han servido de pages muy vien, se les den cada 200 ducados de oro de lo mexor parado de mis bienes.

Iten: digo y declaro que S.M. demas de lo que le suplico me haga merced me debe y le encargo de muchas sumas de maravedies, ansí de mis gajes como de dineros que he gastado en su servicio, quiero y es mi voluntad que el dicho heredero los cobre; y á S.M. suplico se los mande pagar, mandando averiguar lo que se me deve.

Para cumplir é pagar este mi testamento, é las mandas é legados en él contenidos, dé por mis cavezaleros al Señor Don Diego de Maldonado y á Juan menéndez de recalde y á Juan de Escalante, vecinos y estantes en la villa de Santander y Vilvao, y abitantes al presente en esta villa de Santander, é Luis Gonzalez de oviedo, vecino de Oviedo, y Hernando de Miranda, mi hierno, vecino de Avilés.

A todos los quales y á cada uno é qualquier dellos in solidum, doy poder, quiero y mando que de lo mejor parado de mis bienes, vendiéndolos en almoneda ó fuera della, ó tomándolos, hagan cumplir é cumplan este mi testamento y cumplimiento de ánima, segun que yo lo dexo declarado.

Y ansí cumplido, de todos los demas bienes, muebles y raices, derechos y aciones á mí pertenecientes, dexo por mi heredera legítima á Doña Catalina Menendez, mi legítima hija, conforme y al tenor de lo que por mi dispuesto por el sobredicho testamento que ansí dexo hecho é otorgado en poder del dicho Pedro del Castillo, vecino de la dicha ciudad de Cadiz, é lo he aquí como incorporado como ai palabra por palabra aquí fuese inserto, é revoco y anulo é doy por ninguno é de ningun valor y efeto otros qualesquier testamento ó testamentos, codicilo ó codicilos que antes del sobredicho referido, y de este que al pressente hago, aya fecho y otorgado, ansí de escripto como de palabra, para que no valgan, salvo el sobredicho referido, y este que al pressente hago, lo qual

todo quiero que valga por mi testamento é por mi codicilo, é por mi última y postrimera voluntad, ó por aquella via é forma que de derecho mexor aya lugar. En fe é testimonio de lo qual todo que dicho ea, otorgué la pressente escritura á nombre y á presencia de Pedro de Ceballos, Escribano de S.M., é del número de los de Santander, é de los testigos de yuso escritos, al qual ruego y pido lo escriba é dé signado en manera que haga fe que fué fecho é leido é otorgado estando en la cassa y sitio que dicen de Hano, jurisdicción de la dicha villa de Santander, miércoles á 15 dias del mes de Septiembre, año del nascimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de 1574 años, estando pressentes por testigos á todo lo que dicho es, é á ver leer y otorgar este dicho testamento al dicho señor Pedro Menéndez de Avilés, Fray Juan de Madariaga, Guardian del Monasterio de Sant Francisco de Santander; y el Licenciado Martín Ruiz de Olalde, Médico, vecino de la villa de Portugalete, é Gabriel de Untoria, Boticario de la Armada, vecino de la villa de Llanes; y Maestre Andrés de Larraguti, Cirujano de la dicha Armada, é Martin de Villachica, vecino de Cadiz. Y el dicho Pedro Menéndez de Avilés, otorgante, é los dichos señores, lo firmaron de sus nombres en el registro del Escribano conozco al dicho otorgante é ansí mismo lo firmé.

Iten: digo y declaro que yo ube prestado al Capitan Gutierre de Solis hasta 300 ducados, poco mas ó menos, como se contiene por escritura pública que dello se hizo, de los quales dichos 300 ducados, ó de lo que es, no he recibido nada dellos; mando se cobre del dicho Capitan Gutierre de Solis la mitad, y de la otra mitad le hago gracia y no se la pidan.

Fecho y otorgado ut supra, testigos los dichos, é lo firmó el dicho Pedro Menendez, Adelantado, é los dichos testigos y el pressente Escribano.

Dicen las firmas: Pedro Menendez, el Licenciado Martin Ruiz de Olalade, Fray Juan de Madariaga, Andres de Lagarruti, Gabriel de Untoria, Martin de Villachica. Passó ante mi, Pedro de Ceballos.

Y despues de lo susodicho, en la dicha cassa de Hano, á los quince dias del dicho mes de Septiembre del dicho año de 1574, el dicho Señor Adelantado Pedro menendez, en presencia de mí el dicho Pedro de Ceballos, Escribano é testigos yosso escriptos, dixo que demas y allende de lo sobredicho mandaba é mandó á Don Valtasar de Cient Fuegos, Alferez del Estandarte Real de la sobredicha Armada, 200 ducados, los quales les sean pagados de mis bienes. E ansí mismo dixo que mandaba y mandó a Don Francisco Maldonado, hermano del dicho Don Diego

Maldonado, otros 200 ducados de oro, los quales mando por la voluntad que les tengo.

Mas mando al Reverendo Fray Luis de Madariaga, Guardian del Monasterio de San Francisco de la Villa de Santander que al presente es, otros 10 ducados de limosna, y por que en sus oraciones se acuerde de suplicar á Nuestro Señor por mi ánima; y estas dichas mandas el dicho señor Pedro Menendez, Adelantado, dixo que otorgaba é otorgó en la manera susodicha, estando pressente por testigo á esto que dicho es, el Licenciado cereceda, Médico, vecino de portugalete, é Martin de Villachica, criado de Don Juan Menendez de recalde, y el dicho Adelantado otorgante, al qual yo el dicho Escribano doy fe conozco. Lo firmó de su nombre en el dicho registro y ansí mesmo lo firmaron los dichos testigos é yo el dicho Escribano.

Dicen las firmas: Pedro Menendez Cereceda, el Licenciado Martin Ruiz de Olalde, Martin de Villachica. Pasó ante mi, Pedro de Ceballos.

E yo el sobredicho Pedro de Ceballos, Escribano é Notario público de S.M. en la su corte y en todos los sus reynos é señorios é del número de la dicha villa de Santander, que al otorgamiento del dicho testamento ó codicilo, y de todo lo en ello presente, fuí en uno con los dichos testigos, é del otorgamiento del dicho Pedro Menendez de Avilés, Adelantado susodicho, que en el registro con los dichos testigos firmaron sus nombres á los cuales doy fe conozco.

Este dicho traslado del dicho testamento ó codicilo y todo lo que en él contenido -- escribir y trasladar en esta foja y media de papel de pliego entero, y en fin de cada plana va rúbrica acostumbrada y para lo dar al dicho Hernando de Miranda, cavezalero é yerno del dicho Adelantado, que me lo pidio signado este traslado, sin embargo que otra vez antes desta se lo dí signado, que todo se entienda é otro qualquier traslado que aya dado signado de este dicho testamento ser uno mismo todos, como en efecto lo es, é por ende lo subscrebí y conozco al dicho Hernando de Miranda, é fize aquí este mi signo que á tal. En testimonio de verdad, Pedro de Ceballos.

ARBOL GENEALOGICO DE PEDRO MENENDEZ DE AVILES

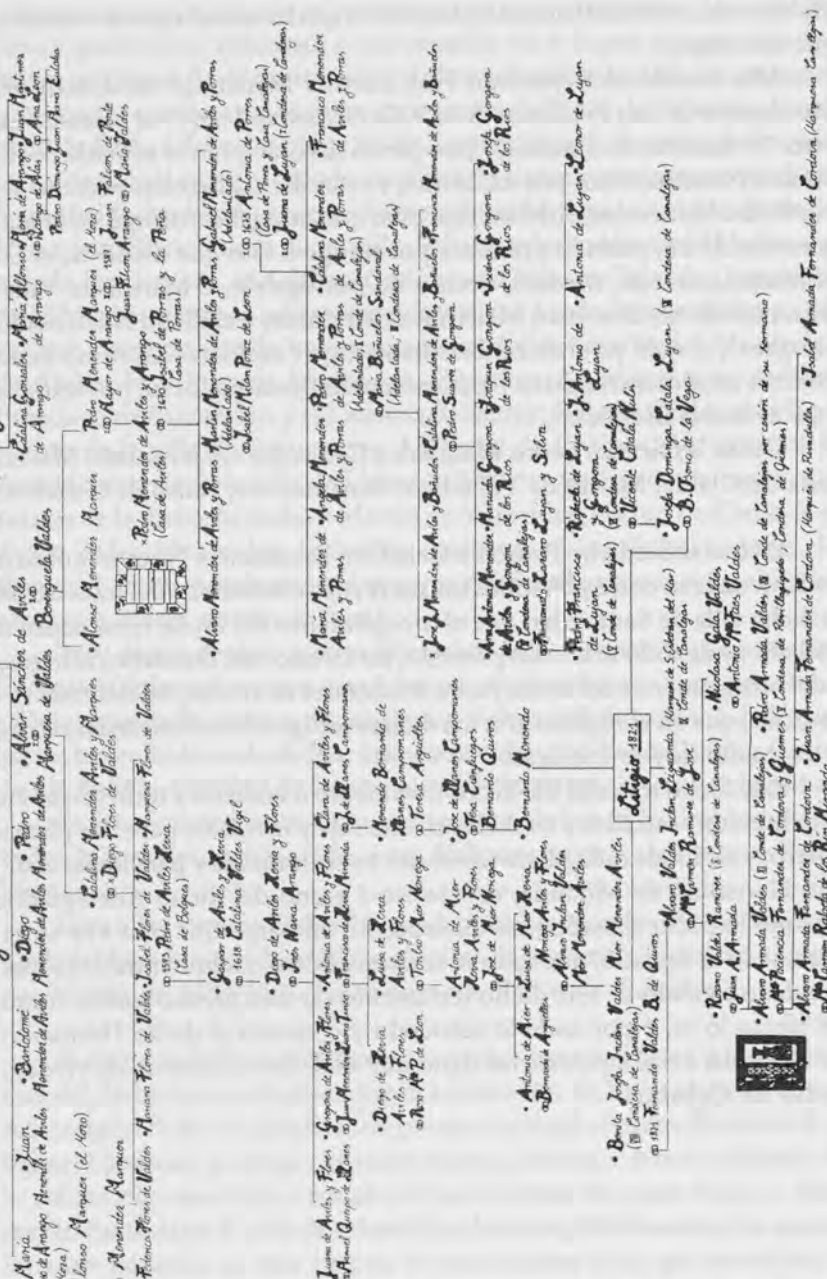
Juan Alonso Sanchez de Avilés
María Alonso de Arango
Juan Martinez de Salinas
Alonso Marques (el Viejo)
Pedro Menendez Marques
Alonso Menendez Marques
Pedro Menendez Marques (el Joven)
Antonia Menendez Marques
Juan Felipe de Avila
Antonio Valdés
Antonio Menendez de Avilés y Flores
Antonio Menendez de Avilés y Flores (Abelaitado)
Francisco Menendez de Avilés y Flores
Juan Martinez de Arango
Juan Felipe de Arango
Juan Martinez de Arango
Juan Martinez de Arango
Pedro Domingo Juan Alvaro Estrada
Pedro Menendez de Avilés y Flores
Pedro Menendez de Avilés y Flores
Pedro Menendez de Avilés y Flores

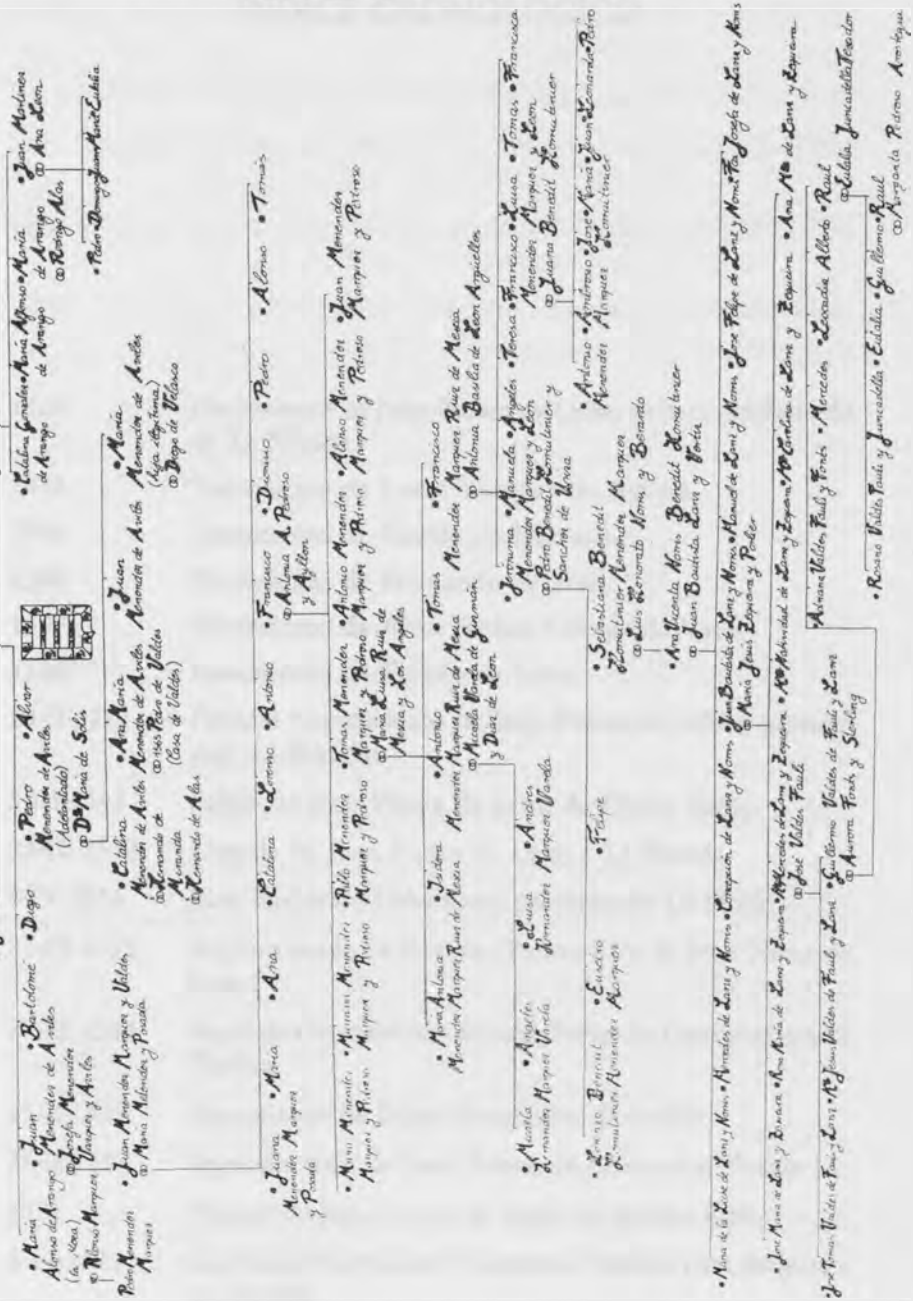

INDICE CRONOLOGICO

1460	Nacimiento de Juan Ponce de León, primer Adelantado de La Florida.
1475	Nacimiento de Lucas Vázquez de Ayllón.
1480	Nacimiento de Pánfilo de Narváez.
1500	Nacimiento de Hernando de Soto.
1507	Nacimiento de Alvar Núñez Cabeza de Vaca.
1510	Nacimiento de Tristán de Luna.
23-II-1512	Primera Capitulación de Juan Ponce de León y primera para La Florida.
3-III-1513	Salida de Juan Ponce de León de Puerto Rico.
23-III-1513	Llegada de Juan Ponce de León a La Florida.
8-IV-1513	Juan Ponce de León toma posesión de La Florida.
21-IX-1513	Regreso desde La Florida a Puerto Rico de Juan Ponce de León.
27-IX-1514	Segunda Capitulación de Juan Ponce de León para ir a La Florida.
15-II-1519	Nacimiento de Pedro Menéndez de Avilés.
26-II-1521	Segundo viaje de Juan Ponce de León a La Florida.
1521	Muerte de Juan Ponce de León en Puerto Rico.
2-VI-1523	Capitulación de Lucas Vázquez de Ayllón para dirigirse a La Florida.

VII-1526	Salida de Vázquez de Ayllón desde La Española rumbo a La Florida.
18-X-1526	Muerte en La Florida de Lucas Vázquez de Ayllón.
11-XII-1526	Capitulación de Pánfilo de Narváez para dirigirse a La Florida.
17-VI-1527	Salida de la expedición de Pánfilo de Narváez del puerto de Sanlúcar hacia La Florida.
12-IV-1528	Llegada de Pánfilo de Narváez a La Florida.
22-IX-1528	Salida de Pánfilo de Narváez hacia el Golfo de México.
IX-1528	Desaparición de Pánfilo de Narváez en el mar.
23-VII-1536	Llegada de Alvar Cabeza de Vaca, Dorantes y Castillo a México.
9-VIII-1537	Llegada a España de los tres únicos supervivientes de la expedición de Pánfilo de Narváez.
20-IV-1537	Capitulación de Hernando de Soto.
6-IV-1538	Salida de Hernando de Soto del puerto de Sanlúcar.
25-V-1539	Llegada de Hernando de Soto a La Florida.
1539-1540	Hernando de Soto y sus hombres invernan en Iniahica.
18-X-1540	Llegada a Naubila de Hernando de Soto.
V-1541	Hernando de Soto descubre el Mississippi.
1541-1542	Hernando de Soto y sus hombres invernan en Autianque.
21-V-1542	Enfermedad y muerte de Hernando de Soto.
18-VII-1543	Llegada de los hombres de Hernando de Soto, ahora al mando de Luis de Moscoso, al Golfo de México.
10-IX-1543	Llegada de Luis de Moscoso a la desembocadura del río Panuco.
28-XII-1547	Autorización de Don Antonio de Mendoza, Virrey de México, para la expedición del religioso Fray Luis de Cáncer.

1549	Salida de España de la expedición de Fray Luis de Cáncer.
29-V-1549	Muerte de Fray Luis de Cáncer en La Florida.
1552	Pedro Menéndez de Avilés es nombrado Capitán General de la Armada de Indias.
1554	Se ordena a Pedro Menéndez de Avilés acompañar a Felipe II a contraer matrimonio con María Tudor.
22-III-1557	Pedro Menéndez de Avilés es nombrado Capitán General de la Armada de la Carrera de Indias. Concesión de la Santa Cruz de la Zarza.
14-VI-1557	Pedro Menéndez de Avilés es enviado con refuerzos a San Quintín.
17-V-1558	Se concede el Hábito de Santiago a Pedro Menéndez de Avilés.
1-XI-1558	Elección de Tristán de Luna para dirigir una nueva expedición a La Florida.
11-XI-1559	Salida de Tristán de Luna del puerto de Veracruz.
14-VIII-1559	Llegada de Tristán de Luna a La Florida y fundación de Santa María Filipina.
IV-1561	Destitución de Tristán de Luna por el Virrey de Nueva España.
9-IV-1561	Llegada a Santa María Filipina del Capitán Angel de Villafañe.
23-II-1561	Real Decreto por el que se prohíbe ir a La Florida.
18-II-1562	Jean Ribault y René de Laudonnière parten para La Florida.
30-V-1562	Llegada de los franceses a La Florida.
20-VII-1562	Regreso de Ribault y Laudonnière a Francia.
1-VI-1563	Pedro Menéndez de Avilés es encarcelado por la Casa de Contratación.
26-IV-1564	Salida de Laudonnière a La Florida.

28-VII-1564	Construcción de Fuerte Carolina.
7-VIII-1564	Pedro Menéndez de Avilés, por presión de Felipe II, obtiene la libertad condicional.
20-III-1565	Capitulación de Pedro Menéndez de Avilés.
9-V-1565	Salida de Jean Ribault hacia La Florida.
29-VI-1565	Salida de Pedro Menéndez de Avilés a La Florida.
28-VIII-1565	Llegada de Pedro Menéndez de Avilés a La Florida.
8-IX-1565	Fundación de la ciudad de San Agustín.
18-IX-1565	Pedro Menéndez de Avilés parte para Fuerte Carolina.
20-IX-1565	Pedro Menéndez de Avilés toma Fuerte Carolina.
28-IX-1565	Nuevo encuentro de Pedro Menéndez de Avilés con los franceses.
2-XI-1565	Ultimo encuentro de Pedro Menéndez de Avilés con los franceses.
VIII-1566	Protesta de Francia por los sucesos de La Florida.
VIII-1566	Muerte en La Florida del Padre Martínez.
1-XI-1566	Viaje al norte del Continente del Capitán Juan Pardo.
18-V-1567	Regreso a España de Pedro Menéndez de Avilés.
29-VI-1567	Llegada a España de Pedro Menéndez de Avilés.
22-VIII-1567	Gourgues parte de Francia hacia La Florida.
3-XI-1567	Real Cédula por la que se nombra a Pedro Menéndez de Avilés Capitán General de la Armada para perseguir a los corsarios franceses e ingleses.
13-III-1568	Expedición de jesuitas a La Florida.
24-IV-1568	Gourgues toma el fuerte de San Mateo.
3-V-1568	Gourgues regresa a Francia una vez ejecutada su venganza.
9-VI-1568	Llegada a La Habana de la expedición de jesuitas.
29-VI-1568	Pedro Menéndez de Avilés llega a La Florida procedente de España.

1569	Fundación del Colegio Católico en La Habana.
22-VII-1569	Pedro Menéndez de Avilés regresa a España en busca de ayuda para La Florida.
10-X-1569	Real Cédula por la que Pedro Menéndez de Avilés es nombrado Capitán General de la Armada.
X-1578	Inicio de la expedición del Padre Segura a la parte norte del Continente.
16-V-1571	Pedro Menéndez de Avilés regresa a La Florida.
3-VII-1571	Pedro Menéndez de Avilés llega a La Habana procedente de España.
12-VII-1571	Llegada de Pedro Menéndez de Avilés a La Florida.
1572	Los jesuitas abandonan definitivamente La Florida.
17-II-1573	Real Decreto por el que se autoriza a Pedro Menéndez de Avilés a fabricar y vender un instrumento de mar por él inventado.
7-I-1574	Pedro Menéndez de Avilés redacta su primer testamento en Sanlúcar.
8-IX-1574	Entrega a Pedro Menéndez de Avilés del Estandarte Real como Capitán General de la Armada que iría a Flandes.
8-IX-1574	Enfermedad de Pedro Menéndez de Avilés.
15-IX-1574	Pedro Menéndez de Avilés redacta un codicilo a su testamento.
17-IX-1574	Muerte de Pedro Menéndez de Avilés.
9-XI-1591	Traslado de los restos mortales de Pedro Menéndez de Avilés de Llanes a su ciudad natal.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.,
el día 6 de abril de 1991,
fecha del homenaje a D. Ignacio
Hernando de Larramendi y Montiano,
creador del Sistema MAPFRE

El libro La Florida, descubrimiento y conquista, *de María Antonia Sáinz, forma parte de la Colección «España y Estados Unidos», dirigida por los profesores Michael Gannon, de la University of Florida, y Eugene Lyon, de la St. Augustine Foundation, con la colaboración del embajador Carlos Fernández-Shaw.*

En esta Colección se analizan los vínculos entre España y Estados Unidos desde varios puntos de vista: por un lado, la historia de los Estados que actualmente forman parte de Estados Unidos, pero que un día estuvieron integrados en las Españas, de La Florida a California; por otro, la presencia de lo hispano en Norteamérica, desde la participación en las guerras de independencia hasta la inmigración actual. También se analiza la relación futura de Estados Unidos e Iberoamérica, en la que España, por su historia, puede tener protagonismo.

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y post-colombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las Colecciones MAPFRE 1492, *de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

LA FLORIDA